

**Informe Anual sobre
las Actividades de la
OSCE en 2011**

Secretario General

**Organización para la Seguridad y la
Cooperación en Europa**

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN

Mensaje del Secretario General
Resumen ejecutivo

2 INFORME DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

3 CONSEJO PERMANENTE

4 FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

5 ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE

6 OPERACIONES SOBRE EL TERRENO

Europa Sudoriental

- Presencia en Albania
- Misión en Bosnia y Herzegovina
- Misión en Kosovo
- Misión en Montenegro
- Misión en Serbia
- Misión en Skopje
- Oficina en Zagreb

Europa Oriental

- Misión en Moldova
- Coordinador de Proyectos en Ucrania

Cáucaso Meridional

- Oficina en Bakú
- Oficina en Ereván

Asia Central

- Centro en Ashgabad
- Centro en Astana
- Centro en Bishkek
- Oficina en Tayikistán
- Coordinador de Proyectos en Uzbekistán

Asistencia mediante acuerdos bilaterales

- Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro

7 INSTITUCIONES

- Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos
- Alto Comisionado para las Minorías Nacionales
- Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación

8 SECRETARÍA

Oficina del Secretario General

- Gestión Ejecutiva
- Sección de Prensa e Información Pública
- Sección de Cooperación Externa
- Servicios Jurídicos

Sección de Cuestiones de Géneros
Gestión de la Seguridad
Unidad de Estrategia Policial
Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de
Personas
Unidad de Acción contra el Terrorismo
Oficina de Supervisión Interna
Centro para la Prevención de Conflictos
Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE
Departamento de Recursos Humanos
Departamento de Administración y Finanzas

9 ASOCIACIONES PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN

Interacción con los Socios asiáticos y mediterráneos para la Cooperación
Interacción con otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales

10 ANEXOS

La OSCE de un vistazo
Organigrama de la OSCE
Presupuesto Unificado de la OSCE para 2011, por fondos
Contribuciones extrapresupuestarias de la OSCE
Estadísticas de personal
Información de contacto

INTRODUCCIÓN

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

Éste es mi primer informe anual en calidad de Secretario General, cargo que ocupo desde el mes de julio del año pasado. Durante los seis primeros meses de mi mandato he visitado 23 Estados participantes de la OSCE y países asociados, me he reunido con representantes de gobiernos, organizaciones internacionales, operaciones de la OSCE sobre el terreno, parlamentarios y medios informativos.

Por supuesto, 2011 fue un año en el que cambió mucho más que la dirección de la OSCE. El año comenzó de modo dramático, cuando se sucedieron cambios de gran magnitud en muchos países de Oriente Medio y el norte de África, incluidos dos de nuestros Socios para la Cooperación, Egipto y Túnez. Mientras los habitantes de toda la cuenca meridional del Mediterráneo reivindicaban sus derechos políticos, muchos Estados participantes de la OSCE, incluida Lituania (que presidió esta Organización en 2011), celebraban el vigésimo aniversario de su independencia y pasaban revista a sus propios procesos de transformación democrática. Los acontecimientos del norte de África han hecho que recordemos que el cambio es un proceso prolongado y laborioso que no hay que dar por hecho. También nos han recordado el papel que puede desempeñar la OSCE para apoyar las transiciones democráticas; a lo largo de 2011, la Organización ha brindado su respaldo y pericia a sus Socios mediterráneos.

La Organización continuó dando gran prioridad a seguir avanzando en el proceso de resolución de conflictos prolongados, lo cual exigió esfuerzos continuos a través de las modalidades de negociación existentes. Las conversaciones oficiales en el formato “5+2” acerca del proceso de resolución para el Trans-Dniéster se reanudaron en noviembre, tras una interrupción de casi seis años. Por desgracia, la evolución de la situación en torno al Grupo de Minsk y a los debates internacionales de Ginebra no resultó ser tan alentadora.

También hubo otros acontecimientos que supusieron un reto. El enjuiciamiento de participantes en manifestaciones tras las elecciones presidenciales de 2010 en Belarús hizo cundir la alarma ante la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en el país, e hizo que varios Estados participantes invocaran el Mecanismo de Moscú de la OSCE. La crisis financiera actual en la Eurozona, una crisis política en Albania, los actos violentos acaecidos en el norte de Kosovo y los disturbios en el oeste de Kazajstán nos recordaron los retos que subsisten mientras seguimos dedicados a cumplir la idea de una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática libre, democrática, común e indivisible.

La Organización debe ajustarse al ritmo de los cambios y estar preparada para afrontar retos de seguridad tanto antiguos como nuevos en las tres dimensiones que surgen dentro de nuestra región y en las zonas vecinas más próximas.

Habida cuenta de ello, regresé a la OSCE con ideas nuevas sobre cómo adaptar a la Organización a la situación real actual, mediante el refuerzo de la función política del Secretario General, mejorando la visibilidad de la OSCE, fomentando las relaciones con las ONG y la comunidad de reflexión, y reforzando nuestra capacidad de abordar los conflictos y las amenazas transnacionales incipientes. He hecho todo lo posible para velar por que las actividades de la OSCE den resultados rentables en estos momentos de penuria económica. También he fijado como objetivo prioritario el refuerzo de nuestros regímenes de asociación

que existen con otras organizaciones internacionales y regionales. Me complace anunciar que muchas de esas iniciativas fueron puestas en práctica por los Estados participantes.

La Presidencia lituana inició una serie de intercambios entre las delegaciones, las ONG y representantes de grupos de reflexión en el marco de los denominados “Diálogos de V a V”. En esas sesiones se estudiaron formas concretas de realizar un seguimiento de las tareas enunciadas en la *Declaración Conmemorativa de Astana: Hacia una comunidad de seguridad*. Al mismo tiempo, hubo proyectos destacados de tipo “Track II” tales como la Iniciativa de Seguridad Euroatlántica, destinados a incorporar nuevas aportaciones a nuestros debates; asimismo, numerosos Estados participantes anunciaron la puesta en marcha de nuevas iniciativas académicas.

En la Reunión del Consejo Ministerial de Vilnius en diciembre, los ministros de Asuntos Exteriores acogieron con satisfacción mi propuesta de crear un nuevo departamento en el seno de la Secretaría de la OSCE para que se ocupe de los retos transnacionales. La adopción de la decisión MC.DEC/9/11 reforzará la coordinación y la coherencia de las iniciativas de la Organización para combatir el terrorismo, la delincuencia organizada, el tráfico de drogas y otras amenazas transfronterizas a la seguridad. Se trata de una de muchas decisiones interdimensionales que forman parte del importante conjunto de resultados del Consejo Ministerial, en el que se determinó nuestro programa de trabajo para 2012.

Hemos finalizado el año con un éxito adicional: después de que la OSCE mantuviera durante 15 años su presencia en Croacia, los Estados participantes declararon que el mandato de la Oficina en Zagreb había sido completado. Este éxito refleja los resultados a largo plazo de los esfuerzos de nuestra Organización por consolidar la confianza, la libertad y la seguridad en nuestra región.

Al pasar revista a esos logros notables, deseo manifestar mi aprecio ante los esfuerzos realizados por las mujeres y los hombres que prestan servicio con gran dedicación en la OSCE, la Secretaría, las Instituciones, las operaciones sobre el terreno y la Asamblea Parlamentaria. También deseo que se reconozca la contribución de mi distinguido predecesor, Marc Perrin de Brichambaut, cuya labor llena de dedicación también queda reflejada en el presente informe, y declaro mi compromiso de prestar todo mi apoyo a las Presidencias presente y futuras.

Lamberto Zannier
Secretario General de la OSCE

RESUMEN EJECUTIVO

En 2011, se le encomendó a la OSCE que tomara medidas significativas para cumplir la idea de una comunidad de seguridad integral cooperativa, indivisible y basada en la seguridad en toda la zona euroatlántica y euroasiática, sin líneas divisorias, conflictos, esferas de influencia ni zonas con distintos niveles de seguridad, tal y como se establece en la Declaración Conmemorativa de Astana: Hacia una comunidad de seguridad. A lo largo del año, los Estados participantes actuaron dentro de los parámetros establecidos en la OSCE para salvar diferencias y consolidar la confianza, lo que permitió una evolución positiva en los ámbitos de los conflictos prolongados, la libertad de los medios informativos, la tolerancia y la no discriminación, vigilancia de fronteras y cooperación regional, transportes, energía y ciberseguridad.

Dimensión político-militar

CONFERENCIA ANUAL PARA EL EXAMEN DE LA SEGURIDAD 2011. Los debates, organizados en torno al tema “Hacia una comunidad de seguridad: cuestiones imprescindibles”, se centraron en las amenazas transnacionales, el ciclo de los conflictos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Previamente a la conferencia hubo una sesión extraordinaria acerca de la manera en que la OSCE puede reforzar su interacción con los Socios para la Cooperación. Entre los actos dedicados a la primera dimensión hubo una conferencia sobre: “Lucha contra el tráfico de drogas y el fortalecimiento de la seguridad y la gestión de las fronteras en el área de la OSCE”, un seminario sobre “Cuestiones aplicadas en las prácticas internacionales de demarcación/delimitación de fronteras terrestres”, y un seminario de alto nivel de doctrina militar (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Foro de Cooperación en materia de Seguridad, pág. 44*).

21ª REUNIÓN ANUAL DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN. Los Estados participantes centraron su atención en el Documento de Viena 1999 y debatieron la aplicación presente y futura de las principales medidas de fortalecimiento de la confianza y la seguridad (MFCS). La reunión también brindó a los participantes la ocasión de intercambiar experiencias, formular sugerencias y evaluar el cumplimiento de los compromisos de la OSCE en materia de MFCS (*véase Foro de Cooperación en materia de Seguridad, pág. 44; Centro para la Prevención de Conflictos, pág. 148*).

DOCUMENTO DE VIENA 2011. La nueva versión publicada del Documento de Viena 2011 sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad constituye la primera actualización del documento en 12 años, y establece un procedimiento para que se actualice periódicamente cada cinco años (*véase Foro de Cooperación en materia de Seguridad, pág. 44*).

ELIMINACIÓN DE COMBUSTIBLE MÉLANGE. En cooperación con el Ministerio de Defensa de Ucrania, en 2011 la OSCE retiró de las zonas occidental y central de Ucrania casi 4.000 toneladas del ingrediente denominado “mélange” de combustible para cohetes, altamente tóxico. Hasta la fecha se han eliminado aproximadamente 7.000 toneladas desde que comenzara el proyecto en 2009. El Centro de la OSCE en Astana también respaldó un proyecto de eliminación de *mélange*, facilitando una visita de peritos técnicos rusos a lugares de almacenamiento de *mélange* en Kazajistán para preparar la eliminación de *mélange* en instalaciones de la Federación de Rusia (*véase Foro de Cooperación en materia de*

Seguridad, pág. 44; Coordinador de Proyectos en Ucrania, pág. 84; Centro en Astana, pág. 99; Gestión Ejecutiva, pág. 130; Secretaría, pág. 128; Servicios Jurídicos, pág. 136; Centro para la Prevención de Conflictos, pág. 148).

DETERMINAR LAS TENSIONES ÉTNICAS Y BUSCAR UNA SOLUCIÓN

TEMPRANA. El Alto Comisionado para las Minorías Nacionales siguió ocupándose de las tensiones étnicas, estudiando la situación de las comunidades minoritarias en muchos Estados participantes y asesorándolos acerca de normas legislativas nacionales relacionadas con las minorías, así como de relaciones interétnicas en general. El ACMN también ayudó a varios países en cuanto a su diálogo bilateral sobre cuestiones de las minorías nacionales, y cooperó con organizaciones internacionales sobre cuestiones pertinentes, tales como los apátridas y la situación de los romaníes (*véase Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, pág. 119*).

ESCUELA PARA PERSONAL DE GESTIÓN FRONTERIZA. La Escuela para Personal de Gestión Fronteriza de la OSCE se está convirtiendo en un lugar central de las actividades de formación en materia de gestión y seguridad de fronteras. La Escuela reforzó su proyección internacional a través de cursillos impartidos a funcionarios afganos de aduanas, así como de una conferencia sobre seguridad regional y una actividad de formación para funcionarios tayikos y afganos que tuvo lugar en Lituania. En los cursos participaron casi 300 funcionarios y expertos procedentes de 15 Estados participantes de la OSCE y de Socios para la Cooperación, entre ellos Afganistán y Mongolia (*véase Oficina en Tayikistán, pág. 105; Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, pág. 113; Gestión Ejecutiva, pág. 130; Servicios Jurídicos, pág. 136; Centro para la Prevención de Conflictos, pág. 148*).

Dimensión económica y medioambiental

ENERGÍA, TRANSPORTE Y COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA. El 19º Foro Económico y Medioambiental estuvo dedicado al fomento del transporte y la energía sostenibles, mientras que un curso práctico de la Presidencia sobre: “Actividades económicas y medioambientales como medidas para el fortalecimiento de la confianza” destacó las posibles maneras en que tales actividades pueden coadyuvar a consolidar la confianza, reducir posibles causas de tensiones y ayudar a reforzar la seguridad. La conferencia de alto nivel sobre: “Integrar los mercados energéticos mundiales - Proporcionar seguridad energética” brindó un foro de debate sobre el comercio energético entre empresas y mecanismos para la diversificación y el tránsito estable de los recursos energéticos en la región de la OSCE y fuera de la misma (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, pág. 154*).

REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL. En 2011 se presentó una nueva Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental, orientada a evaluar la aplicación de los compromisos de la segunda dimensión y determinar temas prioritarios para las actividades futuras. El 7 de diciembre, el Consejo Permanente decidió que la reunión se celebre anualmente (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, pág. 154*).

Dimensión humana

REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN HUMANA. Alrededor de 1.000 representantes gubernamentales y de la sociedad civil procedentes de los 56 Estados participantes de la OSCE examinaron los avances realizados en el cumplimiento de los compromisos de la Organización en los ámbitos de los derechos humanos y la democracia, en la mayor conferencia europea en materia de derechos humanos. Temas destacados del programa de la conferencia fueron los procesos de transición democrática en los países Socios de la OSCE en la ribera meridional del Mediterráneo, así como la situación de los derechos humanos en Belarús (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, pág. 113*).

CONSOLIDACIÓN DE LA CONFIANZA EN TODOS SUS ASPECTOS. La Presidencia organizó tres Reuniones Suplementarias sobre la Dimensión Humana, en cooperación con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE dedicadas a: instituciones nacionales pro derechos humanos; prevención del racismo, la xenofobia y los delitos motivados por el odio mediante iniciativas educativas y de sensibilización; y sobre el fomento de la pluralidad de los nuevos medios informativos, en cooperación asimismo con el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, pág. 113*).

OBSERVACIÓN DE ELECCIONES. En 2011, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos realizó 18 actividades de observación electoral en 17 Estados participantes, incluidas ocho evaluaciones electorales y 10 misiones de observación de elecciones. También se enviaron equipos de expertos a dos Estados participantes para que observaran comicios locales. La Asamblea Parlamentaria encabezó seis misiones de observación electoral en 2011, en colaboración con otras asambleas parlamentarias y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (*véase Asamblea Parlamentaria, pág. 48; Operaciones sobre el terreno, pág. 53; Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, pág. 113*).

DERECHOS DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO. En 2011, el programa de trabajo de la dimensión humana incluyó el fomento de los derechos de la mujer y la igualdad de género, la habilitación jurídica y económica de la mujer, la prevención de la violencia doméstica contra la mujer y dar mayor importancia a la participación de la mujer en la paz y la seguridad. Entre otros actos se organizó una “Mesa redonda sobre prevención de la radicalización terrorista de la mujer”, organizada por la Unidad de Acción contra el Terrorismo (UAT), la Sección de Equiparación de Géneros y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE. La Sección de Equiparación de Géneros también organizó conferencias sobre: “La resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Ir más allá de la teoría para potenciar al máximo la seguridad en la OSCE” y “El espíritu empresarial de la mujer en la región de la OSCE: Tendencias y prácticas recomendables”. (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, pág. 113; Sección de Equiparación de Géneros, pág. 138; Asociaciones para la seguridad y la cooperación, pág. 164*).

Actividades interdimensionales

CONSEJO MINISTERIAL DE LA OSCE. Los ministros de asuntos exteriores de los 56 Estados participantes de la OSCE y los 12 Socios de la OSCE para la Cooperación se reunieron en Vilnius para abordar los retos que afronta la seguridad en las tres dimensiones y adoptaron a ese respecto una decisión relativa a la alerta temprana, acción temprana, facilitación del diálogo y apoyo a la mediación, así como la rehabilitación posconflicto. Los Estados participantes también llegaron a un consenso en cuestiones como hacer frente a las amenazas transnacionales, la lucha contra la trata de seres humanos, el fomento de la igualdad de oportunidades para la mujer en el ámbito económico, el fortalecimiento del diálogo en materia de transporte, definir la función que puede desempeñar la OSCE en la facilitación de la puesta en práctica de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, asuntos relacionados con armas pequeñas y armas ligeras y la munición convencional, el fortalecimiento de la colaboración con los Socios de la OSCE para la Cooperación, así como sobre cuestiones relevantes para Foro de Cooperación en materia de Seguridad (*véase: Mensaje del Secretario General, pág. 5; Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Foro de Cooperación en materia de Seguridad, pág. 44; Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, pág. 113; Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, pág. 123; Gestión Ejecutiva, pág. 130; Oficina del Secretario General, pág. 130; Centro para la Prevención de Conflictos, pág. 148; Departamento de Administración y Finanzas, pág. 161; Asociaciones para la seguridad y la cooperación, pág. 164.*).

DIÁLOGOS DE V A V. Como parte del proceso de seguimiento de la *Declaración Conmemorativa de Astana: Hacia una comunidad de seguridad*, la Presidencia impulsó una serie de debates de carácter oficioso sobre la seguridad euroatlántica y euroasiática. Los “Diálogos de V a V” (de Vancouver a Vladivostok, pasando por Viena y Vilnius) incluyen debates oficiosos entre embajadores inspirados en el estilo y el espíritu del Proceso de Corfú (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Centro para la Prevención de Conflictos, pág. 148*).

VIGÉSIMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE. La Asamblea Parlamentaria adoptó la *Declaración de Belgrado*, que aborda entre otras cuestiones la ciberseguridad, la trata de seres humanos, la libertad en Internet y los derechos humanos, y pide que se lleven a cabo reformas para que la OSCE sea más transparente, para que se permita una mayor participación de la sociedad civil en la Organización y para mejorar su capacidad de reacción en momentos de crisis (*véase Asamblea Parlamentaria de la OSCE, pág. 48*).

LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS. La Representante Especial de la OSCE y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas centró su labor durante 2011 en hacer hincapié en la vertiente política de esa cuestión y abogó por mejorar la aplicación de los compromisos de la OSCE en materia de lucha contra la trata en todos los Estados participantes. Dichos compromisos aseveran que la responsabilidad principal en la lucha contra la trata de seres humanos recae sobre los Estados participantes y encomiendan una serie de tareas claramente definidas a las Instituciones, estructuras y misiones sobre el terreno de la OSCE. Reconociendo su firme e inquebrantable determinación de luchar contra la trata de seres humanos en todas sus formas, los ministros de asuntos exteriores de los Estados participantes de la OSCE convinieron en una declaración sobre la lucha contra todas las formas de trata de seres humanos en el marco del Consejo Ministerial de Vilnius (*véase*

Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Operaciones sobre el terreno, pág. 53; Unidad de Estrategia Policial, pág. 140; Oficina del Representante Especial y Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas, pág. 143).

CIBERSEGURIDAD. Las amenazas cibernéticas contra infraestructuras críticas, el ciberdelito y el uso de Internet con fines terroristas fueron los puntos del orden del día de una conferencia organizada por la OSCE, de dos días de duración, sobre el tema “Un enfoque integral de la ciberseguridad: examen de la función futura de la OSCE” (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Unidad de Acción contra el Terrorismo, pág. 145).*

ACADEMIA DE LA OSCE. En su octavo año de vida, la Academia de la OSCE cuenta ya con más de 100 estudiantes, funcionarios y miembros del personal docente procedentes de los cinco Estados de Asia Central, de Afganistán, así como de diversos puntos de la vasta región de la OSCE, integrados en su curso de licenciatura, en iniciativas destinadas a la investigación y el diálogo, y en tareas de formación (*véase Centro en Bishkek, pág. 102).*

Conflictos prolongados

NEGOCIACIONES 5+2. Se han conseguido progresos tangibles en el proceso de resolución del conflicto del Trans-Dniéster gracias a la primera ronda oficial de negociaciones renovada, que tuvo lugar el pasado 30 de noviembre en Vilnius. Esta reunión en formato 5+2, de dos días de duración, que oficialmente lleva el nombre de “Conferencia Permanente sobre cuestiones políticas en el marco del proceso de negociación para solucionar el conflicto del Trans-Dniéster”, congregó a representantes de las partes, mediadores y observadores: Moldova, el Trans-Dniéster, la OSCE, la Federación de Rusia, Ucrania, los Estados Unidos y la Unión Europea (*véase Mensaje del Secretario General, pág. X; Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Misión en Moldova, pág. 81; Oficina del Secretario General, pág. 130; Asociaciones para la seguridad y la cooperación, pág. 164).*

DEBATES DE GINEBRA. A lo largo de 2011, la OSCE copresidió cuatro rondas de los Debates de Ginebra. La copresidencia de dichas conversaciones estaba formada por la OSCE, las Naciones Unidas y la Unión Europea y en ellas participaron representantes de Georgia, la Federación de Rusia y los Estados Unidos, así como de Tsjinvali y Sujumi. Durante todo el año, la Presidencia pidió a los participantes que redoblaran esfuerzos en relación con temas como la renuncia al uso de la fuerza, los acuerdos internacionales en materia de seguridad, el retorno seguro y digno de las personas internamente desplazadas y los refugiados, así como sobre las necesidades humanitarias sobre el terreno. Se llevaron a cabo una serie de proyectos para el restablecimiento del suministro de agua que habían sido acordados en 2010 y la liberación de 26 prisioneros, que tuvo lugar el 30 de diciembre, lo que supuso un importante paso hacia el fomento de la confianza mutua y una buena señal de cara a velar por la libertad de circulación (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Oficina del Secretario General, pág. 130; Centro para la Prevención de Conflictos, pág. 148; Asociaciones para la seguridad y la cooperación, pág. 164).*

EL CONFLICTO QUE ES OBJETO DE LA CONFERENCIA DE MINSK DE LA OSCE. Durante el año en cuestión, la Presidencia, las Copresidencias y miembros del Grupo de Minsk y otros Estados participantes pidieron a las partes que hicieran gala de un mayor espíritu de compromiso y continuaran negociando en pos de una solución pacífica del conflicto de Nagorno Karabaj que contemplara la renuncia al uso o a la amenaza del uso de la fuerza, la integridad territorial y la igualdad de derechos y el derecho a la autodeterminación

de los pueblos. Los incidentes ocurridos en la Línea de Contacto, que tuvieron como resultado la pérdida de vidas humanas, incrementaron la tensión en la zona. En el marco del Consejo Ministerial de Vilnius, los Jefes de Delegación de los países Copresidentes del Grupo de Minsk y los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán acordaron efectuar una Declaración conjunta, en la que convinieron en que era necesario dar continuidad a las negociaciones basadas en el formato que propugna el Grupo de Minsk de la OSCE (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Asamblea Parlamentaria, pág. 48; Centro para la Prevención de Conflictos, pág. 148*).

Cooperación con los Socios

SOCIOS MEDITERRÁNEOS PARA LA COOPERACIÓN. El Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos se reunió en cinco ocasiones durante 2011, en las que se debatió una amplia gama de cuestiones relacionadas con la seguridad y las posibles vías de apoyo por parte de la OSCE a las transiciones pacíficas en el Mediterráneo meridional. Las reuniones informativas dedicadas a las tres dimensiones se centraron en la gestión y seguridad de fronteras, la no proliferación, la gestión de las migraciones, así como las reformas democráticas y los derechos humanos (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Asociaciones para la seguridad y la cooperación, pág. 164*).

ACTIVIDADES EN EL MEDITERRÁNEO MERIDIONAL. A lo largo del año, la Organización siguió manifestando su disposición a apoyar los procesos de transición democrática en la región y a compartir la experiencia adquirida en el fomento de la seguridad, la mejora del bienestar y la creación de instituciones democráticas sólidas y sociedades civiles dinámicas. La Asamblea Parlamentaria envió su primera misión de observación electoral a Túnez. Además, el Secretario General de la OSCE y el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas patrocinaron conjuntamente una reunión de mesa redonda en el marco del Consejo Ministerial con el objetivo de fomentar una mejor coordinación en las respuestas a los cambios que están aconteciendo en el Mediterráneo meridional (*véase Mensaje del Secretario General, pág. 5; Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Asamblea Parlamentaria de la OSCE, pág. 48; Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, pág. 113; Asociaciones para la seguridad y la cooperación, pág. 164*).

CONFERENCIA DE LA OSCE PARA LA REGIÓN DEL MEDITERRÁNEO. Los participantes en la Conferencia de la OSCE para la región del Mediterráneo, dedicada a la “Transformación democrática: retos y oportunidades en la región del Mediterráneo”, compartieron sus mejores prácticas y las lecciones extraídas. Entre los temas principales de la conferencia cabe destacar la función de la policía y de las fuerzas armadas en las sociedades democráticas; el fomento de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la democracia y el Estado de derecho; así como la buena gobernanza (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Asociaciones para la seguridad y la cooperación, pág. 164*).

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD CIVIL. Una Conferencia de la OSCE y los países Socios mediterráneos para la sociedad civil, titulada “Transparencia y pluralismo en las buenas prácticas electorales, la participación política, la administración de justicia y la reforma legislativa”, así como un acto dedicado a la “Tolerancia y no discriminación en la transición democrática”, sirvieron de foro, en el marco del Consejo Ministerial de Vilnius, para que representantes de la sociedad civil procedentes de los Estados participantes y los

Socios mediterráneos de la OSCE intercambiaran puntos de vista y desarrollaran recomendaciones que pudieran ser tenidas en cuenta por el Consejo Ministerial de Vilnius. Los participantes en la Conferencia Paralela de la OSCE para la Sociedad Civil, organizada como actividad colateral del Consejo Ministerial, sometieron a examen la situación de los derechos humanos en la región de la OSCE y redactaron una serie de recomendaciones políticas, que fueron presentadas a la Presidencia como contribución al Consejo Ministerial (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, pág. 113; Asociaciones para la seguridad y la cooperación, pág. 164*).

SOCIOS ASIÁTICOS PARA LA COOPERACIÓN. El Grupo de Contacto con los Socios asiáticos celebró siete reuniones durante 2011, en las que se debatieron cuestiones como las amenazas transnacionales; la seguridad y gestión de fronteras; la seguridad medioambiental; la buena gobernanza y la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo; asuntos relacionados con los derechos humanos y la democracia; la no proliferación y los esfuerzos de la OSCE por ayudar a conseguir la estabilización en Afganistán (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Asociaciones para la seguridad y la cooperación, pág. 164*).

CONFERENCIA OSCE-MONGOLIA. Los 56 Estados participantes y los seis Socios asiáticos para la Cooperación debatieron durante la Conferencia OSCE-Mongolia la manera de fortalecer las sinergias existentes con miras a hacer frente a las amenazas transnacionales, conseguir progresos en la cooperación económica internacional, y fomentar los derechos humanos y las libertades fundamentales (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Oficina del Secretario General, pág. 130; Asociaciones para la seguridad y la cooperación, pág. 164*).

MONGOLIA. Ese país, Socio para la Cooperación desde 2004, presentó el 28 de octubre pasado una solicitud oficial para convertirse en Estado participante de la OSCE. En el Consejo Ministerial de Vilnius, se encomendó a la Presidencia irlandesa entrante que siguiera dando curso a la solicitud mencionada (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18*).

COMPROMISO CON AFGANISTÁN. La Organización siguió fomentando el compromiso con Afganistán mediante el aumento de la participación de representantes de ese país en las actividades de la OSCE, entre las que cabe destacar cursos de formación para la lucha contra el tráfico de estupefacientes, aduanas, eliminación de minas terrestres, seguridad de los documentos de viaje, gestión fronteriza y lucha contra el terrorismo (*véase Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Centro en Bishkek, pág. 102; Oficina en Tayikistán, pág. 105; Secretaría, pág. 128; Gestión Ejecutiva, pág. 130; Servicios Jurídicos, pág. 136; Unidad de Estrategia Policial, pág. 140; Centro para la Prevención de Conflictos, pág. 148; Asociaciones para la seguridad y la cooperación, pág. 164*).

Actividades de la Presidencia

SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS Y LIBERTAD DE LOS MEDIOS. Una de las mayores prioridades de la Presidencia lituana en la dimensión humana ha sido la protección de los periodistas y la libertad de los medios informativos. Una conferencia dedicada a la seguridad de los periodistas sirvió de foro para debatir la manera de velar por unas condiciones laborales seguras y en plena libertad para los medios informativos en la región de

la OSCE. Al término de la conferencia, el Presidente en Ejercicio de la OSCE y el Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación presentaron las *Recomendaciones de Vilnius para la seguridad de los periodistas*. Entre las diversas actividades que abordaron esta cuestión, destacan una mesa redonda sobre la protección de los periodistas contra la violencia, una Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana sobre la Promoción del pluralismo en los nuevos medios y la publicación de la *Guía de la OSCE sobre seguridad de los periodistas* en el Consejo Ministerial de Vilnius (véase *Informe de la Presidencia en Ejercicio*, pág. 18; *Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación*, pág. 123).

TOLERANCIA Y NO DISCRIMINACIÓN. El fomento de la tolerancia y la no discriminación, en particular a través de la educación y la concienciación, ha constituido una prioridad de la Presidencia durante 2011. En colaboración con la OIDDH y los tres Representantes Especiales del Presidente en Ejercicio, la Presidencia organizó una serie de actividades sobre el tema tituladas “Cómo afrontar el antisemitismo en el discurso público”, “Prevención y respuesta a los incidentes y delitos motivados por el odio contra los cristianos” y “Enfrentarse a la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes en el discurso público”. En ellas, se pretendía crear conciencia y estudiar la manera de prevenir y dar respuesta a la discriminación (véase *Informe de la Presidencia en Ejercicio*, pág. 18; *Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE*, pág. 113).

CONVERSACIONES DE LA OSCE. El segundo seminario anual de Conversaciones de la OSCE, titulado “Construir puentes: Comunidad de seguridad y asociaciones por el cambio”, sometió a examen la función de la comunidad internacional, la sociedad civil, la mujer y los medios informativos en el respaldo a la transición y los cambios democráticos. Se ha publicado y distribuido entre grupos de reflexión un informe basado en las conclusiones de dicho seminario (véase *Informe de la Presidencia en Ejercicio*, pág. 18; *Sección de Prensa e Información Pública*, pág. 131; *Sección de Equiparación de Géneros*, pág. 138).

OTROS ACTOS. La Presidencia, en cooperación con la OIDDH, organizó un seminario sobre “La función de los partidos políticos en el proceso político”, y una “Conferencia de Expertos sobre instituciones nacionales de derechos humanos en la zona de la OSCE”. La Presidencia organizó también una “Actividad temática especial sobre personas internamente desplazadas y refugiados” que centró su atención en identificar las deficiencias en cuanto a la protección de las poblaciones desplazadas en el área de la OSCE y estudiar la manera de hallar soluciones sostenibles para las mismas (véase *Informe de la Presidencia en Ejercicio*, pág. 18; *Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE*, pág. 113; *Asociaciones para la seguridad y la cooperación*, pág. 164).

Hechos significativos

SECRETARIO GENERAL DE LA OSCE. El 30 de junio, el Consejo Ministerial adoptó una decisión relativa al nombramiento del Embajador Lamberto Zannier, de Italia, como nuevo Secretario General de la OSCE, efectiva a partir del 1 de julio. El Embajador Zannier sucede en el cargo a Marc Perrin de Brichambaut, de Francia, que había ocupado el puesto de Secretario General desde junio de 2005 (véase *Informe de la Presidencia en Ejercicio*, pág. 18).

OFICINA EN ZAGREB. El 15 de diciembre, los 56 Estados participantes de la OSCE convinieron en que la Oficina en Zagreb ya había cumplido con éxito su mandato y por ello,

el Consejo Permanente adoptó una decisión relativa a la clausura de la presencia de la OSCE sobre el terreno en Croacia, tras 15 años de trabajo en ese país anfitrión (*véase Mensaje del Secretario General, pág. 5; Informe de la Presidencia en Ejercicio, pág. 18; Oficina en Zagreb, pág. 78*).

INFORME DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

CARTA DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO

En enero de 2011, la Presidencia lituana asumió el reto de materializar la visión creada por los 56 Estados participantes de la OSCE en la *Declaración Conmemorativa de Astana: Hacia una comunidad de seguridad*, que presenta la visión de una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática libre, democrática, común e indivisible que se extienda desde Vancouver hasta Vladivostok, basada en principios concertados, compromisos compartidos y metas comunes.

Esa tarea fue monumental y ambiciosa, si bien al centrar nuestra labor en ámbitos prioritarios (los conflictos prolongados, la libertad de los medios informativos, las amenazas transnacionales, la seguridad energética, la tolerancia y la no discriminación) hemos podido avanzar de manera significativa hacia la consecución de esa visión.

Hemos conseguido reencauzar el proceso de pacificación del Trans-Dniéster, estableciendo las líneas directrices de Vilnius sobre la seguridad de los periodistas, mejorando nuestra capacidad para luchar contra las amenazas transnacionales y gestionar el ciclo del conflicto, reforzando la colaboración con nuestros Socios para la Cooperación y cumpliendo con éxito el mandato de nuestra Oficina en Zagreb.

Asimismo, hemos reaccionado rápida y eficazmente a los acontecimientos imprevistos tanto políticos como de seguridad en nuestra región, entre ellos la fase posterior a las elecciones presidenciales en Belarús en diciembre de 2010, la crisis política en Albania, el estallido de violencia en la zona septentrional de Kosovo y los dramáticos acontecimientos de la Primavera Árabe.

Aún más importante, en el Consejo Ministerial de Vilnius los Estados participantes de la OSCE adoptaron medidas concretas para velar por el pleno respeto y la aplicación de los compromisos y principios fundamentales en todas las dimensiones de la labor de la OSCE. Tales medidas fortalecerán a nuestra Organización y serán la base para los progresos futuros en los años venideros.

Sin embargo, todavía queda mucho trabajo por hacer. En muchos países aún se priva a las personas de sus derechos humanos fundamentales, todavía se impide a los periodistas que lleven a cabo su trabajo, y los procesos electorales deben mejorar para poder garantizar que sean verdaderamente libres y justos. Ese hecho nos obliga a mantenernos firmes y a trabajar conjuntamente para salvar nuestras diferencias y convertir nuestra geografía compartida en una auténtica comunidad de seguridad.

Durante el año pasado he viajado por toda la región de la OSCE. En un número literalmente incontable de reuniones y debates siguió destacando un factor importante: es precisamente la labor cotidiana de las presencias de la OSCE sobre el terreno, los representantes de sus Instituciones, la Asamblea Parlamentaria y la Secretaría la que constituye y mantiene el entramado de nuestro acuerdo de seguridad integral. Deseo dar las gracias a todos mis colegas en toda la OSCE, y prometo nuestro pleno respaldo a las futuras Presidencias y a la labor de nuestra Organización.

Audronius Ažubalis
Presidente de la OSCE en 2011

INFORME DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

En su discurso inaugural ante el Consejo Permanente de la OSCE el 13 de enero de 2011, el Presidente en Ejercicio de la OSCE y Ministro de Asuntos Exteriores lituano, Audronius Ažubalis, recordó a los asistentes a la reunión que exactamente 20 años antes, el 13 de enero de 1991, su propio país había decidido ser libre. Con el apoyo de la comunidad internacional, Lituania había dado a continuación sus primeros pasos experimentales hacia un regreso a Europa.

La historia reciente de Lituania como república joven e independiente la ha preparado debidamente para guiar a los 56 Estados participantes de la OSCE en el cumplimiento del compromiso que habían asumido solamente varias semanas antes en la Cumbre de Astana. Mediante la adopción de la *Declaración Conmemorativa de Astana: Hacia una comunidad de seguridad* (SUM.DOC/1/10/Corr.1), reiteraron su visión común de una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática libre, democrática, común e indivisible basada en valores compartidos, compromisos concertados y metas comunes. Asimismo, encomendaron a la Presidencia entrante lituana, así como a las Presidencias subsiguientes de la OSCE, que organizaran un proceso de seguimiento orientado a un plan de acción concreto. Cuando comenzó 2011, la Presidencia lituana esbozó un programa de acción que desembocaría en medidas significativas en las tres dimensiones y estaría a la altura de esa promesa renovada.

El trayecto de dos décadas de Lituania de una nación recién independizada a un Estado democrático independiente de pleno derecho nos ha brindado una experiencia útil durante el año 2011, cuando la Presidencia centró su atención en los cinco ámbitos prioritarios de los conflictos prolongados, la libertad de los medios informativos, las amenazas transnacionales, incluidas las que surgen del territorio de Afganistán, la seguridad energética, y la tolerancia y la no discriminación. Hubo retos imprevistos que se sumaron a un programa de trabajo que ya era denso, entre ellos los acontecimientos posteriores a las elecciones presidenciales en Belarús en diciembre de 2010, la crisis política en Albania, el estallido de la violencia en la zona septentrional de Kosovo y los acontecimientos dramáticos de la Primavera Árabe. Pese a todo, bajo el mandato lituano los Estados participantes consiguieron reforzar el espíritu de empeño común de la OSCE y lograr éxitos tangibles con miras al cumplimiento de las promesas hechas en Astana; en el Consejo Ministerial, adoptaron decisiones que velarán por que la Organización prosiga su trayectoria hacia una Europa íntegra, libre y en paz consigo misma.

Nueva confirmación, nuevo compromiso y conmemoración

Dentro del objetivo general estratégico de organizar el proceso de seguimiento establecido en la *Declaración Conmemorativa de Astana*, la Presidencia lituana se dedicó a fomentar la apertura y la transparencia, consolidar la confianza y la fiabilidad, paliar las tensiones en toda la zona de la OSCE, desarrollar de manera concreta los compromisos fundamentales de Helsinki, París y Estambul, confirmados de nuevo en Astana, y defender los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de derecho.

En líneas generales, la Presidencia lituana recurrió a las estructuras y los mecanismos existentes en la OSCE para impulsar ese proceso. Asimismo, puso en marcha los denominados “Diálogos de V a V”, que consistieron en una serie de reuniones oficiosas sobre la seguridad euroatlántica y euroasiática que incluyeron debates extraoficiales de embajadores en el espíritu y el estilo del Proceso de Corfú. Los Diálogos de V a V (de

Vancouver a Vladivostok pasando por Viena y Vilnius) y otros actos paralelos conexos completaron los debates oficiales en el seno de las estructuras de la OSCE, y sentaron la base para el debate y la adopción de las decisiones en la Conferencia Ministerial (Vilnius, 6 y 7 de diciembre).

Diálogos de V a V

En la Cumbre de Astana, los Estados participantes convinieron en que la gestión del ciclo de un conflicto (alerta temprana, prevención del conflicto, gestión de crisis y rehabilitación posconflicto) es uno de los temas de máxima prioridad de la OSCE. Aunque la Organización ya dispone de un amplio instrumental, mecanismos y procedimientos para intervenir en las diversas etapas de una crisis o de una situación de conflicto, durante el Proceso de Corfú y en la fase anterior a la Cumbre de Astana los Estados participantes insistieron en que es preciso mejorar, reforzar y coordinar la capacidad estratégica de la OSCE de actuar con eficacia en todo el ciclo del conflicto. Las crisis y los conflictos que ha habido en la región de la OSCE en los últimos años han puesto de relieve aún más que se trata de una necesidad imperiosa. Los Diálogos de V a V han brindado un foro para pasar revista a los debates desde el principio del Proceso de Corfú y crear “productos viables” concretos y funcionales en ese ámbito.

Gracias a la participación activa de los Estados participantes se preparó un proyecto de decisión relativa al fortalecimiento de las capacidades de la OSCE en relación con el ciclo del conflicto para presentarla ante el Consejo Ministerial de la OSCE. La decisión planteó nuevas ideas para reforzar la capacidad operativa de la OSCE en materia de alerta temprana, acción temprana, facilitación del diálogo, apoyo a la mediación y rehabilitación posconflicto. Asimismo, asignó nuevas tareas a la Secretaría y también al Secretario General.

Los Diálogos de V a V

En 2011 se organizaron siete reuniones en el marco de los Diálogos de V a V, entre ellos:

- Una reunión extraoficial de embajadores sobre: “Fomento del Diálogo ‘de V a V’ sobre el ciclo del conflicto” (15 de marzo);
- Una reunión de expertos sobre: “Mejora de la capacidad de la OSCE en materia de alerta temprana y análisis” (15 de abril);
- Un curso práctico de la Presidencia sobre: “Rehabilitación posconflicto: estabilización, reconstrucción y consolidación de la paz” (2 y 3 de mayo);
- Una reunión extraoficial de embajadores sobre: “Retos planteados por catástrofes naturales y ocasionadas por el ser humano, y respuesta coordinada de la comunidad internacional” (20 de mayo);
- Una reunión de expertos sobre: “Fortalecimiento de la capacidad de apoyo a la mediación en el seno de la OSCE” (12 de julio);
- Un curso práctico para embajadores sobre: “Respuesta temprana ante crisis y conflictos incipientes” (20 de septiembre);
- El último seminario: “Hacia una auténtica comunidad de seguridad” (14 de diciembre) orientado a evaluar los progresos de la OSCE en 2011 para materializar la visión de una comunidad de seguridad e identificar los retos futuros.

Conflictos prolongados

La resolución de conflictos prolongados fue uno de los temas de máxima prioridad de la Presidencia. A lo largo de 2011, los representantes de la OSCE siguieron actuando dentro de los marcos de negociación vigentes para seguir avanzando en esa esfera. Para finales de año sus esfuerzos se vieron recompensados con la esperanza de que, a base de pequeños avances significativos en la dirección adecuada, conseguirán hacer realidad, en última instancia, la visión de una auténtica comunidad de seguridad que se extienda desde Vancouver hasta Vladivostok.

MOLDOVA. Hubo progresos concretos en el proceso de resolución de la cuestión del Trans-Dniéster; la primera serie de negociaciones tras la reanudación de las mismas tuvo lugar en Vilnius los días 30 de noviembre y 1 de diciembre. A la reunión de dos días, en formato “5+2” y titulada oficialmente: “Conferencia permanente sobre cuestiones políticas en el marco del proceso de negociación para la resolución de la situación del Trans-Dniéster”, asistieron representantes de las partes, mediadores y observadores: Moldova, el Trans-Dniéster, la OSCE, la Federación de Rusia, Ucrania, los Estados Unidos y la Unión Europea. Las conversaciones, presididas por el Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE para los Conflictos Prolongados, Embajador Giedrius Čekuolis, se centraron en un debate de los principios y los procedimientos propios del proceso oficial de negociación. El Presidente en Ejercicio se refirió a la reunión, que fue todo un hito al tratarse de las primeras conversaciones tras una interrupción de seis años, como “un peldaño en la consecución de nuevos progresos concretos”, y dijo que esperaba con interés los futuros avances bajo la Presidencia entrante irlandesa.

El 9 de septiembre, en Bad Reichenhall (Alemania), el Primer Ministro de Moldova, Vlad Filat, se reunió extraoficialmente con el dirigente del Trans-Dniéster, Igor Smirnov, con la participación directa del Presidente en Ejercicio de la OSCE, Audronius Ažubalis. En la reunión se adoptó un conjunto de normas que rigen las operaciones de los Grupos de Trabajo de Expertos en materia de Medidas de Fortalecimiento de la Confianza. Fue un acontecimiento importante para ayudar a preparar el camino para el acuerdo subsiguiente en Moscú con miras a reanudar oficialmente las negociaciones.

Del 7 al 9 de julio, la Presidencia lituana inició, junto con el Embajador de Suecia, una visita de embajadores de la OSCE a Chişinău y a Tiraspol. Los embajadores procedentes de 19 delegaciones permanentes ante la OSCE debatieron con los dirigentes políticos de ambas orillas del río Nistru/Dniéster, entre otras cosas, el proceso de resolución del conflicto, el fomento de medidas de fortalecimiento de la confianza entre las partes y la protección de los derechos humanos. “Nos reunimos aquí porque deseamos demostrar nuestro apoyo sincero a las partes para que puedan avanzar en el proceso de negociación. Creemos que se podrán reanudar las negociaciones oficiales en el formato 5+2 en septiembre, aunque ello exigirá que ambas partes hagan gala de flexibilidad y comprensión”, dijo el Embajador lituano Renatas Norkus, Presidente del Consejo Permanente de la OSCE.

Oficina del Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE

A lo largo de 2011, el Representante Personal, Embajador Andrzej Kasprzyk, siguió prestando apoyo al Presidente y a los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE en sus esfuerzos por negociar un arreglo del conflicto de Nagorno Karabaj.

El Representante Personal y su equipo prestaron su apoyo a la visita del Presidente al Cáucaso Meridional en marzo, así como a siete visitas que realizaron los Copresidentes del Grupo de Minsk a la región en febrero, marzo, abril, junio, julio, octubre y noviembre, respectivamente.

El Representante Personal se reunió periódicamente con representantes de las partes, también al más alto nivel militar y político, con lo cual pudo mantener informados al Presidente y a los Copresidentes del Grupo de Minsk acerca de los acontecimientos pertinentes. El Representante Personal apoyó a los Copresidentes en una serie de reuniones con los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán y los ayudó en sus preparativos para una reunión de los presidentes en marzo, en la que el Presidente de Rusia actuó como anfitrión y en la que convinieron en completar el canje de prisioneros de guerra y tratar de investigar posibles incidentes en la línea del frente, con el respaldo del Representante Personal. Asimismo, los ayudó a preparar una reunión de los presidentes en junio, en la que de nuevo actuó como anfitrión el Presidente de Rusia.

Con el apoyo de las partes, el Representante Personal y su equipo realizaron 23 actividades de vigilancia en la frontera entre Armenia y Azerbaiyán y en la Línea de Contacto. En el curso de esas actividades acompañó a los Copresidentes del Grupo de Minsk a través de la Línea de Contacto en abril y en junio, y franquearon juntos la frontera entre Armenia y Azerbaiyán en noviembre, con lo que pudieron demostrar que éstas no deben convertirse en barreras permanentes que impidan el contacto entre poblaciones vecinas. Los representantes del Grupo de Planificación de Alto Nivel también pudieron participar en dos de las actividades de vigilancia.

Asimismo, el Representante Personal siguió cooperando a lo largo del año con representantes de organizaciones internacionales. También participó en reuniones de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE y de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo, y mantuvo informados a representantes de la OSCE, a los Estados participantes, a la Unión Europea y a las organizaciones de la sociedad civil interesadas en la resolución del conflicto.

DEBATES DE GINEBRA. En cuanto al conflicto de 2008 en Georgia, los Debates Internacionales de Ginebra (que se desarrollan por tercer año) sirven como aportación valiosa a la seguridad y la estabilidad en la región. A lo largo del año, la Presidencia fomentó el diálogo en ese formato e instó a todos los participantes a que redoblaran sus esfuerzos para abordar cuestiones relacionadas con acuerdos de seguridad internacional, especialmente la necesidad de que todas las partes se comprometieran a abstenerse de recurrir a la fuerza, así como las necesidades humanitarias de las comunidades afectadas, presentando una propuesta para el proceso de seguimiento de las recomendaciones de un informe de 2008 elaborado por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE y el Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales acerca de los derechos humanos en las zonas afectadas por el conflicto. El Presidente en ejercicio presentó también, con el respaldo de Suiza, una propuesta actualizada relativa a un equipo de apoyo, con sede en Viena, en el Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) de la Secretaría de la OSCE. Gracias a un número sin precedentes de reuniones periódicas hubo avances concretos en cuanto a la utilización eficaz del Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes (acordado en el Marco de Ginebra) para resolver cuestiones de seguridad sobre el terreno.

El 30 de diciembre, las autoridades de Tiflis y Tsjinvali liberaron a 26 personas detenidas; se trata del mayor intercambio de ese tipo de los últimos años, y ha sido un paso importante para consolidar la confianza y coadyuvar a velar por la libertad de circulación. “Se trata de otro ejemplo que demuestra que las reuniones del Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes son un instrumento importante para solucionar problemas sobre el terreno”, dijo el Presidente en Ejercicio de la OSCE.

Durante la Presidencia lituana, la OSCE intervino activamente en el proceso de respuesta a las necesidades humanitarias de la población afectada por el conflicto, mediante la puesta en marcha de proyectos de restablecimiento del suministro de agua a ambos lados de la línea divisoria administrativa. El 17 de junio, el Representante Especial de la OSCE, junto con representantes de la Unión Europea y del Ministerio de Infraestructura y Desarrollo Regional de Georgia, puso en marcha el proyecto de suministro de agua de Nikosi, acordado en el marco de los Debates de Ginebra, que abastecerá de agua de riego la zona de Nikosi y Saltvisi. A finales de 2011, la OSCE entabló conversaciones con las partes interesadas acerca de la nueva serie de proyectos de abastecimiento de agua. A lo largo del año, la Presidencia puso de relieve que sólo se puede avanzar en el proceso de negociación si todas las partes demuestran su plena dedicación y su voluntad política.

CONFLICTO QUE ES OBJETO DE LA CONFERENCIA DE MINSK DE LA OSCE. A lo largo del año, la Presidencia, junto con los Copresidentes y miembros del Grupo de Minsk, así como con otros Estados participantes, instaron a las partes a que siguieran negociando con mayor espíritu de compromiso, con miras a lograr un arreglo pacífico del conflicto de Nagorno Karabaj, lo que incluye la abstención de emplear o amenazar con emplear la fuerza; la integridad territorial y la igualdad de derechos; y la autodeterminación de los pueblos.

Los Copresidentes visitaron la región en siete ocasiones y organizaron 14 reuniones independientes en diversas localidades con el Presidente de Azerbaiyán, Sr. Aliyev, y el Presidente de Armenia, Sr. Sargsian. También franquearon a pie en cuatro ocasiones la Línea de Contacto, para demostrar que no es una barrera permanente entre las poblaciones de la región y que es posible lograr una coordinación militar en el cumplimiento del cese de hostilidades cuando todas las partes así lo desean; reiteraron que no existe una solución militar y que es fundamental que las partes tengan la voluntad política para tomar las decisiones difíciles necesarias para superar la inaceptable situación actual e instaurar la paz.

Al margen del Consejo Ministerial de Vilnius, los Jefes de Delegación de los países de los Copresidentes del Grupo de Minsk y los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán concertaron una Declaración Conjunta, en la que las partes convinieron en que es preciso que continúe el proceso de negociación en el formato del Grupo de Minsk de la OSCE y que mejore la atmósfera para avanzar hacia un arreglo pacífico. Convinieron también en que uno de los peldaños en esa dirección era dedicar más esfuerzos a elaborar los detalles del mecanismo para investigar las infracciones del alto el fuego. Los Ministros de Asuntos Exteriores informaron asimismo a los países de los Copresidentes que sus presidentes estaban dispuestos a volver a reunirse en un futuro próximo para proseguir su diálogo directo acerca de la forma en que podrían conseguir la paz, la estabilidad y la prosperidad para sus poblaciones.

Grupo de Planificación de Alto Nivel

En cumplimiento de su mandato, el Grupo ayudó a la Presidencia en Ejercicio formulando recomendaciones sobre la elaboración de un plan para el establecimiento, los requisitos estructurales de la dotación de fuerzas y el despliegue de una operación multinacional de la OSCE de mantenimiento de paz en la zona del conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk. A fin de mantener la sensibilización necesaria sobre el estado de la situación en el posible escenario de operaciones, el Grupo participó en dos misiones de vigilancia en la Línea de Contacto, que llevó a cabo el Representante Personal.

Representantes del Grupo de Planificación de Alto Nivel también mantuvieron contactos con organizaciones internacionales y regionales que intervienen en actividades de mantenimiento de paz, a fin de disponer de información de máxima actualidad en cuanto a la planificación funcional de operaciones modernas de gestión de crisis y mantenimiento de paz.

El Jefe del Grupo de Planificación de Alto Nivel es designado por el Presidente en Ejercicio y actúa conforme a las directivas de la Presidencia. El Grupo está formado por ocho funcionarios adscritos y un miembro de personal contratado, aunque tres de esos puestos llevan varios años vacantes debido a la falta de interés de los Estados participantes en enviar personal adscrito para cubrirlos.

En 2011 tuvieron lugar muchos incidentes lamentables a lo largo de la Línea de Contacto, que ocasionaron la pérdida de vidas humanas y agudizaron las tensiones en la región. Junto con los Copresidentes del Grupo de Minsk, la Presidencia instó a las partes a que tomaran medidas adicionales inmediatas para reforzar el acuerdo de alto el fuego mediante la concertación de un mecanismo, propuesto en 2011, para investigar los incidentes en la Línea de Contacto, la retirada de los francotiradores y el establecimiento de telecomunicaciones directas entre los comandantes in situ.

Los Copresidentes del Grupo de Minsk son el Embajador Robert Bradtke, de los Estados Unidos, el Embajador Igor Popov, de la Federación de Rusia, y el Embajador francés Jacques Faure, que relevó al Embajador Bernard Fassier en diciembre.

Artículo IV del Acuerdo de Dayton

En su informe del 8 de septiembre al Consejo Permanente, el Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE, el general de brigada Costanzo Periotto, destacó que las Partes en el Artículo IV, Anexo 1B de los Acuerdos de Paz de Dayton “siguen ejecutando todas las actividades en un ambiente de confianza, amistad, transparencia y cooperación.”

Las cuatro Partes en el acuerdo (Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Serbia) han trabajado conjuntamente desde 1996, con el respaldo de la comunidad internacional, para restablecer la paz y la estabilidad en Europa Sudoriental. La aplicación y la verificación de las medidas acordadas sobre el control de los armamentos son elementos clave de esa labor. En 2011 se llevaron a cabo dieciocho misiones de inspección. En total, desde que se firmara el Acuerdo en 1996 se han llevado a cabo 660 misiones de inspección en las que han participado 1.208 auxiliares internacionales, y cuyo resultado ha sido la notable reducción de 9.525 armas pesadas.

Este año, el número de auxiliares internacionales que asisten periódicamente a inspecciones sobre el terreno se redujo a la mitad debido a que los expertos de los Centros de Verificación de las Partes ya no necesitan asistencia técnica de la comunidad internacional. Además, se reorganizó completamente el curso de formación para la inspección, con lo que se han ahorrado recursos, ha mejorado la calidad de las clases impartidas y, en consonancia con el proceso de traspaso de competencias, ha aumentado la participación de los Centros de Intervención de las Partes. Ambas medidas son positivas en el marco del proceso en curso de traspaso de competencias.

También siguió adelante la puesta en práctica de un Plan de Acción integral de dos fases para el traspaso de competencias, elaborado en 2010. La primera fase, que incluyó el traspaso paulatino de funciones de la Oficina del Representante Personal a las Partes, concluyó a finales del año, tal y como se había previsto. Las Partes adoptarán probablemente una versión definitiva de la hoja de ruta detallada y el calendario de ejecución de la segunda fase del proyecto, cuya aplicación se ha previsto en 2012. Se prevé que la segunda fase, que abarca la preparación de todas las medidas necesarias (jurídicas, políticas, técnicas y de organización) para el traspaso de la plena autonomía a las Partes, concluirá a finales de 2014.

Una vez las Partes hayan asumido el pleno control, la función de la OSCE dejará de ser auxiliar y pasará a ser de apoyo. En consecuencia, se podría cerrar la Oficina del Representante Personal.

El proceso de traspaso de competencias, que cuenta con el apoyo de la comunidad de la OSCE, la Unión Europea, los países del Grupo de Contacto (Alemania, Francia, Italia, la Federación de Rusia, el Reino Unido y los Estados Unidos) y las propias Partes, sigue ejecutándose dentro del pleno respeto de las medidas acordadas. Esta transición hacia una autonomía plena no se debe entender como si la comunidad internacional retirara su apoyo; al contrario, seguirá interviniendo a medida que los países de la región vayan asumiendo paulatinamente la plena responsabilidad del proceso.

Respuesta ante sucesos imprevistos

BELARÚS. Después de que no se prorrogara el mandato de la Oficina de la OSCE en Minsk en diciembre de 2010, la Presidencia inició varias rondas de consultas a lo largo del año con las autoridades de Belarús acerca de posibles actividades futuras de la OSCE en ese país, y al mismo tiempo denunció las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El 6 de abril, 14 Estados participantes de la OSCE recurrieron al Mecanismo de Moscú, y se designó a un relator para que investigara si el país cumplía los compromisos de la OSCE en materia de derechos humanos, aunque no se le concedió un visado para visitar el país. El 16 de junio se presentaron los resultados de la investigación ante el Consejo Permanente. En esa reunión, el Embajador lituano Renatas Norkus, Presidente del Consejo Permanente, dijo: “La Presidencia está convencida de que es necesario el diálogo y la interacción con Belarús en cuanto al cumplimiento de los compromisos de la OSCE.”

ALBANIA. A finales de enero, el Ministro Adjunto de Asuntos Exteriores lituano, Evaldas Ignatavičius, visitó Albania en nombre del Presidente en Ejercicio, como parte de las actividades para impedir que se agravara el enfrentamiento entre las fuerzas progubernamentales y la oposición en Tirana. En marzo, la Presidencia también acompañó al Secretario General de la OSCE a Albania para brindar su asesoramiento y propiciar la calma

en la fase preliminar a los comicios gubernamentales locales del 8 de mayo. En estrecha coordinación con la Presencia de la OSCE en Albania y con representantes de la Unión Europea, los Estados Unidos y otros asociados, la Presidencia trató de ayudar al Gobierno y a la oposición a superar un bloqueo político peligroso y reafirmó que estaba dispuesta a brindar su apoyo si así lo solicitaban y convenía.

KOSOVO. Los estallidos reiterados de violencia en la zona septentrional de Kosovo fueron preocupantes. Una y otra vez, el Presidente en Ejercicio instó a que se mantuviera la calma y la cooperación a raíz de los acontecimientos del 25 de julio y más tarde, condenó los actos violentos y pidió que se solucionaran los problemas pendientes de manera serena y responsable a través del diálogo iniciado por la Unión Europea.

PRIMAVERA ÁRABE. Hay muchos paralelismos entre la lucha en pro de la democracia en la ribera meridional del Mediterráneo y la lucha de muchos Estados participantes de la OSCE, incluida Lituania, en el pasado. A lo largo del año, la Organización siguió mostrándose dispuesta a apoyar los procesos de transición hacia la democracia y brindar su experiencia en el fomento de la seguridad, la consolidación de la prosperidad y el desarrollo de instituciones democráticas sólidas y sociedades civiles dinámicas.

Seguridad de los periodistas y libertad de los medios informativos

A lo largo del año, la Presidencia se dedicó a promover el cumplimiento de los compromisos de la OSCE relativos a los medios informativos, a poner de relieve la cuestión de la seguridad de los periodistas y a fomentar la libertad de los mismos en toda la región de la OSCE.

Se organizó una conferencia sobre la seguridad de los periodistas en la región de la OSCE (que tuvo lugar en Vilnius los días 7 y 8 de junio), que sirvió de foro para que los representantes de gobiernos, legisladores, organismos policiales y la sociedad civil, así como periodistas y representantes de los medios informativos, debatieran maneras de promover la seguridad de los periodistas y asegurar que los medios desarrollen su trabajo en condiciones de seguridad y libertad. La conferencia, en la que actuó como anfitriona la Presidencia (en cooperación con la Oficina de la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, la Troika de la OSCE y Ucrania), también destacó la función de los gobiernos a la hora de velar por la seguridad de los periodistas, la contribución de la sociedad civil en la campaña de mentalización sobre el papel de los medios informativos para hacer posible un debate público, y las prácticas recomendables vigentes en materia de normas legislativas, aplicación coercitiva de la ley e instrumentos judiciales.

La conferencia estuvo complementada por dos actos paralelos: una mesa redonda sobre la protección de los periodistas ante la violencia, presentada por Dunja Mijatovič, Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC), y Thomas Hammarberg, Comisario del Consejo de Europa para los Derechos Humanos; y una exposición del evento World Press Photo, organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores lituano y la Embajada de los Países Bajos en Lituania.

La libertad de los medios informativos volvió a ser el centro de atención en una Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana sobre el fomento del pluralismo en los nuevos medios informativos, que tuvo lugar en Viena los días 7 y 8 de julio y en la que actuaron como anfitrionas la Presidencia, la OIDDH y la RLMC. Asistieron más de 200 participantes procedentes de unos 40 países, entre ellos representantes de los Estados participantes,

Instituciones y operaciones de la OSCE sobre el terreno, así como de organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, medios informativos y sociedad civil, a fin de debatir la evolución de los medios electrónicos y las iniciativas para conseguir que los nuevos medios (incluida la difusión digital, los medios sociales y el Internet) sigan siendo pluralistas y estén exentos de restricciones gubernamentales innecesarias.

Guía de la OSCE sobre seguridad de los periodistas

Para seguir promoviendo como tema prioritario unos medios informativos libres y en condiciones de seguridad, el Presidente en Ejercicio y la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación pudieron enorgullecerse de publicar la *Guía de la OSCE sobre seguridad de los periodistas* en el Consejo Ministerial de Vilnius, que enuncia en un lenguaje pragmático qué es lo que pueden y deber hacer las autoridades gubernamentales y la sociedad civil para crear un entorno propicio a una labor informativa sin intimidación, y brinda directrices concretas para proteger a los periodistas y velar por que se enjuicie a quienes utilicen la fuerza o la violencia contra ellos.

Recomendaciones de Vilnius para la seguridad de los periodistas

Al final de la Conferencia sobre la seguridad de los periodistas, que tuvo lugar en Vilnius los días 7 y 8 de junio, la Presidencia y la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación presentaron las siguientes recomendaciones para velar por la protección de los periodistas, uno de los temas prioritarios de la Presidencia en la esfera de la dimensión humana.

La Presidencia y la RLMC:

- Instan a los Gobiernos de los Estados participantes de la OSCE a que consideren los actos de violencia dirigidos contra periodistas como un atentado directo contra la libertad de expresión, y se pronuncien públicamente contra todo intento de acallar discursos críticos o discrepantes en la sociedad;
- Recomiendan que los Gobiernos den todo su respaldo político al fortalecimiento de la libertad de los medios informativos, promoviendo condiciones de trabajo seguras y sin obstáculos en las que los periodistas puedan ejercer sus cometidos profesionales;
- Alientan a los legisladores a que mejoren la seguridad de las condiciones laborales de los periodistas mediante la promulgación de leyes que fomenten las libertades propias de los medios, incluida la garantía del libre acceso a la información, la protección del secreto de la fuente de información, y la despenalización de las actividades periodísticas, incluidas la difamación y la calumnia;
- Alientan a las autoridades a que den prioridad a llevar a cabo las investigaciones de modo rápido y eficiente, para transmitir a la sociedad el mensaje de que aquellos que planean y que llevan a cabo actos de violencia contra periodistas serán debidamente enjuiciados;
- Hacen un llamamiento para que se dote a los órganos encargados de la aplicación coercitiva de la ley de los suficientes recursos y peritos para que lleven a cabo con eficiencia sus investigaciones en el ámbito de los medios informativos, y desarrollen prácticas que respeten los derechos legales de los trabajadores de los medios informativos, lo que incluye su acceso sin limitaciones a la información durante las manifestaciones públicas de protesta o en caso de disturbios civiles y públicos;

- Piden que se conceda la debida importancia al interés público en los procesos judiciales incoados a periodistas por haber desempeñado sus cometidos profesionales, y que se vele por que tales casos se tramiten sin demora y de manera transparente;
- Hacen un llamamiento a los organismos encargados de la aplicación coercitiva de la ley y a los medios informativos para que desarrollen conjuntamente prácticas que mejoren el grado de seguridad de los trabajadores de los medios informativos, y lleven a cabo actividades conjuntas de formación para promover tales prácticas;
- Apoyan la labor de las operaciones de la OSCE sobre el terreno en su importante función auxiliar de los Estados participantes en este sentido, y alientan a las operaciones sobre el terreno a que emprendan nuevos proyectos orientados a ampliar las capacidades y la formación en relación con los medios informativos, incluido el fomento del diálogo entre éstos y los organismos encargados de la aplicación coercitiva de la ley.

Labor con los Socios para la Cooperación

En la Cumbre de Astana de 2010, los Estados participantes reconocieron que la seguridad de la zona de la OSCE está vinculada de modo indisoluble a la seguridad de sus vecinos. Los acontecimientos ocurridos en 2011 en el norte de África y en Afganistán subrayaron la sabiduría de sus palabras; a lo largo del año, la Presidencia se ha dedicado a reforzar la cooperación entre la OSCE y sus Socios, especialmente Afganistán y los Socios de la ribera meridional del Mediterráneo.

En 2011, el Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos se reunió en cinco ocasiones para debatir una amplia gama de cuestiones de seguridad y posibles modalidades de apoyo de la OSCE a procesos pacíficos de transición en la ribera meridional del Mediterráneo, sobre la base de las decisiones pertinentes de la OSCE y a petición de países individuales que son Socios mediterráneos. Varios expertos de la OSCE y de otras organizaciones internacionales pronunciaron discursos ante el Grupo, mientras que varios representantes de Argelia, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez informaron acerca de los acontecimientos según se iban desarrollando, así como de los programas nacionales de reforma. Las reuniones del Grupo de Contacto fueron también una ocasión para transmitir información sobre las actividades de la OSCE en ámbitos de especial interés para los Socios mediterráneos en las tres dimensiones, incluida la gestión y la seguridad fronterizas, la no proliferación, la seguridad energética y medioambiental, la gestión de las migraciones, la reforma democrática y los derechos humanos.

En vista de los acontecimientos de la Primavera Árabe, el orden del día de la Conferencia de la OSCE para la Región del Mediterráneo sobre el tema “Transformación democrática: retos y oportunidades en la región del Mediterráneo” (celebrada en Budva (Montenegro) los días 10 y 11 de octubre) se preparó para aprovechar al máximo las prácticas recomendables y las lecciones aprendidas por los Estados participantes y los Socios mediterráneos. Entre los temas clave cabe mencionar: la función de la policía y las fuerzas armadas en las sociedades democráticas, el fomento de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la democracia y el Estado de derecho y la gobernanza.

En las siete reuniones que organizó en 2011, el Grupo de Contacto con los Socios asiáticos debatió una amplia gama de cuestiones de seguridad. Las reuniones fueron también una ocasión para transmitir información sobre las actividades de la OSCE en ámbitos de especial

interés para los Socios asiáticos en las tres dimensiones. Entre los numerosos temas que se trataron cabe citar las amenazas transnacionales, la gestión y la seguridad fronterizas, la seguridad medioambiental, la gobernanza y la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, los derechos humanos y las cuestiones relativas a la democracia, la no proliferación, y las iniciativas de la OSCE para contribuir a la estabilización de Afganistán.

Oficina de la OSCE en Zagreb: “El éxito de Croacia es nuestro propio éxito”

El 15 de diciembre, los Estados participantes de la OSCE convinieron en que la Oficina en Zagreb había cumplido con éxito su mandato, y el Consejo Permanente adoptó la decisión de clausurar su presencia sobre el terreno en Croacia tras haber trabajado durante 15 años en dicho país anfitrión.

“La decisión adoptada hoy por el Consejo Permanente de la OSCE es excepcional; por norma general sólo se requiere una decisión para prorrogar el mandato de una operación sobre el terreno, y este acuerdo de los 56 Estados participantes reconoce nuestros logros comunes”, dijo el Presidente en Ejercicio.

En muchos sentidos, la decisión fue una celebración del éxito mutuo de la OSCE y Croacia. “En los 15 últimos años la OSCE ha brindado su apoyo a la democratización, la protección de los derechos humanos y de las minorías, el retorno de los refugiados, el enjuiciamiento por crímenes de guerra, la libertad de los medios informativos y también la sociedad civil”, dijo Ažubalis. “Croacia ha aprovechado la presencia de la OSCE para que se beneficien de ella sus ciudadanos e instituciones.”

En abril de 1996, la OSCE inauguró su primera presencia sobre el terreno en el país (la Misión en Croacia), que en su época más activa contó con casi 800 miembros de personal y que se cerró a finales de 2007 tras haber cumplido con éxito la mayor parte de su mandato. Las tareas pendientes se transfirieron a la Oficina de la OSCE en Zagreb, que comenzó a funcionar oficialmente el 1 de enero de 2008.

Desde entonces, la Oficina en Zagreb ha dedicado sus esfuerzos a dos ámbitos prioritarios, sobre todo la preparación de informes acerca de los aspectos pendientes de la puesta en práctica del Programa de Vivienda y la supervisión de los procesos penales nacionales por crímenes de guerra. Con el respaldo de la OSCE, el programa nacional de la vivienda pudo ofrecer un hogar a 4.915 personas que anteriormente tenían derecho de arrendamiento u ocupación, y el sistema judicial croata siguió ampliando las capacidades para asumir la plena responsabilidad de la gestión de sus expedientes sobre crímenes de guerra nacionales, lo que incluye la revisión de fallos judiciales y condenas *in absentia*. La OSCE también actuó como tutora de tres organizaciones no gubernamentales, que seguirán supervisando todos los enjuiciamientos por crímenes de guerra e informando sobre ellos, y participando en actividades de fomento.

A petición de Afganistán, los Estados participantes de la OSCE manifestaron gran interés en ampliar el ámbito de actuación de la OSCE en dicho país. La Presidencia lituana de 2011 de la OSCE organizó varias sesiones informativas con esa finalidad, y distribuyó un documento interpretativo sobre “Fortalecimiento del compromiso de la OSCE en Afganistán” (CIO.GAL/221/11), que presenta un segundo conjunto de 32 proyectos relacionados con ese

país. El objetivo de tales iniciativas era coadyuvar a reforzar la cohesión de los esfuerzos de la comunidad internacional para estabilizar Afganistán, en consonancia con las conclusiones de Estambul y de Bonn. La decisión actualizada relativa al “Fortalecimiento del compromiso de la OSCE en Afganistán”, en la que se autoriza la cooperación con dicho país en las tres dimensiones, con especial atención al elemento de Asia Central, se adoptó con éxito en Vilnius (MC.DEC/4/11/Corr.1).

Mongolia, Socio para la Cooperación desde 2004, presentó el 28 de octubre una solicitud oficial para convertirse en Estado participante. La iniciativa tuvo un eco positivo y se debatió en el Consejo Ministerial. Como resultado de ello se aprobó una decisión (MC.DEC/12/11/Corr.1), en virtud de la cual se encomendó a la Presidencia irlandesa entrante que se hiciera cargo de la solicitud, con miras a adoptar la decisión de que Mongolia se convierta en el 57º Estado participante de la OSCE.

La Conferencia de la OSCE-Mongolia (celebrada en Ulán Bator los días 23 y 24 de mayo) brindó la oportunidad de reforzar las sinergias entre los 56 Estados participantes y los seis Socios asiáticos para la Cooperación a la hora de abordar las amenazas transnacionales tales como el tráfico ilícito de drogas, el fomento de la cooperación económica internacional, especialmente la seguridad energética y del transporte, y la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Para obtener más información acerca de los Socios de la OSCE para la Cooperación, consúltese el capítulo dedicado a las Asociaciones de seguridad y cooperación, pág. 164.

Nombramiento del Secretario General de la OSCE

Un reto importante de la Presidencia lituana fue llegar a un consenso acerca del nombramiento de un nuevo Secretario General de la OSCE. La Presidencia guió ese proceso con un espíritu de equidad y transparencia, en estrecha consulta con la totalidad de los 56 Estados participantes. El 30 de junio, el Consejo Ministerial adoptó una decisión (MC.DEC/2/11) relativa al nombramiento del Embajador Lamberto Zannier, de Italia, como nuevo Secretario General de la OSCE a partir del 1 de julio, como sucesor del francés Marc Perrin de Brichambaut, que ha ejercido el cargo de Secretario General desde junio de 2005.

Labor de la Presidencia en todas las dimensiones

En la DIMENSIÓN POLÍTICO MILITAR de la seguridad, las actividades continuaron con especial atención al control de armamentos, las medidas de fortalecimiento de la confianza y la seguridad y las amenazas transnacionales.

Este año, la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad (CAES), que se celebró en Viena del 29 de junio al 1 de julio bajo el lema: “Hacia una comunidad de seguridad: cuestiones imprescindibles”, brindó el marco para reforzar el diálogo de seguridad y pasar revista a la labor de seguridad emprendida por la OSCE y sus 56 Estados participantes. Los debates se centraron en las amenazas transnacionales, el ciclo de los conflictos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad.

La CAES 2011 estuvo precedida por una sesión extraordinaria dedicada a la manera en que la OSCE puede reforzar concretamente su interacción con los Socios para la Cooperación. Se examinó la situación de la cooperación de la Organización con los Socios, así como las

posibilidades de reforzar sus relaciones (en particular con Afganistán y los Socios de la ribera meridional del Mediterráneo) para dar respuesta a las amenazas transnacionales, especialmente las relacionadas con la lucha contra el terrorismo, la gestión de fronteras y la gestión de las migraciones.

En una Conferencia de la OSCE de dos días de duración sobre: “Un enfoque integral de la ciberseguridad: Examen de la función futura de la OSCE”, que tuvo lugar en Viena los días 9 y 10 de mayo, los participantes centraron su atención en las amenazas cibernéticas para las infraestructuras críticas, el ciberdelito y la utilización del Internet por terroristas, y estudiaron la conveniencia, la índole y el posible ámbito de normas políticamente vinculantes para la conducta de los Estados en el ciberespacio. Asimismo, pusieron de relieve posibles medidas neutralizadoras, lecciones aprendidas y prácticas nacionales recomendables en materia de investigación y enjuiciamiento, teniendo en cuenta los criterios pertinentes relativos a los derechos humanos fundamentales y las libertades civiles.

Las actividades de la Presidencia en el ámbito de la gestión fronteriza promovieron la cooperación y el intercambio de prácticas recomendables. Se organizó una Conferencia sobre: “La lucha contra el tráfico de drogas y el fortalecimiento de la seguridad y la gestión de las fronteras en el área de la OSCE”, que tuvo lugar en Viena los días 16 y 17 de junio y se centró en identificar los obstáculos a las medidas eficientes para luchar contra la droga, el fomento de la cooperación nacional e internacional en lo relativo a la aplicación coercitiva de la ley, la vigilancia de los procesos de fabricación, transporte, comercialización y distribución de sustancias químicas precursoras, la lucha contra la corrupción de los organismos pertinentes de lucha contra la droga, y la consolidación de las iniciativas de las organizaciones internacionales y regionales para luchar contra el suministro de drogas ilícitas. Se organizó un seminario sobre: “Cuestiones aplicadas en las prácticas internacionales de demarcación/delimitación de fronteras terrestres”, que tuvo lugar en Vilnius el 31 de mayo y 1 de junio y congregó a funcionarios de aduanas, diplomáticos, científicos, cartógrafos, ingenieros y otros expertos para entablar un debate apolítico sobre prácticas recomendables en los aspectos técnicos de la delimitación y la demarcación de fronteras.

Nombramientos de Representantes Especiales y Representantes Personales del Presidente en Ejercicio

Embajador Giedrius Čekuolis

Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE para los Conflictos Prolongados

Embajador Andrzej Kasprzyk

Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE

General Michele Torres

Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el Artículo IV del Anexo 1B de los Acuerdos de Paz de Dayton (*desde el 11 de septiembre de 2011, en relevo del general de brigada Costanzo Periotto*)

Teniente Coronel (jubilado) Helmut Napiontek

Representante de la OSCE ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro

Senador Adil Akhmetov

Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para la lucha contra la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes

Dr. Massimo Introvigne

Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para la lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación, que también se ocupa de la intolerancia y la discriminación contra cristianos y miembros de otras religiones

Rabino Andrew Bake

Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para la lucha contra el antisemitismo

Wendy Patten

Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para cuestiones de equiparación de hombres y mujeres

Kimmo Kiljunen

Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para los mecanismos de observación electoral

General de Brigada Artūras Leita

Jefe del Grupo de Planificación de Alto Nivel

En la DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL la Presidencia insistió especialmente en los temas del transporte y la energía y el fomento de la cooperación medioambiental transfronteriza, concretamente en el marco de la Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC).

El proceso del 19º Foro Económico y Medioambiental se dedicó al fomento de la energía y el transporte sostenibles. La primera reunión preparatoria (que tuvo lugar en Viena los días 7 y 8 de febrero) se centró en el desarrollo de la energía sostenible, incluyendo las fuentes de energía tradicionales, nuevas y renovables, la gobernanza y la transparencia, la eficiencia energética, las tecnologías energéticas con bajas emisiones de carbono, y la cooperación entre los productores de energía, los consumidores y los países de tránsito. La segunda reunión preparatoria tuvo lugar en Druskininkai (Lituania) los días 4 y 5 de abril y abordó el desarrollo del transporte sostenible, incluida la integración de las redes de transporte mediante la disminución de las barreras y la simplificación de los procedimientos de cruce de fronteras, la mejora de la eficiencia energética en los ámbitos del transporte y la función de las tecnologías ecológicas. Dichos actos culminaron en el 19º Foro Económico y Medioambiental, celebrado en Praga del 14 al 16 de septiembre, al que asistieron más de 300 personas responsables de elaborar políticas y expertos de los Estados participantes, Socios para la Cooperación, organizaciones internacionales, representantes del mundo académico y organizaciones no gubernamentales.

Hubo un taller de la Presidencia sobre: “Actividades económicas y medioambientales como medidas de fomento de la confianza”, que tuvo lugar en Viena el 30 de mayo y al que asistieron profesionales, expertos y representantes de organizaciones internacionales y no

gubernamentales, en el que se destacaron las posibilidades que brindan las actividades económicas y medioambientales para fomentar la confianza y la fiabilidad entre las diversas partes y los Estados, para reducir las posibles causas de tensiones y ayudar a fortalecer la seguridad y la estabilidad nacional y regional.

En una conferencia de alto nivel sobre el tema: “Integrar los mercados energéticos mundiales - Proporcionar seguridad energética”, que tuvo lugar en Ashgabad los días 3 y 4 de noviembre y estuvo organizada por la Presidencia en cooperación con la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, el Centro de la OSCE en Ashgabad y el Gobierno de Turkmenistán, políticos internacionales y expertos en materia de diplomacia energética debatieron la cuestión de los mercados energéticos y la seguridad.

Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental

En 2011 se introdujo una nueva Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental, que tuvo lugar en Viena del 17 al 19 de octubre, para evaluar el cumplimiento de los compromisos económicos y medioambientales e identificar los temas prioritarios para la labor futura. La reunión, de tres días de duración, complementa el proceso del Foro Económico y Medioambiental, el seguimiento dado a la Cumbre de 2010 de Astana y los preparativos para el Consejo Ministerial de 2011. El 7 de diciembre, el Consejo Permanente adoptó la decisión de que la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental se celebre anualmente (PC.DEC/1011).

En la DIMENSIÓN HUMANA, los trabajos se centraron en el fortalecimiento de la confianza y la fiabilidad entre los Estados participantes a través de la labor estructurada y de fondo del Comité de la Dimensión Humana, destacando el cumplimiento de los compromisos de la OSCE de la dimensión humana e identificando los ámbitos pertinentes en los que es preciso actualizar tales compromisos. También se celebraron numerosos actos tanto ordinarios como extraordinarios orientados a promover los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como la tolerancia y la no discriminación.

La Presidencia organizó tres Reuniones Suplementarias sobre cuestiones de la Dimensión Humana, en cooperación con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH). La primera de ellas se dedicó a las instituciones nacionales pro derechos humanos (INDH), tuvo lugar en Viena los días 14 y 15 de abril y se centró en la función de las oficinas de los defensores del pueblo, las comisiones y otras INDH para promover y defender los derechos humanos, la interacción de las INDH y los Gobiernos y la sociedad civil, y los retos que afrontan las INDH para poder cumplir sus mandatos con eficacia y efectividad. La segunda Reunión Suplementaria sobre cuestiones de la Dimensión Humana, dedicada al fomento del pluralismo de los nuevos medios informativos, se celebró en Viena los días 7 y 8 de julio, se organizó en cooperación con la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación y se centró en las oportunidades y los retos que afrontan los nuevos medios informativos para promover el pluralismo, los aspectos reguladores de la transición digital y las normativas que rigen el Internet en la zona de la OSCE. La tercera reunión, dedicada a la prevención del racismo, la xenofobia y los delitos motivados por el odio a través de iniciativas educativas y campañas de sensibilización, tuvo lugar en Viena los días 10 y 11 de noviembre, y examinó el cumplimiento de los

compromisos de la OSCE, modalidades contemporáneas del racismo, intolerancia xenófoba y delitos motivados por el odio, y brindó la oportunidad de estudiar prácticas recomendables de los Estados participantes, las organizaciones internacionales y los representantes de la sociedad civil.

También hubo otros actos habituales dedicados a la dimensión humana organizados en cooperación con la OIDDH, entre ellos un seminario sobre la función de los partidos políticos en el proceso político, que tuvo lugar en Varsovia del 18 al 20 de mayo, y una conferencia de expertos sobre las instituciones nacionales de derechos humanos en la zona de la OSCE, que se celebró en Vilnius los días 13 y 14 de julio.

En 2011, el calendario de actividades de la dimensión humana también incluyó el fomento de los derechos de la mujer y la igualdad de género, la habilitación jurídica y económica de la mujer y la prevención de la violencia doméstica contra la mujer, y se destacó la importancia de la participación de la mujer en la paz y la seguridad. Las visitas de la Representante Especial del Presidente en Ejercicio para Cuestiones de Género a la región de la OSCE (a Moldova, Kirguistán y Bélgica) y su participación en una serie de actos importantes a lo largo del año coadyuvaron en gran medida a integrar la perspectiva de género en la OSCE.

Los procesos de transición democrática en los Estados que son Socios mediterráneos de la OSCE y la situación de los derechos humanos en Belarús recibieron una atención especial en la Reunión de Aplicación sobre Cuestiones de la Dimensión Humana 2011, celebrada en Varsovia del 26 de septiembre al 7 de octubre. En la conferencia, de dos semanas de duración, se reunieron unos 1.000 representantes de Gobiernos y militantes de organizaciones de la sociedad civil procedentes de los 56 Estados participantes de la OSCE para examinar los avances conseguidos en el cumplimiento de los compromisos de la OSCE en los ámbitos de los derechos humanos y la democracia. La Reunión anual de Aplicación sobre Cuestiones de la Dimensión Humana de la OSCE es la mayor conferencia de Europa en materia de derechos humanos.

Consejo Ministerial

Los días 6 y 7 de diciembre, la Presidencia lituana dio la bienvenida en Vilnius a los Ministros de Asuntos Exteriores de los 56 Estados participantes y los 12 Socios de la OSCE para la Cooperación para el proceso de debate y adopción de decisiones que definiría y establecería el camino de la OSCE en el futuro. En su discurso inaugural, el Presidente en Ejercicio de la OSCE y Ministro de Asuntos Exteriores de Lituania, Audronius Ažubalis, alentó a los presentes a que actuaran con determinación para cumplir las promesas efectuadas en Astana.

“El mundo afronta muchos retos urgentes, desde la crisis financiera actual a los acontecimientos en Oriente Medio y el norte de África”, dijo. “Es importante que, en semejantes momentos de crisis, nos centremos en el objetivo de establecer una comunidad de seguridad euroatlántica y euroasiática tal y como declararon nuestros dirigentes hace un año en la Cumbre de la OSCE en Astana. Esta reunión es una oportunidad para avanzar frente a los retos tanto antiguos como nuevos.”

Conversaciones de la OSCE

El segundo seminario anual de las Conversaciones de la OSCE, dedicado al tema : “Construir puentes: Comunidad y asociaciones de seguridad por el cambio”, que tuvo lugar en el Instituto de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas de la Universidad de Vilnius el 5 de abril, congregó a estudiantes, académicos de alto nivel y expertos; su objetivo fue estimular el interés activo y la participación de los jóvenes en debates sobre los principales retos de seguridad con los que nos enfrentamos. El seminario examinó la manera en que las diferentes ramas de la diplomacia, tanto oficial como oficiosa, pueden reforzar los regímenes de asociación y las redes para promover una transformación y consolidar una comunidad más segura para todos. En junio se publicó un informe basado en el seminario que se envió a los grupos de reflexión internacionales.

Declaraciones y Decisiones del Consejo Ministerial de Vilnius

MC.DEC/ Presidencias consecutivas de la OSCE en 2014 y 2015, sujeta a un procedimiento de consenso tácito que expiró el viernes 10 de febrero de 2012 a mediodía (hora centroeuropea)

MC.DEC/1/11 Nuevo nombramiento del Embajador Janez Lenarčič como Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos

MC.DEC/2/11 Nombramiento del Secretario General de la OSCE

MC.DEC/3/11/Corr.1 Elementos del ciclo de un conflicto relacionados con el fomento de las capacidades de la OSCE en materia de alerta temprana, acción temprana, facilitación del diálogo y apoyo a la mediación, así como con la rehabilitación posconflicto

MC.DEC/4/11/Corr.1 Fortalecimiento del compromiso de la OSCE con Afganistán

MC.DEC/5/11/Corr.1 Socios para la Cooperación

MC.DEC/6/11/Corr.1 Armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional

MC.DEC/7/11/Corr.1 Cuestiones relevantes para el Foro de Cooperación en materia de Seguridad

MC.DEC/8/11/Corr.1 Función que puede desempeñar la OSCE en la facilitación de la puesta en práctica de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

MC.DEC/9/11/Corr.1 Fortalecimiento de la coordinación y la coherencia en los esfuerzos de la OSCE para hacer frente a las amenazas transnacionales

MC.DEC/10/11/Corr.1 Fomento de la igualdad de oportunidades para la mujer en el ámbito económico

MC.DEC/11/11/Corr.2 Fortalecimiento del diálogo en materia de transporte en el marco de la OSCE

MC.DEC/12/11/Corr.1 Solicitud de admisión como Estado participante presentada por Mongolia

MC.DEC/13/11/Corr.1 Fecha y lugar de la próxima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE

MC.DOC/1/11/Corr.1 Declaración Ministerial sobre la lucha contra todas las formas de trata de seres humanos

(Las Decisiones del Consejo Ministerial de la OSCE 2011 se pueden consultar en:
www.osce.org/event/mc_2011.)

Actos paralelos al Consejo Ministerial de Vilnius

- Con anterioridad al Consejo Ministerial, la Presidencia y la OIDDH organizaron conjuntamente la Conferencia de la OSCE y los países Socios mediterráneos para la sociedad civil, titulada “Transparencia y pluralismo en las buenas prácticas electorales, la participación política, la administración de justicia y la reforma legislativa”, que tuvo lugar en Vilnius los días 4 y 5 de diciembre, así como un acto paralelo sobre “Tolerancia y no discriminación en la transición democrática” que también tuvo lugar en Vilnius el 5 de diciembre. Ambas actividades brindaron un foro a más de 80 representantes de la sociedad civil de los Estados participantes de la OSCE y sus Socios mediterráneos para la Cooperación para que pudieran crear redes, intercambiar ideas sobre prácticas electorales recomendables, la participación política, la justicia y la reforma judicial, y elaborar recomendaciones para que las estudie el Consejo Ministerial.
- En una Conferencia paralela de la OSCE para la sociedad civil, celebrada en Vilnius los días 4 y 5 de diciembre, los representantes de la sociedad civil de toda la zona de la OSCE examinaron la situación de los derechos humanos en la región y los retos que se plantean a los medios informativos, así como la libertad de reunión y organización de los ciudadanos, como también las amenazas a los procesos democráticos y al Estado de derecho. Basándose en ese examen, presentaron a la Presidencia un conjunto de recomendaciones políticas como contribución al Consejo Ministerial, que se envió a los 56 Estados participantes. Durante la reunión final del Comité de la Dimensión Humana, el 13 de diciembre, se debatió el seguimiento de dichas recomendaciones.

Habiendo establecido la base para los debates durante todo el año a partir de las estructuras, mecanismos y otros foros existentes de la OSCE tales como el Retiro Informal de Embajadores (que tuvo lugar en Baden (Austria) los días 23 y 24 de junio), los Diálogos de V a V y la interacción activa con la sociedad civil y los Socios de la OSCE, los Estados participantes abordaron un programa de trabajo ambicioso para tratar los retos de seguridad en las tres dimensiones; mantuvieron su resolución firme a través de un diálogo intensivo y un debate exhaustivo, y participaron de manera constructiva en este proceso complicado. Tal y como se esperaba, los Ministros de Asuntos Exteriores estuvieron a la altura de lo prometido en Astana y adoptaron decisiones relativas a la ampliación de las capacidades de la OSCE en materia de alerta temprana, acción temprana, facilitación del diálogo y apoyo a la mediación, así como de rehabilitación posconflicto. También se llegó a un consenso acerca de la forma de abordar las amenazas transnacionales, promover la igualdad de oportunidades para la mujer en el ámbito económico, reforzar el diálogo en materia de transporte, definir la función de la OSCE en cuanto a la facilitación de la puesta en práctica de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ocuparse de las armas pequeñas y las armas ligeras y la munición convencional, mejorar la participación y la interacción con los Socios de la OSCE para la Cooperación, y cuestiones relevantes para el Foro de Cooperación en materia de Seguridad. Asimismo, se pusieron de acuerdo en cuanto a una declaración sobre la lucha contra todas las formas de trata de seres humanos.

“Durante los últimos días, Vilnius ha acogido un debate crucial sobre los retos de seguridad que abordamos en nuestros 56 Estados y en regiones vecinas,” dijo Ažubalis en su discurso de clausura. “Aludo no sólo a las decisiones que hemos tomado en calidad de Ministros de Asuntos Exteriores, sino también a los militantes de la sociedad civil que han viajado desde

lugares tan próximos como la cercana Belarús y tan lejanos como el norte de África para reunirse entre sí y con cargos gubernamentales, a fin de presentar sus perspectivas y sus recomendaciones sobre la manera de hacer progresar los trabajos de la OSCE.”

Fortalecimiento del marco jurídico

Como parte de sus medidas de seguimiento de las tareas enunciadas en la *Declaración Conmemorativa de Astana*, la Presidencia organizó dos grupos de trabajo informales dedicados al fortalecimiento del marco jurídico de la OSCE, que tuvieron lugar en Viena el 13 de mayo y el 23 de septiembre. Los debates sobre esta cuestión, que se planteó inicialmente en 1993, se han vuelto más sistemáticos desde que en 2007 se elaborara el borrador del Convenio relativo a la personalidad jurídica internacional de la OSCE, así como a la capacidad jurídica y los privilegios e inmunidades de la OSCE, cuya adopción depende de la cuestión pendiente de si la OSCE necesita un documento constitutivo.

Consejo Ministerial: Actividades al margen

El Secretario General de la OSCE, Lamberto Zannier, y el Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas de Asuntos Políticos, B. Lynn Pascoe, actuaron como anfitriones de una mesa redonda de organizaciones internacionales y regionales para promover una cooperación más estrecha de las respuestas ante los cambios acaecidos en la ribera meridional del Mediterráneo. La mesa redonda, que tuvo lugar en Vilnius el 6 de diciembre, reunió a representantes de la Liga de Estados Árabes y la Organización para la Cooperación Islámica con sus homólogos de la Unión Europea, la OTAN, el Consejo de Europa, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia, así como de la OSCE y las Naciones Unidas.

“La OSCE ha acumulado todo un acervo de medidas de respaldo a la consolidación de la democracia en sus propios Estados participantes. Algunos ámbitos en los que hemos desarrollado instrumentos y experiencia, tales como las elecciones, la libertad de los medios informativos, servicios policiales democráticos y gobernanza, pueden resultar especialmente pertinentes para los procesos de transición democrática en toda la ribera meridional del Mediterráneo”, dijo Zannier.

Como preparativo para los debates de los grupos de trabajo, la Presidencia publicó dos documentos oficiosos, uno de los cuales, titulado “Principios para un debate sobre un documento constitutivo de la OSCE” (CiO.GAL/169/11), se redactó en consulta con expertos jurisconsultos.

En su informe ante el Consejo Ministerial (MC.GAL/11/11/Corr.1), la Presidencia consideró que “el interés continuado de los Estados participantes en contribuir a los debates, y los esfuerzos de la Presidencia, así como la aportación práctica continua de los expertos jurisconsultos, demuestran que el hecho de dotar a la OSCE de una condición jurídica independiente debe seguir siendo una prioridad de los Estados participantes. Con mayor razón por cuanto, en caso contrario, la OSCE afrontará graves riesgos no solamente en cuanto a su eficiencia y efectividad operativas, sino también en el ámbito de la seguridad de su personal. Para evitar esos problemas, se ha de dotarla de personalidad jurídica lo antes posible.”

Acto temático sobre los refugiados y las personas internamente desplazadas

En Viena hubo un acto temático extraordinario dedicado a los refugiados y las personas internamente desplazadas, que tuvo lugar el 27 de mayo, en cooperación con el ACNUR, la OIDDH y la Presidencia suiza del Comité de la OSCE de la Dimensión Humana, que se centró en identificar lagunas en los ámbitos de protección y en estudiar maneras de hallar soluciones sostenibles para las poblaciones desplazadas en la zona de la OSCE.

Mirando al futuro

La Presidencia lituana, que ha adoptado un enfoque pragmático, constructivo y equilibrado como punto de partida, ha seguido guiando a la OSCE en su camino hacia una auténtica comunidad de seguridad que se extiende desde Vancouver hasta Vladivostok. A través de la cooperación y de una ardua labor, los Estados participantes se han dedicado a salvar diferencias y a consolidar la confianza, propiciando una evolución positiva en los ámbitos de los conflictos prolongados, las amenazas transnacionales, la libertad de los medios informativos, la tolerancia y la no discriminación, la vigilancia de fronteras y la cooperación regional, el transporte, la energía y la ciberseguridad.

Estas medidas significativas han ayudado a dar impulso a nuevos avances bajo la tutela de la Presidencia irlandesa entrante y las futuras presidencias de la OSCE; Lituania está preparada para dar su pleno apoyo a dichos esfuerzos.

Fomento de la tolerancia y la no discriminación

En 2011, la Presidencia lituana dio una alta prioridad al fomento de la tolerancia y la no discriminación, especialmente a través de la educación y la sensibilización. Los Representantes Personales del Presidente en Ejercicio para la lucha contra el antisemitismo, para la lucha contra la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes, y para la lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación, que también se ocupa de la intolerancia y la discriminación contra cristianos y miembros de otras religiones, llevaron a cabo visitas en toda la zona de la OSCE. Conjuntamente, visitaron Francia, Italia, la Santa Sede, Ucrania y Suiza, y el Rabino Andrew Baker visitó los Países Bajos. Esas visitas dieron como resultado una serie de informes y un conjunto de recomendaciones para los gobiernos anfitriones acerca de maneras de promover la tolerancia y la no discriminación en sus respectivos países.

En cooperación con la OIDDH y los tres Representantes Personales de la Presidencia en Ejercicio para la Tolerancia y la No Discriminación, la Presidencia organizó una serie de tres reuniones de alto nivel para promover la tolerancia y la no discriminación a través de la sensibilización y la educación:

- Una reunión sobre: “Cómo afrontar el antisemitismo en el discurso público” (celebrada en Praga los días 23 y 24 de marzo) llamó la atención sobre las manifestaciones de antisemitismo, xenofobia y otras formas de intolerancia en público, y destacó maneras de promover la tolerancia. A la conferencia, en la que la República Checa actuó como anfitriona, asistieron representantes del mundo académico y de comunidades judías, de los medios informativos y de instituciones públicas de los Estados participantes de la OSCE.

- Una reunión sobre: “La prevención y respuesta a los incidentes y delitos motivados por el odio contra los cristianos” (celebrada en Roma el 12 de septiembre), orientada a mejorar la sensibilización ante los delitos motivados por el odio e incidentes contra los cristianos y sus bienes en toda la región de la OSCE, en la que actuó como anfitriona la República de Italia. Los participantes intercambiaron también prácticas recomendables y elaboraron un conjunto de recomendaciones sobre maneras de prevenir y reaccionar ante tales delitos e incidentes, con especial atención a los atentados contra lugares de culto.
- Una reunión sobre: “Enfrentarse a la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes en el discurso público” (celebrada en Viena el 28 de octubre), que estudió la función de los medios informativos y los dirigentes políticos en el fomento de la no discriminación, debatió el impacto del discurso público dirigido contra los musulmanes en las comunidades y la sociedad en general, y presentó recomendaciones para prevenir y reaccionar ante declaraciones dirigidas contra los musulmanes. En la reunión participaron unos 150 representantes de alto nivel de los Estados participantes e Instituciones de la OSCE, organizaciones internacionales, ONG, centros de investigación y medios informativos.

CONSEJO PERMANENTE

CONSEJO PERMANENTE

El Consejo Permanente (CP), que se reúne semanalmente en el Palacio Imperial (Hofburg) de Viena, es el órgano ordinario de consulta política y adopción de decisiones de la OSCE encargado de las actividades cotidianas de la Organización. En 2011, el Embajador lituano Renatas Norkus presidió el Consejo Permanente, que celebró 51 sesiones plenarias en las que intervinieron 25 oradores invitados, entre ellos dos Jefes de Estado.

El 13 de enero, el Presidente en Ejercicio Audronius Ažubalis intervino en la primera sesión del Consejo Permanente bajo la Presidencia lituana y estableció el rumbo de la Organización para el próximo año. Declaró la intención de la Presidencia de proseguir la buena labor realizada por las Presidencias anteriores y, dentro del marco actual de la Organización, ocuparse de prioridades concretas como los conflictos prolongados, las amenazas transnacionales, la seguridad energética, la tolerancia y las libertades fundamentales.

Bajo la dirección de la Presidencia, los tres comités (de las dimensiones humana, político-militar y económica) pusieron en práctica esas iniciativas. Incorporando las aportaciones de los Representantes Especiales y Personales del Presidente en Ejercicio, los Jefes de Instituciones, la Asamblea Parlamentaria, las operaciones sobre el terreno y otros grupos de trabajo, su labor ayudó a proporcionar información para los debates, las conclusiones y las decisiones adoptadas por el Consejo Permanente en 2011. En última instancia, su labor aportó información a los debates, las deliberaciones y las decisiones adoptadas en el Consejo Ministerial de Vilnius en diciembre.

Con un programa ambicioso que abarcaba las tres dimensiones, el Consejo Permanente adoptó 45 decisiones, entre ellas:

- La recomendación para volver a nombrar a Janez Lenarčič Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE;
- La recomendación para que se nombrara a Lamberto Zannier Secretario General de la OSCE;
- El fortalecimiento de la eficacia de la dimensión económica y medioambiental;
- La clausura de la Oficina de la OSCE en Zagreb tras haber cumplido satisfactoriamente su mandato; y
- La aprobación a tiempo del Presupuesto Unificado por tercer año consecutivo.

Además de las sesiones ordinarias, en 2011 hubo cuatro reuniones conjuntas del Consejo Permanente y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad (1 de julio, 13 de julio, 7 de septiembre y 13 de diciembre), que se dedicaron al diálogo sobre la seguridad con respecto a las amenazas transnacionales, a la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las armas de destrucción en masa y a la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas y las operaciones de mantenimiento de la paz.

Nombramientos de los Presidentes de los Comités del CP

Embajador Heiner Horsten, Presidente del Comité de Seguridad

Embajador Ihor Prokopchuk, Presidente del Comité Económico y Medioambiental

Embajador Thomas Greminger, Presidente del Comité de la Dimensión Humana

Oradores invitados al Consejo Permanente en 2011

- 13 de enero:** (Sesión extraordinaria del CP) Presidente en Ejercicio de la OSCE, Ministro de Asuntos Exteriores de Lituania **Audronius Ažubalis**
- 10 de febrero:** Representante Especial de la Unión Europea para el Cáucaso Meridional, **Peter Semneby**
- 17 de febrero:** Enviada Especial de los Estados Unidos para vigilar y combatir el antisemitismo, **Hannah Rosenthal**, y Representante Especial de los Estados Unidos para las comunidades musulmanas, **Farah Pandith**
- 3 de marzo:** Ministro de Asuntos Exteriores de Armenia, **Edward Nalbandyan**
- 31 de marzo:** Ministro de Asuntos Exteriores de Tayikistán, **Hamrokhon Zarifi**
- 13 de abril:** (Sesión extraordinaria del CP) Presidenta de la República de Lituania **Dalia Grybauskaitė**
- 14 de abril:** Secretario General del Consejo de Cooperación Regional **Hido Bišćević**
- 5 de mayo:** Director Ejecutivo de la Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia (CICA) **Çınar Aldemir**
- 9 de junio:** (Sesión extraordinaria del CP) Presidenta de Kirguistán **Roza Otunbayeva**
- 9 de junio:** (Sesión extraordinaria del CP) Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Mongolia **Gombojav Zandanshatar**
- 10 de junio:** Director General del Consejo de Estados del Mar Báltico **Jan Lundin**
- 22 de junio:** (Sesión extraordinaria del CP) Tánaiste (Primer Ministro Adjunto) y Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda **Eamon Gilmore**
- 1 de julio:** Secretaria del Departamento de Seguridad del Territorio Nacional de los Estados Unidos **Janet Napolitano**
- 4 de julio:** (Sesión extraordinaria del CP) Ministro de Asuntos Exteriores de Serbia y Presidente del Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental, de la Iniciativa Centroeuropa y de la Iniciativa Jónico-Adriática, **Vuk Jeremić**
- 14 de julio:** Secretario General de la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, **Leonidas Chrysanthopoulos**
- 22 de julio:** Copresidentes de los Debates de Ginebra **Giedrius Čekuolis**, Representante Especial del Presidente en Ejercicio de la OSCE, **Antti Turunen** de las Naciones Unidas y **Pierre Morel** de la Unión Europea

- 7 de septiembre:** (Reunión conjunta con el Foro de Cooperación en materia de Seguridad) Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra **Kassym-Jomart Tokayev**
- 8 de septiembre:** Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el Artículo IV del Anexo 1-B de los Acuerdos de Paz de Dayton **General de Brigada Costanzo. Periotto**
- 14 de octubre:** (Sesión extraordinaria del CP) Primer Ministro Adjunto y Ministro de Asuntos Exteriores de Albania **Edmond Haxhinasto**
- 24 de noviembre:** Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Políticos, Telecomunicaciones y Transporte de San Marino **Antonella Mularoni**
- 1 de diciembre:** Jefe de la Misión de asistencia fronteriza de la Unión Europea en Moldova y Ucrania (EUBAM) **Udo Burkholder**
- 15 de diciembre:** Secretario General del Consejo de Cooperación de Estados de habla turquica **Halil Akinci**

FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

FORO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

En 2011, Islandia, Italia y Kazajstán ocuparon la Presidencia del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS). Las tres Presidencias colaboraron estrechamente para garantizar que se mantuviera continuidad, equilibrio y eficacia en la puesta en práctica del programa anual de trabajo del Foro. El FCS siguió centrándose en las cuestiones político-militares principales como el control de los armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS), las armas pequeñas y armas ligeras (APAL), las existencias de munición convencional (EMC), el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad (CdC) y la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

De acuerdo con las prioridades establecidas en la *Declaración Conmemorativa de Astana: Hacia una comunidad de seguridad*, el Foro participó en intensos debates a fin de actualizar, revitalizar y modernizar las MFCS. El 30 de noviembre, esos debates tuvieron como resultado la adopción de una decisión sobre la publicación de una versión revisada del Documento de Viena (FSC.DEC/14/11), en el que se establecen las principales MFCS de la Organización. La versión revisada del Documento de Viena 2011 sobre Medidas destinadas a Fomentar la Confianza y la Seguridad (FSC.DOC/1/11) constituye la primera actualización del Documento en 12 años y establece un procedimiento para modernizarlo periódicamente cada cinco años.

Uno de los acontecimientos más destacados de 2011 fue un seminario de alto nivel sobre doctrinas militares (Viena, 24 y 25 de mayo) que reunió a más de 200 oficiales militares de alto rango procedentes de los Estados participantes y los Socios para la Cooperación, con objeto de examinar los avances alcanzados en los ámbitos de la tecnología militar y las doctrinas militares, así como sus repercusiones para la seguridad en el área de la OSCE. La reunión, que se organiza cada cinco años de conformidad con el Documento de Viena, ya fue de por sí una útil MFCS.

La 21ª Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA), celebrada en Viena los días 1 y 2 de marzo, estuvo dedicada al Documento de Viena 1999 y brindó a los Estados participantes una vez más la oportunidad de debatir la aplicación actual y futura de las MFCS acordadas. La reunión permitió también que los expertos intercambiaran experiencias, hicieran sugerencias y evaluaran el cumplimiento de los compromisos de la OSCE en la esfera de las MFCS.

Los documentos de la OSCE sobre armas pequeñas y armas ligeras y sobre existencias de munición convencional ocuparon un lugar destacado en el programa del FCS. El Foro adoptó una decisión importante relativa a la destrucción de excedentes de munición, así como de munición caducada y obsoleta, como método preferido para su eliminación (FSC.DEC/3/11). También se centró en la puesta en práctica del Plan de Acción de la OSCE sobre APAL, aprobado en 2010. Para ello, el FCS organizó una reunión extraordinaria sobre APAL, con la participación de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo, en la que se debatió el cumplimiento de los compromisos relacionados con los controles de exportación y corretaje de APAL. Asimismo, un representante de la Presidencia del FCS hizo una declaración en nombre de la OSCE sobre el marcado, rastreo y registro de APAL en la Reunión de expertos gubernamentales de composición abierta de las Naciones Unidas sobre la aplicación del Programa de Acción sobre APAL (Nueva York, 9 a 13 de mayo).

Algunas de las esferas más dinámicas de la labor del FCS fueron la destrucción, la gestión de existencias y la seguridad de APAL y EMC. En el curso del año se finalizaron varios proyectos en Albania, Moldova y Ucrania. Asimismo, la OSCE siguió poniendo en práctica dos programas conjuntos de asistencia en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (en Montenegro y en Belarús) y puso en marcha otro proyecto conjunto en Georgia. Además, el Foro recibió cuatro nuevas solicitudes de asistencia sobre APAL y EMC por parte de Bosnia y Herzegovina, Serbia, Chipre y Moldova. El Foro también siguió ejecutando proyectos para destruir excedentes así como para velar por un almacenamiento seguro y protegido de APAL y EMC en Albania, Belarús, Kazajstán, Kirguistán, Moldova, Montenegro y Ucrania.

El FCS siguió manteniendo debates acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, un documento histórico en la gobernanza del sector de la seguridad. Basándose en la labor realizada durante los últimos años, el Foro ha elaborado una Guía de referencia sobre el Cuestionario relativo al Código de Conducta y la ha puesto a disposición de los Estados participantes interesados para que la utilicen como elemento clave que puede facilitar la aplicación del Código. En octubre, el FCS decidió regular un debate específico sobre la aplicación del Código de Conducta dedicándole cada año una reunión extraordinaria de un día de duración. El primer debate anual tendrá lugar el 12 de julio de 2012, en Viena.

El Foro siguió apoyando la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la no proliferación de armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores. La OSCE organizó un curso práctico en Viena, del 27 al 29 de enero, orientado a definir el papel que la OSCE puede desempeñar en la facilitación de la puesta en práctica de dicha resolución, en el que se estableció una amplia gama de ámbitos en los que la OSCE puede ser útil, ayudando por ejemplo a los Estados participantes a elaborar planes de acción y adaptar las leyes pertinentes, organizando actividades de concienciación y ofreciendo cursos de capacitación individualizados. El 13 de julio se celebró en Viena una reunión conjunta FCS-CP sobre el tema de la no proliferación. En ella se pusieron de relieve los avances alcanzados a nivel nacional en la aplicación de la resolución 1540 y se amplió la función de la OSCE en la aplicación de dicha resolución y en su apoyo a la iniciativa para modernizar los Principios de la OSCE que deben regir la no proliferación, de 1994. Se logró un consenso sobre el establecimiento de un directorio de puntos de contacto nacionales y de la OSCE para la resolución 1540. El directorio será un instrumento complementario y de carácter voluntario para reforzar la cooperación y la coordinación entre los Estados participantes en cuestiones relacionadas con la aplicación a nivel nacional de la resolución 1540. A fin de seguir mejorando la coordinación de las actividades relacionadas con la no proliferación, se firmó un memorando de entendimiento entre la OSCE y la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, en octubre de 2011.

En 2011, las tres Presidencias del FCS prosiguieron la labor de refuerzo de la cooperación entre el FCS y el CP, como parte del concepto de seguridad amplia e indivisible de la OSCE. Se celebraron cuatro reuniones conjuntas FCS-CP (1 de julio, 13 de julio, 7 de septiembre y 13 de diciembre) para tratar cuestiones interdimensionales.

Por último, el FCS hizo una aportación sustancial a la 18ª Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, celebrada en Vilnius los días 6 y 7 de diciembre. Se adoptaron las tres decisiones presentadas por la Presidencia: la Decisión relativa a las armas pequeñas y armas ligeras y las

existencias de munición convencional (MC.DEC/6/11/Corr.1), la Decisión relativa a cuestiones relevantes para el FCS (MC.DEC/7/11/Corr.1) y la Decisión relativa a la función que puede desempeñar la OSCE en la facilitación de la puesta en práctica de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (MC.DEC/8/11/Corr.1). Esas decisiones establecen las prioridades de trabajo y definen exactamente las tareas que asumirá el Foro en 2012. Aunque no se logró consenso en la declaración política general, el FCS pudo llegar a un acuerdo sobre el texto referente a su labor incluido en el proyecto de declaración.

ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE

ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OSCE

Secretario General: **R. Spencer Oliver, reelegido en 2010**

Presupuesto: **2.856.000 euros**

www.oscepa.org

La Asamblea Parlamentaria (AP) de la OSCE amplió su función en los ámbitos de la prevención de conflictos y la gobernanza democrática a través de la diplomacia parlamentaria, la observación de elecciones y conferencias de gran escala. En reuniones importantes celebradas en Serbia, Croacia y Austria, así como en encuentros más reducidos organizados en toda la región de la OSCE, más de 200 parlamentarios han debatido y han votado sobre cuestiones que van desde la energía y la economía hasta el cambio político en la región meridional del Mediterráneo y la reforma de la OSCE. En su calidad de foro esencial para el diálogo interparlamentario, la Asamblea se ha ocupado principalmente de los conflictos prolongados en Moldova y entre Armenia y Azerbaiyán, ofreciendo su apoyo parlamentario a los esfuerzos de la OSCE por hallar soluciones a dichos conflictos. Las numerosas visitas efectuadas por el Presidente de la AP Petros Efthymiou y por otros líderes parlamentarios electos han demostrado el compromiso constante de la Asamblea con la democracia en Kirguistán, un año después de que el país cambiara su gobierno y su constitución.

Secretaría Internacional

La Secretaría Internacional de la AP de la OSCE, con sede en Copenhague, se trasladó en febrero a un nuevo emplazamiento, ofrecido una vez más por el Parlamento danés. Además de disponer en Copenhague y Viena de un personal multilingüe y multinacional que goza de gran prestigio en toda la OSCE, la Asamblea ha desempeñado su labor durante 19 años consecutivos en el marco de su presupuesto anual, ha incrementado sus reservas, y su labor ha sido calificada de excelente por profesionales independientes de auditoría externa.

Liderazgo parlamentario: la Presidencia

El Presidente Efthymiou de Grecia dedicó gran parte de su labor en 2011 a los conflictos prolongados. Efectuó visitas a Armenia, Azerbaiyán, Georgia y Moldova, y con ello incrementó el apoyo parlamentario a las actividades que la OSCE lleva a cabo actualmente en favor de la paz, con miras a que, cuando los gobiernos alcancen un acuerdo, los parlamentarios puedan contribuir a consolidar el apoyo público a ese acuerdo.

En julio, nombró al Presidente emérito João Soares, de Portugal, Representante Especial para el Cáucaso Meridional. En octubre, organizó un acto sin precedentes en el marco del Período de sesiones de otoño de la Asamblea, en el cual los tres Copresidentes del Grupo de Minsk presentaron oficialmente su trabajo sobre el conflicto de Nagorno Karabaj. En un debate abierto con parlamentarios de Armenia y Azerbaiyán, se informó ampliamente a los miembros de la Asamblea sobre el papel esencial que desempeña la OSCE en la resolución de conflictos.

El Presidente Efthymiou fue también uno de los primeros dentro de la familia de la OSCE que pidieron que se diera un respaldo más activo al cambio democrático en el norte de África, anunciando en febrero que la Asamblea apoyaba un “avance pacífico hacia la democracia” en

la región. También decidió que la Asamblea desplegara su primera misión de observación de elecciones en Túnez.

El Presidente dio charlas en universidades e instituciones académicas importantes de China, España y Estados Unidos, en las que realzó de manera proactiva el papel de la OSCE ante audiencias internacionales influyentes. Viajó a 16 Estados participantes, donde mantuvo reuniones al más alto nivel y, en julio, la Asamblea lo reeligió para un nuevo mandato de un año de duración.

Apoyo parlamentario: Kirguistán

A raíz de los dramáticos sucesos acontecidos y tras las visitas de alto nivel efectuadas a Kirguistán en 2010, los miembros de la Asamblea votaron en el período anual de sesiones de 2011 a favor de reforzar el diálogo parlamentario en Asia Central, especialmente a través del Centro de la OSCE en Bishkek.

En 2011, los parlamentarios visitaron tres veces Bishkek y Osh. Esas delegaciones provenientes de Croacia, Grecia, Holanda, Suecia y Ucrania, contribuyeron a reforzar la democracia parlamentaria en el país mediante su colaboración con parlamentarios kirguises y la Oficina de la OSCE.

Esas reuniones, junto con la participación activa de parlamentarios kirguises en las conferencias que la AP de la OSCE ha celebrado este año, han sido el mejor de los ejemplos sobre las asociaciones de la OSCE, compartiendo conocimientos y experiencias de manera continuada. La delegación kirguís es la única delegación multipartita de Asia Central que está presente en la AP.

El Representante Especial de la AP de la OSCE para Asia Central, Kimmo Kiljunen (Finlandia), visitó periódicamente Kirguistán en el primer semestre del año, fundamentalmente en calidad de jefe de la Comisión de Investigación independiente para Kirguistán que se ocupa de los sucesos de junio de 2010. La Asamblea prestó apoyo político a la Comisión y a su informe publicado en mayo de 2011.

Asociaciones parlamentarias

Una asociación entre la AP, la Oficina de la OSCE en Ereván y el parlamento armenio hizo posible que algunos miembros del parlamento armenio hicieran una pasantía en el parlamento holandés; hubo también un acuerdo similar por el que dos funcionarios azeríes pudieron hacer una pasantía de un mes de duración en la oficina de la AP en Viena.

Diálogo parlamentario

20º PERÍODO ANUAL DE SESIONES, BELGRADO, 6 A 10 DE JULIO. El período anual de sesiones de la AP, organizado por el Parlamento serbio, adoptó la Declaración de Belgrado, en la que se abordan los temas de la ciberseguridad, la trata de seres humanos, el hambre, la libertad en Internet, la seguridad nuclear, los derechos humanos y el tráfico de órganos, y se exigen reformas para que la OSCE se convierta en una organización más transparente, con una mayor participación de la sociedad civil y capaz de responder mejor en momentos de crisis.

REUNIONES DE OTOÑO, DUBROVNIK, 7 A 10 OCTUBRE. El décimo período anual de sesiones de otoño, organizado por el Parlamento croata, constó de una conferencia sobre desarrollo regional en Europa Sudoriental, un Foro Mediterráneo y una ponencia extraordinaria de los Copresidentes del Grupo de Minsk sobre la función que desempeña la OSCE en la resolución de conflictos. Entre los participantes se hallaban el Presidente de Croacia, los Jefes de todas las operaciones de la OSCE sobre el terreno en la región, los principales líderes empresariales de Europa Sudoriental y representantes de los Socios mediterráneos para la Cooperación (Argelia, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez).

REUNIÓN DE INVIERNO, VIENA, 24 Y 25 DE FEBRERO. En la Reunión de invierno se celebraron las reuniones de los comités y hubo debates específicos acerca de la situación en la región del Mediterráneo meridional y la inmigración, la integración y el diálogo multiétnico en la OSCE. El Representante Especial de la AP para asuntos mediterráneos Alcee Hastings (Estados Unidos) pidió a la OSCE que prestara su asistencia a los países que se hallan en transición a la democracia; y la Representante Especial de la AP para cuestiones de migración, Kathleen Ferrier (Países Bajos), habló de la necesidad urgente de que los países adopten políticas que permitan afrontar de forma más humana las corrientes de refugiados procedentes de regiones en crisis.

Observación de elecciones

La Asamblea dirigió seis misiones de observación de elecciones en 2011 y colaboró con otras asambleas parlamentarias y con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE en misiones en la ex República Yugoslava de Macedonia, Kazajstán, Kirguistán, Rusia, Túnez y Turquía. De conformidad con la práctica establecida por un Acuerdo de Cooperación de 1997 y por recomendación del Presidente de la Asamblea, el Presidente en Ejercicio de la OSCE nombró a los siguientes parlamentarios para que dirigieran esas misiones:

- Tonino Picula (Croacia), elección presidencial en Kazajstán, abril
- Roberto Battelli (Eslovenia), elecciones parlamentarias en la ex República Yugoslava de Macedonia, junio
- Walburga Habsburg Douglas (Suecia), elección presidencial en Kirguistán, octubre
- Petros Efthymiou (Grecia), elecciones parlamentarias en Rusia, diciembre

El Presidente Efthymiou nombró también a Pia Christmas-Moeller (Dinamarca) y a Riccardo Migliori (Italia) para dirigir las misiones de observación de elecciones en Turquía y Túnez, respectivamente.

Supervisión y rendición de cuentas

La Asamblea fomentó la transparencia y la rendición de cuentas en la OSCE mediante la aprobación de nuevas medidas enunciadas en la *Declaración de Belgrado*. En la Declaración se pedía:

- que las reuniones del Consejo Permanente se abrieran puntualmente al público y a la prensa;
- que dos veces al mes se organizaran reuniones sobre derechos humanos, en las que participaran representantes de la sociedad civil y ciudadanos;

- que se modificara la norma del consenso cuando ésta atañe al personal, al presupuesto y a cuestiones administrativas;
- que se empleara la norma del consenso menos uno en los casos de “violación grave, clara y no rectificada de los compromisos de la OSCE”.

Sobre el terreno

En octubre, los siete Jefes de las presencias de la OSCE sobre el terreno en Europa Sudoriental estuvieron presentes por primera vez todos juntos en la Asamblea Parlamentaria. El grupo, congregado en las Reuniones de otoño de la Asamblea celebradas en Croacia, presentó una visión general de los avances conseguidos en la región, en la que se incluyeron temas que iban desde el retorno de los refugiados hasta la lucha contra la corrupción.

En apoyo a esa labor esencial sobre el terreno y además de las visitas efectuadas por el Presidente Efthymiou, varios Miembros de los Comités ad hoc de la AP y Representantes Especiales visitaron Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Kirguistán, Moldova, Montenegro y Serbia. Al colaborar estrechamente con las presencias de la OSCE sobre el terreno en esos países, las delegaciones parlamentarias han prestado mayor atención a los proyectos y las iniciativas esenciales. La Asamblea ha respaldado consecuentemente las actividades de la OSCE sobre el terreno como espina dorsal de la labor de la Organización, y en 2011 los dirigentes de la AP expusieron claramente la necesidad de reestablecer las presencias de la OSCE sobre el terreno en Belarús y Georgia.

Las actividades que la AP lleva a cabo en Moldova en apoyo a la oficina de la OSCE y sus esfuerzos por seguir manteniendo el diálogo entre Tiraspol y Chisinau han demostrado que la participación parlamentaria puede complementar y fortalecer la labor que el personal desempeña sobre el terreno.

Tras haberle sido denegado el acceso a Belarús al Grupo de Trabajo sobre Belarús en 2011, los parlamentarios acudieron a los medios informativos para expresar su preocupación ante el encarcelamiento de políticos de la oposición a raíz de las elecciones presidenciales de 2010 y otras violaciones de los compromisos de la OSCE. La AP ofreció también a los miembros de la oposición y a la sociedad civil belarusa una plataforma para hablar con parlamentarios internacionales y dialogó directamente con los parlamentarios belarusos sobre cuestiones que iban desde los derechos humanos hasta la energía nuclear.

Interacción con otras organizaciones e instituciones

A raíz de la iniciativa del Presidente Efthymiou de reforzar la cooperación entre la Asamblea y las estructuras de la OSCE en Viena, el Presidente de la Comisión General de Democracia, Derechos Humanos y Cuestiones Humanitarias de la Asamblea, Matteo Mecacci (Italia), se reunió en noviembre con el Comité de la Dimensión Humana del Consejo Permanente para debatir acerca de metas comunes.

La Asamblea siguió colaborando periódicamente – sobre todo en la esfera de la observación de elecciones – con el Parlamento Europeo, la AP de la OTAN, la AP del Consejo de Europa y otras organizaciones parlamentarias internacionales, así como con el Consejo Nórdico.

Nuevos medios informativos

La Asamblea ha recibido más de 30.100 imágenes de fotografías de conferencias, visitas diplomáticas y misiones de observación de elecciones a través del sitio web para compartir fotografías Flickr.

En febrero se lanzó un canal de la AP en YouTube que ha recibido más de 1.400 visitas para ver discursos, debates y vídeos cortos de actualidad, creados exclusivamente para la web, sobre las iniciativas parlamentarias contra el hambre y la migración.

Los discursos y las apariciones de los funcionarios elegidos en los medios informativos, y esas nuevas herramientas de los medios han mejorado la visibilidad y la credibilidad de la OSCE en 2011 y han hecho más transparentes las actividades de la AP.

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO

EUROPA SUDORIENTAL PRESENCIA EN ALBANIA

Jefe de la Presencia: **Embajador Eugen Wollfarth**

Presupuesto: **3.161.800 euros**

www.osce.org/albania

La Presencia en Albania ayudó a fortalecer las instituciones públicas del país, centrando su atención en la reforma judicial, legislativa y electoral, el fomento de la capacidad parlamentaria, la lucha contra la trata, la capacitación policial, la destrucción de excedentes de armamentos, la buena gobernanza y la reforma de la propiedad. La Presencia se esforzó por fomentar la independencia de los medios informativos y por reforzar la equiparación de géneros y las estructuras de la sociedad civil. Una de sus actividades más destacadas en 2011 fue el apoyo administrativo y al fomento de las capacidades prestado a la Comisión Electoral Central y a la Policía Estatal durante los preparativos para las elecciones gubernamentales locales de mayo.

“Gracias al agente de libertad vigilada, ahora puedo vivir mi vida fuera de la cárcel. Tengo un trabajo, mi vida ha mejorado y soy mejor persona.” – Hombre albanés de 20 años encarcelado por robo al que, tras haber cumplido parte de su condena, se le ha ofrecido la posibilidad de libertad vigilada.

Actividades en la dimensión político-militar

FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA. La Presencia impartió capacitación a la Policía Estatal en investigación interna y técnicas policiales para operaciones encubiertas, y en el papel que desempeña la policía en las elecciones, y ayudó a formar a nuevos instructores de policía para su despliegue en Afganistán. Editó algunas publicaciones sobre procedimientos operativos normalizados relacionados con la vigilancia electoral para el personal de centros de detención, fomentó campañas de concienciación pública sobre seguridad vial y policía comunitaria, y organizó una misión de evaluación de las necesidades en relación con el control de multitudes. La Presencia hizo posible también la donación de vehículos para las fuerzas del orden público y donó equipos de vigilancia encubierta para ser utilizados en la lucha contra la delincuencia organizada. Ayudó a la policía fronteriza y de migración a organizar reuniones conjuntas de cooperación fronteriza, impartir capacitación y elaborar acuerdos transfronterizos. Además, la Presencia prestó su ayuda para reubicar los sistemas de generadores solares y facilitó equipo informático y de oficina en varios pasos fronterizos.

DESTRUCCIÓN DE EXCEDENTES DE ARMAMENTOS. La Presencia prestó asistencia al Ministerio de Defensa en la eliminación segura de residuos químicos peligrosos mediante una evaluación de las posibles soluciones para eliminar residuos.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN. La Presencia prestó su apoyo a nueve dependencias de los gobiernos locales para iniciar un plan conjunto de desarrollo económico y social para el Valle Vjosa, en la región de Permet, al sur de Albania. También copatrocinó un acto sobre fomento de capacidades para alcaldes elegidos recientemente.

APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. La Presencia prestó asistencia a la Inspección Superior de Auditoría y Declaración de Bienes, impartiendo formación sobre ética y conflictos de intereses a funcionarios locales y garantizando una mayor transparencia en la verificación de las declaraciones de bienes de funcionarios estatales.

APOYO A LA REFORMA DE LA PROPIEDAD. La Presencia contribuyó a reforzar las capacidades de la Oficina de Registro de la Propiedad Inmueble, con miras a proporcionar seguridad sobre la propiedad de bienes inmuebles en zonas costeras prioritarias. Asimismo, brindó apoyo al Organismo de Compensación y Restitución de Propiedades para que gestionara mejor los datos y las reclamaciones.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS. La Presencia impartió capacitación a los comités regionales dedicados a la lucha contra la trata en el ámbito de la prevención de la trata de seres humanos y la proclividad de las personas vulnerables a ser víctimas de la trata. En la esfera de los derechos de los migrantes, la Presencia ayudó a que estudiantes de la facultad pública de derecho visitaran el Centro de acogida para migrantes en situación irregular.

MEJORA DE LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL. La Presencia prestó apoyo al Gobierno para mejorar el cumplimiento de las normas internacionales de planificación sobre las consultas públicas, la información y el acceso a la justicia. En colaboración con la Red de Información de Aarhus, organizó cursos prácticos de concienciación pública para fomentar la Estrategia Nacional de Residuos y elaboró planes para la gestión local de residuos.

Actividades en la dimensión humana

REFORMA ELECTORAL. La Presencia apoyó a la Comisión Electoral Central (CEC) en el *fortalecimiento de sus capacidades para gestionar las elecciones de los gobiernos locales en mayo. La asistencia se centró en reforzar los programas de capacitación elaborando una metodología de capacitación sostenible.* También ayudó a que se imprimieran los *documentos de trabajo* y cedió los equipos informáticos necesarios a las comisiones electorales. La Presencia contribuyó a elevar la concienciación de los votantes publicando folletos y respaldando la emisión de anuncios televisivos producidos por la CEC.

REFORMA DE LA JUSTICIA. La Presencia siguió prestando su apoyo a las instituciones judiciales para mejorar las normas para un proceso imparcial en los procedimientos civiles. En cuanto a su apoyo legislativo, participó de forma activa en un grupo de trabajo establecido por el Ministerio de Justicia, encargado de examinar el Código de Procedimiento Penal. La Presencia remitió una serie de comentarios por escrito sobre varios proyectos de ley, entre ellos la ley de vigilancia electrónica de personas cuya libertad se ha restringido y la ley de abogacía. También prestó asistencia a la Comisión de Administración Pública en la protección de los derechos de los funcionarios, ofreciendo un curso de capacitación sobre el marco jurídico a instituciones estatales independientes. En colaboración con el Servicio de Libertad Vigilada, la Presencia organizó un curso de capacitación sobre libertad vigilada destinado a trabajadores sociales, y una mesa redonda cuya finalidad era mejorar la colaboración entre la sociedad civil y el Servicio de Libertad Vigilada.

DERECHOS HUMANOS. La Presencia prestó apoyo a la Oficina del Comisionado para la Protección contra la Discriminación creando una página web en idiomas minoritarios y distribuyendo material informativo. También ayudó al Comisionado a organizar un acto público sobre el tema de la discriminación en las escuelas y a publicar un folleto en el que se recogen trabajos artísticos sobre ese tema hechos por los estudiantes. La Presencia prestó asistencia a las dependencias del gobierno local organizando seminarios sobre la protección de menores para maestros, psicólogos, médicos y la policía, y ayudó a organizar el 6º Festival Internacional de Cine sobre Derechos Humanos en Albania.

RESPALDO AL PARLAMENTO. La Presencia ayudó *a modernizar las estructuras de gestión y las prácticas de recursos humanos de la Asamblea*, y le prestó su apoyo para elaborar una estrategia de capacitación y organizar seminarios de capacitación. Asimismo, contribuyó a reforzar el acceso público y de los *medios informativos a la Asamblea, ampliando el espacio de trabajo para los medios informativos y poniendo a disposición una sala para organizar reuniones conjuntas de los comités y ofrecer audiencias públicas.* La Presencia prestó su apoyo a los miembros de la Asamblea para que *pudiesen participar en actividades regionales, entre otras cosas visitaron los parlamentos austriaco y húngaro y asistieron a una reunión del personal encargado de las relaciones públicas parlamentarias, organizada conjuntamente con las misiones de la OSCE a nivel regional.* También hizo posible que algunos miembros de la Asamblea participaran en una conferencia sobre los derechos humanos en Albania, organizada por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH).

RESPALDO A LOS MEDIOS INFORMATIVOS. La Presencia brindó apoyo técnico a las autoridades nacionales a fin de elaborar una ley que regulara los medios de radiotelevisión. También prestó asistencia a la Oficina del Primer Ministro encargándose de examinar la estrategia del Gobierno para llevar a cabo el paso a la radiotelevisión digital.

AVANCES EN LA EQUIPARACIÓN DE GÉNEROS. La Presencia organizó una conferencia nacional para fomentar la participación de la mujer en las estructuras gubernamentales, en la que participaron altos dirigentes políticos, e impartió capacitación a mujeres candidatas a las elecciones del gobierno local. También impartió capacitación sobre promoción a la Plataforma Nacional para Mujeres, una red social establecida por la Presencia en la que participan 1.500 mujeres de diferentes partidos políticos y de la sociedad civil. A través de foros regionales y programas de televisión, la Presencia brindó la oportunidad de establecer redes de contacto entre mujeres. Asimismo, impartió capacitación sobre cómo integrar la perspectiva de género a fin de reforzar los vínculos entre el Gobierno y el Consejo Nacional para la Igualdad de Oportunidades.

PROMOCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL. La Presencia organizó un curso de capacitación para el Consejo Nacional de Personas Discapacitadas, destinado a fortalecer el diálogo con los principales interesados, y respaldó una iniciativa para alentar a los jóvenes discapacitados a que participen más activamente en el proceso público de toma de decisiones. También prestó apoyo al Ministerio de Educación y Ciencia en la elaboración del programa nacional de estudios de educación cívica.

EUROPA SUDORIENTAL

MISIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

Jefe de la Misión: **Embajador Fletcher M. Burton** desde el 29 de agosto, sucediendo al Embajador Gary Robbins

Presupuesto: **14.864.300 euros**

www.oscebih.org

La sostenibilidad y la responsabilización local son los objetivos principales que la Misión se ha planteado conseguir a largo plazo con su labor programática. Incrementar la efectividad y la eficacia del Parlamento y el control democrático del sector de la defensa y la seguridad, crear redes regionales y aumentar la participación pública en los asuntos parlamentarios siguieron siendo temas destacados en el programa de la Misión, que se esforzó por mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia de los ayuntamientos, especialmente en las comunidades que presentan divisiones políticas. Se dio respaldo a los mecanismos nacionales de protección de los derechos humanos a fin de mejorar las respuestas a los casos de discriminación, sobre todo en los colegios del país. La Misión siguió brindando su apoyo para que los crímenes de guerra pudieran procesarse de manera eficaz y las estrategias principales para reformar el ámbito judicial se pudieran poner en práctica. La colaboración con las autoridades y las organizaciones de base comunitaria siguió respaldando que se incluyera y se respetara en mayor medida la diversidad en el sistema educativo.

“La OSCE nos ha ayudado a erigirnos y posicionarnos como auténticos socios ante los ojos de las autoridades locales, así como a conectar con ellas para superar toda cuestión pendiente.” – Milana Mikulić, Presidenta de la Concejalía de Juventud de Srebrenica

Actividades en la dimensión político-militar

AUMENTO DE LAS CAPACIDADES. En estrecha colaboración con la Misión y otros asociados, los agentes de seguridad siguieron desarrollando buenas prácticas institucionales en 2011, al tiempo que evaluaban la posibilidad de seguir mejorándolas. Este año, la Misión ayudó en los preparativos para establecer un Equipo de respuesta para emergencias informáticas (CERT) en Bosnia y Herzegovina, encargado de prevenir y ocuparse de los casos de ciberdelito, que contó con un seminario sobre ciberseguridad y un viaje de estudios para visitar otros equipos CERT en Estonia y el Reino Unido. También se organizaron varios cursos de capacitación en colaboración con el Grupo de Trabajo interministerial para la aplicación de políticas de seguridad en Bosnia y Herzegovina, de los cuales dos se centraron en el tema de la lucha contra el terrorismo. La Misión también asistió al Organismo de supervisión de la aplicación de la Estrategia para la prevención y la lucha contra el terrorismo en Bosnia y Herzegovina.

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS. Las autoridades de Bosnia y Herzegovina y la Misión procuraron mejorar el cumplimiento de los compromisos político-militares del Estado, intensificando la colaboración interinstitucional y mejorando la comprensión de esas obligaciones. Este año, la Misión se encargó de organizar la cuarta Conferencia de Examen del cumplimiento de los compromisos de seguridad de la OSCE/Naciones Unidas, durante la cual se puso en funcionamiento el portal web del Ministerio de Asuntos Exteriores dedicado a

reforzar el cumplimiento por parte del país y se convinieron algunas recomendaciones para establecer un Grupo de Trabajo Interministerial encargado de supervisar dicho cumplimiento. La Misión organizó conjuntamente con el Centro de Verificación de las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina un seminario sobre la aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, en el que se constató que las Fuerzas Armadas del país estaban en condiciones de cumplir con sus compromisos de manera profesional y técnicamente competente.

CONTROL DE ARMAMENTOS. Junto con sus socios estratégicos locales e internacionales, la Misión siguió prestando asistencia a las autoridades nacionales para afrontar los desafíos que dificultan el proceso de destrucción de los excedentes de munición. Este año, la Misión recibió una solicitud oficial de asistencia para mejorar las condiciones de los lugares de almacenamiento de armas y munición. Además, siguió contribuyendo a la aplicación del régimen subregional de control de armamentos prestando apoyo logístico y administrativo al Representante Personal del Presidente en Ejercicio de la OSCE para el Artículo IV del Anexo 1-B de los Acuerdos de Paz de Dayton.

SUPERVISIÓN PARLAMENTARIA. El Parlamento Estatal y la Misión continuaron reforzando los medios con que cuentan las dos comisiones parlamentarias conjuntas encargadas de supervisar las instituciones de defensa, seguridad e inteligencia y la oficina del Comisario parlamentario-militar, que se ocupa principalmente de la protección de los derechos humanos en las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina. Esas actividades incluyeron dos seminarios de introducción para la nueva composición de cada una de las comisiones conjuntas, un seminario sobre protección de datos confidenciales, dos seminarios destinados a promover la labor del Comisario parlamentario-militar y viajes de estudio tanto en Bosnia y Herzegovina como al exterior: Serbia, la República Checa, Polonia y Turquía.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

CAMPAÑA “MISIÓN VERDE”. En el marco de su campaña “Misión Verde”, la Misión gestionó y apoyó proyectos locales elaborados conjuntamente por empleados municipales y activistas de colegios y comunidades en Bosanski Petrovac, Janja, Mostar y Bugojno. Con esa campaña la Misión pretende que jóvenes y activistas locales participen en la consecución de objetivos medioambientales comunes, uniéndose a las actividades organizadas a nivel mundial por la Red del Día de la Tierra.

BUENA GESTIÓN EDUCATIVA. En colaboración con las autoridades nacionales, la Misión puso en marcha el Proyecto sobre buena gobernanza en la enseñanza, en los cinco cantones y en la República Srpska, e impartió capacitación en gestión financiera a más de 100 formadores que a su vez formarán a 800 miembros de consejos escolares, así como a 300 directores de centros escolares. La Misión organizó también cursos de capacitación para todos los inspectores de enseñanza y contribuyó a crear asociaciones nacionales de directores de centros escolares, como parte de la labor encaminada a promover el intercambio de ideas y buenas prácticas y a reducir la fragmentación y la politización de la enseñanza.

TRATA DE SERES HUMANOS. Tras un amplio proceso de supervisión, la Misión prestó asistencia a las autoridades nacionales para elaborar proyectos de enmienda a la legislación conexas sobre las entidades y reforzó la capacidad de homólogos locales para responder al problema de la trata de personas.

Actividades en la dimensión humana

RENDICIÓN DE CUENTAS POR CRÍMENES DE GUERRA. La Misión publicó el informe *Impartir justicia en Bosnia y Herzegovina: Visión global de los procesos por crímenes de guerra de 2005–2010*, una reseña completa de los retos que afronta el sistema judicial de Bosnia y Herzegovina en su labor para salvar la brecha de la impunidad. Asimismo, la Misión supervisó y apoyó la aplicación de la Estrategia Nacional para el Enjuiciamiento de Crímenes de Guerra de Bosnia y Herzegovina, organizando mesas redondas de divulgación a fin de mejorar la comunicación entre las comunidades afectadas y las instituciones judiciales.

APOYO A LA REFORMA DE LA JUSTICIA. La Misión apoyó los esfuerzos del Gobierno por establecer un mecanismo de prevención de la tortura y prestó asistencia técnica y pericial al órgano encargado de la reforma legislativa de la justicia penal en el Ministerio de Justicia. A la vista del “diálogo estructurado” negociado por la UE, la Misión publicó su Evaluación de los Códigos de Procedimiento Civil en Bosnia y Herzegovina, con el objetivo de respaldar la adopción de enmiendas legislativas uniformes.

LUCHA CONTRA LOS DELITOS MOTIVADOS POR EL ODIO. A fin de mejorar la capacidad de las organizaciones no gubernamentales para prevenir y luchar contra los incidentes motivados por el odio, la Misión impartió capacitación a un amplio abanico de ONG y ayudó a fomentar la concienciación colaborando con las autoridades y comunidades locales en foros organizados por todo el país.

EQUIPARACIÓN DE GÉNEROS Y VIOLENCIA DE GÉNERO. En colaboración con las comisiones municipales sobre equiparación de género, el Centro sobre cuestiones de género de la República Srpska y ONG locales, la Misión organizó una conferencia regional sobre la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas e impartió cuatro cursos prácticos, tres cursos de capacitación y dos conferencias sobre el tema de la equiparación de género, a las que asistieron 173 participantes (141 mujeres y 32 hombres). Se supervisaron las respuestas institucionales a los casos de violencia doméstica y se dio respaldo a las iniciativas encaminadas a mejorar la cooperación entre los organismos responsables.

LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN. Tras la adopción de la Ley sobre la Prohibición de la Discriminación, la Misión impartió formación sobre el fomento de las capacidades a instituciones encargadas principalmente de la aplicación de la ley, así como formación especializada a 130 proveedores de asistencia jurídica gratuita y a grupos de la sociedad civil

REFORMA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO. La Misión siguió fomentando la capacidad del Defensor del Pueblo de Bosnia y Herzegovina, y abogó por que se llevasen a cabo las enmiendas legislativas necesarias para concluir la reforma institucional.

PROTECCIÓN SOCIAL. La Misión publicó un informe sobre protección social en el que se enuncian una serie de recomendaciones para disminuir las desigualdades entre beneficiarios e impartió 20 cursos prácticos destinados a reforzar las capacidades de las instituciones nacionales de protección social.

RETORNO SOSTENIBLE. La Misión brindó asistencia técnica continuada a las autoridades nacionales en lo referente a la Estrategia revisada para la aplicación del Anexo VII y al Programa Regional de Viviendas, conocido como el “proceso 3x4”. Gracias a la labor de

promoción llevada a cabo en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se lograron clausurar cinco centros colectivos.

ATENCIÓN A LOS ROMANÍES. La Misión siguió abogando por que se pusiera en práctica el Plan de Acción romaní sobre la enseñanza, el empleo y la vivienda.

FOMENTO DE LA DIVERSIDAD Y LA OBJETIVIDAD EN LOS CENTROS ESCOLARES. La Misión ayudó a organizar varias actividades cuyo objetivo era reunir a estudiantes de todo el país para abordar sus inquietudes comunes. Reforzando las competencias pedagógicas principales (centrándose especialmente en las aptitudes interculturales y los enfoques modernos en el aprendizaje y la docencia) se elaboraron y pusieron en práctica más de 600 preparativos de clases multimedia, después de que la Misión hubiera impartido capacitación a los profesores. En el marco del Proyecto Historia para el Futuro, se estableció y se formó al Comité encargado de la reforma de la enseñanza de la Historia en Bosnia y Herzegovina; el Comité está analizando actualmente el programa de estudios de la asignatura de historia en los cursos de enseñanza primaria.

MEJORA DE LA GOBERNANZA LOCAL. En el marco de la iniciativa *Local First*, la Misión prestó asistencia a 14 municipios para reforzar las prácticas en planificación estratégica, presupuestación y rendición de cuentas. También brindó apoyo a 22 órganos legislativos municipales a fin de fortalecer las prácticas de gestión, la participación cívica en los procesos de adopción de decisiones y la supervisión de las estructuras ejecutivas. Asimismo prestó asistencia a 27 ayuntamientos para mejorar el diálogo con los ciudadanos. La Misión ayudó a que se crearan siete redes oficiales intermunicipales de aprendizaje y cinco asociaciones que se ocupan de temas como la planificación estratégica, las finanzas, la gestión de recursos humanos y la planificación urbanística.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. La Misión dirigió actividades dedicadas a reforzar los principios comunes en el sistema de la Administración Pública y ayudó a crear un foro formado por directores de órganos de las Administraciones Públicas de Bosnia y Herzegovina, la Federación de Bosnia y Herzegovina, la República Srpska y el Distrito de Brčko, con objeto de mejorar la cooperación entre las Entidades y a nivel estatal en esa esfera.

FOMENTO DEL ACTIVISMO CÍVICO. Prestando asistencia a aproximadamente 3.000 personas, 80 ONG y 240 estructuras comunitarias locales, la Misión siguió apoyando la participación de grupos de baja representación en los asuntos locales. Además, ayudó a que se crearan 20 redes y organizaciones coordinadoras, entre ellas ocho coaliciones de control con base comunitaria que se centran en la capacidad del ciudadano de hacer responsables a las autoridades por medio de la acción colectiva. Asimismo fomentó una mayor concienciación acerca de los mecanismos de adopción de decisiones, introduciendo cursos de la Academia del Ciudadano en siete municipios.

SUPERVISIÓN Y APOYO PARLAMENTARIO. La Misión ofreció seminarios de orientación a algunas comisiones elegidas de la Asamblea Parlamentaria nacional, prestó apoyo a los legisladores en el desarrollo de un nuevo plan estratégico, una estrategia de comunicación y bases internas de datos sobre legislación, y ayudó a crear un nuevo sitio web para el Parlamento. La Misión continuó apoyando la participación de miembros del parlamento a nivel estatal y de miembros del personal en diversas actividades de cooperación regional. También llevó a cabo estudios de viabilidad junto con los parlamentos de las

Entidades e inició el proceso de planificación estratégica con la Asamblea Nacional de la República Srpska.

EUROPA SUDORIENTAL MISIÓN EN KOSOVO

Jefe de Misión: **Embajador Werner Almhofer**

Presupuesto: **22.606.300 euros**

www.osce.org/kosovo

La Misión en Kosovo contribuyó a la consecución de avances en materia de derechos humanos y derechos de las comunidades, tanto en la administración central como en el ámbito local; también se avanzó en las siguientes cuestiones: Estado de derecho y procesos de democratización, incluida la reforma de la gobernanza local; supervisión de las instituciones; desarrollo de los medios informativos y de la educación superior. Además, la influencia de la Misión ha sido muy positiva en el establecimiento en Kosovo de un sector de seguridad pública y de policía sostenible, transparente y capaz de rendir cuentas, como parte integrante de una sociedad multiétnica y democrática.*

**Toda mención relativa a instituciones o dirigentes de Kosovo se refiere a las Instituciones Provisionales de Autogobierno.*

“La policía de Kosovo debe centrar su labor en adquirir experiencia y capacidad profesional, pero el fomento de la confianza resulta igualmente importante. Las prácticas relacionadas con la entrega vigilada nos han ayudado a seguir fortaleciendo los lazos de cooperación con todos los asociados regionales.” – Bahri Shala, Jefe de la sección de investigaciones sobre tráfico de drogas de la Policía de Kosovo

Actividades en la dimensión político-militar

DELINCUENCIA ORGANIZADA. Como parte de las iniciativas destinadas a prevenir y combatir la delincuencia organizada y el terrorismo, la Misión organizó una serie de cursos de formación avanzada y especializada, y brindó también asistencia a las instituciones responsables de la puesta en práctica y el desarrollo de estrategias y planes de acción pertinentes. Entre ellos, cabe destacar un ejercicio práctico en tiempo real de entrega vigilada de drogas concebido para mejorar las capacidades de la policía, los agentes aduaneros y los fiscales de Kosovo en la lucha contra el tráfico de drogas, así como para mejorar la cooperación regional en la lucha contra la delincuencia organizada. Fue la primera vez que se llevaba a cabo un ejercicio de esa índole en Kosovo, y en el mismo participaron miembros del personal policial de Albania, Bulgaria, Alemania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Eslovenia y Turquía. Pocas semanas después de que tuviera lugar el ejercicio, las policías de Kosovo y de la ex República Yugoslava de Macedonia detuvieron a 17 sospechosos en una acción conjunta y se incautaron 50 kg de heroína.

La Misión organizó asimismo un seminario sobre delincuencia medioambiental organizada para la policía, la fiscalía y la judicatura de Kosovo, en el que se abordaron cuestiones tales como la contaminación industrial, la eliminación de residuos peligrosos y la tala ilegal, y se apoyó a la policía de Kosovo en la elaboración de una estrategia y un plan de acción para combatir dichas actividades delictivas.

Como parte de la reforma policial, la Misión respaldó la puesta en práctica del concepto de labor policial basada en los servicios de inteligencia, tanto en el contexto operativo como en el estratégico.

SERVICIOS POLICIALES COMUNITARIOS. A fin de mejorar la seguridad de las comunidades y ampliar las asociaciones entre la policía y la ciudadanía, la Misión organizó cursos para más de 60 coordinadores regionales de servicios policiales comunitarios recientemente nombrados, en los que se centró la atención en la resolución de conflictos, el manejo de la información y las negociaciones. La labor destinada a facilitar el establecimiento de nuevos Comités locales de seguridad pública y seguir brindando apoyo al desarrollo de los ya existentes, continuó siendo el objetivo principal de la Misión a lo largo del año.

DIVULGACIÓN PÚBLICA. En colaboración con la policía y el Ministerio del Interior de Kosovo, la Misión elaboró y llevó a cabo diversas campañas destinadas a fomentar la seguridad pública, concienciar a la población acerca de la seguridad vial, la función e importancia de los Comités locales de seguridad pública y sobre las funciones asignadas al Servicio de Inspección de la Policía de Kosovo como órgano independiente de supervisión de la labor policial.

FORMACIÓN POLICIAL. La Misión respaldó la redacción del plan de desarrollo estratégico 2011–2014 de la Academia de Seguridad Pública de Kosovo y asistió a la Academia en sus esfuerzos por adquirir prestigio como institución de educación superior dedicada a la seguridad pública dentro del marco del Proceso de Bolonia.

Actividades en la dimensión humana

ESTADO DE DERECHO. Como medida destinada al fomento de los derechos humanos y con objeto de mejorar el funcionamiento de la judicatura, la Misión se dedicó a la supervisión de los tribunales y publicó informes con carácter periódico en los que destacaba su preocupación por cuestiones relativas a los derechos humanos, enviando posteriormente dichos informes a los responsables en la materia, principalmente a jueces y fiscales. La aplicación de las recomendaciones recogidas en esos informes se debatió en 21 reuniones de mesa redonda. En diciembre de 2011, la Misión organizó por primera vez una Conferencia Judicial en cooperación con el Tribunal Supremo de Kosovo, el Consejo Judicial de Kosovo y el Instituto Judicial de Kosovo. La conferencia se centró en reformas de la administración de justicia e invitó a todos los jueces de Kosovo a que facilitaran información para ese proceso.

La Misión siguió supervisando y asesorando a la policía de Kosovo para ayudarla a convertirse en un servicio policial capaz de rendir cuentas y para que su actuación sea conforme a los derechos humanos. Con esa finalidad, se realizaron actividades de formación policial (en colaboración con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE) sobre el conocimiento y la lucha contra los delitos motivados por el odio y sobre la protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo. La Misión también colaboró con organizaciones no gubernamentales y con la Institución del defensor del pueblo en la creación de un mecanismo local de control de las detenciones.

Dado que la protección de los derechos humanos tiene su origen en el marco jurídico y en su adecuada aplicación, la Misión expresó sus opiniones a lo largo de 2011 en relación con

proyectos de ley sobre asistencia jurídica, iniciativas legislativas, derecho de asilo y sanidad, entre otras cuestiones. La Misión también organizó cursos para funcionarios civiles sobre derecho internacional en materia de derechos humanos y normativa relacionada con el Estado de derecho. A fin de mejorar el acceso a la legislación vigente por parte de la ciudadanía, la Misión apoyó la publicación de legislación subsidiaria y textos legislativos, que también pueden consultarse en Internet.

EQUIPARACIÓN DE GÉNEROS Y LUCHA CONTRA LA TRATA. Con objeto de ayudar a las autoridades de Kosovo a poner en práctica el marco jurídico y las políticas relacionadas con la equiparación de géneros, la Misión llevó a cabo cursos de capacitación y actividades de concienciación para la sociedad civil y las instituciones kosovares en cuestiones tales como la equiparación de géneros, los derechos de la mujer y la violencia doméstica, además de compilar un catálogo de soluciones y recursos para las víctimas de la violencia de género.

En apoyo a las medidas de asistencia a las víctimas de la trata y la violencia doméstica, la Misión respaldó el restablecimiento de una línea telefónica de ayuda contra la trata y la violencia doméstica, impartió formación a operadores especializados de dicha línea y lanzó anuncios publicitarios de servicios públicos. Además, capacitó a aproximadamente 300 encargados de prestar servicios de lucha contra la trata en Kosovo, con objeto de familiarizarlos con los Procedimientos operativos normalizados para las víctimas de la trata.

DERECHOS DE LAS COMUNIDADES. La Misión supervisó y defendió los derechos de las comunidades, sobre todo en materia de retorno y repatriación, participación en la vida pública, seguridad y libertad de circulación, uso de las lenguas propias y acceso a servicios básicos. También apoyó el diálogo entre comunidades mediante encuentros de aldeas, campamentos juveniles y campañas de información. En cuanto a la labor dedicada al retorno y la reintegración, cabe destacar la publicación de un informe de seguimiento sobre esa cuestión, la organización de actividades de concienciación y la firma de un acuerdo de carácter técnico con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a fin de mejorar la cooperación y el intercambio de información. Se publicaron asimismo otros informes sobre la integración de las comunidades romaní, ashkalí y egipcia de Kosovo; sobre la comunidad croata de Kosovo; y sobre el estado y mantenimiento de los cementerios ortodoxos serbios, junto con un catálogo fotográfico.

DERECHOS DE PROPIEDAD. Para ayudar a las personas desplazadas y a los grupos vulnerables a ejercer su derecho a la propiedad privada y a una vivienda digna, la Misión asistió a las instituciones locales para que compartieran las mejores prácticas en relación con la aplicación de los marcos jurídicos. También continuó supervisando la protección y el fomento de lugares de culto y de los que son patrimonio cultural, y organizó debates públicos en todo el territorio para aumentar el respeto a la diversidad cultural. La Misión organizó asimismo diversos cursos prácticos de ayuda a las municipalidades, para hacer frente a cuestiones como los asentamientos de población irregulares, las construcciones ilegales y las viviendas sociales.

ELECCIONES. La Misión facilitó asistencia técnica a las instituciones electorales para la celebración de las elecciones a la asamblea extraordinaria que tuvieron lugar en diciembre de 2010. Desde el pasado mes de abril, la Misión ha puesto un Grupo de trabajo a disposición de los grupos parlamentarios encargados de la reforma electoral. También se ha dado respaldo a los procesos locales de toma de decisiones, facilitando asesoramiento técnico y orientación sobre la base de la normativa internacional en materia electoral.

GOBERNANZA LOCAL. Con objeto de apoyar la aplicación de la reforma de la gobernanza local, y fomentar la participación de la sociedad civil y los residentes de las municipalidades en la toma de decisiones, la Misión favoreció el diálogo entre las instituciones centrales y locales sobre el desarrollo de los presupuestos municipales, las finanzas y la transferencia de competencias, y facilitó además la creación y la labor de comités consultivos y consejos de acción juveniles.

En cooperación con la Asociación de Municipalidades de Kosovo y la Oficina de Enlace de la Comisión Europea en Kosovo, la Misión fomentó un intercambio de prácticas recomendables entre homólogos de las municipalidades, en relación con la prestación de servicios y los resultados de la gestión. Brindó asimismo apoyo técnico al Ministerio de Administración del Gobierno Local de Kosovo para que siguiera mejorando el control de las municipalidades en lo relativo al cumplimiento del marco normativo.

EDUCACIÓN SUPERIOR. La Misión siguió colaborando en la formación y capacitación del profesorado en idiomas diferentes del albanés a través del Centro de Profesorado de la Universidad de Prizren. Impartió formación al personal docente universitario a fin de que pudiera proporcionar capacitación para el desarrollo profesional de los profesores de primaria. En relación con el Proceso de Bolonia, la Misión apoyó a la Universidad de Mitrovicë/Mitrovica y a su campus en Gračanica/Gračanicë en la creación de un Centro de orientación profesional, una Oficina de movilidad internacional de estudiantes, y un Centro Cultural y de Idiomas.

MEDIOS INFORMATIVOS. La Misión ayudó a la radiotelevisión pública a mejorar su programación en lengua no albanesa, colaborando en la producción de programas semanales en los que se contaba con la participación de medios locales. Además, colaboró también con la Unión Europea de Radiodifusión para asesorar al Comité de los medios informativos y la radiotelevisión de Kosovo, perteneciente a la Asamblea de Kosovo, en la revisión de la Ley de radiotelevisión pública, y asistió a la Comisión Independiente de Medios Informativos a fin de que aplicara en su totalidad la normativa sobre protección del menor. Para crear conciencia acerca de la importancia que revisten la libertad de los medios informativos y la libertad de expresión, la Misión, en colaboración con la Misión de la OSCE en Serbia, organizó dos conferencias regionales sobre periodismo de investigación y apoyó una serie de debates televisados y cursos prácticos por todo el territorio de Kosovo, con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa.

APOYO A LA ASAMBLEA. Con objeto de ayudar a mejorar la capacidad legislativa y supervisora de la Asamblea de Kosovo, la Misión participó en la revisión del Reglamento de la misma. Siguió facilitando asistencia jurídica pericial a grupos parlamentarios no albaneses y se ocupó de que ésta llegara también a sus respectivas circunscripciones. La Misión colaboró también en la creación de los comités de la mujer y de la juventud dentro de la Asamblea de Kosovo, y animó a éstos a que colaboraran con las asambleas municipales y la sociedad civil.

INSTITUCIONES INDEPENDIENTES. La Misión ofreció apoyo técnico y asesoramiento a la Institución del Defensor del pueblo, y participó en actividades de divulgación destinadas a residentes y funcionarios en todo el territorio de Kosovo. También siguió fomentando las capacidades de la Junta de Control Independiente de la Administración Pública de Kosovo, ayudando en la redacción de su reglamento interno, fomentando el aprendizaje de las

prácticas más recomendables y participando en actividades de divulgación en los tribunales, así como entre funcionarios municipales y funcionarios públicos.

EUROPA SUDORIENTAL MISIÓN EN MONTENEGRO

Jefe de Misión: **Embajador Šarūnas Adomavičius**

Presupuesto: **2.338.100 euros**

www.osce.org/montenegro

Fortalecer la capacidad y la eficacia de las instituciones de Montenegro, llevando adelante el programa de trabajo dedicado a la reforma del país, ha sido el objetivo principal de las actividades llevadas a cabo durante 2011. Se siguió brindando asistencia al país anfitrión en temas legislativos de gran calado, sobre todo en lo referente a la Ley electoral, finalmente adoptada tras cuatro años de debates, la aplicación del nuevo Código Procesal Penal y la armonización de la Ley de libre acceso a la información. Se inició la tercera fase del Proyecto de supervisión de tribunales, mientras que la ejecución del Proyecto de policía comunitaria fue culminada con éxito. También se apoyó el fortalecimiento de la cooperación regional, especialmente en el ámbito de la delincuencia transnacional. Durante la visita del Presidente en Ejercicio se prestó especial atención a las dificultades que afrontan las personas desplazadas, entre otros retos.

“El proyecto de la OSCE para los medios informativos electrónicos ha tenido repercusiones diversas: hemos fortalecido la capacidad de la sección de supervisión de la Agencia, hemos conseguido una valiosa cooperación con el organismo normativo francés y se ha creado una base de datos destinada a la supervisión.” – Abaz Beli Đafić, Director de la Agencia de Medios Informativos Electrónicos

Actividades en la dimensión político-militar

PROGRAMA DE ASUNTOS POLÍTICO-MILITARES. El Programa de Desmilitarización de Montenegro (MONDEM), un proyecto conjunto realizado por el Gobierno, la OSCE y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), facilitó la destrucción de 150 toneladas de municiones inestables en 2011. El 20 de mayo, se inauguró el arsenal de Taras tras completarse las labores de modernización de infraestructuras, cuyo coste ascendió a 1,23 millones de euros, que fueron realizadas en el marco del componente dedicado a la gestión y seguridad de existencias del Programa MONDEM. A fin de mejorar la rendición de cuentas y la participación pública en la reforma de la defensa, la Misión siguió apoyando las ruedas de prensa organizadas por el Ministerio de Defensa. Gracias al seminario dedicado al “Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad” se consiguieron avances en la cooperación entre las partes interesadas en el control democrático de las fuerzas armadas y de seguridad.

DELINCUENCIA ORGANIZADA. El apoyo al Departamento de Delincuencia Organizada de la Dirección de Policía incluyó cursos de formación especializada para supervisores y organizadores de informantes, agentes secretos dedicados al narcotráfico y miembros de oficinas de la fiscalía encargadas del abuso sexual de menores a través de Internet.

VIGILANCIA FRONTERIZA. Se siguieron realizando actividades de apoyo a la aplicación de los acuerdos bilaterales de cooperación, el patrullaje conjunto y el intercambio de información de Montenegro con Albania, Bosnia y Herzegovina, y Serbia. Se organizaron

cursos de capacitación sobre análisis de drogas y detección de documentos falsos para agentes fronterizos y de aduanas que realizan su labor en pasos fronterizos.

FORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA POLICÍA. Se dedicó especial atención al desarrollo de la formación policial y a los programas de evaluación de instructores. Los cursos para expertos incluyeron sesiones sobre respuesta a la violencia doméstica para 50 mandos policiales de grado medio, y sobre incidentes críticos y control de multitudes para agentes de la unidad especial de policía.

POLICÍA ORIENTADA A LA COMUNIDAD. El Proyecto de policía comunitaria para agentes policiales y fronterizos se llevó a cabo con éxito. Participaron 20 agentes fronterizos en un curso de policía comunitaria de dos semanas de duración y 146 agentes de policía asistieron a un curso de repaso. La Misión también organizó dos conferencias sobre lecciones aprendidas en la ejecución del Proyecto de policía comunitaria.

Actividades económicas y medioambientales

SEGURIDAD MEDIOAMBIENTAL. La Misión colaboró con el Ministerio de Medio Ambiente y la Agencia de Protección Medioambiental en la formación de 300 agentes nacionales y locales, así como en actividades de concienciación y actos de fomento de la participación pública y la buena gobernanza en el sector medioambiental.

Actividades en la dimensión humana

APOYO PARLAMENTARIO. Además del respaldo ofrecido para la creación del Centro de Investigaciones del Parlamento, la Misión organizó nueve actividades de divulgación destinadas a fortalecer la función supervisora de los comités parlamentarios y elaboró un análisis sobre la aplicación de la ley de igualdad de género montenegrina.

BUENA GOBERNANZA. Junto con las actividades de capacitación relativas a la aplicación del Código Ético de reciente adopción, impartidas a las Comisiones Éticas Municipales, la Misión redactó y presentó el reglamento de las asambleas municipales y cuatro modelos de cooperación entre organizaciones no gubernamentales y municipalidades. También se dedicó a promover las prácticas más recomendables en el ámbito local, en colaboración con la Unión de Municipalidades.

PARTICIPACIÓN CÍVICA. En colaboración con una ONG local y con las partes interesadas, la Misión desarrolló un Plan de Acción Juvenil en Cetinje para abordar las necesidades de la juventud y brindó asistencia en la creación de una oficina municipal para la juventud.

SOCIEDAD CIVIL. La Misión respaldó la redacción de una nueva ley de organizaciones no gubernamentales, que fue posteriormente adoptada por el Parlamento, así como de los proyectos relacionados con la legislación secundaria necesaria para la puesta en práctica de dicha ley.

ROMANÍES. La asistencia en esa cuestión se centró en una escuela de periodismo multiétnica para estudiantes de primer ciclo en Ulcinj y en la preparación de un análisis sobre los índices de referencia del Decenio de la integración romaní, en el que se ha dedicado especial atención a la mujer romaní.

EQUIPARACIÓN DE GÉNEROS. La Misión centró su labor en la puesta en práctica de planes de acción sobre cuestiones de género que tenían como objetivo la asistencia a mujeres desempleadas en el medio rural, y también se impartió formación para representantes de partidos políticos en relación con el aumento de la representación de la mujer en la política.

SOLUCIONES DURADERAS PARA LAS PERSONAS DESPLAZADAS. La OSCE y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados realizaron conjuntamente una campaña informativa y un estudio sobre personas desplazadas en Montenegro, que formaban parte de las iniciativas destinadas a resolver la situación jurídica de la población desplazada en el marco del Proceso de Sarajevo.

REFORMA DE LA JUSTICIA PENAL Y CIVIL. Se puso especial atención en mejorar las capacidades de los tribunales y la oficina del ministerio fiscal, redactando y fomentando la Ley de asistencia jurídica, transformando el sistema judicial y facilitando la aplicación de los Códigos Procesales Civil y Penal. A lo largo del año también se completaron la segunda y la tercera fase del Proyecto de supervisión de tribunales y se redactó el informe anual correspondiente.

FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE DERECHOS HUMANOS. La Misión facilitó un análisis en profundidad de los procedimientos, el personal y la administración del Tribunal Constitucional, como parte de los esfuerzos encaminados a fortalecer las capacidades administrativas de dicho tribunal. También facilitó apoyo legislativo, junto con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, en lo relativo a la nueva Ley del defensor del pueblo. En otro orden de cosas, la asistencia brindada al Tribunal Constitucional hizo posible la preparación de sus mandatos como el mecanismo nacional para la prevención de la tortura y la institución de lucha contra la discriminación.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. A fin de fortalecer la cooperación regional en la lucha contra la delincuencia, la Misión respaldó una conferencia de ministros de justicia y del interior de Europa sudoriental, y la redacción de la *Declaración de Budva*, cuyo objetivo es mejorar las políticas conjuntas en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional. También se llevó a cabo un análisis sistemático de áreas de riesgo en el catastro, la planificación urbana y la recaudación de impuestos, y se apoyó la aplicación del plan de estudios para la formación de jueces, fiscales, agentes de policía y funcionarios públicos en investigaciones financieras, ética e integridad, promulgado por el Gobierno.

LEGISLACIÓN DE MEDIOS INFORMATIVOS. La Misión ayudó al Gobierno en su tarea de armonizar la Ley de libre acceso a la información con las Leyes de información clasificada y de protección de datos personales, brindando orientación y conocimientos periciales internacionales, con lo cual se consiguió un fortalecimiento de esas tres leyes.

DESARROLLO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS. En colaboración con la Unión Europea de Radiodifusión, la Misión ayudó a los servicios públicos de radiotelevisión en la elaboración de una estrategia de reestructuración. También cooperó con el organismo regulador francés (Conseil Supérieur de l'Audiovisuel) en la creación de la Agencia de Medios Informativos Electrónicos, que se dedica al análisis de contenidos de las programaciones. Dos asuntos destacados fueron el apoyo a la realización de un estudio sobre

la libertad de los medios en Montenegro, llevado a cabo por una ONG local, y la asistencia a la Institución del Defensor del Pueblo en la elaboración de procedimientos reguladores de la comunicación con los medios informativos.

EUROPA SUDORIENTAL MISIÓN EN SERBIA

Jefe de Misión: **Embajador Dimitrios Kypreos**

Presupuesto: **7.484.400 euros**

www.osce.org/serbia

En línea con su mandato, la Misión apoyó las reformas iniciadas en Serbia, particularmente en el ámbito de las instituciones democráticas, los derechos humanos y de las minorías, y el Estado de derecho. A través de los buenos oficios de su Jefe, la Misión consiguió también centrar su labor en las regiones multiétnicas de Serbia meridional y sudoccidental. La creación de una Facultad de Ciencias Económicas plurilingüe en Bujanovac, la primera en su género, es una prueba de los esfuerzos realizados. En Serbia sudoccidental, la Misión lideró las iniciativas de la comunidad internacional destinadas a fomentar el diálogo entre los líderes políticos locales y promover los debates, especialmente entre la gente joven, sobre las perspectivas de futuro de esa región.

“Gracias al apoyo continuado de la Misión de la OSCE en Serbia, el Parlamento serbio estableció el Servicio Educativo, una eficaz herramienta para comunicar de manera eficiente con las organizaciones de la sociedad civil, los estudiantes, los jóvenes y la ciudadanía en general. Eso nos ayudará a mejorar la apertura y la transparencia, y a fomentar la confianza, componente esencial de las democracias que funcionan correctamente” –
Biljana Milosavljevic, Directora del Centro Educativo de la Asamblea Nacional

Actividades en la dimensión político-militar

REFORMA POLICIAL. Para promover una mayor proximidad a la ciudadanía, la Misión organizó cursos de formación en comunicación para puntos de enlace de la policía comunitaria de Serbia. También facilitó conocimientos periciales, asesoramiento y capacitación, con objeto de ayudar a la aplicación del Plan de Desarrollo Estratégico 2011–2016 impulsado por el Ministerio del Interior.

FORMACIÓN POLICIAL. La Misión logró completar su labor de asistencia directa en la esfera de la capacitación policial básica. También siguió colaborando en el desarrollo de la formación periódica del personal perteneciente al Ministerio del Interior, mediante la introducción de un sistema de *e-learning* para instructores y administradores.

DELINCUENCIA ORGANIZADA. Como medida de apoyo al Plan de Acción Nacional para la lucha contra la delincuencia organizada, la Misión ofreció capacitación especializada a agentes de policía en los ámbitos del tráfico ilícito de drogas, el ciberdelito, la vigilancia discreta y el decomiso de activos. También proporcionó amplio asesoramiento acerca de las técnicas más recientes en la investigación de delitos financieros. Además, se hizo con los servicios de expertos en la materia para que desarrollaran un manual normativo de ética profesional para la policía.

REFORMA DEL SECTOR DE LA SEGURIDAD. La Misión colaboró con seis organizaciones de la sociedad civil serbias, con objeto de poner en práctica proyectos

relacionados con el desarrollo y la aplicación de la política de seguridad y la supervisión de instituciones del sector de la seguridad. También cooperó en la elaboración de un estudio de investigación promovido por diversas ONG sobre la supervisión de los servicios de seguridad en Serbia.

Actividades en la dimensión medioambiental

FORTALECIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL. La Misión ofreció amplia asistencia al Ministerio de Medio Ambiente, Minería y Ordenación Territorial en el desarrollo de la Estrategia para la aplicación de la Convención de Aarhus en Serbia, adoptada previamente por el Gobierno. En cooperación con el Ministerio de Justicia, la Misión ayudó a realizar un estudio nacional sobre causas judiciales en la esfera medioambiental.

Actividades en la dimensión humana

APOYO PARLAMENTARIO. Como resultado del respaldo continuado brindado por la Misión, la Asamblea Nacional creó un departamento independiente, dentro de los Servicios de Apoyo Parlamentario, para la puesta en práctica de actividades de acceso público y proximidad a la ciudadanía. El recientemente creado Centro de Educación Parlamentaria es un canal de comunicación esencial con las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, la juventud y el público en general.

DERECHOS HUMANOS. La Misión colaboró en la elaboración de un minucioso análisis de los retos con los que se enfrentan los defensores de los derechos humanos, así como de los mecanismos de reparación pertinentes. También ayudó a desarrollar y publicar una serie de recomendaciones de expertos para mejorar el acceso a la justicia para las víctimas de delitos violentos, en las que se hacía especial hincapié en la mejora del derecho de indemnización.

LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. La Misión siguió esforzándose por fomentar las capacidades de la Oficina del Comisionado para la Protección de la Igualdad. También inició un programa, junto con el Ministerio de Justicia, para desarrollar planes de estudios relativos a la formación sobre legislación en materia de lucha contra la discriminación y equiparación de géneros, destinados a miembros de la judicatura.

TRANSPARENCIA ECONÓMICA. La Misión proporcionó asesoramiento pericial al Organismo Anticorrupción para que redactara ejemplos sobre planes de integridad relacionados con 14 campos considerados de alto riesgo para el gobierno, entre los que destacan sectores como la judicatura, la policía y la sanidad.

REFORMA JUDICIAL. Los consejos independientes de jueces y fiscales también recibieron ayuda de la Misión para definir las reglas básicas sobre la revisión de las controvertidas decisiones que fueron adoptadas en 2009, en lo referente a la no reelección de un número determinado de jueces y fiscales. La supervisión de dicho proceso de revisión corre a cargo de la Misión.

REFORMAS JURÍDICAS. La Misión ayudó a las autoridades serbias a completar un nuevo Código Procesal Penal, en el que se han introducido las investigaciones promovidas por el ministerio fiscal, una reforma importante que debería contribuir a los esfuerzos que se están

realizando por combatir los casos de delincuencia grave. Con la finalidad de poner en práctica el nuevo código, la Misión ofreció formación especializada a miembros de la policía, fiscales y jueces que se ocupan de casos relacionados con la delincuencia organizada y los crímenes de guerra.

REFORMA PENITENCIARIA. La Misión respaldó el establecimiento de dos órganos de control para centros de detención: el Mecanismo Preventivo Nacional y la Comisión Parlamentaria para el Control de la Ejecución de Sanciones Penales.

CRÍMENES DE GUERRA. La Misión capacitó a más de 50 periodistas y a seis redactores jefe de medios informativos serbios, tanto electrónicos como de prensa impresa, para que informaran sobre los juicios de crímenes de guerra que tenían lugar en el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y en los tribunales nacionales. Asimismo estableció una sección plenamente operativa de apoyo a testigos/víctimas, dentro del Departamento de Crímenes de Guerra del Tribunal Superior de Belgrado.

ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA. La Misión respaldó la creación de centros de asistencia jurídica en otras dos facultades de derecho y está ayudando al Ministerio de Justicia a redactar la legislación relativa a la asistencia jurídica gratuita.

DELITOS MOTIVADOS POR EL ODIOS. La Misión impartió capacitación a personal de más de 25 organizaciones de la sociedad civil para la detección, la denuncia y la supervisión de delitos motivados por el odio. Colaboró asimismo con organizaciones de la sociedad civil y ministerios a fin de fomentar la comunicación en relación con dichos delitos.

MINORÍAS NACIONALES. La Misión ayudó a redactar un extenso manual sobre las competencias de los Consejos de las Minorías Nacionales y les proporcionó capacitación sobre cómo representar de manera eficaz a sus comunidades en los ámbitos de la educación, el uso oficial de las lenguas, la cultura y los medios informativos.

MEJORA DE LA SITUACIÓN DE LOS ROMANÍES. La Misión ayudó a Serbia a cumplir los compromisos contraídos en el marco de la Estrategia Nacional para mejorar la posición de los romaníes y del Decenio de la integración romaní. También proporcionó apoyo técnico al Consejo Nacional Romaní para la promoción de la participación de los romaníes en el censo de 2011 y siguió fortaleciendo la Red de mujeres romaníes y el programa de Mediadoras sanitarias romaníes.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA. La Misión respaldó el activismo ciudadano en el proceso de toma de decisiones a través de la campaña “¡Pasa a la acción!”. En todo el país se presentó un cortometraje sobre la participación ciudadana, que contó con la colaboración de la Misión, con debates públicos sobre la implicación de la ciudadanía. La página web de la campaña recibió más de 40.000 visitas de internautas del país y de la región.

DERECHOS HUMANOS. La Misión capacitó a personal de la policía en cuestiones relacionadas con la normativa internacional en materia de derechos humanos, especialmente en lo referente a la prohibición de los malos tratos. También se esforzó por mejorar las normas que regulan la detención preventiva.

MEDIOS INFORMATIVOS Y JUDICATURA. La Misión organizó cursos prácticos de capacitación para los medios informativos y la judicatura, que versaban sobre la aplicación

del artículo 10 del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y sobre la legislación relativa a los medios.

LIBERTAD DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS. La Misión ayudó a crear el Consejo de Prensa, primer órgano independiente de Serbia para los medios informativos impresos. A través de campañas públicas y de asistencia dirigidas a periodistas, medios informativos y asociaciones profesionales, la Misión hizo hincapié en el derecho a la libertad de expresión, condenando la violencia y las amenazas contra periodistas y medios.

MEJORA DE LAS APTITUDES DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS. Más de 200 profesionales pertenecientes al mundo de la información pudieron beneficiarse de los programas de capacitación respaldados por la Misión, que tenían como objetivo mejorar sus aptitudes a la hora de informar sobre política, corrupción, elecciones, crímenes de guerra, trata de seres humanos, diversidad y medio ambiente.

EUROPA SUDORIENTAL MISIÓN EN SKOPJE

Jefe de Misión: **Embajador Ralf Breth**, desde el 16 de mayo, fecha en la que sustituyó al Embajador José Luis Herrero Ansola

Presupuesto: **7.018.200 euros**

www.osce.org/skopje

El año en que se cumplía el décimo aniversario de la firma del Acuerdo Marco de Ohrid, la Misión continuó apoyando de manera proactiva los procesos de reforma y estabilización nacional. Junto con los demás entes, responsables máximos de la seguridad (Unión Europea, Embajada de los Estados Unidos, y Representante de la OTAN en Skopje), la Misión apoyó al Gobierno para hacer frente a los retos que planteaban unas elecciones parlamentarias anticipadas y la elaboración del censo de población. Centrando su atención en la evolución de la situación relativa a las relaciones entre comunidades y a la seguridad general, la función ejercida por la Misión en materia de supervisión y alerta temprana siguió manteniendo máxima vigencia.

“Tomé conciencia de que, como futuros profesores, podemos influir positivamente en el desarrollo de cada niño. Ahora me siento más segura dando clase en un aula multicultural.” – Angela, estudiante de la Facultad de Pedagogía Kliment Ohridski de Skopje, que participó en un curso de formación para estudiantes de magisterio en prácticas.

Actividades en la dimensión político-militar

SUPERVISIÓN. En las actividades de supervisión de la Misión, que siguieron su curso, se puso especial atención en cuestiones interétnicas y de seguridad. La Misión demostró su valor añadido, como presencia sobre el terreno de carácter singular, con motivo de las elecciones parlamentarias anticipadas, así como durante la elaboración del censo de población. La Misión realizó su función de alerta temprana y proporcionó a la OSCE y a la comunidad internacional en Skopje información de primera mano relacionada con esas dos actividades. Dando especial prioridad a la región noroccidental del país, la Misión siguió manteniendo contactos diarios con las autoridades locales, las escuelas, las comunidades religiosas y las organizaciones no gubernamentales, a fin de identificar las cuestiones problemáticas.

DESARROLLO POLICIAL. La Misión siguió apoyando al Ministerio del Interior en el desarrollo de unos servicios policiales que tengan como base los principios democráticos, sean responsables de sus actos y estén orientados a las comunidades. Esforzándose por fortalecer un sistema de promoción basado en los méritos, la Misión organizó cursos prácticos sobre gestión de recursos humanos para funcionarios de gestión de grado medio y alto pertenecientes al Ministerio del Interior. Mantuvo también una participación proactiva en un Grupo de trabajo interinstitucional dedicado a la aplicación efectiva de la Ley de asuntos internos y sus reglamentos. Se consolidaron los mecanismos de policía comunitaria vigentes, y los Grupos Asesores Cívicos y los Consejos Locales de Prevención, presentes en todo el país, desempeñaron un importante papel a la hora de fomentar la cooperación entre la policía, las estructuras de gobierno locales y los ciudadanos. La Misión siguió brindando capacitación

al Ministerio del Interior, impartiendo formación en cuestiones como la capacidad de gestión, la delincuencia organizada y las investigaciones relacionadas con la lucha contra el terrorismo, de conformidad con la normativa internacional en materia de derechos humanos.

Actividades en la dimensión humana

SISTEMA POLÍTICO. La Misión mantuvo su papel preponderante en el examen de la aplicación del Acuerdo Marco de Ohrid, coordinando estrechamente su labor con los demás entes responsables máximos de la seguridad. Aprovechando los conocimientos periciales especializados que brinda la Dependencia de coordinación de programas para las relaciones intercomunitarias, la Misión redobló esfuerzos con objeto de identificar y ocuparse de las tendencias intercomunitarias, especialmente en las áreas más importantes del Acuerdo Marco de Ohrid: educación, descentralización, representación equitativa, uso de las lenguas y no discriminación. En ese sentido, la Misión siguió ampliando su respaldo proactivo al Gobierno y su Secretaría en la aplicación del Acuerdo, con la finalidad de fortalecer el compromiso político de aplicar plenamente las disposiciones principales del mismo. También brindó asistencia al Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales (ACMN) en sus actividades de participación política, el cual se dedica actualmente a impulsar reformas destinadas a conseguir una integración de la educación a través de la Estrategia para una Educación Integrada que está llevando a cabo el Gobierno. De la misma manera y consciente de la evolución de la situación en el ámbito de los medios informativos, la Misión cooperó con el gobierno, la Asociación de Periodistas local y la Oficina de la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, a fin de promover mejoras en la coordinación y el intercambio de información entre las partes.

EDUCACIÓN. La Misión redobló sus esfuerzos a fin de seguir coordinando y fortaleciendo el proyecto conjunto del Gobierno, la Misión y el ACMN, cuyo objetivo es invertir las tendencias segregadoras en el mundo educativo a través de la aplicación progresiva de la Estrategia para una Educación Integrada, que se adoptó en 2010. La Misión también ejecutó proyectos “a medida” basados en dicha estrategia, poniendo especial atención en el respaldo concreto a la mejora del sistema de formación del profesorado en prácticas. Siguió brindando asistencia al Ministerio de Educación y Ciencia a fin de que éste mejore su capacidad de recaudación de fondos para la puesta en práctica de medidas de reforma. Con objeto de optimizar la transparencia en la legislación educativa, se ha creado una base de datos en línea sobre legislación en materia de educación, en colaboración con el Ministerio en cuestión.

REPRESENTACIÓN EQUITATIVA Y DESCENTRALIZACIÓN. Con objeto de seguir fomentando y consolidando el principio de representación equitativa en el seno de la administración pública, recogido en el Acuerdo Marco de Ohrid, la Misión impartió cursos introductorios a 210 funcionarios civiles de diversa procedencia étnica contratados recientemente. También redactó un informe en el que se evaluaban los progresos alcanzados desde 2005 en relación con aspectos clave del proceso de descentralización, elaborado sobre la base de las percepciones de la dirección y administración municipal.

REFORMA ELECTORAL. La Misión continuó asistiendo al país anfitrión en la aplicación de las recomendaciones sobre el ciclo electoral hechas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH). Gracias a esa cooperación, pudo brindar apoyo inmediato y específico a las autoridades estatales y los órganos electorales durante las elecciones parlamentarias anticipadas de junio de 2011. La Misión diseñó también una estrategia revisada para los Grupos de trabajo gubernamentales, a fin de que pudieran

ocuparse de los problemas señalados por la OIDDH inmediatamente después de las elecciones. Tras las mismas, la Misión siguió colaborando con la administración electoral, centrándose en la auditoría del censo electoral, las enmiendas del Código electoral y los votos desde el extranjero.

REFORMA JUDICIAL. La Misión mantuvo su apoyo a la reforma de la justicia penal, brindando capacitación sobre las principales novedades introducidas en la Ley de procesamiento penal que entrará en vigor en noviembre de 2012. También dedicó especial atención a las mejores prácticas en materia de evaluación, nombramiento y destitución de jueces y fiscales. Supervisó el proceso legislativo, ofreciendo al Gobierno comentarios de gran calado y alta calidad acerca de la legislación relacionada con la judicatura. La Misión siguió promoviendo el acceso equitativo a la justicia mediante el apoyo al Gobierno durante el primer año de aplicación de la Ley de asistencia jurídica gratuita. Además de los cuatro casos transferidos al país por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, que finalmente fueron sobreseídos tras la interpretación auténtica de la Ley de amnistía en agosto de 2011, la Misión siguió supervisando procesos judiciales en esferas relacionadas con su mandato.

REFORMA LEGISLATIVA. Con objeto de fomentar un proceso legislativo que fuera inclusivo, transparente y efectivo, la Misión continuó ayudando a la administración a mejorar su capacidad de redacción y aplicación de leyes, a través de actividades de capacitación adaptadas para los legisladores. También apoyó las iniciativas de lucha contra la trata emprendidas por el Gobierno, especialmente en lo relativo al fortalecimiento de la función del Relator nacional encargado de la lucha contra la trata. Con el fin de ayudar a que se aplique de manera efectiva la Ley de promoción y protección contra la discriminación adoptada en 2010, la Misión colaboró con la Comisión para la protección contra la discriminación, a fin de que ésta reforzara sus capacidades, brindó formación a profesionales de la justicia en la esfera de la no discriminación y ayudó al Ministerio de Trabajo y Política Social a redactar la Estrategia Nacional para la Igualdad de Oportunidades y la No Discriminación. También prosiguieron las actividades de fomento de las capacidades en el seno de la Agencia para la puesta en práctica de los derechos de las minorías. La Misión continuó abogando por el establecimiento en el país anfitrión de un Mecanismo de Control Externo para agentes de policía.

INCLUSIÓN DE LOS ROMANÍES. Cuando el país asumió la presidencia del Decenio de la integración romaní por un período de dos años, la Misión asesoró y asistió al Gobierno para que redactara un plan estratégico para dicha presidencia. También prosiguió la promoción del primer *Informe de situación sobre la aplicación del Plan de Acción para los romaníes y sinti en el área de la OSCE*, elaborado específicamente sobre el país anfitrión y publicado en 2010, en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Política Social. A través de un enfoque interdepartamental, la Misión organizó actividades para el fomento de las capacidades de las organizaciones no gubernamentales romaníes, que abarcaban desde la no discriminación hasta el acceso a la justicia. Para mejorar la capacidad de los Centros de Información Romaní, la Misión colaboró con el Ministerio antedicho en la redacción de la Estrategia para los Centros de Información Romaní 2011–2013 e impartió capacitación sobre prestación de asistencia jurídica de carácter básico, y sobre seguros sociales y sanitarios.

EUROPA SUDORIENTAL OFICINA EN ZAGREB

Jefe de la Oficina: **Embajador Enrique Horcajada Schwartz**

Presupuesto: **1.418.500 euros**

www.osce.org/zagreb

De conformidad con su mandato, la Oficina de la OSCE en Zagreb continuó apoyando a las autoridades nacionales en la aplicación del Programa Croata de Vivienda y supervisando e informando acerca de la evolución de los enjuiciamientos por crímenes de guerra. En 2011, el Gobierno adquirió el número de viviendas necesarias para cumplir con el último de los tres índices de referencia acordados con la OSCE en 2006, con lo cual la cifra total de viviendas adquiridas para antiguos titulares de derechos de ocupación/arrendamiento asciende a 4.915.

En 2011, también se introdujo una cantidad considerable de enmiendas legislativas propuestas por la OSCE para mejorar la eficacia e imparcialidad de las investigaciones y el encausamiento de crímenes de guerra. Asimismo se siguió trabajando en el perfeccionamiento de la sostenibilidad y efectividad del sistema judicial croata a la hora de abordar los enjuiciamientos por crímenes de guerra en el propio país, hasta tal punto que la labor que desempeñará la OSCE en un futuro se centrará en el fortalecimiento de la competencia local en los enjuiciamientos por crímenes de guerra.

A la luz de lo antedicho, el Consejo Permanente de la OSCE convino en que se había cumplido el mandato general de la Oficina de la OSCE en Zagreb y adoptó la decisión oficial de clausurarla (PC.DEC/1026). Por consiguiente, el 31 de diciembre de 2011 y tras 15 años de asistencia y cooperación con diversos gobiernos croatas por parte de la Misión de la OSCE en Croacia y de la Oficina de la OSCE en Zagreb, la Organización dio por finalizada la presencia en Croacia de su operación permanente sobre el terreno. Un final feliz que supone un gran éxito tanto para la Organización como para Croacia.

Actividades en la dimensión humana

RESPONSABILIDAD POR CRÍMENES DE GUERRA. En 2011, la Oficina prosiguió su amplia labor de supervisión de procesos e investigaciones nacionales de crímenes de guerra, con más de 140 casos repartidos entre 16 tribunales y más de 630 personas implicadas. La Oficina mantuvo asimismo sus contactos periódicos, en Zagreb y sobre el terreno, con las autoridades judiciales pertinentes a fin de continuar el seguimiento de la aplicación en curso de los nuevos planes de acción adoptados por el Fiscal General del Estado y la Dirección de Policía en 2011. Dichos planes habían sido diseñados por Croacia para dar prioridad a los casos de crímenes de guerra tanto en el ámbito nacional como regional y para establecer equipos especiales conjuntos fiscalía-policía para llevar a cabo investigaciones de casos que fueran particularmente delicados.

La revisión de condenas en rebeldía, iniciada hace dos años, ha seguido su curso. Los acusados ya no tienen la obligación de regresar a Croacia para solicitar que se reabra su caso en rebeldía, una modificación bien acogida que ha significado un avance en ese ámbito. Hasta la fecha, se ha reconocido que el 20 por ciento de las sentencias emitidas a principios de la década de 1990 fueron defectuosas, por lo que han sido anuladas. Al mismo tiempo, ha

continuado la revisión de sentencias judiciales de principios de la década de 1990 y el sobreseimiento de casos sin fundamento que no cumplían la normativa actual, con lo que se ha reducido en un 19 por ciento el número de personas condenadas e investigadas, además de registrarse una reducción del 9 por ciento en relación con los delitos cometidos por autores no identificados.

FOMENTO DE CAPACIDADES DE LAS ONG. Las tres ONG croatas asesoradas por la Oficina de la OSCE – Documenta, Comité Civil pro Derechos Humanos y Centro de Paz Osijek – se encargan actualmente de la supervisión de todos los juicios por crímenes de guerra. La calidad de sus actividades de supervisión, apoyo e información mejoró durante 2011, año en el que la Oficina continuó transfiriéndoles conocimientos prácticos y fomentando sus aptitudes analíticas y en materia jurídica mediante debates conjuntos que se celebraban periódicamente.

Además, la Oficina, junto con la Oficina de Enlace del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, la Delegación de la Unión Europea y diversas embajadas con sede en Zagreb, participó en una Junta Rectora que preparó a directores de ONG para que llevaran a cabo actividades de divulgación, gestión y apoyo. En 2011, las tres ONG elaboraron dos amplios informes semestrales que contenían análisis jurídicos de cada uno de los casos supervisados y que fueron enviados a la comunidad internacional. También publicaron más de 40 declaraciones públicas y organizaron varias conferencias de prensa. Además, celebraron debates de mesa redonda, a los que asistieron víctimas de crímenes de guerra, asociaciones que representaban tanto a víctimas como a personas desaparecidas, activistas de derechos humanos, representantes de los medios informativos, así como las autoridades gubernamentales y judiciales más importantes de Croacia.

ACCESO A LA VIVIENDA. En 2011, la Oficina verificó sobre el terreno más de 1.450 entregas de viviendas a antiguos titulares de derechos de ocupación/arrendamiento (DOA) que habían solicitado que se les facilitara alojamiento. Hacia el final de junio de 2011, el Gobierno ya había adquirido el número de viviendas necesarias para cumplir con el último de los tres índices de referencia acordados con la OSCE en 2006. La cifra total de viviendas entregadas a antiguos titulares de DOA asciende a 4.915 (45 más de las que se habían acordado). Además, el Programa Croata de Vivienda ya había entregado aproximadamente 3.500 viviendas con anterioridad a 2007.

En 2011, el Gobierno también amplió (por segunda vez) el plazo para la solicitud de alojamiento por parte de antiguos titulares de DOA. Antes de la ampliación del plazo, se organizó una campaña informativa coordinada con Serbia. El Gobierno se muestra decidido a seguir aplicando el Programa de Vivienda más allá de los tres índices de referencia y tiene previsto completar dicho programa al final de 2014.

El largo camino a casa

Snjezana y Mico Popovic, de etnia Serbia, procedentes del condado de Karlovac, abandonaron Croacia en dirección a Belgrado en 1992. Cuando regresaron a su tierra en 1997, se encontraron con que su apartamento había sido ocupado y tuvieron que mudarse a su pequeña y casi derruida casa de veraneo, situada a unos 30 kilómetros de distancia. Después de casi 10 años, por fin han podido regresar a Karlovac. La antigua Oficina sobre el terreno de la OSCE en Karlovac participó activamente en ese caso. En cooperación con la Oficina Regional para Personas Desplazadas, Repatriados y Refugiados de Karlovac (ORDRR), la

OSCE consiguió ayudarles a regresar a un pequeño apartamento de esa ciudad. El texto que figura a continuación es un extracto de la entrevista que nos concedieron en febrero de 2007.

OSCE: Antes que nada ¡Felicidades! ¿Qué les parece su nuevo apartamento en Karlovac?

Popovic: ¡No nos podemos creer que hayamos podido regresar a la ciudad! El apartamento, aunque es algo más pequeño que el que teníamos antes, es muy bonito. Nos gusta mucho que esté en el primer piso, aunque no tiene calefacción central. Por suerte podemos almacenar leña en el sótano.

OSCE: Y tampoco está lejos del centro...

Popovic: Sí, eso también nos va muy bien, porque tenemos que ir al centro periódicamente, a la consulta del médico.

OSCE: También nos gustan mucho los muebles.

Popovic: Algunos de ellos son nuestros, pero lo mayoría los hemos recibido de las buenas personas que hay por aquí y de nuestros antiguos vecinos.

OSCE: Les deseamos mucha suerte en su nuevo hogar: ¡Disfrútenlo cada día!

Popovic: ¡Muchísimas gracias! Sabemos que sin la ayuda de la ORDRR y la OSCE jamás nos habrían vuelto a dar alojamiento en Karlovac. Muchas gracias, ¡especialmente a ustedes, la gente de la OSCE!

EUROPA SUDORIENTAL MISIÓN EN MOLDOVA

Jefe de Misión: **Embajador Philip Remler**

Presupuesto: **2.020.600 euros**

www.osce.org/moldova

En 2011, la Misión en Moldova, en estrecha cooperación con la Presidencia, desempeñó un papel decisivo a fin de superar el estancamiento en el que estaban inmersas desde hacía cinco años las negociaciones oficiales entre las partes del formato de negociación “5+2” (formado por Moldova y el Trans-Dniéster, la Federación de Rusia, Ucrania, la OSCE, la Unión Europea y los Estados Unidos de América). La reanudación se hizo posible gracias a la mediación de la OSCE en reuniones oficiosas entre el primer ministro de Moldova y el líder del Trans-Dniéster, que tuvieron lugar el 9 de septiembre en Bad Reichenhall (Alemania) y el 22 de noviembre en Bender. Como resultado de esos contactos, el 22 de septiembre se adoptó en Moscú la decisión de reanudar las negociaciones oficiales. La primera reunión oficial renovada se celebró en la capital de Lituania, Vilnius, del 30 de noviembre al 1 de diciembre.

“La Escuela de verano nos hizo partícipes de algo apasionante y emocionante. Contamos con grandes consejeros que nos proporcionaron todo lo que necesitábamos. Nos impartieron lecciones útiles para toda la vida e hicimos nuevos amigos procedentes de todos los puntos del país y de la otra orilla del río Dniéster” - Cristina Neagu, participante en la Escuela de verano sobre liderazgo, patrocinada por la OSCE

Actividades en la dimensión político-militar

NEGOCIACIONES SOBRE UNA SOLUCIÓN POLÍTICA Y FOMENTO DE LA CONFIANZA. La Misión ayudó a organizar y también participó en cuatro reuniones oficiosas en el formato 5+2, así como en las negociaciones renovadas 5+2 (denominadas oficialmente “Conferencia Permanente sobre cuestiones políticas en el marco del proceso de negociación para solucionar el conflicto del Trans-Dniéster”), que tuvieron lugar del 30 de noviembre al 1 de diciembre.

Como medida de apoyo a las medidas de fomento de la confianza relacionadas con las negociaciones 5+2, la Misión organizó actividades conjuntas en los ámbitos académico, cultural y medioambiental, y también celebró una conferencia sobre la ampliación de las medidas de fomento de la confianza, con el patrocinio de la Presidencia en Ejercicio y el Gobierno alemán. En dicha conferencia tuvo lugar el primer contacto directo en muchos años entre altos representantes de los sistemas educativos de ambas partes.

LIBERTAD DE CIRCULACIÓN. Se consiguieron algunos avances en las negociaciones sobre el restablecimiento del tráfico ferroviario de mercancías a través del Trans-Dniéster y en la restauración de las telecomunicaciones fijas. También se prorrogó el mecanismo acordado en 2006 por el que se permitía el acceso de los agricultores moldovos a sus campos de cultivo situados en la parte controlada por el Trans-Dniéster.

COMISIÓN MIXTA DE CONTROL. La Comisión Mixta de Control, creada para la supervisión del acuerdo de alto el fuego de 1992, siguió celebrando sus reuniones periódicas a lo largo de todo el año. Representantes de la Misión asistieron a todas las sesiones y presidieron un subgrupo para los puestos no dedicados al mantenimiento de la paz en la zona de seguridad. Miembros de la Misión patrullaron regularmente por la zona de seguridad e investigaron todos los incidentes registrados.

Actividades en la dimensión humana

REFORMA ELECTORAL. Aprovechando que no iban a celebrarse elecciones, la Misión respaldó iniciativas encaminadas a simplificar y armonizar la legislación y los procedimientos electorales. Por medio de exámenes de expertos, grupos de trabajo y mesas redondas abiertas al público, la Misión y sus asociados coordinaron la formulación de proyectos de reglamentos con los que abordar problemas persistentes, tales como la cobertura de elecciones por parte de los medios informativos y las campañas políticas a nivel nacional. La Misión ayudó a redactar proyectos legislativos para mejorar los procesos electorales en Gagauzia (región autónoma que forma parte de la República de Moldova).

SUPERVISIÓN Y FOMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS. La Misión organizó actividades en ambos márgenes del río Dniéster/Nistru. En el Trans-Dniéster, la Misión y sus asociados prosiguieron su labor en materia de derechos humanos individuales y asistencia jurídica, así como en derechos humanos relativos a la educación. Todo ello culminó con la organización de una Escuela de verano sobre derechos humanos de tres días de duración, destinada a jóvenes y a la sociedad civil. La Escuela de verano se centró en la normativa sobre derechos humanos, la participación y el apoyo a las organizaciones internacionales, y recibió la visita de 20 Embajadores de la OSCE durante un viaje a la República de Moldova que realizaron en el mes de julio. En la margen derecha, la Misión colaboró en actividades de capacitación de carácter muy amplio, en debates públicos y en una revisión legislativa con objeto de mejorar la labor de las comisiones locales que supervisan los centros de detención. Dicho proyecto tuvo como resultado la creación de nuevas comisiones locales (un mecanismo de vital importancia para el control civil de los centros de detención), gracias a lo cual se ha comenzado a vigilar periódicamente todo lo relacionado con las detenciones.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS Y FOMENTO DE LA EQUIPARACIÓN DE GÉNEROS. La Misión colaboró con los servicios de asesoramiento a las víctimas de la trata y de la violencia doméstica, y organizó seminarios de capacitación para 200 jueces, fiscales, agentes de policía y abogados, en relación con la lucha contra la violencia doméstica y la trata de seres humanos, incluida la explotación sexual de menores a través de Internet. También respaldó las representaciones en zonas rurales de *Casa M.*, una obra teatral basada en hechos reales sobre víctimas de la violencia doméstica en Moldova, así como la Campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, en la que participaron más de 3.000 personas y que incluyó un curso práctico para 30 hombres jóvenes y muchachos sobre el compromiso de la juventud masculina y los líderes de las comunidades. Para promover la igualdad de género, la Misión impartió formación a 160 mujeres antes de que se celebraran las elecciones locales. Finalmente, fueron elegidas 49 mujeres (más del 30 por ciento) como alcaldesas o consejeras municipales. Por primera vez en la historia de Moldova, la Misión, en cooperación con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE, brindó capacitación a 30 funcionarios del Ministerio de Defensa para la puesta en práctica de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la

esfera relativa al aumento de la participación de la mujer en el sector de la seguridad, incluidas también la prevención y la resolución de conflictos.

APOYO A LA REFORMA DE LA JUSTICIA Y AL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO. La Misión contribuyó al desarrollo de una ambiciosa Estrategia de Reforma de la Justicia 2011–2015, brindando a la Oficina del Fiscal General asistencia técnica y conocimientos periciales para evaluar la situación actual de la reforma y definir las prioridades para continuarla en el futuro. Se llevaron a cabo diversas actividades con representantes de la judicatura sobre diferentes aspectos relacionados con la optimización de la legislación y la capacitación.

FOMENTO DE LA LIBERTAD DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS. La Misión organizó una conferencia de alto nivel sobre la reorganización de la radiotelevisión pública, que sirvió de plataforma para el intercambio de conocimientos especializados y para mantener debates sobre la reforma de la radiotelevisión pública.

También encargó un análisis del nuevo proyecto de código de radiotelevisión de Moldova que, junto con exámenes jurídicos redactados por el Consejo de Europa y la Unión Europea de Radiodifusión, fueron debatidos públicamente el 25 y 26 de octubre en Chisinau. Se creó un grupo de trabajo con miras a consolidar los resultados de dichos debates y presentarlos al Parlamento.

La Misión supervisó la situación de los medios informativos en ambas márgenes del río Dniéster/Nistru, en cuestiones relativas a Internet y los medios de radiodifusión, así como el Consejo de Coordinación Audiovisual y la Junta de Supervisión de la radiotelevisión pública. También supervisó los litigios en los que se habían visto implicados medios informativos y periodistas moldovos.

EUROPA ORIENTAL

COORDINADOR DE PROYECTOS EN UCRANIA

Coordinador de Proyectos: **Embajador Lubomir Kopaj**

Presupuesto: **2.372.300 euros**

www.osce.org/ukraine

El Coordinador de Proyectos en Ucrania trabajó junto con las autoridades del país con objeto de prestar asistencia a las iniciativas nacionales sobre reformas en cuestiones como el fomento de las instituciones, el fortalecimiento de los derechos humanos, el Estado de derecho y las libertades fundamentales, la lucha contra la trata de seres humanos, el fomento del desarrollo económico y la protección medioambiental, incluida la eliminación restos explosivos de guerra sin detonar.

Actividades en la dimensión político-militar

AYUDA A LA ADAPTACIÓN SOCIAL DEL PERSONAL MILITAR LICENCIADO. En cooperación con el Ministerio de Defensa, el Coordinador de Proyectos ofreció asistencia en cuestiones de empleo y reciclaje profesional a 985 exmiembros de las fuerzas armadas y sus familiares, a raíz de lo cual el 74 por ciento de los mismos encontró empleo. Más de 1.000 oficiales militares en activo recibieron formación en materia de derechos sociales y garantías del personal licenciado.

FOMENTO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL FRONTERIZO EN UCRANIA. El Coordinador de Proyectos asistió a los Servicios Estatales de Guardia Fronteriza suministrando equipo informático a 23 unidades móviles de análisis de riesgos, con el que podrán mejorar su capacidad técnica para llevar a cabo análisis de riesgos para la seguridad fronteriza y de actividades delictivas.

ELIMINACIÓN DE MÉLANGE. El Coordinador de Proyectos apoyó las iniciativas de la Secretaría de la OSCE para asistir a Ucrania en la eliminación segura de sus existencias almacenadas de combustible tóxico para cohetes *mélange*. En 2011, en cooperación con el Ministerio de Defensa, la OSCE retiró casi 4.000 toneladas de esta peligrosa sustancia en las regiones occidental y central del país.

ELIMINACIÓN DE MUNICIÓN EXPLOSIVA SIN DETONAR. A fin de brindar ayuda al Ministerio de Emergencias en las tareas de remoción de restos de explosivos de guerra sin detonar, el Coordinador de Proyectos hizo posible el suministro de 111 equipos de indumentaria protectora para los miembros del personal y 13 detectores de metales de última generación, capaces de detectar explosivos a profundidades de hasta 100 metros bajo el agua y de 6 metros bajo tierra.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL. Dando continuidad a experiencias positivas realizadas en el pasado, el Coordinador de Proyectos ayudó a los gobiernos locales de las regiones de Dnipropetrovsk y Odessa a mejorar la calidad de aquellos servicios administrativos cuya labor gira en torno a las soluciones basadas en las TIC, contribuyendo

así a una mejor rendición de cuentas y transparencia de las autoridades en el suministro de servicios tanto al público en general como a inversores y emprendedores.

FOMENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. El “Green Pack”, un sistema de material didáctico multimedia para alumnos de educación primaria y secundaria, se distribuyó a más de 7.000 escuelas durante 2011. Estas herramientas educativas, desarrolladas en primera instancia por el Coordinador de Proyectos en el año 2009, fomentan el desarrollo sostenible y animan a la población joven de Ucrania a concienciarse sobre el medio ambiente.

El Coordinador también ayudó a crear las condiciones idóneas para el aprovechamiento de la energía solar en la ciudad de Sebastopol (Crimea), ofreciendo conocimientos especializados sobre las nuevas tecnologías de energías renovables a la comunidad empresarial local, así como al público en general.

FOMENTO DE LA PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL. El Coordinador de Proyectos siguió apoyando las actividades de la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE relacionadas con la gestión conjunta moldovo-ucraniana de la cuenca del río Dniéster/Nistru, mediante actividades de concienciación social y la introducción de mejoras en el marco jurídico, en cuestiones tales como la cooperación en asuntos hídricos y sanitarios, los intercambios de información, la conservación de los peces y los preparativos para hacer frente a las inundaciones y el cambio climático. También organizó un curso práctico de formación de instructores sobre la prevención de la delincuencia medioambiental transfronteriza, y publicó un manual para instructores sobre esas cuestiones que se hizo llegar a Belarús, Moldova y Ucrania.

Actividades en la dimensión humana

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES. El Coordinador de Proyectos fomentó el debate público en toda la nación acerca de la reforma de la ley electoral, organizando 30 debates públicos, 31 estudios de expertos y 16 grupos de enfoque temático en toda la geografía de Ucrania. También facilitó el desarrollo de una página web que sirviera de plataforma para un debate abierto: <http://electioninfo.org.ua>. Contribuyó asimismo al fortalecimiento de las capacidades de la Comisión Electoral Central de Ucrania mediante cursos de formación para funcionarios electorales.

ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL. En colaboración con la Secretaría del Gabinete de Ministros de Ucrania, el Coordinador de Proyectos contribuyó al desarrollo sostenible de la sociedad civil, brindando asistencia para la introducción de mejoras en los marcos jurídico e institucional relacionados con el desarrollo del sector no gubernamental.

ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS. El Coordinador de Proyectos, en cooperación con la Comisión de Ética Periodística del país, ayudó a fortalecer la normativa ucraniana relacionada con el periodismo profesional. También colaboró con las emisoras y con expertos en legislación y medios informativos, a fin de identificar y hacer frente a los retos con los que se pueda encontrar el mercado de la radiotelevisión en Ucrania, en relación con el proceso de conversión a la tecnología digital.

APOYO LEGISLATIVO Y JUDICIAL. En cooperación con el Parlamento ucraniano, el Coordinador de Proyectos examinó y presentó recomendaciones acerca de 71 leyes, y apoyó el fomento de capacidades de legisladores y jueces, con objeto de equiparar la legislación nacional a la normativa internacional y a los compromisos de la OSCE.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. El Coordinador de Proyectos ayudó a aplicar la legislación nacional relativa a la lucha contra la corrupción, brindando capacitación a 100 jueces y funcionarios civiles. También respaldó la puesta en práctica de la Metodología nacional para el diagnóstico de la corrupción en organismos estatales, recomendando mejoras en los marcos jurídico y político.

MEJORA DE LOS RECURSOS PARA REPARAR VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS. El Coordinador de Proyectos intensificó su apoyo al desarrollo de una normativa nacional destinada a la indemnización en casos de violación de derechos humanos, así como al establecimiento de un sistema de reparación eficiente y expedito para los casos de agravios masivos. Se elaboraron recomendaciones y propuestas legislativas, que fueron debatidas con jueces, funcionarios civiles, profesionales de la justicia y personal académico.

REFORMA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. El Coordinador de Proyectos ayudó a mejorar las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, centrandó su labor en concienciar a la ciudadanía acerca de los mecanismos de protección de los derechos humanos y fortaleciendo la capacidad de los funcionarios públicos a la hora de brindar asistencia jurídica de calidad a los ciudadanos. Se capacitó a más de 200 miembros del Ministerio de Justicia y se concienció sobre el tema de los derechos humanos a más de 500 representantes de la sociedad civil, grupos juveniles y niños. Alrededor de 150 jueces de tribunales administrativos recibieron formación sobre la redacción de sentencias de calidad y coherentes, a fin de mejorar la protección de los derechos humanos.

EDUCACIÓN JURÍDICA. En colaboración con académicos, jueces y profesionales de la justicia, el Coordinador de Proyectos siguió apoyando la reforma de la educación jurídica en Ucrania y elaboró un documento sobre la política de nuevos enfoques e instrumentos para la docencia universitaria de las principales materias de la carrera de Derecho, de conformidad con los requisitos que se exigen hoy en día a los profesionales de la justicia.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS. El Coordinador de Proyectos ayudó a redactar una Ley de lucha contra la trata de seres humanos, que fue promulgada en septiembre de 2011. En el marco del desarrollo de un Mecanismo Nacional de Derivación (MND) de carácter estatal, el Coordinador brindó formación a más de 1.250 trabajadores de los servicios sociales, educadores, especialistas en sanidad y agentes de policía. Como resultado de la introducción de un programa piloto del MND en Chernivtsi y Donetsk, el número de víctimas de la trata que recibieron asistencia en 2011 por parte de las instituciones estatales aumentó a 49 personas en esas dos regiones, cifra que debe compararse con el número de víctimas atendidas en todo el país en el año 2010, que ascendió a un total de cuatro personas. En vista del éxito alcanzado con el programa piloto, el modelo del MND se aplicará en todo el país durante 2012.

El Coordinador de Proyectos también colaboró con agentes de policía para mejorar la prevención y el enjuiciamiento del cibercrimen, poniendo especial atención en la trata de niños.

LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA. El Coordinador de Proyectos capacitó a más de 100 profesionales procedentes de los servicios sociales en materia de asistencia a las víctimas de la violencia doméstica. También ayudó a completar un curso de capacitación sobre lucha contra la violencia doméstica destinado a agentes de policía, e inauguró dos salas de formación interactiva en academias de policía.

CAÚCASO MERIDIONAL OFICINA EN BAKÚ

Jefe de la Oficina: **Embajador Koray Targay**, desde el 15 de agosto, sucediendo al Embajador Bilge Cankorel

Presupuesto: **2.825.900 euros**

www.osce.org/baku

La Oficina de la OSCE en Bakú siguió respaldando a los organismos gubernamentales y a la sociedad civil de Azerbaiyán en el cumplimiento de los compromisos de la OSCE en las tres dimensiones, incluidas la seguridad, la gobernanza y las reformas en los sectores económico y de la justicia.

“Desde el inicio del proyecto en 2009, se ha prestado una gran variedad de servicios jurídicos gratuitos a más de 3.360 clientes. Esos centros animan a las gentes de las provincias a utilizar los recursos jurídicos para que se imparta justicia en todos los asuntos concernientes a sus vidas cotidianas.” –
Rena Safaraliyeva, Directora de Transparencia Internacional de Azerbaiyán, socio de la Oficina en los centros de recursos jurídicos de Sheki y Ganja

Actividades en la dimensión político-militar

PROGRAMA DE ASISTENCIA POLICIAL. La Oficina respaldó la aplicación de los principios de fuerzas policiales comunitarias y la formación de los instructores para incrementar los conocimientos teóricos y las aptitudes de los agentes de policía. También organizó la segunda Conferencia Internacional anual de fuerzas policiales comunitarias, a fin de promover el intercambio de mejores prácticas.

CIBERSEGURIDAD. La Oficina promovió la aplicación de un amplio enfoque de la ciberseguridad y organizó la segunda conferencia nacional de expertos en la lucha contra los ciberdelitos, con la participación de organismos gubernamentales, sociedad civil y sector empresarial.

DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS. La Oficina editó una versión en idioma azerí del *Manual de derechos humanos y libertades fundamentales del personal de las fuerzas armadas*, publicado inicialmente en 2008 por el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF) y por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH). Posteriormente, la Oficina copatrocinó la presentación pública del manual, junto con la Academia de Administración Pública, presidida por el Presidente de la República de Azerbaiyán, y en colaboración con el Defensor del Pueblo de Azerbaiyán, organismos gubernamentales y sociedad civil.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS. La Oficina aunó sus esfuerzos con los del Consorcio regional del Cáucaso Meridional, financiado por la UE, centrando su atención en la prevención y el enjuiciamiento de la trata y de los trabajos forzados, y contribuyó a mejorar la mentalización y a fomentar las capacidades, mediante cursos prácticos orientados a ayudar a los funcionarios de primera línea en las tareas de identificación y protección de las víctimas. También organizó un curso de formación sobre

periodismo de investigación online para periodistas de investigación profesionales; facilitó una visita de intercambio a Italia para representantes de los organismos estatales pertinentes y de organizaciones de la sociedad civil, con el fin de estudiar las medidas de lucha contra la trata y de protección de las víctimas. Asimismo llevó a cabo una evaluación de necesidades en materia de investigación y enjuiciamiento de la trata de seres humanos y de los trabajos forzados.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

BUENA GOBERNANZA ECONÓMICA. La Oficina intensificó su cooperación con el Servicio de Supervisión Financiera del Banco Central de Azerbaiyán, en la lucha contra el blanqueo de dinero y contra la financiación del terrorismo (AML/CFT). Ayudó a organizar la primera conferencia regional para dependencias de información financiera de 20 países, capacitó a personal bancario y a jueces, y facilitó la cooperación con países de la UE sobre el sistema de aplicaciones informáticas GO/AML para la gestión de información acerca de AML/CFT. Asimismo, respaldó un programa de formación para 90 representantes de la sociedad civil sobre la aplicación de la Iniciativa de Transparencia en las Industrias de Extracción (EITI) en Azerbaiyán.

SECTOR EMPRESARIAL. Los dos Centros de asesoramiento jurídico de la Oficina para pequeñas y medianas empresas (PYME) facilitaron asesoramiento jurídico gratuito sobre impuestos y derecho laboral y corporativo, así como sobre procedimientos civiles y administrativos, a más de 700 empresarios, y organizaron actividades de formación y debates de mesa redonda sobre normativas empresariales. La Oficina organizó también vistas públicas sobre nuevos proyectos de ley relacionados con las cooperativas agrícolas y las leyes de competencia.

MENTALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS MEDIOAMBIENTALES. La Oficina continuó su programa de Acción Cívica para la Seguridad y el Medio Ambiente (CASE), subvencionando cuatro nuevos proyectos de la sociedad civil sobre gestión sostenible de los pastos, gestión de residuos médicos peligrosos, eficiencia energética y energía renovable en granjas pequeñas. También respaldó al Consejo de la cuenca fluvial del río Ganykh, creado recientemente, publicando un nuevo manual sobre participación pública en decisiones relativas a los recursos hídricos.

DÍALOGO SOBRE POLÍTICA ENERGÉTICA. La Oficina organizó en Bakú un curso práctico nacional sobre compensaciones por los vertidos de petróleo y regímenes de responsabilidad, como parte de los esfuerzos por promover el conocimiento del marco jurídico internacional sobre preparación y respuesta ante los vertidos de petróleo. También organizó una visita de funcionarios azeríes a Noruega, a fin de estudiar las instalaciones de emergencia para los vertidos de petróleo. Asimismo, siguió colaborando con el Organismo de Energía Renovable de Azerbaiyán en la revisión del nuevo proyecto de ley sobre desarrollo de fuentes de energía renovable.

Actividades en la dimensión humana

Estado de derecho

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE IMPARCIALIDAD DE LOS JUICIOS. La Oficina, junto con el Ministerio de Justicia y otros principales interesados, siguió

supervisando los procedimientos judiciales, principalmente de los casos penales, así como de algunos casos civiles y administrativos, tras el establecimiento de tribunales económico-administrativos a principios de 2011. También finalizó su Informe sobre supervisión judicial 2010, en el que se ponen de relieve las tendencias y se hacen recomendaciones sobre normativas para la imparcialidad de los juicios.

DERECHOS DE LAS PERSONAS DETENIDAS. La Oficina incrementó su participación en la supervisión de las detenciones, en colaboración con el Comité Internacional de la Cruz Roja, con la Oficina del Defensor del Pueblo y con representantes de la sociedad civil. Además, hizo recomendaciones al Gobierno y organizó cursos de formación para miembros de las fuerzas de seguridad, sobre trato dispensado a los detenidos, técnicas de investigación y prevención de los malos tratos.

ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO. La Oficina siguió prestando ayuda a cuatro Centros de recursos jurídicos en las regiones de Sheki, Lankaran, Sumgayit y Ganja. Además de facilitar asesoramiento jurídico gratuito a los ciudadanos, dichos centros actúan como instalaciones que prestan servicios jurídicos y en las que la Oficina organiza actividades de formación para abogados, miembros de las fuerzas de seguridad y representantes de la sociedad civil.

FORMACIÓN JURÍDICA Y MEJORA DE LOS CONOCIMIENTOS. La Oficina colaboró con el Consejo Jurídico Judicial en la formación de profesionales del derecho en Bakú; en la capacitación de abogados defensores acerca del funcionamiento del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en colaboración con el Colegio de Abogados y con la Academia de Justicia; así como en la organización de un viaje de estudios de profesionales del derecho a Noruega. Además, organizó simulacros de juicios y conferencias para estudiantes de derecho, en colaboración con las universidades estatales de Bakú y Nakchivan.

Democratización

ASISTENCIA ELECTORAL. La Oficina organizó una visita de estudios a Polonia para representantes gubernamentales, acerca de la reforma de las leyes de partidos políticos, e hizo algunas recomendaciones para mejorar los procesos de quejas electorales. También organizó a lo largo del año seminarios y cursos prácticos para representantes de partidos políticos y contribuyó a la formación de observadores electorales nacionales imparciales, con el fin de fomentar la participación ciudadana.

LIBERTAD Y DESARROLLO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS. La Oficina siguió colaborando con el Consejo de Prensa azerí en el nuevo proyecto de ley contra la difamación; organizó una visita de estudios a Londres para funcionarios de prensa gubernamentales, a fin de que se familiarizaran con las prácticas óptimas; y promovió reformas en la enseñanza del periodismo, en colaboración con el Ministerio de Educación. Asimismo, respaldó la formación en materia de medios informativos sociales y de técnicas de investigación online.

EQUIPARACIÓN DE GÉNEROS. La Oficina contribuyó a la aplicación de la nueva ley de violencia doméstica, colaborando con el Comité estatal sobre mujeres, niños y asuntos familiares en un amplio abanico de actividades encaminadas a mejorar la mentalización ciudadana, incluido un curso de formación y una serie de debates para miembros de la sociedad civil y representantes gubernamentales.

ASISTENCIA PARLAMENTARIA Y SOCIEDAD CIVIL. La Oficina respaldó un mayor acceso de los ciudadanos a los parlamentarios (MP). Dichas actividades incluyeron debates regionales entre MP y su electorado; diálogo entre gobierno y sociedad civil mediante debates abiertos y grupos de trabajo conjuntos; y fomento de capacidades de los miembros de la sociedad civil en materia de evaluación, información y apoyo, concretamente en materia de informes paralelos para órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados.

CAÚCASO MERIDIONAL OFICINA EN EREVÁN

Jefe de la Oficina: **Embajador Sergey Kapinos**

Presupuesto: **2.699.900 euros**

www.osce.org/yerevan

En 2011 la Oficina cumplió su décimo aniversario. Siguió respaldando la reforma policial y promoviendo la Convención de Aarhus, así como las reformas económicas y la buena gobernanza. También trabajó para fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales en la lucha contra la trata de seres humanos y en la supervisión y la promoción de los derechos humanos.

“Como consecuencia de nuestra estrecha cooperación con la OSCE, hemos introducido cambios positivos sustanciales en el sistema policial armenio, incluida la reforma en curso de la formación policial, y la introducción del concepto de fuerzas policiales comunitarias y de una nueva estrategia de gestión del orden público.” – Arthur Osikyan, Jefe Adjunto de la Policía de Armenia

Actividades en la dimensión político-militar

DESARROLLO DE FUERZAS POLICIALES DEMOCRÁTICAS. Un grupo de trabajo dirigido por la Oficina elaboró un plan de despliegue para ampliar el modelo de fuerzas policiales de base comunitaria a todo Ereván. Con el fin de preparar la expansión subsiguiente, se organizó una campaña en todas las provincias de Armenia para dar a conocer el concepto de fuerzas policiales comunitarias. La Oficina promovió el reclutamiento transparente de agentes de policía mediante el respaldo a una comisión de admisión independiente. También facilitó directrices sobre negociaciones y sobre el empleo de la fuerza, y colaboró en la formación de unidades policiales encargadas del mantenimiento del orden público.

CONTROL DEMOCRÁTICO DE LAS FUERZAS ARMADAS. La Oficina realizó un estudio analítico sobre la situación del control democrático de las fuerzas armadas de Armenia, así como diversas encuestas para evaluar y ayudar a resolver las violaciones de los derechos humanos y los delitos en el ejército. También organizó actividades de capacitación para portavoces de defensa sobre la forma de interactuar con éxito con los medios informativos y con el público en general.

CIBERSEGURIDAD. La Oficina propició una visita de intercambio de experiencias con el departamento de cibercrimen de la Policía de Moscú. También ayudó a establecer contactos iniciales entre la Academia Regional Europea de Armenia y la Universidad estatal de Nueva York, en Albany, acerca de un programa de estudios sobre ciberseguridad. Dichos contactos serán los precursores de una colaboración oficial.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

MEJORA DE LA NORMATIVA. La Oficina propició una iniciativa de reforma normativa que eliminará o simplificará buena parte de las cerca de 25.000 normas de ordenamiento y hará que Armenia sea más atractiva para los inversores.

RESPALDO AL DESARROLLO DE LAS PYME. La Oficina se convirtió en un miembro permanente del Consejo de Desarrollo de las PYME y respaldó a los expertos en administración fiscal y aduanera y en reformas de la inspección, a la hora de asesorar al Consejo. La Oficina organizó actividades de capacitación sobre elaboración de planes empresariales fructíferos para empresarias de la región de Syunik.

MEJORA DE LA CONCIENCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL. La Oficina siguió prestando ayuda a 15 Centros Aarhus en todo el país. También contribuyó a la formación de periodistas en cuestiones medioambientales y a la educación medioambiental de grupos de jóvenes, y apoyó la repoblación forestal, así como una amplia campaña de recogida de residuos en la región de Syunik.

INICIATIVA SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD (ENVSEC). La Oficina ayudó a llevar a cabo un simulacro de incendio forestal y una mesa redonda sobre la estrategia de gestión de incendios de Armenia. Funcionarios gubernamentales y representantes de ONG visitaron Albania y Montenegro, a fin de estudiar prácticas de minería sostenibles. También se evaluaron las instalaciones de almacenamiento de residuos procedentes de la minería de Alaverdi y Nubarashen.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. La Oficina supervisó las reformas realizadas en las oficinas de registro civil y notarial. También ayudó a elaborar material de capacitación interactivo sobre integridad y lucha contra la corrupción, para funcionarios civiles, y patrocinó una conferencia internacional sobre servicio público transparente y eficaz. Asimismo, ayudó a elaborar la Ley de Servicio Público, que incluye medidas para reducir la corrupción. Organizó un intercambio de experiencias y de actividades de formación para agentes y oficiales de aduanas, en la Asociación Europea de Agentes de Aduanas.

FOMENTO DE LAS CAPACIDADES DE ÓRGANOS ESTATALES. La Oficina respondió a una solicitud para que se asignara un experto internacional a largo plazo al ayuntamiento de Ereván. Como consecuencia de la evaluación de necesidades llevada a cabo por dicho experto, se organizó un curso de formación sobre gestión municipal, de un mes de duración, para docenas de miembros del personal, así como un intercambio de experiencias en Viena.

Actividades en la dimensión humana

RESPALDO A LA INSTITUCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO. La Oficina siguió formando expertos del Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura y propició sus visitas a instituciones de reclusión. También organizó un curso práctico para reforzar la cooperación entre el Defensor del Pueblo y las ONG.

APOYO A LA JUSTICIA PENAL Y LAS REFORMAS JUDICIALES. La Oficina, en colaboración con la OIDDH de la OSCE, organizó una conferencia de examen para evaluar la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe sobre la supervisión de juicios de 2010 y ayudó a redactar un nuevo código de procedimiento penal. También facilitó un debate

de las *Recomendaciones de Kiev sobre independencia judicial* e hizo recomendaciones políticas a los organismos interesados. Asimismo, presentó un estudio acerca de la puesta en práctica de las decisiones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre Armenia, así como algunos comentarios sobre las decisiones del Tribunal de Casación. La Oficina hizo una evaluación de la fiscalía con relación a las normas internacionales y a eso le seguirá un proyecto de reforma.

PROMOCIÓN DE LAS REFORMAS PENITENCIARIAS Y DE LA JUSTICIA DE MENORES. La Oficina presentó los resultados de un proyecto de supervisión de los juicios de menores y efectuó estudios que contenían recomendaciones sobre las necesidades de capacitación educativa y vocacional de los menores detenidos y sobre el mecanismo de libertad condicional vigente. También patrocinó una serie de actividades de capacitación vocacional encaminadas a la resocialización de los convictos adultos y menores. Además, prestó ayuda mediante intercambios de experiencias sobre la cadena perpetua y la libertad condicional. Asimismo, presentó un informe sobre procedimientos de protección de testigos al Ministerio de Justicia y a la sociedad civil.

SUPERVISIÓN Y EDUCACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. La Oficina reforzó las aptitudes jurídicas y la capacidad de supervisión de las organizaciones de la sociedad civil encargadas de supervisar los centros policiales de detención, las prisiones y los reformatorios, así como de los componentes del Mecanismo Nacional de Prevención. Se instruyó a 30 profesores de enseñanza secundaria para que impartieran formación en materia de derechos humanos y también se impartió capacitación al personal de las dependencias del ejército y a las instituciones de instrucción militar acerca del manual de la OIDDH/ DCAF sobre los derechos humanos en las fuerzas armadas.

RESPALDAR LAS REFORMAS EN LA ESFERA DE LA LIBERTAD DE RELIGIÓN O CREENCIA. La Oficina patrocinó dos debates de mesa redonda sobre legislación en materia de libertad de religión o creencia, en los que participaron organizaciones religiosas. También organizó actividades de capacitación sobre la cobertura de noticias relacionadas con cuestiones religiosas para periodistas y estudiantes de periodismo.

GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN Y LUCHA CONTRA LA TRATA. La Oficina ayudó a instituciones estatales y a organizaciones de la sociedad civil a desarrollar un plan de acción nacional acorde con la estrategia de gestión de la migración en Armenia. También prestó ayuda a un equipo de expertos nacionales en la preparación de manuales de capacitación sobre la lucha contra la trata para instructores y estudiantes, en las instalaciones de capacitación de las fuerzas de seguridad.

LIBERTAD DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS. La Oficina, en colaboración con la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, organizó actividades de formación para periodistas, jueces y abogados, sobre normas internacionales en materia de libertad de expresión, tras las críticas suscitadas por el manejo judicial de los casos de difamación. También facilitó revisiones jurídicas del nuevo proyecto de ley de radiodifusión, y respaldó un estudio nacional para evaluar la aplicación de las leyes de libertad de información.

JUVENTUD Y EDUCACIÓN. La Oficina, en cooperación con grupos juveniles, respaldó campañas de concienciación sobre la corrupción en la enseñanza universitaria. Como consecuencia de esto se organizaron mesas redondas en las universidades de Ereván y

Gyumri, se crearon redes sociales y se organizó un concurso de lemas. En colaboración con el Ministerio de Educación, la Oficina organizó un curso de capacitación de tres días de duración sobre los riesgos de corrupción de los funcionarios universitarios. La Oficina organizó también varias conferencias sobre el Modelo de la OSCE, a las que asistieron más de 60 estudiantes.

GÉNERO. La Oficina, junto con la OIDDH, organizó una mesa redonda, seguida por un curso de capacitación de dos días, a fin de incrementar la participación política de la mujer en los preparativos para las elecciones generales de 2012. También copatrocinó la tercera competición anual Na/Ne para mejorar la concienciación de los medios informativos en cuestiones de género. Finalmente, participó en la iniciativa de la OSCE para incorporar las cuestiones de género a sus actividades, llevada a cabo por la Sección sobre cuestiones de género de la Secretaría.

ASISTENCIA ELECTORAL. La Oficina ayudó a la Comisión Electoral Central a organizar un curso práctico de orientación y planificación, de dos días de duración, para asegurar la aplicación uniforme del Código Electoral por parte de las comisiones electorales.

ASIA CENTRAL CENTRO EN ASHGABAD

Jefe del Centro: **Embajador Sergei Belyaev**, desde el 7 de abril, sucediendo al Embajador Arsim Zekolli

Presupuesto: **1.279.900 euros**

www.osce.org/ashgabat

El Centro siguió colaborando estrechamente con el Gobierno de Turkmenistán en las tres dimensiones. Siguió propiciando el diálogo sobre seguridad energética y respaldando las reformas jurídicas, el desarrollo de los medios informativos y los procesos electorales. También se esforzó en promover la gestión segura de los armamentos, en mejorar la capacidad de los agentes de seguridad fronteriza y en colaborar en la gestión de los recursos hídricos y en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Las actividades de la Oficina se siguen centrando en la promoción de los derechos humanos y la equiparación de géneros, así como en el respaldo a la administración de justicia.

“Gracias a la OSCE, hemos podido organizar cursos de capacitación para consultores de las líneas de emergencia y mejorar la concienciación acerca de la violencia doméstica, contribuyendo así a mejorar la calidad de la asistencia a las personas en situaciones de crisis y a prevenir ese problema social mundial.” – Roza Kuzakhmedova, Directora de la organización pública Keik Okara

Actividades en la dimensión político-militar

FOMENTO DE CAPACIDADES DE LOS AGENTES DE ADUANAS. El Centro ayudó al Servicio Estatal de Aduanas a establecer una biblioteca multimedia plenamente equipada en el Centro de Capacitación Aduanera. También facilitó clases de informática sobre el procesamiento electrónico de las declaraciones de carga, para unos 40 oficiales de aduanas, y llevó a cabo un curso de formación de instructores sobre aptitudes de comunicación en materia de capacitación aduanera. Además, el Centro organizó una visita de estudio a la Academia de Aduanas de Rusia, brindando así una oportunidad para el intercambio de prácticas de enseñanza aduanera y de capacitación permanente.

PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN SEGURA DE LAS ARMAS PEQUEÑAS Y ARMAS LIGERAS, Y DE LAS EXISTENCIAS DE MUNICIÓN CONVENCIONAL. El Centro organizó un viaje de estudios al Reino Unido para oficiales militares. Los participantes visitaron lugares de almacenamiento y de destrucción de armas y munición, y estudiaron las prácticas para la seguridad física, la gestión de existencias de armas pequeñas y armas ligeras (APAL), y munición convencional, así como la respuesta a incidencias.

MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS DOCUMENTOS DE VIAJE. El Centro siguió apoyando los esfuerzos por mejorar la seguridad de los documentos de viaje y facilitó a los organismos encargados de la seguridad fronteriza 20 bases de datos sobre pasaportes para su utilización en los cruces fronterizos de todo Turkmenistán.

DESARROLLO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS. El Centro, en colaboración con la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, organizó una mesa redonda sobre mecanismos para poner en consonancia las leyes nacionales de medios

informativos con las tecnologías pertinentes y las normas internacionales. También organizó un seminario de capacitación para portavoces gubernamentales y representantes de los servicios de prensa, a fin de promover el acceso a la información oficial y mejorar los canales de comunicación entre los medios informativos y las instituciones gubernamentales. El seminario centró su atención en las habilidades profesionales de los responsables de prensa y el empleo de Internet para la comunicación con los medios informativos y con el público en general.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

SEGURIDAD ENERGÉTICA. El Centro promovió los principios de diplomacia energética mediante la organización de un curso práctico para funcionarios y académicos del sector económico y energético, acerca de la interacción entre los gobiernos y las empresas relacionadas con la energía desde las perspectivas histórica, geopolítica y económica. También se organizó un curso práctico de seguimiento sobre la economía del gas y del petróleo, con el fin hallar mecanismos efectivos para desarrollar políticas internacionales sobre el baremo de precios del gas y del petróleo.

CONVENCIÓN DE AARHUS. Para facilitar el acceso a la información medioambiental, el Centro organizó un curso de capacitación para representantes de la sociedad civil y de instituciones gubernamentales, acerca de la Convención de Aarhus y de su aplicación en los países signatarios.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS. El Centro ayudó a incrementar los conocimientos periciales locales sobre la aplicación de los Sistemas de información geográfica para el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura de riego, y para la gestión eficiente de los recursos hídricos de la región de Lebap.

PREVENCIÓN DEL TRÁFICO DE PRODUCTOS NOCIVOS PARA EL MEDIO AMBIENTE. El Centro mejoró la capacidad de los guardias fronterizos y los oficiales de aduanas para detectar y prevenir el tráfico transfronterizo ilegal de residuos y otros productos nocivos para el medio ambiente, organizando un curso práctico y contribuyendo a la publicación de la *Guía verde de aduanas (Green Customs Guide)* en idioma turkmeno.

APOYO A LAS PYME. El Centro respaldó el establecimiento de un Centro de consultoría empresarial en la región de Ahal, que proporciona servicios de consultoría sobre gestión empresarial, económica y agrícola a mujeres, agricultores, jóvenes y desempleados.

Actividades en la dimensión humana

RESPALDO A LA REFORMA JURÍDICA. El Centro llevó a cabo un seminario técnico sobre aptitudes para la redacción de leyes, para representantes de instituciones que se ocupan de ese proceso. También elaboró y presentó en el Parlamento nacional las *Directrices sobre aptitudes para la redacción de leyes*, y desarrolló un programa informático para que el Parlamento pudiera archivar los textos legislativos.

APOYO A LOS PROCESOS ELECTORALES. El Centro fomentó el intercambio de prácticas óptimas en materia de organización y desarrollo de elecciones, mediante la organización de una visita de trabajo de altos cargos electorales a Noruega, durante la cual la delegación turkmena pudo observar las elecciones municipales en ese país.

PROMOCIÓN DE LAS NORMAS DE DERECHOS HUMANOS. El Centro siguió facilitando el intercambio de conocimientos periciales internacionales en materia de derechos humanos y organizó una serie de conferencias sobre la promoción de las normas de derechos humanos en la administración de justicia penal, para estudiantes de un Instituto del Ministerio del Interior y la Universidad estatal turkmena. En el Instituto de Relaciones Internacionales, bajo la égida del Ministerio de Asuntos Exteriores, se organizó un curso sobre derechos humanos y relaciones internacionales. El Centro también siguió proporcionando apoyo jurídico en casos individuales, y en 2011 prestó asesoramiento y asistencia a más de 160 ciudadanos.

APOYO AL ESTADO DE DERECHO Y A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. A fin de seguir promoviendo la capacitación judicial, el Centro organizó una visita de estudios para expertos jurídicos a Serbia y los Países Bajos, con objeto de tratar temas como la capacitación inicial y la capacitación periódica de seguimiento de jueces y fiscales. Además, elaboró unas fichas para su uso por los ciudadanos como instrumento de referencia, sobre los derechos que concede la legislación turkmena a los delincuentes y a las víctimas de los delitos. El Centro concluyó también sus comentarios sobre cada uno de los artículos del Código de Procedimiento Penal turkmeno.

PROMOCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES EN EL SISTEMA PENITENCIARIO. El Centro organizó una visita de trabajo a España para representantes de la Administración Presidencial y del Ministerio del Interior, durante la cual los participantes intercambiaron experiencias sobre la gestión de prisiones y los mecanismos para proteger los derechos de los presos. El Centro organizó también seminarios para promover la educación, la rehabilitación y la reintegración social de los presos, e institucionalizó la capacitación previa al servicio y la capacitación permanente del personal de prisiones.

PROMOCIÓN DE LA EQUIPARACIÓN DE GÉNEROS Y PREVENCIÓN DE LA TRATA DE SERES HUMANOS. El Centro respaldó a diversas organizaciones de la sociedad civil mediante la organización en todo el país de cursos de formación para jóvenes y trabajadores sociales, sobre equiparación de géneros, estilos de vida saludables, y prevención del uso indebido de drogas y de la trata de seres humanos. Además, siguió respaldando también a la organización pública Keik Okara, que se esfuerza por concienciar a los ciudadanos acerca de la violencia doméstica, mantiene una línea telefónica de emergencia para esos casos y se ocupa de la formación de los consultores que trabajan en ella.

Promoción de la seguridad energética

Se organizó en Ashgabad una conferencia de alto nivel de la Presidencia sobre el tema "Integrar los mercados energéticos mundiales- Proporcionar seguridad energética", con objeto de facilitar el diálogo y la cooperación en materia de seguridad energética. La conferencia, patrocinada por el Gobierno de Turkmenistán y organizada en cooperación con la Presidencia lituana de la OSCE, la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE y el Centro en Ashgabad, reunió a encargados de elaborar políticas y expertos en diplomacia energética, y brindó un foro para el estudio de mecanismos para el tránsito estable y la diversificación de los recursos energéticos en la región de la OSCE y fuera de ella.

ASIA CENTRAL CENTRO EN ASTANA

Jefe del Centro: **Embajador Alexandre Keltchewsky**, hasta el 4 de noviembre, seguido por Jeannette Kloetzer como Oficial a cargo

Presupuesto: **2.163.900 euros**

www.osce.org/astana

El Centro en Astana, en estrecha asociación con el gobierno anfitrión, la sociedad civil, las Instituciones de la OSCE y las organizaciones internacionales, siguió apoyando los esfuerzos de Kazajstán por aplicar los principios y cumplir los compromisos de la OSCE en las tres dimensiones de la seguridad. La ayuda del Centro en 2011 se centró, entre otras cosas, en las reformas políticas, la cooperación en materia de defensa, la promoción de los derechos humanos y el Estado de derecho, la equiparación de géneros, la seguridad energética y del transporte, la gestión de los recursos hídricos, la buena gobernanza y el desarrollo de los medios informativos.

“El apoyo del Centro en Astana a plataformas de debate integradoras, que cuentan con una amplia participación de instituciones de la sociedad civil, contribuye notablemente al establecimiento de una cultura de diálogo entre la sociedad y el Gobierno.” – *Zauresh K. Battalova, Presidente del Fondo para el Desarrollo Parlamentario en Kazajstán*

Dimensión político-militar

DIÁLOGO POLÍTICO. En un año en el que se celebraron elecciones presidenciales y se anunciaron elecciones parlamentarias (previstas para el 15 de enero de 2012), el Centro reunió a representantes de partidos políticos, parlamentarios y representantes del Gobierno y la sociedad civil, para entablar un diálogo sobre el papel de los partidos políticos en las sociedades democráticas, así como sobre las leyes electorales y de medios informativos. También organizó un proyecto de educación de electores, de tres meses de duración, para mejorar los conocimientos de los jóvenes acerca del proceso electoral. En una mesa redonda organizada con la ayuda del Centro, representantes gubernamentales y del sector público debatieron cuestiones relativas al gobierno autónomo local, incluida la participación pública en el proceso decisorio a nivel regional.

LUCHA CONTRA LAS AMENAZAS TRANSNACIONALES. El Centro prestó ayuda al Parlamento para mejorar el marco legislativo de la lucha contra la delincuencia organizada. Una experta de la Fiscalía General de Georgia, invitada por el Centro, expuso la experiencia práctica y jurídica de su país en la lucha contra la delincuencia organizada. El Centro contribuyó también notablemente a un curso práctico regional sobre cooperación internacional en cuestiones penales, que fue organizado por la Unidad de Estrategia Policial de la OSCE y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

SEGURIDAD Y GESTIÓN FRONTERIZAS. El Centro mancomunó sus esfuerzos con el Organismo de Servicios Fronterizos de Kazajstán, con la Organización Internacional para las Migraciones y con la Gestión Fronteriza del Programa de Desarrollo Naciones Unidas-UE en Asia Central, para organizar dos seminarios sobre gestión fronteriza, de varios días de duración, para oficiales de aduanas y guardias fronterizos kazacos. Los seminarios corrieron

a cargo de expertos internacionales y trataron temas como la gestión integrada de fronteras y la coordinación transfronteriza entre los organismos.

COOPERACIÓN EN MATERIA DE DEFENSA. El Centro prosiguió su fructífera cooperación con el Ministerio de Defensa de Kazajstán mediante la organización conjunta de un seminario de capacitación regional sobre el *Documento de Viena 1999*. En colaboración con la Sección de Apoyo al FCS, el Centro respaldó también un proyecto para eliminar el componente tóxico del combustible para cohetes *mélange*, facilitando una visita de expertos técnicos rusos a los lugares de almacenamiento de *mélange* como preparación para su eliminación en instalaciones de la Federación de Rusia.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

FACILITACIÓN DEL TRANSPORTE Y EL COMERCIO. Entre las actividades del Centro se puede citar el apoyo a los principales interesados kazakos en la aplicación de las prioridades de la Presidencia en esa esfera. Las actividades más importantes fueron el fomento de capacidades de los oficiales de aduanas y de los operadores del sector privado en materia de gestión fronteriza y control de riesgos, en consonancia con la Unión Aduanera de los tres estados.

EL MAR CASPIO Y LA SEGURIDAD MEDIOAMBIENTAL. Los esfuerzos del Centro relacionados con los vertidos de petróleo y con la contaminación marítima en el mar Caspio estuvieron orientados a fortalecer la propia capacidad del país para ocuparse de esos problemas. El Centro cumplió su tarea promoviendo la interacción de Kazajstán con la Organización Marítima Internacional en cuanto al vertido de petróleo y a la gestión de desastres, y facilitando la firma por el país del Primer Protocolo del Convenio de Teherán, sobre prevención y respuesta a los vertidos de petróleo más importantes en el mar Caspio.

BUENA GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA. La lucha contra la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, la gestión de la migración por motivos laborales y la transparencia de los procedimientos de las industrias de extracción en Kazajstán centraron el interés en 2011. Con objeto de promover la Iniciativa de Transparencia en las Industrias de Extracción (EITI) y la participación de la sociedad civil en dicha iniciativa, el Centro ayudó a organizar una serie de cursos de capacitación para periodistas y activistas de ONG sobre prácticas de la EITI.

GOBERNANZA MEDIOAMBIENTAL, PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL. Ayudar a Kazajstán a prepararse para la Conferencia ministerial europea sobre medioambiente y para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en 2012 fueron temas prioritarios en la asociación del Centro con el Ministerio de Protección Medioambiental y con las ONG que se ocupan de esas cuestiones. Esa relación dio como resultado una amplia gama de actividades conjuntas efectuadas en el marco del Programa de Asociación Puente Verde (Green Bridge Partnership Programme) de Kazajstán, en sectores como la gobernanza medioambiental, la gestión eficiente de los recursos hídricos y las consecuencias del cambio climático para el desarrollo sostenible. Se promovió el acceso público a la información medioambiental, a la adopción de decisiones y a la justicia, mediante el establecimiento de una red de seis Centros de Aarhus, con el apoyo de la OSCE.

Actividades en la dimensión humana

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. El Centro amplió su apoyo a instituciones nacionales de derechos humanos: la Oficina del Defensor del Pueblo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las ONG. Prosiguió la ejecución de un proyecto iniciado en 2010 para reforzar el marco legislativo y la capacidad institucional de la Oficina del Defensor del Pueblo, haciendo especial hincapié en extenderlo a las regiones. El Centro siguió abogando por que se estableciera un mecanismo nacional de prevención, un tema que se trató en algunas mesas redondas organizadas con objeto de facilitar la elaboración de leyes relacionadas con la aplicación del Protocolo Facultativo contra la Tortura.

ESTADO DE DERECHO Y SISTEMA PENITENCIARIO. El Centro siguió colaborando con sus socios tradicionales en esa esfera (el Ministerio de Justicia, la Fiscalía General, el Tribunal Supremo, el Parlamento, el Comité Ejecutivo Penal, los abogados defensores y las ONG) para respaldar la reforma judicial en curso. También organizó seminarios y actividades de capacitación para promover los juicios imparciales, el acceso equitativo a la justicia, la justicia penal y la reforma del sistema penitenciario.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS. El Centro colaboró con las fuerzas de seguridad de Kazajstán para fortalecer la cooperación regional e internacional en la lucha contra la trata de seres humanos. También copatrocinó un curso práctico interregional contra la trata, realizado en Alma-Ata, para miembros de las fuerzas de seguridad y de la judicatura. Asimismo organizó una actividad de capacitación de alto nivel para jueces sobre casos de lucha contra la trata, durante la cual se hicieron algunas recomendaciones a la policía con respecto a la identificación de las víctimas.

DESARROLLO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS. El Centro siguió brindando a los periodistas oportunidades de desarrollo profesional mediante programas de capacitación sobre temas como las nuevas herramientas de los medios informativos, la creación de páginas web en idioma kazako y los principios internacionales de libertad de expresión. Propició debates integradores sobre el proyecto de ley de radio y televisión del país anfitrión, mantenidos a través de un sitio web creado especialmente para esa finalidad y en mesas redondas. También copatrocinó una conferencia sobre el desarrollo de Internet en la región y contribuyó a organizar un viaje de estudios a Ucrania para representantes de medios informativos y de ONG, sobre el acceso a la información gubernamental. El Centro siguió muy de cerca los casos de infracciones de la libertad de expresión y se mantuvo en contacto con la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación y con las autoridades estatales.

ASIA CENTRAL CENTRO EN BISHKEK

Jefe del Centro: **Embajador Andrew Tesoriere**

Presupuesto: **6.767.500 euros**

www/osce.org/bishkek

Al empezar 2011, los dramáticos sucesos de 2010 seguían estando muy presentes en la memoria del país y había que hacer frente a sus consecuencias. Durante el año se ha tratado de avanzar hacia un nuevo capítulo de la historia de Kirguistán, tras su transformación constitucional y el éxito de las elecciones parlamentarias celebradas a finales de 2010. Hacer frente a los retos de la transición fue el objetivo principal del Centro en Bishkek, con la tarea de fortalecer la capacidad nacional y las instituciones como elementos clave en la relación entre el Estado y los ciudadanos. La introducción de la Iniciativa de Servicio Comunitario supuso también una gran contribución de la Organización para paliar las consecuencias de la violencia del año anterior.

“En julio y agosto, la escasez de agua es muy grande. Tengo que ir al campo casi cada día para poner paz entre los agricultores. Gracias a las enseñanzas de la OSCE, ahora podemos entender qué cultivos son los que requieren más agua y hemos empezado a planificar nuestras cosechas para hacer el mejor uso posible de los recursos hídricos.” – Uktam Maximov, Jefe de la Asociación de consumidores de agua del pueblo de Shark, en la provincia de Osh.

Actividades en la dimensión político-militar

PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y GESTIÓN DE CRISIS. La labor de estabilización del Centro se concentró en el establecimiento de mecanismos nacionales propios de gestión de crisis. Se respaldó la labor de creación de un centro de respuesta a las crisis para toda la nación, mediante intercambios entre homólogos. A nivel local, se estableció una nutrida red de mediadores, integrada por 550 personas. En todos los distritos de las provincias de Osh y Jalal-Abad se identificó a los líderes comunitarios y a las personas destacadas, teniendo en cuenta la diversidad étnica, religiosa, de edad y de género. A continuación, se les preparó para que adquirieran las aptitudes y los medios necesarios para coordinar sus esfuerzos con las autoridades estatales.

Todo eso es paralelo a la importante función que desempeña la policía en las relaciones intercomunitarias. Este año comenzó a funcionar la Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria. En uno de los mayores despliegues operativos realizados por la OSCE en los últimos años, se enviaron 28 asesores policiales a nueve distritos que, o bien estaban muy afectados por los sucesos violentos de junio de 2010 o bien podían verse sometidos a tensiones similares. Los asesores de la OSCE pusieron en marcha una serie de iniciativas para mejorar la confianza mutua entre las comunidades locales y la policía, y siguieron brindando su apoyo a las autoridades locales en sus esfuerzos por fomentar el respeto de los derechos humanos.

LUCHA CONTRA LAS AMENAZAS TRANSNACIONALES. En 2011, el Centro hizo hincapié en el componente transnacional de su labor. En colaboración con la Oficina de la OSCE en Tayikistán, organizó una serie de cursos prácticos fronterizos y de actividades de

capacitación especializada para guardias fronterizos de ambos países, con objeto de resolver problemas comunes, como la seguridad de los documentos de viaje y la identificación de precursores de drogas. Como complemento de esa labor, se siguió protegiendo la infraestructura crítica. Se modernizó la infraestructura de la planta hidroeléctrica de Kambar-Ata, que sigue siendo un componente importante del Sistema Energético Unido de Asia Central, y se instruyó a su personal para que pudiera hacer frente a las posibles amenazas terroristas.

FOMENTO INSTITUCIONAL. Fortalecer las instituciones estatales y la confianza ciudadana fue el componente esencial de la labor de democratización del Centro. Lo más importante ha sido la reforma policial. Tras siete años de labor continuada de la OSCE, un Foro Nacional, a nivel ministerial, respaldó los avances esenciales para mejorar el comportamiento, la responsabilidad y la eficiencia organizativa de la policía, abriendo así la puerta a nuevos esfuerzos para hacer realidad esos mecanismos en 2012.

Academia de la OSCE

En sólo ocho años, la Academia de la OSCE se ha convertido en una de las instituciones académicas más acreditada de Asia Central. En 2011, para el curso de posgrado en política y seguridad, hubo 17 solicitudes de matrícula por cada plaza. La Academia logró reunir en dicho curso, en iniciativas de investigación y diálogo, y en programas de capacitación, a más de un centenar de estudiantes, funcionarios y académicos de los cinco estados de Asia Central, de Afganistán y de toda el área de la OSCE. Ya se está preparando para 2012 un segundo programa de posgrado en gobernanza y desarrollo económico, que contribuirá a ampliar la labor de la OSCE en la segunda dimensión, en la región.

El Centro siguió prestando apoyo al Servicio Estatal de Aduanas. En 2011, unos 450 agentes de aduanas (incluidos 80 agentes de Afganistán) participaron en programas de capacitación, que iban desde actividades de capacitación básica hasta módulos más especializados para oficiales e instructores experimentados. La participación en cursos de cualificación es un requisito previo para la promoción de los oficiales, lo que supone una innovación para el Servicio. La estrategia nacional de capacitación permitirá al Servicio desarrollar sus propias aptitudes para hacer frente a muchos retos esenciales, como por ejemplo aprovechar al máximo el servicio de recaudación y combatir el contrabando.

Reconstruir el diálogo político fue también una de las prioridades de la OSCE en 2011. El “Parlamento de Partidos Políticos”, patrocinado por el Centro, se convirtió en un instrumento muy utilizado para asegurar que los debates políticos incluyen voces de dentro y de fuera del Parlamento. El foro propició un diálogo franco e integrador entre todos los partidos del espectro político.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

GOBERNANZA DE RECURSOS. Combatir los factores que exacerban las tensiones comunitarias fue una prioridad de la dimensión económica y medioambiental del Centro en 2011. En la parte meridional de Kirguistán, el Centro se esforzó por mejorar la transparencia y la eficiencia de los órganos del gobierno autónomo local y de las asociaciones de consumidores de agua, para evitar así las controversias relacionadas con la escasez y los recursos preciosos, como el agua de riego y la tierra. El Centro introdujo un enfoque

innovador de asesoramiento entre homólogos, difundiendo así las prácticas óptimas locales mediante los propios profesionales.

La labor de gobernanza de recursos del Centro se amplió también a la siguiente generación de consumidores de agua. La OSCE asumió un papel destacado a la hora de dar a conocer los principios de la Gestión integrada de los recursos hídricos a los estudiantes del país, utilizando iniciativas prácticas par explicar el vínculo esencial que existe entre los recursos hídricos y la seguridad, y abogando por que se introdujera ese tema en los programas de estudio escolares y universitarios.

El Centro, en colaboración con 30 consejos locales, intentó prevenir las controversias sobre las tierras en la parte meridional de Kirguistán, promoviendo procedimientos de registro de tierras más simples y transparentes. Las iniciativas para incrementar los ingresos potenciales de los consejos locales también permitieron a éstos proporcionar mejores servicios a la población, lo que es esencial para incrementar la confianza en el funcionamiento de las estructuras estatales en la parte meridional del país.

Actividades en la dimensión humana

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. Se fomentó también la cooperación entre el Estado y la sociedad civil en la esfera de los derechos humanos. Por primera vez, el Centro logró que se firmara un Memorando de entendimiento entre el Defensor del Pueblo de Kirguistán y las ONG que se ocupan de los derechos humanos. El acuerdo es un avance esperanzador en los esfuerzos por atender las persistentes quejas relacionadas con los derechos humanos (incluidos la tortura y los malos tratos). El informe final se presentó el 13 de diciembre, en el marco del proyecto.

ASISTENCIA ELECTORAL. Las elecciones presidenciales de octubre de 2011 fueron un momento clave, ya que era la primera transición pacífica de poder presidencial que tenía lugar en los 20 años de historia de ese país. Mediante su labor de asistencia electoral, el Centro trató de asegurar la profesionalidad y la integridad del proceso. Se impartió capacitación a más de 23.000 funcionarios de colegios electorales en todo el país, con el fin de garantizar un entendimiento uniforme de las leyes electorales, todo ello complementado con una campaña informativa para los electores. El Centro aprovechó la ocasión para fomentar la capacidad de los grupos de observadores nacionales para hacer un escrutinio constructivo de la administración y la marcha del proceso electoral.

ASIA CENTRAL OFICINA EN TAYIKISTÁN

Jefe de la Oficina: **Embajador Ivar Vikki**

Presupuesto: **5.861.000 euros**

www.osce.org/tajikistan

Entre los aspectos más destacados se pueden incluir el inicio de una reforma policial de gran alcance, una mayor asistencia para la gestión fronteriza, investigación pionera en el sector de la lucha contra la corrupción y la radicalización, que pueden conducir al terrorismo y al extremismo violento, y apoyo para que se entable un intenso diálogo sobre derechos humanos y libertad de los medios informativos.

“Si no se mejora la participación de la mujer en la vida pública, no podemos hacer mucho dentro de nuestros respectivos partidos. En calidad de miembros de este grupo de trabajo respaldado por la OSCE, pensamos, en primer lugar, en el interés de toda mujer tayik en participar en la vida política, aun cuando seamos miembros de diferentes partidos políticos.” – Umriniso Kasakova, miembro del Partido Popular Democrático de Tayikistán

Actividades en la dimensión político-militar

DÍALOGO POLÍTICO. La Oficina, en colaboración con el Consejo Público de Tayikistán, fomentó el diálogo entre el Gobierno y la sociedad civil en cuestiones como el bienestar social, el extremismo, el desarrollo económico y los derechos humanos. También organizó mesas redondas mensuales en sus cinco presencias, para representantes locales de partidos políticos y de la sociedad civil.

SEGURIDAD FRONTERIZA. La Oficina agilizó sus actividades de capacitación práctica para guardias fronterizos y oficiales de aduanas de Tayikistán y Afganistán, en materia de patrullas, concienciación sobre minas y servicios médicos sobre el terreno. Acogió también las reuniones iniciales de un grupo de coordinación entre organismos, para aplicar la Estrategia Fronteriza Nacional 2010.

APOYO A LA REFORMA POLICIAL Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO. La Oficina ayudó al Ministerio del Interior a elaborar una hoja de ruta de reformas, incluidas estrategias de gestión del cambio. También respaldó un estudio realizado en todo el país en el que se identificaba el potencial de radicalización, como un primer paso hacia la prevención.

REMOCIÓN DE MINAS. La Oficina ayudó al Grupo humanitario para la remoción de minas del Ministerio de Defensa a limpiar 194.601 metros cuadrados y a destruir más de 428 minas terrestres antipersonal a lo largo de la frontera afgano-tayika. También facilitó el desarrollo de un Plan de acción sobre minas a largo plazo 2012–2015. Además, participó en una evaluación de las medidas relacionadas con las minas en Kirguistán y apoyó un curso práctico regional para mejorar la reducción de los riesgos provocados por los explosivos y la respuesta a esos riesgos.

ARMAS PEQUEÑAS Y ARMAS LIGERAS (APAL), Y MUNICIÓN CONVENCIONAL. La Oficina prestó ayuda al Gobierno en la fase inicial de funcionamiento del Consejo de

Coordinación recientemente establecido, que responde a los incidentes relacionados con las APAL. También ayudó a redactar las directrices generales sobre gestión de la seguridad de las existencias.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

COMERCIO TRANSFRONTERIZO. La Oficina siguió prestando asesoramiento acerca del desarrollo de zonas económicas libres (FEZ). También prestó asistencia a un foro económico internacional en la provincia de Sughd, que contó con 300 participantes, y ayudó a la FEZ de Ishkashim a elaborar un plan de acción a largo plazo. Asimismo, prestó ayuda a tres centros de promoción del comercio en la frontera afgano-tayika.

MEJORA DEL SECTOR EMPRESARIAL Y DEL CLIMA DE INVERSIÓN. La Oficina colaboró con un grupo de trabajo del Gobierno en la elaboración de una nueva ley sobre cooperativas de servicio, que permite a los pequeños agricultores mancomunar sus recursos y crear empresas en zonas rurales. También asesoró a los migrantes por motivos laborales que habían regresado acerca de la creación de empresas. En colaboración con la Oficina, un grupo de trabajo interorganismos presentó un plan de acción para consolidar el marco normativo, con objeto de atraer inversiones para la creación de pequeñas plantas hidroeléctricas.

GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS. La Oficina, en colaboración con el Gobierno, impartió capacitación a funcionarios en materia de gestión integrada de recursos hídricos y de derecho internacional sobre dichos recursos, y elaboró un proyecto de programa de estudios universitarios sobre legislación internacional en materia de recursos hídricos. También mejoró la concienciación sobre el uso compartido de los recursos hídricos en la frontera tayik-kirguís, y sobre la seguridad radioactiva y la seguridad de los recursos hídricos en la ciudad de Taboshar, al norte del país.

POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES Y MENTALIZACIÓN. La Oficina, en colaboración con el Gobierno y el Parlamento, ayudó a elaborar un código medioambiental nacional. También prestó apoyo al Centro Nacional de Aarhus en Dushanbe y facilitó la apertura de un nuevo Centro de Aarhus en Khorogh. En el marco de la iniciativa Acción Cívica para el Medio Ambiente y la Seguridad (CASE), la Oficina contribuyó a la ejecución de ocho proyectos medioambientales locales en todo el país, incrementando así la capacidad de los jóvenes y de las organizaciones de la sociedad civil.

BUENA GOBERNANZA. La Oficina, en colaboración con el Organismo estatal de control financiero y lucha contra la corrupción, alentó la elaboración de un proyecto de ley sobre conflictos de intereses y facilitó conocimientos periciales acerca de un proyecto de ley de lucha contra la corrupción en la investigación de las actas jurídicas. Los resultados de una encuesta sobre la corrupción, respaldada por la Oficina, se incorporaron al plan de trabajo estratégico del Consejo Nacional para la Lucha contra la Corrupción.

Actividades en la dimensión humana

SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. La Oficina prestó apoyo a un grupo de trabajo interorganismos, presidido por la Oficina del Defensor del Pueblo, en la elaboración de un programa estatal para la educación en derechos humanos, de cinco años de duración. Las cinco presencias sobre el terreno de la Oficina cooperaron con los docentes locales, ofreciendo cursos para jóvenes sobre responsabilidad cívica, derechos humanos y

libertades fundamentales. La Oficina propició un diálogo estructurado entre el Gobierno y la sociedad civil, que fue presentado como una práctica óptima al Comité de la Dimensión Humana del Consejo Permanente.

ESTADO DE DERECHO. La Oficina impartió formación a funcionarios sobre prevención de la tortura y ayudó a la sociedad civil a fomentar la capacidad para supervisar las instituciones de reclusión. También se esforzó por aumentar la sensibilización de los fiscales en cuanto a los derechos humanos de las víctimas y los sospechosos en supuestos casos de terrorismo. Asimismo, hizo un análisis del proceso legislativo para ayudar al Gobierno a elaborar leyes que estuvieran en consonancia con sus obligaciones internacionales.

DEMOCRATIZACIÓN DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS. La Oficina, junto con la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación, patrocinó la Conferencia de medios informativos de Asia Central, que centró su atención en la comunicación digital. También facilitó el diálogo sobre las leyes y políticas de medios informativos, y sobre los compromisos de la OSCE en ese ámbito. Una cooperativa de distribución de medios informativos impresos, establecida con ayuda de la Oficina, comenzó a funcionar en Tayikistán, y el órgano de autorregulación de medios informativos trató de llegar a un consenso sobre ética profesional.

REFORMA ELECTORAL. La Oficina, trabajando conjuntamente con la Comisión Central sobre Elecciones y Referendos, entrevistó a participantes destacados en el proceso electoral, con objeto de identificar las capacidades necesarias con vistas a las elecciones presidenciales de 2013, y amplió la lista de observadores electorales capacitados.

GÉNERO. La Oficina colaboró con el Ministerio del Interior en ayudar a unidades policiales especializadas a reconocer los casos de violencia doméstica y a dar una respuesta, y en ayudar también a la Academia de Policía a desarrollar un curso estándar. Con el apoyo de la Oficina, representantes femeninas de los ocho partidos políticos formaron un grupo de trabajo no partidista para promover la participación de la mujer en la vida pública, Once Centros de recursos para la mujer, respaldados por la Oficina, promovieron la educación de las jóvenes y ayudaron a las familias en crisis a tener acceso a los derechos legales.

LUCHA CONTRA LA TRATA. La Oficina respaldó al Gobierno en la organización de un diálogo trimestral de alto nivel sobre la lucha contra la trata de seres humanos, un foro para que funcionarios, sociedad civil y entes internacionales puedan debatir la aplicación del Plan de Acción Nacional. También facilitó información sobre la investigación de la lucha contra la trata al Instituto de formación de fiscales, y ayudó a la Academia de Policía a mejorar sus aptitudes para impartir su curso interactivo sobre investigación de la lucha contra la trata.

Escuela para el personal de gestión fronteriza

La Escuela para el personal de gestión fronteriza se está convirtiendo cada vez más en un referente para las actividades de capacitación en gestión y seguridad fronterizas. Mediante cursos para oficiales de aduanas afganos, una conferencia de expertos en seguridad regional y una actividad de capacitación para oficiales tayikos y afganos en Lituania, la Escuela consolidó su alcance internacional. En total, asistieron a los cursos 283 oficiales y expertos de 15 Estados participantes de la OSCE y países Socios para la Cooperación, incluidos Afganistán y Mongolia.

ASIA CENTRAL

COORDINADOR DE PROYECTOS EN UZBEKISTÁN

Coordinador de Proyectos: **Embajador Istvan Venczel**

Presupuesto: **1.912.100 euros**

www.osce.org/tashkent

El Coordinador de Proyectos en Uzbekistán siguió ejecutando proyectos en las tres dimensiones, tratando de que los funcionarios uzbekos participaran en actividades de la OSCE.

“El Centro de Recursos de Derechos Humanos, creado con el apoyo de la OSCE, será un instrumento para mejorar la mentalización de los agentes de policía, incrementar la efectividad de la autoeducación y mejorar también las actividades educativas utilizando tecnologías modernas.” – *Ilkhom Turgunov, Jefe del Departamento de Protección de Derechos Humanos y Normas Jurídicas, del Ministerio del Interior*

Actividades en la dimensión político-militar

PASAPORTES BIOMÉTRICOS. El Coordinador de Proyectos siguió ayudando al Gobierno de Uzbekistán a mejorar el Sistema nacional de pasaportes, incluso mediante la colaboración directa con los Ministerios del Interior y de Asuntos Exteriores. El Coordinador, en colaboración con la Unidad de Acción contra el Terrorismo de la OSCE, organizó un viaje de estudios a los Estados Unidos y Canadá para una delegación de expertos locales, que incluyó una visita a la Oficina de la Organización de Aviación Civil Internacional

REFORMA POLICIAL. El Coordinador de Proyectos ayudó a establecer dos centros educativos en la Academia de Policía. En colaboración con la Unidad de Estrategia Policial de la OSCE, organizó también actividades de capacitación para la Academia de Policía en materia de justicia para menores, realizadas por expertos de la policía irlandesa.

DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL. El Coordinador de Proyectos respaldó las actividades de capacitación sobre métodos para incrementar la efectividad de las organizaciones de la sociedad civil, y alentó la interacción entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE DROGAS. El Coordinador de Proyectos organizó seminarios sobre normas nacionales e internacionales para combatir el tráfico de drogas ilícitas, para el personal del Centro Nacional de Análisis de Información sobre el Control de Drogas. También contribuyó a la publicación anual del *Boletín sobre la situación de la droga en Asia Central*. El Coordinador facilitó actividades de capacitación para miembros de los organismos de seguridad uzbekos en Hungría, Francia e Italia, en las cuales los participantes intercambiaron prácticas óptimas, en debates dirigidos por expertos.

DESARROLLO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS. El Coordinador de Proyectos facilitó la participación de un experto lituano en una mesa redonda internacional para hacer recomendaciones sobre proyectos de ley de desarrollo de los medios informativos. También prestó asistencia a la Asociación nacional de medios informativos electrónicos para mejorar

las aptitudes profesionales de editores, cámaras y otros miembros del personal técnico, organizando actividades de capacitación a cargo de expertos internacionales de Estados Unidos y Alemania.

Actividades en la dimensión económica y medioambiental

BUENA GOBERNANZA Y LUCHA CONTRA EL BLANQUEO DE DINERO. En julio, se concedió a Uzbekistán pleno acceso al Grupo Egmont, una red de información financiera internacional para luchar contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Este logro, conseguido con el apoyo del Coordinador de Proyectos, fue un hito para la Fiscalía General. El Coordinador respaldó también al Banco Central proporcionándole instructores internacionales para que impartieran cursos sobre transacciones sospechosas a funcionarios encargados del cumplimiento de las normas, en bancos comerciales y en otras instituciones financieras y crediticias.

PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y REFORMA JURÍDICA. El Coordinador de Proyectos apoyó al Parlamento en la elaboración de nuevas leyes para el desarrollo y la promoción del comercio y de las empresas privadas y pequeñas. También facilitó la organización de seminarios de capacitación de jueces de arbitraje, para la Asociación de Tribunales de Arbitraje.

APOYO A AGRICULTORES Y DESARROLLO RURAL. El Coordinador de Proyectos, junto con la Asociación de Agricultores de Uzbekistán y con el Centro Mashav de Israel para la Cooperación Internacional, respaldó la formación de agricultores en materia de desarrollo sostenible y diversificación de cultivos, así como de aptitudes empresariales. Asimismo, realizó una evaluación de necesidades de capacitación de la Asociación de Agricultores. A nivel parlamentario, el Coordinador apoyó la labor sobre las nuevas leyes del sector agrícola.

ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA ENERGÍA RENOVABLE. El Coordinador de Proyectos respaldó un proyecto del Movimiento Ecológico de Uzbekistán, facilitando conocimientos periciales internacionales y organizando una conferencia y un viaje de estudios, con objeto de desarrollar una estrategia sobre energía renovable.

SUPERVISIÓN DE LAS AMENAZAS MEDIOAMBIENTALES. El Coordinador de Proyectos, junto con el Comité Estatal para la Protección de la Naturaleza y el Comité Estatal sobre Geología y Recursos Minerales, participó en una compleja evaluación de la cuenca del río Syrdarya, que centró su atención en la repercusión medioambiental transfronteriza de los residuos de uranio y de la eliminación de residuos tóxicos.

DESARROLLO DEL ECOPERIODISMO. El Coordinador de Proyectos, en cooperación con el Comité Estatal para la Protección de la Naturaleza y con una ONG, trabajó para fortalecer la capacidad de diferentes tipos de representantes de medios informativos y para mejorar la cobertura de los asuntos medioambientales por parte de dichos medios.

Actividades en la dimensión humana

FOMENTO DE CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN. El Coordinador de Proyectos facilitó capacitación a 60 representantes de los servicios informativos en ministerios y organismos estatales. La finalidad era mejorar la eficiencia de dichos servicios y, en el marco de las leyes de medios informativos, promover una interacción constructiva

con la prensa y lograr una mayor transparencia en la comunicación entre el Gobierno y los ciudadanos.

LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS. Fomentar la capacidad nacional de la Comisión Interorganismos para establecer un enfoque más sistemático y sostenible en la lucha contra la trata de seres humanos, y para asegurar la protección de los derechos humanos de las víctimas de la trata y de la explotación laboral, fue el aspecto más importante de la labor del Coordinador. Se consiguió organizando actividades de capacitación y proporcionando material educativo sobre normas de lucha contra la trata y equipo técnico.

APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ACADEMIA DE POLICÍA. El Coordinador de Proyectos organizó cursos de capacitación en la Academia de Policía para 125 agentes de policía, acerca de la aplicación práctica de las normas de derechos humanos en su labor cotidiana, incluido aumentar la sensibilización sobre los derechos de la mujer y velar por los derechos humanos en la lucha contra las amenazas transnacionales.

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. Con el fin de seguir fomentando la capacidad de los agentes de policía en materia de derechos humanos, el Coordinador de Proyectos contribuyó al establecimiento de un Centro de Recursos en el Departamento de Protección de los Derechos Humanos y Normas Jurídicas del Ministerio del Interior. El Coordinador, junto con el Centro de Investigación del Tribunal Supremo, llevó a cabo un programa de capacitación para jueces, sobre normas de juicios imparciales y aptitudes extrajudiciales, para 25 jueces encargados de casos penales en todo el país. También respaldó la publicación de manuales sobre derechos humanos para profesionales del derecho.

APOYO A LA INSTITUCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO. El Coordinador de Proyectos siguió trabajando para mejorar las aptitudes del personal de la Institución del Defensor del Pueblo. Con esa finalidad llevó a cabo una escuela de otoño, durante la cual se examinaron prácticas nacionales y normas internacionales pertinentes.

PROMOCIÓN DE LAS NORMAS PENITENCIARIAS INTERNACIONALES. El Coordinador de Proyectos organizó un viaje de estudios para un grupo de funcionarios gubernamentales uzbekos de la Administración del Sistema Penitenciario y del Centro Nacional de Derechos Humanos. La delegación visitó la República Checa y Eslovaquia, donde estudiaron prácticas óptimas sobre el trato dispensado a convictos de conformidad con las normas internacionales.

ASISTENCIA MEDIANTE ACUERDOS BILATERALES REPRESENTANTE ANTE LA COMISIÓN MIXTA RUSO- LETONA PARA LOS MILITARES EN SITUACIÓN DE RETIRO

Representante de la OSCE: **Helmut Napiontek**

Presupuesto: **7.400 euros**

El Representante siguió contribuyendo a la aplicación del acuerdo bilateral de 1994 entre los Gobiernos ruso y letón, sobre garantías sociales para militares retirados de la Federación de Rusia y sus familias, que residen en Letonia. El último informe disponible indica que hay 14.095 personas que perciben una pensión a cargo del presupuesto federal de la Federación de Rusia, 7.845 personas menos que cuando se firmó el acuerdo el 30 de abril de 1994.

Actividades y evolución de la situación

Casos no individuales; compensación de gastos por servicios médicos sometida a debate; disensiones sobre la interpretación del Acuerdo

En 2011, los pensionistas militares no presentaron quejas a la Comisión a título individual. Además, se llegó a un acuerdo para iniciar un debate a nivel de expertos sobre las enmiendas de las disposiciones actuales para la compensación de gastos por servicios médicos facilitados por las instituciones sanitarias letonas a dichos pensionistas.

Hasta ahora no se han hecho progresos importantes con relación a las disensiones entre las partes sobre la interpretación de algunas de las disposiciones del Acuerdo. Sigue habiendo diferencias de opinión en cuanto a quién está incluido en el Acuerdo, es decir, sobre qué procedimientos deben aplicarse para ser incluido en la lista de pensionistas militares que reúnen los requisitos exigidos.

Se espera que, en un futuro próximo, la Comisión estudie una interpretación revisada de las disposiciones concretas del Acuerdo objeto de controversia. Eso, combinado con la aportación adicional del Representante de la OSCE, podría ser un respaldo a los esfuerzos de las partes rusa y letona por identificar posibles procedimientos que permitan la inclusión de nuevas personas en la lista de pensionistas militares que reúnen los requisitos exigidos.

INSTITUCIONES

OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS

Director: **Embajador Janez Lenarčič**

Presupuesto: **15.515.900 euros**

www.osce.org/odihr

En su calidad de principal Institución de la OSCE que se ocupa de la dimensión humana, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) brinda apoyo, ayuda y conocimientos periciales a los Estados participantes y a la sociedad civil, a fin de promover el cumplimiento de los compromisos de la OSCE en los ámbitos de democracia, Estado de derecho, derechos humanos, y tolerancia y no discriminación.

Supervisión del cumplimiento

Las elecciones son elementos esenciales de las instituciones democráticas y por tanto una cuestión primordial para la OIDDH. En 2011, la Oficina realizó 18 actividades de observación electoral en 17 Estados participantes, ocho evaluaciones y diez misiones de observación. También se desplegaron equipos de expertos para que hicieran un seguimiento de las elecciones locales de dos Estados participantes. En los últimos años se han hecho especiales esfuerzos por incrementar el seguimiento de las recomendaciones contenidas en los informes finales de las misiones de observación y se han efectuado algunas visitas a Estados participantes con esa finalidad.

La OIDDH siguió esforzándose por perfeccionar su metodología de observación, incluso mediante la observación de nuevas metodologías de votación. Gracias a su fondo de diversificación, la OIDDH pudo mantener una amplia composición geográfica de sus equipos de observación. Se impartió capacitación a observadores procedentes de los países integrantes del fondo y la Oficina siguió respaldando la labor de los observadores electorales en los países que lo solicitaron. Observadores de 47 Estados participantes tomaron parte en las actividades de observación de elecciones en 2011.

Actividades electorales de la OIDDH en 2011

PAÍS	ELECCIONES	FECHA	TIPO DE MISIÓN
Estonia	Parlamentarias	5 de marzo	Evaluación
Kazajstán	Presidenciales anticipadas	3 de abril	Observación
Finlandia	Parlamentarias	17 de abril	Evaluación
Albania	Locales	8 de mayo	Observación
Chipre	Parlamentarias	22 de mayo	Evaluación
Moldova	Locales	5 de junio	Observación limitada
La ex República Yugoslava de Macedonia	Parlamentarias anticipadas	5 de junio	Observación

Turquía	Generales	12 de junio	Evaluación
Letonia	Parlamentarias anticipadas	17 de septiembre	Observación limitada
Bulgaria	Presidenciales y locales	23 de octubre	Observación limitada
Suiza	Parlamentarias	23 de octubre	Evaluación
Kirguistán	Presidenciales	30 de octubre	Observación
Polonia	Parlamentarias	9 de octubre	Evaluación
España	Parlamentarias	20 de noviembre	Evaluación
Federación de Rusia	Duma estatal	4 de diciembre	Observación
Croacia	Parlamentarias	4 de diciembre	Observación limitada
Eslovenia	Parlamentarias anticipadas	4 de diciembre	Evaluación
Kazajstán	Parlamentarias anticipadas	15 de enero de 2012	Observación*

* Apertura de la Misión en diciembre de 2011

La Oficina también efectuó o apoyó actividades de supervisión de la libertad de reunión en algunos Estados participantes, y en septiembre publicó el *Manual sobre supervisión de la libertad de reunión pacífica*, con objeto de fomentar la capacidad de supervisión de organizaciones no gubernamentales. En septiembre se creó también la *AssociatiOnline*, una guía web interactiva sobre libertad de asociación para autoridades estatales y sociedad civil.

En noviembre, la Oficina presentó sus conclusiones acerca de las actividades de supervisión realizadas en colaboración con las autoridades de Belarús, de los juicios de 41 personas por cargos relacionados con los sucesos posteriores a las elecciones presidenciales de 2010 en ese país. La OIDDH siguió también supervisando muy de cerca la situación de los defensores de los derechos humanos detenidos y/o encarcelados en los Estados participantes, incluidos Evgheny Zhovtis* (Kazajstán), Azimjon Askarov (Kirguistán) y Ales Bialiatski (Belarús).

**A Evgheny Zhovtis se le concedió la amnistía el 1 de febrero de 2012, con motivo de la celebración del 20º aniversario de la independencia de Kazajstán, y fue puesto en libertad el 17 de febrero de 2012.*

Tras una serie de marchas cuyo objetivo era incitar al odio contra los romaníes, llevadas a cabo por grupos extremistas en la República Checa, y las violentas protestas contra los romaníes en Bulgaria, la OIDDH llevó a cabo visitas in situ a ambos países, para mantener consultas con las autoridades sobre medidas efectivas para combatir el racismo y la discriminación contra los romaníes.

Actividades en la dimensión humana

La Oficina celebró la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana, la mayor conferencia europea sobre derechos humanos y democracia. La Reunión, celebrada en Varsovia en septiembre y octubre, duró dos semanas y contó con casi un millar de participantes que examinaron los progresos realizados por los Estados participantes en el cumplimiento de sus compromisos en el ámbito de la dimensión humana.

La Oficina, en colaboración con la Presidencia lituana de la OSCE de 2011, organizó un Seminario de la dimensión humana sobre la función de los partidos políticos (Varsovia, 18 a 20 de mayo), así como tres Reuniones suplementarias de la Dimensión Humana en Viena. En la primera de ellas (14 y 15 de abril), los participantes examinaron las prácticas óptimas para instituciones nacionales de derechos humanos y también los retos con que se enfrentan dichas instituciones en el cumplimiento de sus mandatos. La segunda reunión (7 y 8 de julio) trató de la promoción del pluralismo en los medios informativos, mientras que los participantes en la tercera reunión (10 y 11 de noviembre) centraron su interés en la prevención del racismo, la xenofobia y los delitos motivados por el odio, mediante iniciativas educativas y de mejora de la sensibilización.

Otras tres conferencias de alto nivel, organizadas en colaboración con la Presidencia de la OSCE, versaron sobre temas conexos: lucha contra el antisemitismo en el discurso público (Praga, 23 y 24 de marzo); prevención y respuesta a incidentes y delitos motivados por el odio contra los cristianos (Roma, 12 de septiembre); y lucha contra la intolerancia contra los musulmanes en el discurso público (Viena, 28 de octubre).

Tras los sucesos de la Primavera Árabe en 2011, la OIDDH organizó actividades especiales con los Socios mediterráneos para la Cooperación: un curso de capacitación de tres días sobre derechos humanos y observación de elecciones, para una ONG egipcia (Varsovia, 26 a 28 de julio); un curso de capacitación de cuatro días sobre observación de elecciones, para organizaciones nacionales de observación de elecciones no partidistas, formadas por miembros de la sociedad civil, de Egipto, Marruecos y Túnez (Budva, Montenegro, 12 a 15 de octubre); y una conferencia de la sociedad civil sobre los retos con que se enfrentan las democracias mediterráneas en transición (Vilnius, 4 y 5 de diciembre), antes de la reunión del Consejo Ministerial.

Apoyo a la aplicación

Una parte muy importante del mandato de la OIDDH es facilitar conocimientos periciales y capacitación a los Estados participantes y a la sociedad civil, para promover el cumplimiento de los compromisos en el ámbito de la dimensión humana, y ésa fue su actividad esencial en 2011.

En octubre, el Proyecto sobre Justicia para Crímenes de Guerra, dotado con cuatro millones de euros, financiado por la Unión Europea y ejecutado en asociación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY), el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y las operaciones de la OSCE sobre el terreno, concluyó 18 meses de actividades para reforzar las capacidades de las judicaturas nacionales en Europa Sudoriental que tramitan expedientes de crímenes de guerra. Entre los logros del proyecto cabe citar: la formación de más de 800 profesionales juriconsultos en materia de derecho humanitario internacional, la elaboración de un nuevo programa académico sobre derecho penal internacional y su ejercicio en la práctica para las instituciones locales de capacitación, la preparación de 60.000 páginas transcritas del TPIY traducidas a idiomas locales, así como la contratación de 30 jóvenes profesionales en calidad de auxiliares legales en tribunales y otras instituciones que tramitan expedientes de crímenes de guerra en la región.

En su fomento del cumplimiento de los compromisos de la OSCE para brindar una protección efectiva y respuestas ante actos de discriminación y delitos motivados por el odio, la OIDDH impartió capacitación en ese ámbito a más de 100 organizaciones de la sociedad civil. Una versión revisada de un programa anterior de formación policial denominado “Formación policial para luchar contra delitos motivados por el odio” (TAHCLE) tuvo lugar como proyecto piloto en Kosovo en diciembre. En consonancia con las decisiones del Consejo Ministerial en las que se pide la cooperación con organizaciones intergubernamentales para la recopilación de datos sobre delitos motivados por el odio, en marzo se organizó un seminario de formación para reconocer y vigilar delitos motivados por el odio destinado a nueve operaciones de la OSCE sobre el terreno, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

La Oficina ayudó a los gobiernos de Austria, Hungría y Letonia a elaborar material docente destinado a cada uno de esos países para luchar contra el antisemitismo, y siguió respaldando los seminarios de formación de personal docente en Ucrania y Hungría como parte de sus actividades para ayudar a los Estados participantes a prevenir actos de intolerancia y promover el respeto y el entendimiento mutuos. Para ayudar a los políticos, gestores de la enseñanza, personal docente e instructores de los mismos, la OIDDH publicó en octubre las *Directrices para docentes contra la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes: la lucha contra la islamofobia a través de la enseñanza*, en cooperación con el Consejo de Europa y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La OIDDH siguió brindando apoyo a los Estados participantes en su cumplimiento de los compromisos relacionados con la equiparación de género. La Oficina publicó un estudio piloto comparativo sobre prácticas recomendables de las instituciones nacionales pro derechos humanos (NHRI) en toda la zona de la OSCE, y organizó el 29 de marzo en Praga un taller en el que brindó a representantes de NHRI la oportunidad de compartir experiencias. Como parte de sus iniciativas para promover una mayor participación de la mujer en la vida política y pública, la Oficina organizó, en cooperación con la Comisión Electoral Central de Georgia, una mesa redonda para estudiar las posibilidades de financiación pública de partidos políticos y debatir prácticas recomendables para promover a la mujer como dirigente política y candidata para puestos públicos.

Una parte del seguimiento de los informes de misiones de observación electoral consiste en ayudar a los Estados participantes a mejorar la exactitud de las listas de votantes. La Oficina organizó en Varsovia un seminario que tuvo lugar el 31 de agosto y el 1 de septiembre para que representantes de 16 Estados participantes pudieran compartir prácticas recomendables y conocimientos especializados sobre el refuerzo de los nexos entre censos de votantes y censos de población a la hora de recopilar listas de votantes.

En el ámbito de la migración, la OIDDH encargó un estudio sobre la integración de los migrantes en Ucrania, que sirvió como base para una mesa redonda de debate organizada en Kiev, en cooperación con la OIM y el Consejo de Europa, en la que participaron representantes gubernamentales y de la sociedad civil, y que dio como resultado el diseño de un proyecto de fomento de capacidades de múltiples interesados para el servicio estatal ucraniano de migración.

La asistencia al personal y a las agencias del sector de la seguridad incluyó cursos de formación en Pristina y Sarajevo destinados a funcionarios de la policía sobre la lucha contra

el terrorismo y la protección de los derechos humanos. También se llevaron a cabo actividades formativas sobre la incorporación de la perspectiva de género y la violencia doméstica destinadas a funcionarios de la policía, personal de la administración municipal y del Ministerio de Defensa en Moldova, Montenegro y Serbia. En asociación con la Oficina de la OSCE en Tayikistán, la OIDDH puso en marcha un proyecto para ayudar a las instituciones policiales de Tayikistán a desarrollar un programa de formación sostenible dedicado a la protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo.

La OIDDH ofreció cursos de formación sobre la seguridad fronteriza y los derechos humanos, así como sobre cuestiones de género, impartidos en la Escuela de la OSCE para Personal de Gestión Fronteriza en Tayikistán. En cooperación con la Unidad de Acción contra el Terrorismo y su Sección de Equiparación, la OIDDH organizó asimismo una reunión de expertos sobre la prevención de la radicalización terrorista de la mujer, que tuvo lugar en Viena el 12 de diciembre.

Para promover enfoques respetuosos de los derechos humanos al identificar a las víctimas de la trata de personas y en su acceso a la justicia y a medidas de reparación efectivas, entre ellas de compensación, la OIDDH coorganizó un evento de alto nivel en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el 31 de mayo en Ginebra, centrado en las personas objeto de trata con fines de explotación laboral.

La OIDDH prosiguió sus actividades para fomentar la sensibilización y apoyar el cumplimiento de los compromisos de la OSCE relacionados con una mayor inclusión social y económica de los romaníes y los sinti, y se pronunció sobre temas tales como la necesidad de luchar contra la violencia y la intolerancia contra los romaníes y acabar con la segregación educativa y la discriminación contra los niños romaníes.

La Oficina hizo un seguimiento de los informes de las visitas de evaluación anteriores sobre el terreno y organizó actividades de formación para representantes romaníes de la sociedad civil procedentes de Italia acerca de la lucha contra los delitos motivados por el odio, así como seminarios sobre la creación de asociaciones entre organizaciones romaníes y la policía en Hungría y en Rumania. A petición de la Comisión Europea, la OIDDH brindó asistencia acerca del fomento de la inclusión social y económica de los romaníes en países de Europa Sudoriental en fase previa a la adhesión, lo que incluyó consultas en reuniones en Podgorica, Pristina, Sarajevo, Skopje y Tirana. La OIDDH brindó asimismo asistencia a las autoridades de Moldova en la elaboración del Plan de Acción Romaní 2011–2015, incluida una mesa redonda con la Oficina de Relaciones Interétnicas de ese país, que tuvo lugar en Chişinău los días 7 y 8 de abril.

Apoyo jurídico

Para brindar apoyo a los Estados participantes de la OSCE a la hora de redactar normas legislativas de conformidad con sus compromisos de la OSCE, la OIDDH designó en octubre a 12 miembros para su Grupo Básico de Expertos sobre Partidos Políticos. El Grupo se dedicará a ampliar la experiencia adquirida en las *Directrices sobre la regulación de los partidos políticos*, publicadas por la OIDDH y la Comisión de Venecia del Consejo de Europa en mayo, y funcionará como órgano asesor y consultivo que ayudará a la OIDDH a examinar las normas legislativas de los Estados participantes en este ámbito, si así lo solicitan.

Las mesas redondas organizadas por la Oficina en 2011 en Armenia, Kirguistán, Moldova y Ucrania se centraron en recomendaciones específicas dirigidas a los políticos y legisladores acerca de estrategias nacionales y normas legislativas formuladas en las *Recomendaciones de Kiev sobre Independencia Judicial en Europa Oriental, el Cáucaso Meridional y Asia Central*, publicadas en 2010 en cooperación con el Instituto Max Planck alemán.

ALTO COMISIONADO PARA LAS MINORÍAS NACIONALES

Alto Comisionado: **Knut Vollebaek**

Presupuesto: **3.310.300 euros**

www.osce.org/hcnm

La Institución del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN) fue creada en 1992 a fin de identificar y buscar una resolución temprana a las tensiones étnicas que pueden constituir un peligro para la paz, la estabilidad o las relaciones amistosas entre los Estados participantes de la OSCE o dentro de ellos.

En 2011, El ACMN siguió ocupándose de las tensiones étnicas, examinando la situación de las minorías en numerosos Estados participantes y asesorándolos acerca de cómo mejorar sus leyes sobre las minorías nacionales y las relaciones interétnicas en general. Asimismo, el Alto Comisionado brindó asistencia a una serie de países en su diálogo bilateral sobre cuestiones referentes a las minorías nacionales y cooperó con organizaciones internacionales acerca de cuestiones pertinentes, tales como los apátridas y la situación de los romaníes.

Actividades desglosadas por regiones y países

Asia Central

Asia Central sigue siendo un área prioritaria para el ACMN, quien visitó la región en siete ocasiones en 2011. Tres de las visitas las dedicó a Kirguistán para evaluar la evolución de la situación tras los actos de violencia étnica en el sur del país en 2010. El ACMN seguirá promoviendo la cooperación regional a través del Diálogo entre Estados sobre integración social y educación de las minorías nacionales, que comenzó en Tashkent en 2006.

KAZAJSTÁN. En noviembre, el ACMN visitó Kazajstán; acogió con satisfacción la intención expresada por las autoridades de promover una sociedad integradora, tolerante, multilingüe y multiétnica. Sin embargo, constató que el proyecto de ley sobre el idioma ha suscitado un debate local acalorado. Se ha pedido al ACMN que formule comentarios sobre dicho proyecto, así como sobre el nuevo proyecto de ley de radiodifusión.

KIRGUISTÁN. Un año después de los trágicos acontecimientos ocurridos en Kirguistán, la sociedad aún está tratando de recuperarse. El ACMN visitó Bishkek y Osh en tres ocasiones para evaluar los progresos: en marzo, en mayo y junio, y en diciembre. Entre los meses de marzo y mayo el ACMN observó que parecía como si se hubiera conseguido una estabilidad precaria. Elogió los esfuerzos de las autoridades dedicados a la reconstrucción y su determinación de paliar las tensiones relacionadas con la distribución de parcelas. No obstante, sigue preocupado por los discursos nacionalistas persistentes, y estima que la seguridad de las minorías étnicas en el sur del país está en peligro. Destacó que es necesaria una reforma radical de los organismos policiales y declaró que la Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria de la OSCE puede convertirse en un elemento de dicha reforma.

TAYIKISTÁN. El ACMN visitó Tayikistán en julio para someter a debate la ley sobre el idioma de 2009, así como cuestiones relativas a la educación. Si bien dicha ley tiene como objetivo legítimo fortalecer el idioma estatal, algunas partes son ambiguas. El ACMN colabora con el gobierno del país para velar por que la ley se interprete y se aplique de

manera que no menoscabe las normas internacionales ni el derecho de las comunidades étnicas de proteger y promover los idiomas de las minorías.

TURKMENISTÁN. El ACMN visitó Turkmenistán en septiembre para abordar los temas de la ciudadanía y la educación de las minorías nacionales. Las autoridades acogieron con beneplácito su propuesta de estudiar su perspectiva de la educación multilingüe para favorecer los intercambios con otros países de la región. El ACMN también pidió a las autoridades del país que reanudaran su diálogo regional acerca de cuestiones educativas.

UZBEKISTÁN. En marzo, el ACMN visitó Uzbekistán para evaluar la situación en el país y estudiar las posibilidades de ampliar la cooperación regional. También abordó la situación en el sur de Kirguistán, e instó a las autoridades a que participaran en un diálogo regional sobre la seguridad y las políticas relativas a las minorías, así como acerca de la educación multilingüe y multicultural.

Cáucaso

GEORGIA. El ACMN visitó Georgia en mayo; acogió con satisfacción los esfuerzos para reforzar los conocimientos del idioma estatal de las minorías nacionales, combinados con un sistema de cuotas para las minorías en la enseñanza superior, así como la formación de funcionarios procedentes de minorías. El ACMN sigue muy preocupado por la situación de la población de etnia georgiana en los distritos de Gali y Akhgori. El ACMN apoya la repatriación de los mesquitas.

Europa Sudoriental

En 2011, el ACMN visitó en siete ocasiones Europa Sudoriental, donde la integración en la sociedad sigue siendo motivo de preocupación. El ACMN considera que la educación integrada es un tema prioritario en dicha región. También concede mucha importancia al riesgo de las personas de convertirse en apátridas (*véase “Cuestiones temáticas”*).

BOSNIA Y HERZEGOVINA. En febrero, el ACMN visitó Bosnia y Herzegovina. Tras constatar las crecientes tensiones políticas, los ataques renovados contra el Acuerdo de Dayton y las tácticas para reforzar las divisiones territoriales étnicas, el ACMN estima que existen retos potenciales para la integridad territorial de ese Estado, lo que conlleva el peligro de que vuelva a estallar el conflicto.

SERBIA. El ACMN visitó Serbia en dos ocasiones, en mayo y en octubre. Allí asistió a la inauguración de un departamento multiétnico y multilingüe de economía y mercadotecnia en la Facultad de Ciencias Económicas de Subotica. Elogió al Gobierno de Serbia por sus esfuerzos para crear ese departamento en Bujanovac, en estrecha cooperación con el Consejo de Minorías Nacionales de Albania y las autoridades locales.

El ACMN estima que KOSOVO* está expuesto a un riesgo creciente de conflicto. Al visitarlo en julio, acogió con satisfacción prudente la mejora de la participación social de las personas de etnia serbia en la ribera meridional del río Ibar, si bien expresó su preocupación ante la situación tensa de la zona septentrional.

* Todas las referencias que se hacen a los dirigentes/instituciones de Kosovo se refieren a las Instituciones provisionales del Gobierno Autónomo.

LA EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA. En 2011, el ACMN visitó Skopje en tres ocasiones: en marzo, octubre y diciembre. Todas las visitas del ACMN se centraron en sus esfuerzos por invertir la tendencia de separación basada en las demarcaciones étnicas, centrando la atención en la educación. El ACMN aconsejó que la reforma de la enseñanza no sufra interferencias políticas. Entretanto, se entregó el Premio bienal Max van der Stoel al Centro Nansen para el Diálogo en Skopje por lograr reunir a estudiantes, padres y profesores en una zona afectada por el conflicto de 2001 caracterizada por fuertes divisiones étnicas.

Europa Central y Oriental

En 2011, el ACMN visitó Europa Central y Oriental en cuatro ocasiones para dar seguimiento a sus actividades arraigadas en la región y fomentar la cooperación transfronteriza.

MOLDOVA. En marzo, el ACMN visitó Moldova y observó la apertura y la determinación de las autoridades en cuanto a emprender una reforma de gran calado. Al mismo tiempo subsisten los retos antiguos, entre ellos el conflicto en el Trans-Dniéster, la integración en la sociedad, entre otros mediante el fomento del conocimiento del idioma estatal entre las minorías, y dilucidar el marco legal para que la región autónoma de Gagauzia pueda funcionar debidamente. El reto más inmediato consiste en hallar una solución al bloqueo constitucional.

POLONIA. El ACMN visitó Polonia en noviembre para evaluar la situación de la minoría lituana en el nordeste del país.

RUMANIA. En enero, el ACMN visitó Rumania para tratar el tema de la ley recientemente promulgada sobre la enseñanza, las relaciones de Rumania con los Estados vecinos y la situación de los romaníes (*véase “Cuestiones temáticas”*). Rumania ha avanzado mucho en materia de protección de los derechos de las minorías. Las relaciones con Moldova han mejorado. El ACMN instó a Bucarest a que reanude las actividades conjuntas de supervisión rumano-ucranianas.

UCRANIA. En octubre, el ACMN viajó a Ucrania, donde dedica gran parte de su atención a la situación en Crimea y a los antiguos deportados. Además, prosiguió sus consultas acerca del proyecto de ley sobre el idioma. Otro tema prioritario consiste en adaptar el marco legislativo obsoleto de Ucrania sobre las minorías nacionales y el idioma para que esté en consonancia con sus compromisos internacionales. El ACMN también abordó las relaciones bilaterales de Ucrania con los países vecinos, especialmente la supervisión ucraniano-rumana postergada. El proyecto de ley sobre la restitución de los derechos de las personas deportadas por motivos étnicos sigue pendiente de un debate en la Verkhovna Rada (Parlamento). El ACMN está preocupado por los persistentes problemas relacionados con la confiscación ilegal de tierras en Crimea por parte de diversos grupos étnicos.

Estados Bálticos

El ACMN siguió interviniendo en los Estados Bálticos, y visitó Letonia en febrero, Estonia en junio y Lituania en noviembre.

ESTONIA Y LETONIA. El ACMN constató con satisfacción que había habido progresos tanto en Estonia como en Letonia; en esta última, observó que la reforma educativa había logrado una de sus metas clave: los alumnos procedentes de minorías han mejorado

notablemente su dominio del idioma estatal. En Estonia, aunque acogió con beneplácito la reforma educativa en curso por la que se impartirá en estonio la enseñanza a los alumnos de las minorías, tomó nota de que había inquietudes acerca de la calidad de la enseñanza en los idiomas de las minorías. Observó con menos satisfacción el nivel de las políticas lingüísticas en ambos países, que mantienen mecanismos de penalización, y está preocupado por la lentitud del proceso de concesión de la ciudadanía a los apátridas.

LITUANIA. El ACMN visitó Lituania en noviembre para evaluar la situación de la minoría polaca, cuestión que ha pasado a ser un problema dentro del país y en sus relaciones con Polonia. El ACMN abordó el tema del marco legislativo para la protección de las minorías y la aplicación de la nueva ley sobre la enseñanza.

Cuestiones temáticas

Personas apátridas y cuestiones relacionadas con los romaníes y los sinti

El problema de las personas apátridas en el área de la OSCE siguió ocupando un lugar destacado en el programa de trabajo del ACMN, especialmente en los Estados de la antigua Unión Soviética y la antigua Yugoslavia. Muchos romaníes corren el peligro de convertirse en apátridas debido a que carecen de documentos de identidad. El ACMN hizo un llamamiento a todos los Estados interesados para que cooperen a fin de hallar soluciones prácticas para resolver esta situación. Habida cuenta de este objetivo, el ACMN organizó, en cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Unión Europea, la Conferencia sobre el modo de facilitar documentación e inscripción en el registro civil en Europa Sudoriental, que tuvo lugar en octubre y cuyo resultado fue la *Declaración de Zagreb*, en la que se pide a los participantes que eliminen todas las trabas a la expedición de documentos y la inscripción de personas vulnerables en el censo de población.

Integración dentro del respeto a la diversidad

El ACMN tiene un enfoque singular de la integración, basado en el derecho internacional y consolidado por casi 20 años de experiencia en el ámbito de la prevención de conflictos. El ACMN considera que la escasa integración en la sociedad puede ser una de las causas profundas de la tensión interétnica, y aborda esta cuestión desde diversos ángulos de los tres pilares de los derechos de las minorías nacionales, identidad, igualdad y participación, centrándose en la participación social y política, la búsqueda del equilibrio entre el fomento del idioma estatal y la protección de los idiomas de las minorías, y la enseñanza multilingüe e intercultural.

Leyes sobre los idiomas

El ACMN brindó asesoramiento a diversos Estados participantes de la OSCE acerca de políticas y leyes sobre los idiomas. Si bien el ACMN considera válidas las iniciativas para fortalecer el idioma estatal, ha instado a los Estados a que alcancen el equilibrio entre el fomento del aprendizaje del idioma estatal por toda la población y el respeto por la diversidad lingüística. El ACMN manifestó su preocupación acerca de los casos en los que las leyes lingüísticas promueven el idioma estatal a costa de idiomas de las minorías o bien cuando se utilizan sanciones para controlar la utilización del idioma.

REPRESENTANTE PARA LA LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación: **Dunja Mijatović**

Presupuesto: **1.414.300 euros**

www.osce.org/fom

En 2011, entre la labor destacada de Dunja Mijatović, Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, figuran elaborar estrategias para proteger a los periodistas y conseguir un Internet sin reglamentos innecesarios y censura.

Supervisión e intervención

De conformidad con su mandato, la principal responsabilidad de la Representante consiste en observar la evolución de la situación en toda la región de la OSCE y alertar a tiempo de casos de incumplimiento de los compromisos en relación con la libertad de los medios informativos. En 2011, intervino en 32 Estados participantes en cuestiones que abarcaban desde actos de violencia y detenciones de periodistas hasta la prestación de asesoramiento jurídico especializado acerca de leyes de medios informativos.

Seguridad de los periodistas

Ninguna cuestión incide de manera más inmediata en los compromisos sobre los medios informativos que la seguridad de los periodistas. Durante décadas, periodistas en toda la región de la OSCE han sido objeto de ataques, e incluso de acoso y asesinato, por ejercer el periodismo o por el mero hecho de manifestar opiniones discrepantes o críticas. El año 2011 no fue una excepción. Dos periodistas fueron asesinados en la región de la OSCE, y muchísimos más sufrieron palizas y amenazas, o fueron encarcelados o detenidos.

Decidida a dar a esta cuestión la atención internacional que merece, la Representante, junto con la Presidencia lituana, actuó como anfitriona de una conferencia de dos días de duración que tuvo lugar en junio y destacó en el plano regional la cuestión, y dio como resultado una serie de recomendaciones prácticas para funcionarios públicos, legisladores y también periodistas a fin de luchar contra quienes recurran a la violencia contra los medios informativos (para consultar el texto completo de las *Recomendaciones de Vilnius sobre la seguridad de los periodistas*, véase el Informe de la Presidencia en Ejercicio, página 18).

La seguridad de los periodistas también jugó un papel destacado en el Consejo Ministerial de Vilnius, donde la Presidencia y la Representante publicaron la *Guía de la OSCE para la seguridad de los periodistas*, preparada por William Horsley, antiguo corresponsal de BBC News (disponible en: www.osce.org/fom/85777). La guía expone ejemplos de prácticas recomendables en los Estados participantes en la lucha por mejorar la situación de seguridad de los periodistas.

La Representante también defendió la causa de la seguridad de los periodistas al intervenir en más de 20 conferencias a lo largo del año con altos funcionarios de organizaciones internacionales, entre ellos de las Naciones Unidas y el Consejo de Europa.

Sin embargo, en última instancia la Representante sostiene que esta batalla sólo se podrá ganar combinando los esfuerzos de quienes intervienen en el procedimiento penal, entre ellos fiscales, magistrados y cargos electos, para que los delitos perpetrados contra los periodistas sean, en resumen, inaceptables.

Libertad de Internet

La Representante estima que Internet brinda un medio sin precedentes para el intercambio mundial de ideas y la libre circulación de información. En las sociedades de la información, un Internet libre es indispensable para ejercer el derecho básico a la libertad de expresión y el derecho corolario de la libertad de los medios informativos. La Representante cree que el acceso a Internet y las posibilidades que brinda debe considerarse como un derecho humano en el siglo XXI.

La intervención y la regulación superfluas de Internet por los gobiernos son contraproducentes y contravienen los principios de la OSCE en materia de libertad de los medios informativos.

En 2011, la Oficina de la Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación concluyó el primer estudio de la OSCE sobre normas legislativas que rigen Internet, para determinar el grado de reglamentación de Internet en la región. El estudio, titulado “Libertad de expresión en Internet” y redactado por el Profesor Yaman Akdeniz, de la Universidad Bilgi de Estambul, se presentó en una Reunión Suplementaria sobre la Dimensión Humana que tuvo lugar en Viena los días 7 y 8 de julio y constituye una base de datos completa de las normas legislativas en toda la región; sus resultados son preocupantes. En toda la región, los Estados participantes están controlando Internet cada vez en mayor medida con normas restrictivas que conllevan el riesgo de limitar las voces que se hacen oír a través de los nuevos medios, con las restricciones que implica en el pluralismo de los medios.

La Representante sigue pidiendo que haya una máxima apertura de Internet, y realiza campañas en toda la región de la OSCE para luchar contra las restricciones innecesarias.

Sin medios informativos libres y libertad de expresión no puede haber seguridad, ni puede haber medios informativos libres y libertad de expresión sin seguridad. La seguridad y los derechos humanos son indisolubles y constituyen el núcleo del Proceso de Helsinki y la *Declaración Conmemorativa de Astana*, así como de los principios y compromisos de la OSCE asumidos por todos los Estados participantes. No existe un foro más idóneo para examinar la libertad y la seguridad de los medios informativos y luchar por ellos que la OSCE.

Campañas contra la tipificación de la difamación como delito

La Representante sigue abogando por que se despenalice la difamación, y ha tenido la satisfacción de informar de que en 2011 tres Estados participantes más han adoptado leyes que derogan las sanciones penales de modo total o parcial en casos de difamación. Al sumarse Kirguistán, Montenegro y la Federación de Rusia a esta medida son ya 14 los Estados que han eliminado las sanciones penales contra medios informativos por el mero hecho de manifestar una opinión. Por desgracia, aún se aplican en toda la región leyes civiles y penales sobre la difamación para sancionar las voces discrepantes y limitar la libre circulación de la información.

Esta campaña seguirá siendo una de las principales prioridades de las actividades de la Representante en 2012.

Asistencia jurídica

La Representante sigue elaborando análisis y recomendaciones sobre leyes e iniciativas en materia de reforma legislativa acerca de los medios informativos. Durante el año en curso cabe citar:

- Georgia: Un análisis jurídico de los proyectos de enmienda a la ley de radiodifusión en relación con la transparencia de la titularidad de los medios informativos;
- Hungría: Un análisis jurídico de las normas legislativas sobre medios informativos adoptadas en 2010;
- Italia: Un análisis de un proyecto de ley sobre: “Pautas relativas al tema de la transmisión de datos y teléfono e interceptaciones ambientales, N° 1415-C” que, entre otras cuestiones, se ocupa de la divulgación de información obtenida mediante intervención de líneas con fines de escucha a las autoridades legislativas;
- Kazajstán: Un análisis jurídico de un proyecto de ley sobre: “Teledifusión y radiodifusión”. La Representante también organizó una mesa redonda para debatir la ley en la que participaron las autoridades gubernamentales, representantes de la sociedad civil y profesionales de los medios informativos;
- Turkmenistán: Un análisis jurídico de un proyecto de ley sobre: “La prensa y otros medios de información de masas en el SSR turcomano” (1991) y “Normas básicas que regulan la actividad profesional de los corresponsales (periodistas) de medios informativos extranjeros en el territorio de Turkmenistán” (1993). La Representante organizó asimismo una mesa redonda para debatir la modernización de las normas legislativas de Turkmenistán en materia de medios informativos;
- Uzbekistán: Un análisis jurídico de un proyecto de ley sobre: “La transparencia de las actividades de los órganos de gobernanza y poder estatal”, así como un análisis jurídico de un proyecto de ley sobre: “Teledifusión y radiodifusión”.

La Representante seguirá brindando a todos los Estados participantes la oportunidad de aprovechar la experiencia especializada de la Oficina en materia de normas legislativas propuestas y vigentes sobre medios informativos.

Capacitación

La Representante intensificó sus actividades de capacitación para los medios informativos en todos los ámbitos, entre ellos un seminario regional de formación en Bishkek para medios informativos y portavoces gubernamentales de los Estados participantes de Asia Central sobre la mejora del acceso a la información en poder de los gobiernos, así como un seminario en Moldova sobre el establecimiento y la gestión de medios informativos en línea profesional y financieramente sostenibles.

Conferencias sobre los medios informativos

La Representante amplió el ámbito de prestación de asistencia de su Oficina a los profesionales de los medios informativos organizando en Sarajevo la primera Conferencia de Europa Sudoriental para medios informativos. Este acto, que atrajo a unos 100 participantes

procedentes de los Balcanes, se centró en la independencia de los medios informativos, lo que incluye las cuestiones propias de la difusión de medios públicos, los retos jurídicos de la libertad de los medios informativos, los actos de violencia e intimidación contra los periodistas y las condiciones de trabajo de los profesionales de los medios.

La Representante siguió actuando como anfitriona de conferencias anuales para medios informativos que tuvieron lugar en Asia Central, en Dushanbe, así como en Tiflis (Cáucaso Meridional). A esos actos, dedicados a la regulación de Internet y el pluralismo de los medios informativos, asistieron más de 150 participantes. La Representante tiene la intención de volver a organizar tales conferencias anuales en 2012.

SECRETARÍA

SECRETARÍA

Presupuesto: **32.401.500 euros**

En 2011, la Secretaría de la OSCE, dirigida por el Secretario General, siguió trabajando para asegurar la aplicación de las decisiones de la OSCE y para respaldar el proceso de negociación y diálogo políticos entre los Estados participantes. Proporcionó apoyo operativo a los Estados participantes mediante una amplia gama de actividades incluidas en su mandato en todas las dimensiones. Trabajó codo con codo con la Presidencia lituana de la OSCE para cumplir los objetivos y mantener la continuidad en las actividades de la Organización. También prestó apoyo a todas las estructuras ejecutivas de la OSCE con el fin de velar por que las actividades de toda la Organización fueran coherentes y coordinadas.

A lo largo del año, la Secretaría prestó apoyo a la Presidencia lituana, las Presidencias del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) (Islandia, Italia y Kazajstán), y a todos los Estados participantes en su diálogo acerca de los desafíos actuales y futuros para la seguridad en el área euroatlántica y euroasiática. Ello incluyó reuniones de los mecanismos oficiales existentes (es decir, el Consejo Permanente, el FCS, la Troika, la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad, el Foro Económico y Medioambiental, la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Medioambiental y la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana), así como diálogos oficiosos “de V a V” organizados por iniciativa de la Presidencia. Concretamente, las Instituciones y la Secretaría de la OSCE prestaron asistencia y asesoramiento pericial a la Presidencia y a la Presidencia del FCS en lo relativo a la negociación y la redacción de las decisiones del Consejo Ministerial, del Consejo Permanente y del Foro de Cooperación en materia de Seguridad a lo largo del año, así como de las Decisiones del Consejo Ministerial adoptadas en Vilnius los días 6 y 7 de diciembre de 2011.

La Secretaría aportó una gestión y un apoyo operativo sólidos a las operaciones sobre el terreno para ayudarles a que cumplieran sus mandatos, y también en lo relativo a la gestión efectiva y eficiente de los recursos tanto humanos como financieros.

La Secretaría siguió participando activamente en las negociaciones internacionales acerca del arreglo de conflictos prolongados en el área de la OSCE, brindando apoyo a la Presidencia y a la Misión de la OSCE en Moldova con miras a reanudar las negociaciones oficiales en el formato 5+2 acerca del arreglo para el Trans-Dniéster, y también apoyó a la Presidencia en los Debates Internacionales de Ginebra iniciados tras el conflicto de 2008 en Georgia. La Secretaría siguió asimismo proporcionando asistencia y apoyo al gobierno y a la población de la República Kirguís a través de la Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria y el Centro de la OSCE en Bishkek.

La Secretaría ha seguido prestando asistencia a los Estados participantes en una amplia gama de áreas temáticas, centrándose en respuestas multidimensionales a las amenazas y los retos a la seguridad en toda la región de la OSCE, lo cual incluyó proyectos y otras actividades para provecho de todos los Estados participantes en ámbitos tales como:

- actividades relacionadas con la policía, incluidas iniciativas para luchar contra la delincuencia organizada y las drogas ilícitas;
- medidas contra el terrorismo, entre otros mediante el fomento de las asociaciones público-privadas;

- mejora de la seguridad y la gestión fronterizas, especialmente en Asia Central;
- lucha contra la trata de personas, entre otros mediante la facilitación de apoyo pericial para el enjuiciamiento de los responsables, el amparo de las víctimas y la prevención de este delito;
- fomento de la cooperación económica y medioambiental, entre otros acerca de la gobernanza, las cuestiones relacionadas con el transporte y la energía y la gestión de las migraciones;
- eliminación de armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional, incluido el ingrediente *mélange* de combustible para cohetes;
- asistencia a Estados para que elaboren planes de acción nacionales a fin de aplicar la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
- fomento de la igualdad de género en el conjunto de la estructura y los programas de la Organización.

La Secretaría contribuyó notablemente a mantener su compromiso con los Socios de la OSCE para la Cooperación, entre otros mediante la organización de conferencias anuales importantes con los Socios mediterráneos y asiáticos, al tiempo que respaldaba los esfuerzos de la Presidencia para reforzar los regímenes de asociación de la OSCE como reacción ante los acontecimientos en Afganistán y en torno a ese país, así como el norte de África. La Secretaría siguió potenciando la interacción con otras instituciones y organizaciones internacionales sobre la base de la Plataforma para la Seguridad Cooperativa 1999. Esa interacción reforzada con los Socios de la OSCE para la Cooperación y las organizaciones ocupó un lugar destacado en los debates entre los Estados participantes en el marco de los Diálogos de V a V, y la Secretaría brindó su pleno apoyo a esas deliberaciones; también elaboró una serie de proyectos de nueva generación orientados a apoyar a Afganistán en su calidad de Socio asiático para la Cooperación, al tiempo que apoyaba la ejecución de iniciativas en curso a lo largo del año.

La Secretaría siguió velando por la gestión efectiva y eficiente de los recursos humanos y financieros de la Organización, promoviendo una planificación de actividades más estratégica y orientada a surtir efecto mediante una gestión basada en los resultados, y velando por que se aplicara correctamente el marco reglamentario de la OSCE. Habida cuenta de la situación generalizada de recursos menguantes en el seno de la Organización y factores externos difíciles tanto financieros como económicos, tales esfuerzos siguen siendo clave para preservar la capacidad de la Organización de conseguir los resultados que esperan de ella sus Estados participantes.

En las secciones siguientes, cuya estructura refleja la composición de la Secretaría: Oficina del Secretario General, Centro para la Prevención de Conflictos, Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Administración y Finanzas, se da información más detallada sobre las actividades de la Secretaría en 2011.

OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

La Oficina del Secretario General (OSG) incluye la Gestión Ejecutiva, la Sección de Prensa e Información Pública, la Sección de Cooperación Externa, los Servicios Jurídicos, la Sección sobre cuestiones de Género, la Gestión de la Seguridad, la Unidad de Estrategia Policial, la Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas y la Unidad de Acción contra el Terrorismo, así como la Oficina de Supervisión Interna.

GESTIÓN EJECUTIVA

La Gestión Ejecutiva respaldó la labor del Secretario General y de la Presidencia lituana, proporcionando orientación y coordinación para velar por la coherencia y la continuidad de las actividades polifacéticas y a menudo a largo plazo de la Organización. En su calidad de centro principal de coordinación interna y cooperación cotidiana entre la Presidencia y la Secretaría, la labor de la Gestión Ejecutiva durante 2011 se ha visto como siempre muy influenciada por el correspondiente programa de la OSCE, basado en las tareas encomendadas por los Estados participantes, en los sucesos más destacados del área de la OSCE y en las prioridades de la Presidencia.

En el transcurso de 2011, la Gestión Ejecutiva aseguró el apoyo proactivo y bien coordinado del Secretario General a la Presidencia lituana para orientar el diálogo entre los Estados participantes, también en el Consejo Permanente, en el marco de los Diálogos de V a V oficiosos y en la fase previa al Consejo Ministerial de Vilnius.

Entre otras actividades, la Gestión Ejecutiva brindó asistencia a la Presidencia lituana y al Secretario General para asegurar la supervisión política y administrativa de la ejecución del procedimiento de conclusión del mandato de la operación de la OSCE sobre el terreno en Belarús.

La Gestión Ejecutiva siguió respaldando al Secretario General en la aplicación de la Decisión del Consejo Ministerial de 2007 sobre el compromiso de la OSCE con Afganistán, y asistió a la Presidencia en la preparación de un nuevo conjunto de proyectos con dicho Socio para la Cooperación, así como el proyecto de Decisión del Consejo Ministerial relativa al fortalecimiento del compromiso de la OSCE con Afganistán (adoptada en el Consejo Ministerial de Vilnius con el número de referencia MC.DEC/4/11/Corr.1). Esta iniciativa a largo plazo exigió notables esfuerzos y una coordinación efectiva entre las diversas partes integrantes de la Organización.

La Gestión Ejecutiva también realizó un seguimiento y brindó orientación en lo relativo a una serie de proyectos plurianuales importantes que requerían tareas concertadas y debidamente coordinadas de una serie de unidades de la Secretaría y otras estructuras ejecutivas tales como la Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria en la República de Kirguistán, proyectos dedicados a recursos hídricos en Georgia, la Escuela de la OSCE para Personal de Gestión Fronteriza en Tayikistán y la destrucción del ingrediente sumamente tóxico *mélange* de combustible para cohetes en Ucrania.

La Gestión Ejecutiva también desempeñó una función reforzada durante 2011 en calidad de centro de coordinación de la Secretaría para las actividades realizadas por las unidades temáticas y de programación sobre la lucha contra las amenazas transnacionales, velando por

la coordinación y el diálogo con las Instituciones de la OSCE y la Asamblea Parlamentaria de la Organización. Como preparativo para la Propuesta de presupuesto unificado 2011 y el Consejo Ministerial de Vilnius, la Gestión Ejecutiva apoyó la elaboración de las propuestas del Secretario General para consolidar las tareas referentes a la lucha contra las amenazas transnacionales dentro de un nuevo departamento de la Secretaría, así como la labor de la Presidencia lituana relativa a un proyecto de Decisión del Consejo Ministerial relativa al fortalecimiento de la coordinación y la coherencia en los esfuerzos de la OSCE para hacer frente a las amenazas transnacionales (adoptada en el Consejo Ministerial de Vilnius con el número de referencia MC.DEC/9/11/Corr.1).

A lo largo de 2011, la Gestión Ejecutiva siguió llevando a cabo su labor de coordinación de políticas dentro de la Secretaría, ayudando al Secretario General a desempeñar su función de Jefe Administrativo de la Organización. Además de velar por que hubiera coherencia en la labor de los sectores administrativo y programático de la Organización, la Gestión Ejecutiva respaldó la labor de supervisión interna de la Organización y la del Comité Auditor de la OSCE. Además, respaldó la transición administrativa a mediados de año después del nombramiento del Embajador Lamberto Zannier como Secretario General de la OSCE.

SECCIÓN DE PRENSA E INFORMACIÓN PÚBLICA

2011 fue un año importante para mejorar el perfil de la OSCE y, por tanto, para la Sección de Prensa e Información Pública (SPIP). Entre las actividades clave cabe citar la puesta en práctica de la nueva estrategia de comunicaciones (2011–2013), la inauguración del nuevo espacio web de la OSCE, la proyección pública de la OSCE y campañas innovadoras sobre los medios informativos. Además, el aprovechamiento del éxito de la Cumbre de la OSCE en Astana y el apoyo constante a la Presidencia lituana y a otras partes componentes de la Organización orientaron la labor de la Sección a lo largo del año.

La OSCE: salvar diferencias y consolidar la confianza

“Reforzar el perfil de la OSCE es clave si nuestra Organización ha de seguir estando a la altura de las necesidades de los Estados participantes”, dijo el nuevo Secretario General de la OSCE, Lamberto Zannier, en su primer discurso ante el Consejo Permanente de la OSCE el 4 de julio de 2011. Su convicción de que “hemos de mejorar mucho la forma en que explicamos lo que hace esta Organización a nuestros dirigentes y a nuestras sociedades” impulsó una campaña de proyección pública para elaborar un concepto común de nuestra comunicación pública en toda la Organización.

Para averiguar de qué manera percibe el público destinatario a la Organización, la SPIP hizo un estudio focalizado de opinión pública que incluía un cuestionario enviado a una muestra representativa de funcionarios públicos, académicos, investigadores, militantes de ONG, periodistas y el público en general, así como entrevistas con altos funcionarios de la OSCE.

Esta actividad sirvió para poner de relieve los puntos fuertes de la OSCE: un enfoque integral de la seguridad, diplomacia participativa, flexibilidad y reacción rápida. También ayudó a identificar el carácter singular de la OSCE como organización que se dedica a promover un entorno de seguridad y confianza en el que las diferencias positivas entre las personas, los Estados y las regiones coexisten de modo fructífero y las discrepancias negativas se concilian pacíficamente; todo ello se consigue dentro del marco de los principios y compromisos acordados por sus 56 Estados participantes.

Se están llevando a cabo consultas con estructuras de la OSCE a fin de formular un mensaje común para la Organización: salvar diferencias y consolidar la confianza.

Estrategia de comunicaciones para el período 2011–2013: lo importante es el público

La estrategia de comunicaciones “Armonización y racionalización de la imagen y el mensaje de la OSCE”, prevista para el período de tres años de 2011–2013, se centra en maneras de definir con mayor efectividad el público destinatario clave: los medios informativos/blogueros, los académicos/grupos de reflexión, los estudiantes/jóvenes, las agrupaciones profesionales/los expertos, así como diplomáticos de los Estados participantes de la OSCE. Dicha estrategia incluye otra estrategia para la Red y los medios sociales, así como comunicaciones en caso de crisis.

Nuevo lanzamiento del espacio web público

El 1 de enero tuvo lugar el lanzamiento del espacio web público de la OSCE completamente rediseñado. El nuevo espacio ofrece una mejor navegación, más flexibilidad en la estructuración del contenido del espacio web, así como capacidades ampliadas para presentaciones multimedia. El acceso a la información general sobre la OSCE se ha simplificado, con lo que ha aumentado un 30% el número de visitas. El nuevo servicio multilingüe ha permitido integrar plenamente la versión del sitio web del Coordinador de Proyectos en idioma ucraniano en el sitio web principal de la OSCE.

Actividades de prensa

En 2011, la SPIP editó y publicó 1.200 comunicados de prensa y noticias en el sitio web de la OSCE, lo que supone un 35% más que el año anterior; ello refleja los esfuerzos para ampliar nuestras herramientas de comunicación y llegar a públicos diversos.

La SPIP apoyó al Presidente en Ejercicio en sus visitas oficiales a toda la región de la OSCE. Con anterioridad a las mismas, la SPIP estableció enlaces con medios informativos locales para publicar artículos de opinión en periódicos locales. El aspecto principalmente político de cada visita se destacó aún más a través de una labor periodística complementaria, entre otros mediante conferencias de prensa, entrevistas, notas de prensa y boletines de prensa, todos ellos preparados por la SPIP. Gracias a las capacidades multimedia mejoradas del nuevo espacio web, la SPIP pudo también presentar galerías de fotografías con posterioridad a las visitas.

Para promover los eventos con perfil destacado de la Presidencia, entre ellos la Conferencia sobre la seguridad de los periodistas (Vilnius, 7 y 8 de junio), así como el Foro Económico y Medioambiental (Viena, 7 y 8 de febrero; Druskininkai (Lituania), 4 y 5 de abril; y Praga, 14 a 16 de septiembre), la SPIP elaboró planes sobre los medios informativos y redactó todas las comunicaciones externas.

La SPIP también brindó apoyo general a las negociaciones en formato 5+2 sobre el arreglo para el Trans-Dniéster, los Debates de Ginebra en curso a raíz del conflicto de 2008 en Georgia, la visita de embajadores de la OSCE a Tayikistán y Kirguistán en abril, así como a

visitas oficiales del Secretario General de la OSCE y otros representantes de alto nivel de la Organización.

Dada la atención creciente que se presta a los países Socios de la OSCE a raíz de los acontecimientos en la ribera meridional del Mediterráneo, la SPIP apoyó a la Presidencia, al Secretario General y a otras estructuras de la OSCE en sus intervenciones. En abril se redactó un artículo de opinión del Presidente en Ejercicio que la SPIP logró publicar en uno de los principales diarios egipcios. Los temas políticamente prioritarios de la visita del Presidente a Túnez en abril y de la visita del Secretario General a Egipto en septiembre se divulgaron mediante entrevistas y boletines de prensa. La SPIP también preparó una hoja informativa sobre el compromiso de la OSCE frente a sus Socios para la Cooperación, redactado en todos los idiomas oficiales de la OSCE y también en árabe.

Al Consejo Ministerial de la OSCE en Vilnius asistieron más de 200 representantes de los medios informativos. La SPIP coordinó las actividades del centro de prensa y la logística en relación con los medios. Con anterioridad a dicho evento, 19 medios de prensa impresos y en línea en diez países publicaron un artículo de opinión del Presidente en Ejercicio redactado por la SPIP. Durante las dos jornadas del evento, 16.300 personas (visitantes únicos) visitaron el sitio web de la OSCE, que obtuvo 90.000 visitas a sus páginas. Además de ocuparse de la cobertura continua del Consejo Ministerial a través del sitio web y de determinados contactos, la SPIP difundió en línea más de 12 horas de grabaciones de vídeo de excelente calidad, y más de 500 visitantes únicos observaron las retransmisiones a través del sitio web. En la página de la OSCE en Facebook se publicaron asimismo los “blogs” de diez ministros y un embajador, así como una galería fotográfica especial.

Medios sociales

La SPIP siguió ampliando nuestras plataformas de medios sociales como instrumento de comunicaciones. En 2011, el número de visitas al canal YouTube de la OSCE fue el doble que el año anterior, hasta 156.000; el número de abonados a la página Facebook de la OSCE aumentó en un trimestre hasta casi 20.000, y el número de seguidores de la página Twitter de la OSCE casi se triplicó, hasta alcanzar 8.600. Como proyecto piloto, en la página Facebook de la OSCE se publicó una serie de noticias en nombre de ministros de asuntos exteriores de Estados participantes de la Organización en la fase previa al Consejo Ministerial.

Otros proyectos

- En abril, con el apoyo de la Presidencia, la SPIP organizó una segunda ronda anual de debates en mesa redonda de las Conversaciones de la OSCE en la Universidad de Vilnius. A continuación del evento “Construir puentes: Comunidad y asociaciones de seguridad por el cambio” se distribuyó una publicación a grupos de reflexión e institutos de investigación internacionales.
- En septiembre se organizó el seminario titulado “Seguimiento de los resultados de la Cumbre de la OSCE de Astana” destinado a periodistas de Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán, con el apoyo de Kazajstán.
- Para mejorar la visibilidad del Premio Max van der Stoel y de la labor del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, la SPIP preparó un documental de corta duración acerca de la ONG galardonada, que se envió a 85 organizaciones nacionales de medios informativos en 56 países por conducto de la Unión Europea de Radiodifusión.

- La SPIP ayudó a la OCAEM y a la Presidencia a organizar un concurso fotográfico sobre energía y transporte sostenibles. Las fotografías ganadoras se exhibieron en el Foro Económico y Medioambiental y se les dio publicidad a través del sitio web y la página Facebook de la OSCE.
- En 2011 se publicaron cuatro ediciones de la *Revista de la OSCE*, con una tirada de 9.000 ejemplares en inglés y 3.500 en ruso. Hay 2.740 abonados que reciben cada edición por correo, mientras que los ejemplares restantes se distribuyen a través de las operaciones de la OSCE sobre el terreno y en las actividades de la Organización. Sus artículos se centraron en la OSCE como comunidad de seguridad, el apoyo de la Organización a mediadores en el sur de Kirguistán, los procesos de demarcación fronteriza y la historia de la intervención de la OSCE en Croacia, así como la labor de la Organización con los Centros de Aarhus para la participación pública en cuestiones medioambientales y con las instituciones nacionales pro derechos humanos.
- La SPIP acogió a unos 1.800 visitantes procedentes de más de 20 Estados participantes, países Socios para la Cooperación y organizaciones internacionales, a través de nuestro programa para grupos de visitantes.
- El boletín mensual *Highlights* (Hechos destacados), que anuncia futuros eventos de la OSCE, se envió a 5.300 periodistas y otros abonados.
- Se elaboraron hojas informativas nuevas y actualizadas para las estructuras y las operaciones de la OSCE sobre el terreno, teniendo en cuenta el nuevo lenguaje de posicionamiento de marca.
- A fin de racionalizar las comunicaciones corporativas en todas las Instituciones y operaciones de la OSCE sobre el terreno, en marzo la SPIP actuó como anfitriona de una mesa redonda sobre asuntos públicos, que reunió a encargados de prensa de las operaciones de la OSCE sobre el terreno, la Asamblea Parlamentaria y las Instituciones de la Organización, para debatir y coordinar las actividades en materia de comunicación. En febrero y en la mesa redonda de marzo se impartió capacitación sobre la Red a sus principales encargados.

SECCIÓN DE COOPERACIÓN EXTERNA

La OSCE aspira a mejorar la cooperación y la coordinación internacionales por medio de su labor. La Sección de Cooperación Externa, en su calidad de enlace con los Socios para la Cooperación en Asia y el Mediterráneo, y primer punto de contacto institucional con organizaciones e instituciones internacionales, regionales y subregionales, desempeña un papel clave en el fortalecimiento de las relaciones y el fomento del diálogo y la cooperación con asociados externos, así como en el asesoramiento y apoyo a la Presidencia, la Troika y al Secretario General de la OSCE en las relaciones con dichos interlocutores.

En 2011, los acontecimientos en las regiones tanto mediterránea como asiática pusieron de relieve que la seguridad de la región de la OSCE está “vinculada indisolublemente” con la seguridad en áreas vecinas, lo que ha puesto de manifiesto la importancia del régimen de asociación con la OSCE para la cooperación.

En 2011, la Sección de Cooperación Externa jugó un papel clave en el fortalecimiento de la asociación. A medida que evolucionaba la situación en la ribera meridional del Mediterráneo, la Sección facilitó aportaciones y peritaje significativos a la Presidencia de la OSCE y a la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos para facilitar los debates internos acerca de la manera en que la OSCE podría respaldar esa transformación

democrática; ayudó a velar por la continuidad del diálogo con los Socios pertinentes y organizó visitas de alto nivel a la región.

La OSCE apoyó con firmeza a las Naciones Unidas en su función coordinadora de la ayuda internacional a las transiciones en la región del Mediterráneo meridional. Por ejemplo, en la Reunión del Consejo Ministerial de Vilnius de 2011, la Sección de Cooperación Externa organizó una mesa redonda en la que actuó como anfitrión el Secretario General de la OSCE en cooperación con las Naciones Unidas, a fin de promover la coordinación entre las organizaciones internacionales y regionales para reaccionar ante la Primavera Árabe. Esta reunión de alto nivel facilitó el intercambio de información con miras a reforzar el aspecto complementario y evitar la duplicación de las iniciativas de ayuda. Para 2012 se ha propuesto organizar una reunión de seguimiento.

En 2011, la OSCE participó en un diálogo político, actividades de coordinación y un intercambio de información acerca de cuestiones temáticas y regionales con una serie de organizaciones internacionales, regionales y subregionales. La Sección de Cooperación Externa siguió manteniendo los marcos instituidos para la cooperación sistemática en los niveles tanto político como de trabajo con las Naciones Unidas, la Unión Europea, la OTAN y el Consejo de Europa. Además, reforzó los vínculos de la OSCE con una serie de organizaciones regionales y subregionales, entre ellas la Liga de los Estados Árabes, la Organización para la Cooperación Islámica, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro y el Consejo de Estados del Mar Báltico.

A lo largo de 2011, la Sección de Cooperación Externa coordinó los contactos de la Presidencia y el Secretario General de la OSCE con las Naciones Unidas, entre otras cosas, facilitando discursos del Presidente en Ejercicio ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y del Secretario General ante el Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en febrero. También organizó la participación del Secretario General en la sesión inaugural del 66º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre, lo que incluyó reuniones con jefes de numerosas entidades y departamentos de las Naciones Unidas, una reunión de alto nivel de los Presidentes y Secretarios Generales de la OSCE y el Consejo de Europa, y una reunión de alto nivel de los Presidentes de la OSCE y la Organización para la Cooperación Islámica. En junio, la Sección organizó también en Viena la reunión anual de personal con sus homólogos de las Naciones Unidas.

A lo largo del año, la Sección de Cooperación Externa apoyó activamente a la Presidencia en Ejercicio y a la Presidencia de turno del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS), invitando a altos funcionarios de otras organizaciones a que tomaran la palabra ante el Consejo Permanente de la OSCE, el FCS y la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad. Entre los oradores invitados figuraron, entre otros, el Secretario General de la OTAN, el Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y el Representante Especial de la Unión Europea para el Cáucaso Meridional. La Sección apoyó activamente la participación de la OSCE en el período anual de sesiones del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Organización para la Cooperación Islámica, celebrado en Astana, y representó a la OSCE en diversas reuniones de las Naciones Unidas, entre ellas una reunión ministerial conmemorativa de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en Ginebra, y el Cuarto Foro Global de la Alianza de Civilizaciones, que tuvo lugar en Doha.

En 2011, la Sección colaboró estrechamente con el Grupo de Contacto con los Socios asiáticos, presidido por Kazajstán, así como con el Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos, presidido por Irlanda, para fomentar el diálogo abierto y el intercambio de información con los Socios asiáticos y mediterráneos en las reuniones periódicas del Grupo de Contacto. También participó en la organización de la Conferencia OSCE-Mongolia 2011 sobre las amenazas transnacionales y el fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales, que tuvo lugar en Ulán Bator, y la Conferencia de la OSCE para la Región del Mediterráneo, celebrada en Budva (Montenegro), dedicada a la transformación democrática en la región del Mediterráneo.

La Sección de Cooperación Externa siguió desempeñando también sus funciones administrativas en calidad de gestor principal de proyectos del Fondo de Asociación, que en 2011 respaldó proyectos dedicados a los retos medioambientales para la seguridad, la función de la sociedad civil en la lucha contra la corrupción, el compromiso de la OSCE con Afganistán y el envío de jóvenes diplomáticos adscritos de los Estados Socios a la Secretaría de la OSCE. El Fondo también apoyó una mayor participación de los representantes de Estados Socios en las actividades de la OSCE, especialmente de Afganistán. *Para obtener más información sobre los regímenes de asociación de la OSCE para la seguridad y la cooperación, véase la página 164.*

SERVICIOS JURÍDICOS

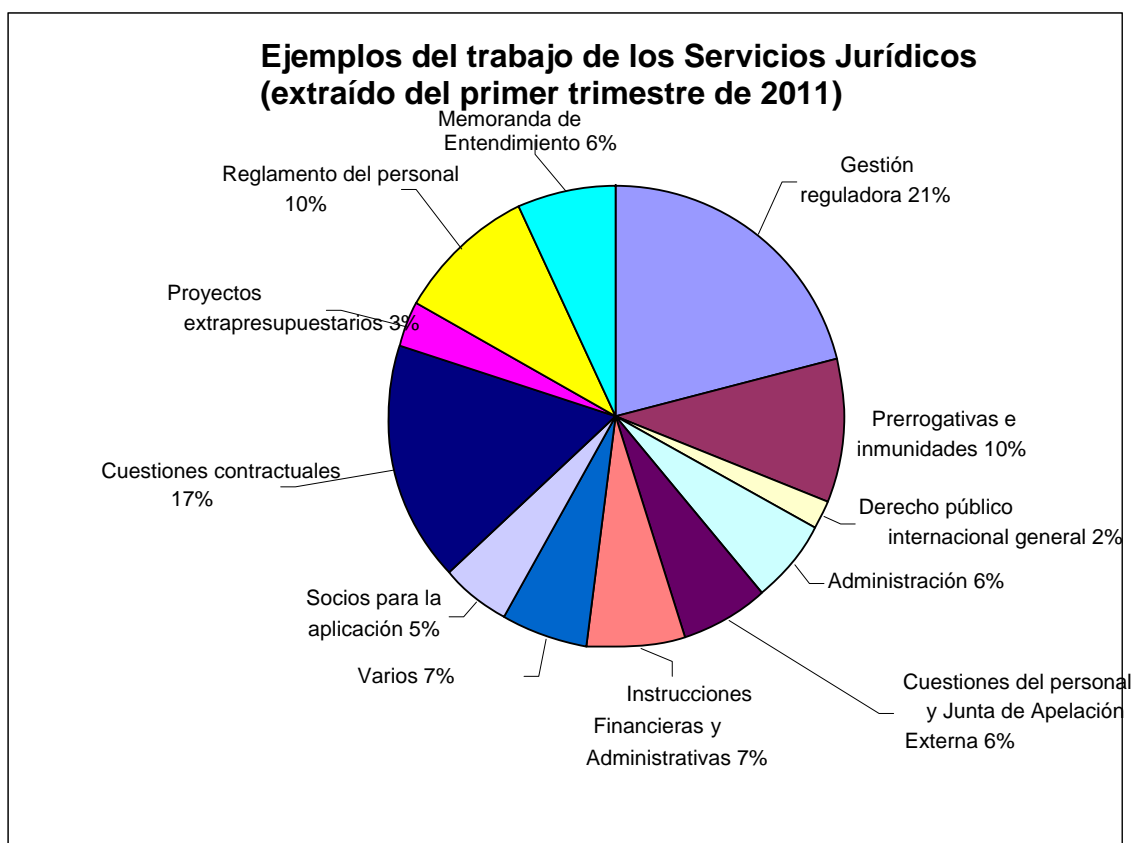
En 2011, los Servicios Jurídicos siguieron desempeñando una función esencial, respaldando a la Presidencia en Ejercicio y al Secretario General en la labor de refuerzo de la condición jurídica internacional de la Organización y promoción de un conjunto común de prerrogativas e inmunidades. Aunque el diálogo entre los Estados participantes no desembocó en un nuevo mandato del Consejo Ministerial, es evidente que los debates han de proseguir en el futuro para solucionar de manera duradera esta cuestión que lleva pendiente tanto tiempo y constituye un obstáculo para la efectividad y la eficiencia de las estructuras ejecutivas, y sobre todo de las operaciones sobre el terreno.

Entre los logros dignos de mención de los Servicios Jurídicos en 2011 cabe citar:

- La conclusión con éxito de las negociaciones sobre el Memorando de Entendimiento para la Oficina de Tayikistán, el 8 de junio, tras más de cinco años de negociaciones. Sin embargo, para que el Memorando pueda entrar en vigor ha de contar primero con el beneplácito del Parlamento.
- La prestación del asesoramiento jurídico necesario, como parte del Equipo de Tareas sobre *mélange*, en un proyecto iniciado por el Gobierno de la República de Kazajstán para la eliminación de existencias almacenadas de *mélange* (un componente altamente tóxico de combustible para cohetes) en Kazajstán.
- El apoyo activo y continuado a los Estados participantes en los equipos de tareas correspondientes, así como el asesoramiento acerca de la manera de regular y gestionar las actividades de la OSCE, especialmente en Georgia y en Belarús, habida cuenta de que no hay una presencia de la Organización en dichos países.
- La facilitación del peritaje jurídico necesario en materia de proyectos relacionados con el compromiso de la OSCE con Afganistán, la Escuela para Personal de Gestión Fronteriza, la Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria en Kirguistán y el proyecto de gestión de recursos hídricos en Georgia.

Además, los Servicios Jurídicos siguieron brindando asesoramiento jurídico al Secretario General, la Presidencia, las dependencias de la Secretaría y otras estructuras ejecutivas (Instituciones y operaciones sobre el terreno). Concretamente, dieron su apoyo a otros departamentos administrativos tales como los departamentos de Recursos Humanos y de Gestión y Finanzas. Asimismo, prepararon notas sobre recursos interpuestos para la Junta de Apelación Externa y brindaron asesoramiento acerca de las consecuencias jurídicas que tienen para la Organización las denuncias formales o reclamaciones por vía legal resultantes de contratos. Además, realizaron también una valiosa contribución jurídica a la revisión de Reglas, Normas o Instrucciones, como se establece en la Instrucción Administrativa N° 1 sobre documentos de carácter jurídico. Siguieron emitiendo dictámenes jurídicos, brindando asesoramiento sobre gran variedad de temas y prestando ayuda en cuestiones como por ejemplo acuerdos bilaterales con donantes y países anfitriones, prerrogativas e inmunidades, impuestos del personal local, solicitudes de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) y el Tribunal Penal Internacional (TPI) para obtener documentos, cuestiones sobre derechos de la propiedad intelectual, interpretaciones del Sistema Común de Gestión Reguladora (CRMS) y cuestiones varias relacionadas con contratos y proyectos, y facilitando plantillas sobre acuerdos de arrendamiento, permisos en materia de derechos de autor, acuerdos de cesión y acuerdos de cooperación.

Además, los Servicios Jurídicos continuaron su labor de acercamiento a toda la comunidad de la OSCE, al organizar la Mesa redonda anual sobre cuestiones jurídicas (Viena, 29 y 30 de septiembre). Participantes de toda la Organización debatieron una amplia gama de temas como las prerrogativas e inmunidades de la OSCE, las nuevas repercusiones de los medios informativos en el contexto de la OSCE, los conflictos de intereses de funcionarios de la OSCE y cuestiones de actualidad de las Instituciones y operaciones de la OSCE sobre el terreno. En 2011, el boletín de los Servicios Jurídicos siguió teniendo una buena acogida y suscitó opiniones positivas en la comunidad de la OSCE. Los Servicios Jurídicos realzaron también su imagen externa participando en conferencias organizadas por las Naciones Unidas y en otras conferencias jurídicas pertinentes.



SECCIÓN DE EQUIPARACIÓN DE GÉNEROS

www.osce.org/gender

La Sección de Equiparación de Géneros respalda el fomento de la equiparación de géneros en las estructuras ejecutivas de la OSCE y colabora también en la integración de la perspectiva de género en todas las dimensiones. Durante 2011 en particular, en la político-militar y la económica y medioambiental.

El cumplimiento de los compromisos de la OSCE para promover la equiparación de géneros mantuvo su ritmo positivo en 2011. En mayo, la representación de la mujer en puestos directivos en las estructuras ejecutivas de la OSCE había alcanzado el 31 por ciento. Las operaciones de la OSCE sobre el terreno han seguido intensificando sus esfuerzos para incorporar la perspectiva de género en los proyectos y las actividades, y en el Consejo Ministerial de la OSCE en Vilnius se aprobó en diciembre una decisión relativa al fomento de la igualdad de oportunidades para la mujer en el ámbito económico (MC.DEC/10/11/Corr.1).

La Sección prestó asistencia a un número creciente de operaciones de la OSCE sobre el terreno, incluidas cinco presencias sobre el terreno, que acogieron visitas in situ de cinco días de duración para el fomento de las capacidades con miras a incorporar una perspectiva de género. En la Misión en Kosovo, la Oficina en Ereván, la Misión en Moldova, la Oficina en Bakú y la Misión en Serbia, la Sección se asoció con un consultor pericial y funcionarios de operaciones sobre el terreno para fomentar de manera concreta y especializada las capacidades en materia de integración de la perspectiva de género en todos los aspectos de la labor de programación. Además, visitó el Centro de la OSCE en Bishkek y la Misión en Bosnia y Herzegovina para organizar consultas sobre la incorporación de la perspectiva de género en las actividades sobre el terreno, así como la red de puntos de contacto para cuestiones de género.

La Sección elaboró una herramienta para ayudar a los Centros de Aarhus a incorporar la perspectiva de género en sus actividades y en su proyección pública. La publicación titulada *Integración de la perspectiva de género en las Actividades de Aarhus: Guía para los profesionales habilitados* brinda hojas de ruta operativas y temáticas claras sobre medidas inmediatas y medidas que requieren un apoyo adicional para integrar completamente la perspectiva de género en todas las actividades de los Centros de Aarhus. La Sección publicó dos documentos adicionales titulados respectivamente *Superar las desigualdades: Los varones y la igualdad de género en la región de la OSCE* y *El espíritu empresarial de la mujer en la OSCE: Tendencias y prácticas idóneas*, que ofrecen ejemplos y presentan prácticas recomendables acerca de iniciativas en pro de la igualdad en toda la OSCE.

La Sección también siguió publicando el boletín electrónico *The Gender Monitor (El supervisor de cuestiones de género)*. En 2011 lanzó tres números de dicha publicación.

En 2011, la Sección organizó dos eventos importantes. Uno fue la Conferencia de la OSCE sobre “La resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Ir más allá de la teoría para aumentar al máximo la seguridad en la OSCE”, que tuvo lugar en Sarajevo los

días 27 y 28 de octubre y reunió a más de 100 participantes de 29 países en un debate sobre prácticas recomendables y retos en la elaboración de planes de acción nacionales para la puesta en práctica de dicha resolución. El otro fue la Conferencia de la OSCE sobre “El espíritu empresarial de la mujer en la OSCE: Tendencias y prácticas idóneas”, que tuvo lugar en Vilnius los días 3 y 4 de marzo y alentó el debate de expertos y profesionales sobre los retos que se plantean a la participación económica de la mujer, así como prácticas efectivas para superarlos y fomentar el espíritu empresarial de la mujer en Asia Central y el Cáucaso.

La Sección efectuó contribuciones a las reuniones del Comité Económico y Medioambiental y a la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana, así como al seminario sobre las Conversaciones de la OSCE, que tuvo lugar en Vilnius el 5 de abril, al igual que a la publicación posterior *Construir puentes: Comunidad y asociaciones de seguridad por el cambio*. Además, presentó los discursos inaugural y de clausura en la “Mesa redonda de expertos sobre prevención de la radicalización terrorista de la mujer”, que tuvo lugar en Viena el 12 de diciembre, y en la que actuó como anfitriona la Unidad de Acción contra el Terrorismo en cooperación con la Secretaría de la OSCE y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

A lo largo de 2011, la Gestión de la Seguridad siguió brindando apoyo a todas las actividades de la OSCE en cuestiones relacionadas con la seguridad, velando por el funcionamiento efectivo del sistema de gestión de la seguridad de la OSCE, así como por la seguridad y el bienestar del personal de la OSCE.

En 2011, un éxito clave de la Gestión de la Seguridad consistió en coordinar y acoger un seminario de sensibilización que brindara una visión general del tema del análisis de riesgo químico, biológico, radiológico y nuclear (QBRN), una evaluación de la amenaza y una respuesta a la misma. El objetivo del seminario fue dar a los participantes la oportunidad de analizar y debatir cuestiones relacionadas con la gestión de las amenazas y los incidentes de tipo QBRN. Se invitó a expertos del sector privado y a un Estado participante a que presentaran ponencias; entre los participantes hubo representantes de la comunidad diplomática e internacional, así como del sector privado.

Como de costumbre, la Gestión de la Seguridad siguió presentando ponencias sobre el sistema de gestión de seguridad de la OSCE, así como sobre la seguridad personal y material, de los nuevos miembros del personal de la OSCE, en el Programa General de Orientación, y organizó sesiones informativas individuales para miembros del personal y de misiones encargados de cuestiones de seguridad. Se mantuvo informados a los participantes en las reuniones regionales de jefes de misión acerca de cuestiones de seguridad personal y material, así como sobre los progresos realizados en cuanto a la evolución de las cuestiones de seguridad en la OSCE.

La octava reunión anual de oficiales de seguridad de la OSCE, celebrada en Viena los días 24 y 25 de noviembre, contó con la presencia de oradores invitados de la OTAN y del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS) en Nueva York, así como de oradores de la propia OSCE procedentes de la Unidad de Acción contra el Terrorismo (UAT) y del Departamento de Gestión y Finanzas. En general, la reunión se centró en la gestión de crisis, el desarrollo profesional y el fortalecimiento del aspecto de la seguridad en el proceso de gestión de riesgos de la OSCE. Los participantes tuvieron la ocasión de debatir cuestiones

relacionadas con las lecciones aprendidas en cuanto a la preparación en materia de seguridad, así como de participar en reuniones de agrupaciones regionales sobre tendencias comunes en el ámbito de la seguridad. Un especialista del UNDSS sobre formación en materia de seguridad impartió capacitación a puntos de contacto para cuestiones de seguridad de operaciones de la OSCE sobre el terreno.

En 2011, la Gestión de la Seguridad:

- siguió realizando misiones de evaluación de la seguridad en operaciones sobre el terreno, con objeto de facilitar la observancia de los documentos orientativos en materia de seguridad;
- ayudó a las operaciones sobre el terreno a hacer una evaluación de posibles locales;
- impartió capacitación al personal de seguridad de las operaciones sobre el terreno;
- en coordinación con la Sección de capacitación del Departamento de Recursos Humanos (DHR), hizo algunas recomendaciones sobre la selección de participantes en actividades de capacitación en materia de seguridad externa;
- en cooperación con el DHR, coordinó la capacitación en materia de primeros auxilios para los encargados de la protección contra incendios;
- organizó reuniones del comité de gestión de seguridad en la Secretaría;
- sugirió que se incluyera la gestión de riesgos de seguridad en el enfoque utilizado por la OSCE para la gestión de riesgos empresariales.

Asimismo, la Gestión de la Seguridad:

- formuló periódicamente recomendaciones sobre la prima de peligrosidad;
- participó en otras reuniones cuyo orden del día incluía cuestiones de seguridad personal y material.

La Gestión de la Seguridad siguió colaborando con el UNDSS de Nueva York y mantuvo sus vínculos con los diversos departamentos de las Naciones Unidas y, concretamente, con el Departamento de Políticas, Capacitación, la Dependencia de Gestión del Estrés por Incidentes Críticos y con la Gestión Ejecutiva.

La Gestión de la Seguridad se reunió periódicamente con representantes de las fuerzas de seguridad y con otras organizaciones internacionales asociadas, tanto en Viena como en países donde la OSCE tiene operaciones sobre el terreno, con el fin de compartir información sobre cuestiones de protección y seguridad.

UNIDAD DE ESTRATEGIA POLICIAL

En 2011, la Unidad de Estrategia Policial (UEP) siguió apoyando las actividades policiales de los Estados participantes y las operaciones de la OSCE sobre el terreno para establecer organismos responsables de fuerzas de seguridad dentro de los sistemas penales nacionales más amplios, con el fin de proteger y prestar servicio a la población, y luchar contra las amenazas transnacionales, entre ellas las derivadas de la delincuencia organizada y el terrorismo, respetando al mismo tiempo el Estado de derecho, los derechos humanos y las *libertades fundamentales*.

Elaboración de políticas y evaluación de proyectos

La Unidad elaboró un documento de políticas sobre *La función de la UEP y las actividades policiales de la OSCE*, que analiza el valor añadido y los logros de la OSCE en las actividades policiales, y establece prioridades en los futuros ámbitos de trabajo. El documento ha sido la base para elaborar un marco estratégico de la OSCE para las actividades policiales.

La UEP también evaluó dos proyectos de operaciones de la OSCE sobre el terreno: el proyecto de policía comunitaria en Azerbaiyán y la Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria en Kirguistán. Ambas evaluaciones se hicieron en estrecha cooperación con los Estados anfitriones y las operaciones sobre el terreno; en el segundo caso también intervino el Centro para la Prevención de Conflictos. Tanto los países anfitriones como las operaciones sobre el terreno valoraron mucho los resultados y las recomendaciones de ambas evaluaciones.

Nuevas publicaciones

Además de los informes anuales periódicos de las actividades policiales de la OSCE y sus medidas para luchar contra la delincuencia organizada, la UEP y la OIDDH redactaron un manual práctico destinado a funcionarios de las fuerzas de seguridad sobre derechos humanos e investigación de delitos terroristas. A finales de 2011, la UEP y la OIDDH organizaron dos cursos piloto de capacitación en Pristina y Skopje, donde se puso a prueba el manual. Su versión definitiva se publicará en 2012. La UEP también publicó el libro titulado *La trata de personas: Identificación de víctimas en potencia y presuntas víctimas. Un enfoque basado en la policía comunitaria*. Este libro obtuvo una gran difusión en los Estados participantes y se presentó en una mesa redonda sobre: “Identificación de víctimas de la trata de personas: prácticas internacionales y nacionales”, que tuvo lugar en Astana el 14 de septiembre. El libro también se tradujo al ruso y en 2012 se adaptará funcionalmente al formato de un manual de formación para los mandos de las fuerzas de seguridad.

La UEP, en estrecha cooperación con expertos de las estructuras ejecutivas de la OSCE en materia de justicia penal, los Estados participantes, organizaciones internacionales y grupos de reflexión, empezó también a preparar una nueva guía titulada *La reforma policial dentro de una reforma del sistema más amplio de justicia penal, cuyo objetivo es promover prácticas idóneas con una perspectiva integral orientada a la reforma policial que complemente las actividades de reforma correspondientes en otros sectores del sistema de justicia penal, a fin de reforzar la efectividad y la eficiencia del conjunto del proceso de justicia penal*. Como parte del proceso de redacción, la UEP también organizó la Reunión anual de expertos policiales de la OSCE de 2011, dedicada al mismo tema.

Medidas de capacitación y de fomento de las capacidades en relación con la policía

A lo largo del año, el Asesor Policial Superior visitó las operaciones sobre el terreno y las Instituciones de la OSCE, y mantuvo reuniones de alto nivel con ministros del interior, jefes o directores de órganos policiales y escuelas de policía, así como con altos cargos administrativos de organizaciones internacionales y regionales asociadas, a fin de promover y coordinar la asistencia policial de la OSCE a los Estados participantes. La UEP siguió llevando a cabo actividades de ampliación de capacidades y de formación de las fuerzas de seguridad para luchar contra la delincuencia organizada, el tráfico de drogas ilícitas, la trata de personas y el cibercrimen, lo que incluye:

- Un curso de capacitación sobre la lucha contra la droga para funcionarios policiales afganos de rango intermedio y superior en la Academia Internacional Turca contra la Droga y la Delincuencia Organizada (Ankara, 30 de abril a 14 de mayo);
- Una conferencia sobre “La lucha contra el tráfico de drogas y el fortalecimiento de la seguridad y la gestión de las fronteras en el área de la OSCE” (Viena, 16 y 17 de junio);
- Un seminario sobre “Incautación de bienes obtenidos de forma delictiva y recuperación de bienes de narcotraficantes” (Kiev, 6 a 8 de septiembre);
- Un seminario para expertos de las fuerzas de seguridad ucranianas sobre “Prevenir y combatir la trata de personas y delitos asociados durante eventos deportivos de gran envergadura” (Viena, 22 de junio);
- Un curso práctico regional sobre “Análisis de tecnología informática y pruebas digitales” para policías, fiscales y jueces en Europa Sudoriental (Belgrado, 2 y 3 de junio);
- Un curso práctico sobre “Formación policial contemporánea: Aprendizaje electrónico” para expertos en formación de la OSCE, el Consejo de Europa, la Interpol, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y una serie de Estados participantes (Ankara, 9 y 10 de junio);
- Un curso práctico regional sobre “Cooperación internacional en asuntos penales” para expertos jurídicos en Asia Central (Alma-Ata, 11 a 13 de julio);
- Capacitación avanzada sobre cibercrimen para la policía de Europa Sudoriental en “Técnicas forenses avanzadas” (“Advanced Windows Forensics”) en la Oficina federal penal alemana de policía (Wiesbaden, 10 a 14 de octubre);
- Capacitación avanzada sobre cibercrimen para agentes policiales de Europa Sudoriental acerca de “La utilización de Linux como herramienta de investigación” (Belgrado, 14 a 18 de noviembre).

Además, los miembros del personal de la UEP presentaron numerosas ponencias en cursos prácticos y de formación en sus respectivos ámbitos de especialización.

A lo largo del año, la UEP brindó asistencia al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) de las Naciones Unidas para que pudiera elaborar un programa académico normalizado de formación sobre la investigación y la prevención de la violencia sexual y de género en situaciones de conflicto.

Como medida para reforzar la red de instituciones de formación policial en el área de la OSCE, la UEP firmó protocolos de cooperación con las academias policiales de Georgia y Turquía. En 2012 se concertarán mecanismos de cooperación análogos con la Asociación de Escuelas de Policía Europeas y otras organizaciones regionales e internacionales.

Sistema de Información Policial en Línea (POLIS)

El equipo POLIS planificó, diseñó y respaldó varios cursos prácticos en línea sobre el POLIS, y también dio su apoyo al primer curso práctico de aprendizaje electrónico de la OSCE en el ámbito policial. El equipo creó también un portal temático en el POLIS acerca del tráfico de drogas ilícitas.

El equipo POLIS también incorporó varias medidas para seguir mejorando la calidad de la información almacenada en el sistema, especialmente en la base de datos policiales. Además, empezó a publicar la revista trimestral del POLIS, que presenta una reseña de los últimos

acontecimientos en ese ámbito y resume los datos estadísticos trimestrales correspondientes al sistema.

OFICINA DE LA REPRESENTANTE ESPECIAL Y COORDINADORA PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Representante Especial y Coordinadora: **Maria Grazia Giammarinaro**

www.osce.org/cthb

La Representante Especial y Coordinadora de la OSCE para la Lucha contra la Trata de Personas, Maria Grazia Giammarinaro, siguió colaborando con los Estados participantes, las estructuras, Instituciones y operaciones de la OSCE sobre el terreno, así como con organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones internacionales a fin de reforzar la efectividad del marco para la lucha contra la trata. La Representante siguió resaltando la importancia de la prevención y la lucha contra la trata de personas como grave violación de los derechos humanos y como amenaza transnacional grave, y dedicando una atención especial a los temas prioritarios de la trata de menores y la trata con fines de explotación laboral. También hizo un llamamiento para renovar la asociación y el compromiso con una gama más amplia de agentes de la sociedad civil.

A lo largo de 2011, la Representante colaboró estrechamente con los Estados participantes para acelerar el cumplimiento de las obligaciones y los compromisos pertinentes, y viajó a 16 países con motivo de la celebración de conferencias de alto nivel y reuniones con autoridades gubernamentales. En tres de las visitas, al Reino Unido, a Canadá y a Moldova, así como en una visita conjunta a Kirguistán junto con la Representante Especial del Presidente en Ejercicio para Cuestiones de Género, la Representante se reunió con ministros y viceministros, altos cargos responsables de las políticas de lucha contra la trata y una amplia gama de interlocutores, entre ellos agentes de la sociedad civil. Junto con las autoridades gubernamentales pertinentes, la Representante realizó actividades de seguimiento de los resultados principales de las visitas a los países, a menudo con un informe resumido que contenía recomendaciones concretas basadas en los compromisos de la OSCE en materia de lucha contra la trata (PC.DEC/557/Rev.1). La Oficina ha recibido informaciones positivas acerca de este método y confía en que prosiga el diálogo con los Estados participantes, a fin de evaluar los progresos que se están consiguiendo en cada país y facilitar asistencia técnica cuando se le pida.

Consciente de que los parlamentarios son interlocutores y responsables clave en la adopción de decisiones en el plano nacional, la Representante hizo declaraciones ante los comités competentes del Bundestag (Parlamento) alemán y de la Cámara de Diputados italiana. Además, siguió ampliando las relaciones funcionales con el Grupo Parlamentario integrado por todos los partidos contra la trata de personas en el Reino Unido.

Con objeto de reforzar la respuesta del sector de la justicia penal, en 2011 la Representante siguió colaborando estrechamente con la judicatura de los Estados participantes para seguir mejorando el acceso a la justicia por parte de las víctimas de la trata y hacer posible una ampliación de capacidades en cuanto a aspectos jurídicos complejos que a menudo son típicos de los procesos judiciales en casos de trata de personas.

En estrecha colaboración con el Presidente en Ejercicio de la OSCE y con las estructuras pertinentes de la Organización, la Representante tomó la palabra ante el Comité de la Dimensión Humana en dos ocasiones. También respaldó los preparativos relacionados con la *Declaración del Consejo Ministerial sobre la lucha contra todas las formas de trata de seres humanos* (MC.DOC/1/11/Corr.1), que da fe del compromiso renovado de luchar contra la trata de personas y constituye un reconocimiento importante de las innumerables variantes de ese delito, especialmente la trata con fines de explotación laboral.

La Representante convocó en junio, en Viena, la 11ª Conferencia de la Alianza contra la Trata de Personas, sobre “Prevención de la trata de seres humanos para su explotación laboral: Trabajo digno y justicia social”, que reunió a más de 350 participantes, entre ellos oradores destacados que representaban a Estados participantes, organizaciones internacionales y sociedad civil. Por primera vez la Conferencia se retransmitió por webcast en vivo, con lo que se difundió a un público mucho más numeroso. La Conferencia examinó las tendencias y las características actuales de la trata con fines de explotación laboral, y aclaró un enfoque estratégico innovador para prevenir la trata de personas.

En estrecha cooperación con la Unidad de Estrategia Policial (UEP), la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEM), y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Representante organizó el Seminario conjunto de Expertos sobre “La importancia de los regímenes para combatir el blanqueo de dinero en la lucha contra la trata de seres humanos”, que reunió a agentes clave en la lucha contra el blanqueo de capitales y a investigadores de la trata de personas, así como a ONG, que debatieron en el plano operativo la forma en que las técnicas de investigación financiera pueden lograr resultados más efectivos en la lucha contra la trata de personas, así como un mejor acceso de las víctimas a la justicia.

La Oficina siguió cumpliendo su mandato de asistencia técnica, a menudo en cooperación con operaciones de la OSCE sobre el terreno, mediante cursos de capacitación adaptados a profesionales activos en el ámbito de la lucha contra la trata, especialmente personal de las fuerzas de seguridad.

A fin de consolidar el respaldo a un movimiento opuesto a la esclavitud para eliminar todas las formas de trata de personas, la Representante procuró ampliar su proyección a un público más extenso, para incrementar la sensibilización en cuanto a la trata, entre otros medios, estableciendo relaciones con círculos académicos de las universidades importantes. La Oficina ha encargado estudios sobre algunos aspectos de la trata de personas que no se abordan, como por ejemplo la trata con fines de extirpación de órganos, la trata que equivale a la tortura y los códigos de conducta del sector privado y de los ejércitos.

La coordinación interna requirió una estrecha cooperación sobre todo con la UEP, la OCAEM y la Sección de equiparación de Géneros, así como con el Programa de lucha contra la trata de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH) y las operaciones sobre el terreno, mediante la reunión de puntos de contacto organizada con la OIDDH, y el fomento del intercambio periódico de información.

En 2011 siguió mejorando la cooperación externa con la Iniciativa mundial de las Naciones Unidas para luchar contra la trata de personas (UN.GIFT) y otros asociados clave, especialmente en el marco de la Alianza contra la Trata de Personas, incluidas las ONG internacionales, y por primera vez también con sindicatos y patronales.

UNIDAD DE ACCIÓN CONTRA EL TERRORISMO

www.osce.org/atu

En 2011, como respuesta a las peticiones de la Presidencia en Ejercicio, los Estados participantes y el Secretario General, la Unidad de Acción contra el Terrorismo (UAT) intensificó sus actividades en los ámbitos de la ciberseguridad, el extremismo violento y la radicalización que conducen al terrorismo (VERLT), así como de la seguridad de los documentos de viaje, mientras proseguía sus actividades en el conjunto de sus nueve ámbitos programáticos.

La UAT organizó, apoyó o facilitó de algún modo 30 actividades de fomento de capacidad a nivel nacional, regional y de la OSCE, en las que participaron también, cuando fue pertinente, el sector empresarial y la sociedad civil. La Unidad coordinó de manera proactiva actividades con las estructuras de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales, a fin de respaldar o complementar sus actividades en curso, compartir experiencias y prácticas óptimas, y facilitar los contactos entre autoridades nacionales y expertos internacionales.

Entre los temas destacados figuran los siguientes:

- La UAT dio amplio apoyo a Estados participantes en su tarea de determinar la función futura de la OSCE en el ámbito de la ciberseguridad. Concretamente, la Unidad facilitó la Conferencia de la Presidencia “Un enfoque integral de la ciberseguridad: Examen de la función futura de la OSCE” (Viena, 9 y 10 de mayo). Basándose en que hay un consenso creciente para que la OSCE estudie la posibilidad de elaborar medidas de fortalecimiento de la confianza encaminadas a fomentar la transparencia, la predecibilidad y la estabilidad entre los Estados en el ciberespacio, la Unidad ayudó al encargado de tareas designado por la Presidencia a preparar posibles medidas futuras en el Consejo Ministerial de Vilnius.
- La Unidad intensificó su labor sobre el VERLT e inició una serie de nuevas actividades, entre ellas un curso práctico conjunto con la Unidad de Estrategia Policial de la OSCE en Kirguistán a fin de promover instrumentos propios de la policía comunitaria para luchar contra el VERLT. También se dedicó especial atención a la relación entre la mujer y el terrorismo, incluidas tanto su vulnerabilidad al VERLT como su función para prevenirlo. Con ese fin, la UAT promovió la iniciativa no gubernamental “Hermanadas contra el extremismo violento”, mediante una visita a Tayikistán, y organizó una mesa redonda de expertos con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE sobre la prevención de la radicalización terrorista de la mujer.
- La UAT optimizó sus actividades para que abarcaran todos los aspectos de la protección y la determinación de la identidad mediante los documentos de viaje y sus procesos conexos. En Asia Central, la Unidad redobló sus esfuerzos en un proyecto para conectar 20 puestos de control fronterizo en Tayikistán y Kirguistán con la base de datos de la Interpol relativa a documentos de viaje extraviados y robados. Además, en 2011 se puso en marcha un nuevo proyecto en Tayikistán junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), diseñado para asegurar que los documentos de viaje cumplan las normas internacionales, y reforzando al mismo tiempo tales procesos y documentos para que las autoridades puedan determinar con certeza la identidad de una persona en el curso del proceso de solicitud y durante el control fronterizo.

- La UAT facilitó una iniciativa sobre asociaciones público-privadas para reforzar la seguridad en el turismo, al facilitar un curso práctico de expertos sobre el tema (Viena, 8 y 9 de septiembre). El curso práctico fomentó la sensibilización acerca de cuestiones como el coste de los atentados terroristas en los destinos turísticos, la manera en que se podría reforzar la seguridad en los eventos de gran envergadura, y la importancia de los sectores no gubernamentales en las iniciativas antiterroristas.

A lo largo del año, la UAT también hizo importantes contribuciones a las iniciativas políticas para consolidar las actividades e iniciativas de la OSCE contra el terrorismo relacionadas con la creación de sinergias con la labor de la Secretaría de la Organización de lucha contra las amenazas transnacionales.

OFICINA DE SUPERVISIÓN INTERNA

A finales de 2011, la Oficina de Supervisión Interna (OSI) presentó su proceso de auditoría interna y sus documentos de trabajo para una evaluación externa de la calidad, realizada por un representante del Instituto de Auditores Internos. El resultado confirmó que había habido un progreso continuo desde la última evaluación, realizada en 2006. Este éxito corrobora la afirmación de la OSI en sus informes de que las auditorías se realizaron de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, tal y como las estableció el Instituto de Auditores Internos.

La labor de la Oficina de Supervisión Interna (OSI) comprende tres funciones distintas: auditoría interna, evaluación, e investigación.

A lo largo del año, la OSI llevó a cabo seis auditorías de operaciones sobre el terreno en Europa Sudoriental, Europa Oriental y Asia Central, una auditoría de la ejecución de proyectos en una Institución, y dos auditorías en la Secretaría. Para asegurar la clausura eficiente y en toda regla de una operación sobre el terreno, la OSI hizo una auditoría del proceso, los procedimientos y la coordinación entre el personal de la Secretaría y el de la dicha operación.

Habitualmente, las auditorías internas supervisan la observancia del marco reglamentario de la OSCE, con el fin de garantizar la idoneidad de los controles internos y ayudar a los gestores a conseguir sus objetivos. Como ejemplo de los resultados de la labor de la OSI a lo largo de diez años de existencia cabe citar el nivel creciente de madurez de sus capacidades. En sus auditorías de 2011, la OSI se centró más en las cuestiones de gobernanza y gestión de riesgos para promover aún más el hábito de la responsabilidad.

En 2011 la OSI llevó a cabo cinco evaluaciones independientes que ayudaron a mejorar procesos internos, recopilaron prácticas óptimas y brindaron asesoramiento sobre la manera de mejorar las actividades actuales y futuras.

La OSI analizó proyectos extrapresupuestarios importantes en los ámbitos de la seguridad de los documentos de viaje y el apoyo parlamentario en los Balcanes. El examen de este último brindará al personal de la OSCE la oportunidad de extraer algunas lecciones del informe *Resultados y prácticas óptimas para el desarrollo de proyectos parlamentarios en la OSCE*.

En una iniciativa piloto en materia de evaluaciones conjuntas con los Estados participantes, la Oficina cooperó con el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia en una evaluación conjunta del apoyo de la OSCE a una institución de enseñanza superior.

Con la evaluación del conjunto de medidas sobre cuestiones de género de una operación de la OSCE sobre el terreno, la OSI puso a prueba un enfoque innovador (cartografía de resultados) para comprobar en qué medida los programas y proyectos de la OSCE contribuyen a la equiparación de los géneros. Si el ensayo tiene éxito, la Oficina adaptará ese enfoque para evaluar aún mejor la labor de la OSCE que no está relacionada con los proyectos.

En 2011, la OSI llevó a cabo siete investigaciones financieras, entre ellas casos de pérdidas financieras de la Organización, así como casos de conflictos de intereses con partes externas. Sin embargo, no todos los resultados revelaron mala conducta, y en un caso la OSI exculpó a un miembro del personal que había sido acusado de actuación indebida. El investigador de la OSI también se ocupó de tres asuntos diferentes relacionados con el personal a petición del Secretario General, y brindó capacitación ética al personal recién contratado de la OSCE.

Como resultado de la labor de supervisión de la Oficina en 2011 se formularon unas 200 recomendaciones. La OSI hizo también un seguimiento de las recomendaciones de las auditorías de años anteriores para asegurarse de que la administración las había aplicado con eficacia. La gran aceptación y el porcentaje de aplicación de las recomendaciones demuestran la excelente cooperación con las entidades auditadas.

El Comité Auditor de la OSCE siguió vigilando muy de cerca la labor de la Oficina. La OSI envió sistemáticamente al Auditor Externo copias de sus informes de auditoría y evaluación, y mantuvo reuniones periódicas en 2011, con objeto de coordinar la planificación y de debatir posibles esferas de sinergia.

CENTRO PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

La labor del Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) se centra en la alerta temprana, la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación posconflicto. En 2011, el CPC prestó apoyo en cuestiones políticas y contribuyó al examen y la planificación operacional futura de la Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria en Kirguistán. También contribuyó a los esfuerzos generales de la OSCE para hacer avanzar el proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster y siguió respaldando los Debates Internacionales de Ginebra. El CPC no sólo preparó las visitas de la Presidencia a Asia Central, Europa Oriental, Europa Sudoriental y el Cáucaso Meridional, sino también los viajes de embajadores de la OSCE a Europa Sudoriental y a Asia Central.

Entre otras prioridades, se puede mencionar el apoyo analítico en cuestiones relativas al ciclo del conflicto, en el marco de los “Diálogos de V a V”, cuyo resultado fue la adopción en Vilnius de la Decisión MC.DEC/3/11 relativa a elementos del ciclo de un conflicto, así como la asistencia a los proyectos relacionados con las aduanas y las fronteras, particularmente en Asia Central, incluida la Escuela de la OSCE para Personal de Gestión Fronteriza en Dushanbe. El CPC siguió respaldando la labor del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS), incluidos los preparativos de su contribución a la Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE en Vilnius y la actualización del Documento de Viena. Se iniciaron algunos proyectos relacionados con las armas pequeñas y las armas ligeras (APAL) y las existencias de munición convencional (EMC). Hasta la fecha se han eliminado en Ucrania casi 7.000 toneladas del combustible sumamente tóxico para cohetes mélange, dentro del proyecto de mayor envergadura en la historia de la OSCE, gestionado por el CPC. El CPC facilitó también la puesta en práctica de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, brindando asistencia a los Estados participantes que lo solicitaron para elaborar planes de acción nacionales.

Además, el CPC siguió siendo la referencia esencial de la Organización para cuestiones relacionadas con la gestión de programas y proyectos, la planificación estratégica y la autoevaluación.

Servicio de apoyo en cuestiones políticas

El Servicio de apoyo en cuestiones políticas ayudó a la Presidencia, al Secretario General y a otros altos cargos a asegurar que la Organización respondiera de forma idónea a la evolución política en el área de la OSCE, con miras a reducir el riesgo de conflicto. También coordinó las actividades de las operaciones de la OSCE sobre el terreno y contribuyó a la aplicación de sus mandatos.

La SECCIÓN DE EUROPA SUDORIENTAL ayudó a la Presidencia a mantener un compromiso de la OSCE efectivo y adecuado en la región, así como a asegurar la coordinación general de la labor de las operaciones de la OSCE sobre el terreno. La Sección coordinó la labor de la Secretaría y las operaciones sobre el terreno correspondientes en apoyo de la contribución de la OSCE al diálogo revitalizado entre los países de la región acerca de soluciones duraderas para los refugiados, y comenzó a organizar una reunión técnica (Viena, 16 de junio) con todas las partes internacionales y regionales interesadas, como preparativo para la conferencia ministerial regional. En el contexto de los sucesos acaecidos en el norte de Kosovo, la Sección sirvió como enlace efectivo entre la Misión de la

OSCE en Kosovo y la Presidencia, transmitiendo información y análisis al Presidente en Ejercicio y enviando solicitudes e instrucciones para orientar a la Misión.

La SECCIÓN DE EUROPA ORIENTAL contribuyó a los esfuerzos generales de la OSCE para hacer avanzar el proceso de arreglo del conflicto del Trans-Dniéster. Continuó respaldando la labor en curso de los mediadores y observadores, y facilitó la organización en Viena de algunas reuniones de los principales actores de ese proceso. También prestó asistencia a la Oficina de Minsk en su proceso de clausura después de que dejara de prorrogarse su mandato en diciembre de 2010. La Mesa asesoró a la Presidencia en sus debates con las autoridades de Belarús acerca del futuro compromiso de la OSCE con ese país. La Sección respaldó la labor del Coordinador de Proyectos en Ucrania para cumplir las exigencias de las autoridades gubernamentales y de otros socios en relación con los proyectos. Además, ayudó a preparar numerosas visitas a la región, incluidas las del Presidente, su Representante Especial para los Conflictos Prolongados y el Secretario General, así como la de un grupo de Representantes Permanentes de la OSCE, y participó también en esas visitas.

La SECCIÓN DEL CÁUCASO siguió prestando apoyo a las operaciones sobre el terreno en sus actividades encaminadas a ayudar a los países anfitriones a cumplir los compromisos de la OSCE. La Sección siguió estando involucrada en los preparativos y el desarrollo de los Debates de Ginebra, y participó en las reuniones periódicas del Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes de Dvani/Ergneti. En el marco de los Debates de Ginebra, también puso en práctica proyectos de fomento de la confianza en relación con los recursos hídricos a ambos lados de la línea fronteriza administrativa. También acompañó y prestó apoyo al Representante Especial del Presidente durante las visitas periódicas realizadas por los Copresidentes de los Debates de Ginebra a Tiflis, Tsjinvali y Sujumi. Asimismo, respaldó al Representante Personal del Presidente en Ejercicio para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk en sus actividades relacionadas con el proceso de arreglo del conflicto de Nagorno Karabaj y las zonas circundantes.

La SECCIÓN DE ASIA CENTRAL respaldó los esfuerzos del Representante Especial de la Presidencia para Kirguistán, en colaboración con los representantes especiales de las Naciones Unidas y de la Unión Europea, por ayudar al país a resolver las crisis de 2010. También colaboró estrechamente con el Centro en Bishkek, con el Servicio de Operaciones del CPC y con la Unidad de Estrategia Policial en la Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria. También prestó asistencia a la Academia de la OSCE en Bishkek, a la oficina de la OSCE en Tayikistán y al Gobierno de Tayikistán para organizar, en febrero, la quinta reunión conjunta anual OSCE-Equipo de tareas para Tayikistán en Dushanbe, con objeto de estudiar los objetivos comunes; asimismo, dio su apoyo a varios viajes del Presidente en Ejercicio de la OSCE, el Secretario General y el Director del CPC a la región. En marzo, la Sección facilitó la visita de 17 Jefes de Delegación y del Equipo de tareas a Tayikistán y a Kirguistán, para que se familiarizaran con las cuestiones relacionadas con las amenazas transnacionales y las actividades de la OSCE sobre el terreno. La Sección facilitó visitas de la Presidencia a los cinco países, así como a Afganistán, y siguió contribuyendo a la aplicación de la Decisión del Consejo Ministerial 2007 relativa al compromiso de la OSCE con Afganistán (MC.DEC/4/07/Corr.1).

Reparación de infraestructuras, fomento de la confianza y la seguridad

El CPC siguió prestando apoyo a los Debates Internacionales de Ginebra, establecidos a raíz del conflicto de 2008 en Georgia. Dentro de ese marco, la OSCE ha promovido actividades humanitarias prácticas. Concretamente, la gestiona la ejecución de proyectos sobre recursos hídricos subvencionados por la Unión Europea. Uno de ellos es el proyecto de la presa de Zonkari, cuyo objetivo es restablecer la capacidad de regular el nivel de las aguas del embalse de Zonkari. Las tensiones que hubo durante años en la zona habían impedido que se llevaran a cabo trabajos indispensables de mantenimiento de la infraestructura. Los trabajos básicos de reparación mitigarán la amenaza potencial para la población que reside aguas abajo más allá de la presa, y restablecerán su posible función abastecedora de aguas de riego.

Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación

La Dependencia centró su atención en velar por la calidad, la coherencia y la gestión racional de proyectos y programas en toda la Organización. También siguió siendo el punto de referencia principal para administradores de programas, proyectos y fondos que trabajan para planificar estratégicamente, desarrollar, ejecutar y evaluar su labor de forma más eficaz y eficiente.

Tras cuatro años de llevar a cabo una gestión basada en los resultados, y un año después de que se publicara el documento sobre *Gestión de Proyectos de la OSCE*, la Dependencia sigue ampliando la capacidad de la Organización, organizando sesiones adaptadas de formación e información para todas las estructuras ejecutivas. Si bien esta labor continua a lo largo de los años ha permitido armonizar la metodología fundamental de la OSCE en materia de gestión de proyectos y programas en todos los Fondos, en 2011 se dio mayor importancia al apoyo a los funcionarios administrativos superiores en las labores de autoevaluación y planificación estratégica. La importancia de esa función resulta obvia especialmente en el contexto del ciclo del Presupuesto Unificado. En 2011, la Dependencia brindó asistencia *in situ* a la Misión de Bosnia y Herzegovina, la Presencia en Albania, la Misión en Skopje, la Misión en Serbia, la Misión en Kosovo, la Oficina en Ereván y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), así como a las unidades temáticas de la Secretaría.

En relación con las propuestas de proyectos extrapresupuestarios elaboradas por las operaciones sobre el terreno y las dependencias de la Secretaría, la Dependencia coordinó la evaluación de 118 propuestas en 2011 por un valor superior a 35,9 millones de euros.

Servicio de Operaciones

PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS OPERACIONALES El Equipo de planificación y análisis siguió brindando apoyo analítico a la Presidencia y a los Estados participantes para respaldar los Diálogos de V a V, lo que incluyó una serie de reuniones de expertos sobre alerta temprana, respuesta temprana a las crisis, apoyo a la mediación y rehabilitación posconflicto. También ayudó a redactar la decisión MC.DEC/3/11/Corr.1 relativa al fomento de las capacidades de la OSCE en situaciones de conflicto y de crisis, adoptada en el Consejo Ministerial de Vilnius. En cuanto a la alerta temprana, el Equipo inició el proceso de elaboración de directrices internas sobre alerta temprana para las estructuras ejecutivas de la OSCE. En ese sentido, se estableció un grupo interno de trabajo sobre alerta temprana,

formado por funcionarios superiores de la Secretaría, las Instituciones y operaciones de la OSCE sobre el terreno.

El Equipo de planificación y análisis ayudó a planificar y proceder a la suspensión de las actividades de la Oficina de la OSCE en Minsk, así como a la planificación de la clausura de la Oficina de la OSCE en Zagreb. Además, siguió ayudando a poner en práctica la Iniciativa en favor de una Seguridad Comunitaria en Kirguistán, incluida la evaluación del proyecto a mitad de ejercicio.

También siguió aplicando su enfoque sistemático al aprendizaje de pasadas actividades mediante la coordinación de los informes finales de los altos cargos de operaciones sobre el terreno y las Presidencias de la OSCE salientes. Basándose en esas lecciones identificadas por las operaciones sobre el terreno, siguió preparando recomendaciones para mejorar la efectividad de la OSCE. El Equipo también ayudó a redactar el informe posterior a la operación de suspensión de actividades de la Oficina de la OSCE en Minsk. Sobre esa base, así como sobre el informe de auditoría acerca de la suspensión de actividades de la Oficina, el Equipo revisó las *Directrices operacionales sobre la clausura o la reestructuración de una operación de la OSCE sobre el terreno*.

Además, brindó apoyo a la Presidencia en la organización de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad (CAES), y ayudó al Comité de Seguridad del Consejo Permanente en las cuestiones de fondo y de organización.

Vínculo operacional 7 DÍAS A LA SEMANA/24 HORAS AL DÍA. El Servicio de Operaciones, por medio de su Sala de Situación /Comunicaciones, siguió proporcionando un vínculo operacional y un punto de contacto ininterrumpidos entre las estructuras de la OSCE, especialmente fuera del horario laboral. Facilitó información a tiempo real sobre el área de la OSCE, mediante mensajes de texto y correos electrónicos, en particular sobre situaciones de crisis emergentes. La Sala de Situación siguió preparando informes diarios, informes especiales, resúmenes regionales semanales y calendarios de las futuras actividades. También prestó asistencia operacional en casos de emergencia sobre el terreno, como por ejemplo incidentes relacionados con la seguridad y evacuaciones médicas.

SEGURIDAD Y GESTIÓN FRONTERIZAS. El Equipo fronterizo del Servicio de Operaciones siguió contribuyendo a la puesta en práctica del Concepto de la OSCE sobre Gestión y Seguridad de Fronteras, en estrecha colaboración con las operaciones sobre el terreno y con los organismos nacionales aduaneros y de fronteras del área de la OSCE. Aunque la atención geográfica siguió centrándose en las principales iniciativas de fomento de las capacidades de guardias fronterizos y funcionarios de aduanas en Asia Central, prosiguió también la colaboración con organismos fronterizos de otras regiones.

El Equipo fronterizo siguió manteniendo y ampliando la Red de centros de coordinación nacionales de la OSCE para cuestiones de gestión y seguridad fronterizas (NFP). Publicó el boletín periódico de la NFP y organizó su reunión anual en Vilnius. En colaboración con la NFP y otros expertos, el Equipo inició los primeros preparativos para elaborar material de capacitación sobre una serie de temas específicos relacionados con la gestión fronteriza, incluida la lucha contra la corrupción en los organismos fronterizos.

Además, el Equipo fronterizo respaldó la labor de la Escuela para Personal de Gestión Fronteriza de Dushanbe. En julio y agosto, el Equipo fronterizo ayudó a examinar los

proyectos de la Escuela, entre ellos la creación de nuevos acuerdos y procedimientos internos.

De conformidad con la decisión MC.DEC/4/07/Corr.1 relativa al compromiso de la OSCE con Afganistán, el Equipo fronterizo siguió fomentando la participación de funcionarios fronterizos afganos en los proyectos de la OSCE en Asia Central y en la Escuela de Dushanbe. También prestó asistencia en las actividades operacionales encaminadas a reforzar la frontera entre los Estados participantes de Asia Central y Afganistán, y alentó la cooperación transfronteriza y las actividades de patrullaje conjunto. El Equipo fronterizo elaboró asimismo una lista de posibles proyectos fronterizos, nuevos y de seguimiento, para colaborar con Afganistán.

En junio de 2011, el Equipo fronterizo organizó por primera vez un seminario de la OSCE sobre los aspectos técnicos de la demarcación y delimitación fronterizas, en Vilnius, dedicado a expertos y profesionales, con objeto de intercambiar buenas prácticas. Además, respaldó a la Sección de Apoyo al FCS para poner en práctica la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en toda el área de la OSCE, contribuyendo a una serie de seminarios cuya finalidad era reforzar la cooperación entre los organismos en la esfera de la circulación de productos de doble uso y de armas pequeñas y armas ligeras.

Sección de Apoyo al FCS

En 2011, la Sección siguió prestando apoyo a las actividades del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS). Entre otras cosas, respaldó las negociaciones del FCS para la elaboración del Documento de Viena 2011 y supervisó la aplicación de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS). Hizo una aportación a la Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA) publicando un *Informe resumido sobre las tendencias más recientes en la aplicación del Documento de Viena 1999 y otras medidas examinadas durante la RAEA*. La Sección presidió también la quinta reunión de Jefes de Centros de Verificación, en la que se intercambiaron opiniones sobre la aplicación práctica del Documento de Viena 1999.

Con el apoyo de Austria, Alemania, Suiza y Ucrania, la Sección organizó en Odesa (Ucrania) un seminario regional sobre “El Código de Conducta de la OSCE y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad en el Cáucaso Meridional y en la región del Mar Negro”. En Kazajstán, ayudó a organizar un seminario regional sobre el Documento de Viena 1999, conjuntamente con el Centro de Verificación kazako y con la Oficina de la OSCE en Astana. La finalidad del seminario era capacitar a oficiales militares de Asia Central y del Cáucaso Meridional para que pudieran organizar actividades de verificación.

La Sección respaldó activamente a los Estados participantes en el desarrollo del Plan de Acción de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras (APAL), adoptado por el FCS en 2010. En concreto, se encargó de armonizar las plantillas de la OSCE mediante las cuales se informa del cumplimiento de los compromisos relacionados con APAL con las de las Naciones Unidas, facilitando así a los Estados participantes la tarea de notificación. Además, la Sección elaboró, en colaboración con el Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz de Estocolmo, una plantilla de Certificado de usuario final para APAL que se utiliza en el control de las exportaciones. Por último, preparó un informe resumido de los informes nacionales sobre el control de las actividades de corretaje de APAL, que se examinó en una Reunión extraordinaria del FCS en septiembre.

En respuesta a las solicitudes de asistencia presentadas por Bosnia y Herzegovina, Chipre, Moldova y Serbia en 2011, la Sección organizó con éxito tres visitas de evaluación y elaboró dos propuestas de proyecto, cuya puesta en práctica se llevará a cabo junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Además, inició otro proyecto conjunto OSCE-PNUD en Georgia para eliminar municiones en racimo. En Ucrania, la Sección concluyó la Fase III-B del proyecto *mélange*, por el que se destruyeron todas las existencias de *mélange* de Ucrania occidental (Radekhiv: más de 2.500 toneladas), e inició la Fase III-C eliminando las existencias de *mélange* en Ucrania central (Bila Tserkva: más de 1.100 toneladas). La Sección siguió supervisando, verificando y recaudando fondos para financiar los programas conjuntos OSCE-PNUD en Montenegro y Belarús en la esfera de APAL y existencias de munición convencional.

La Red de Comunicaciones de la OSCE, que mantiene conectados a 51 de los 56 Estados participantes, así como al CPC y a la OTAN, siguió facilitando el intercambio de información relevante para fomentar la sinceridad y la transparencia en asuntos militares. La Sección de Apoyo al FCS se ocupa del mantenimiento del sistema y de los programas informáticos utilizados para hacer notificaciones de tratado. En 2011, se concluyó la sustitución de la infraestructura de seguridad y se pusieron en marcha las herramientas para efectuar las actualizaciones necesarias de los programas informáticos previstas para 2012 y 2013. La Red hizo posible que los Estados participantes intercambiaran alrededor de 300.000 mensajes, al mismo tiempo que mantenía una seguridad, fiabilidad y disponibilidad superiores al 99,9 por ciento del tiempo. La Sección también siguió presidiendo el Grupo de Comunicaciones de la OSCE, que proporciona una valiosa visión de conjunto de las delegaciones y para las mismas, y también apoya y organiza el Intercambio Anual de Información Militar y el Intercambio Global de Información Militar. La Red de Comunicaciones de la OSCE continúa siendo una de las MFCS de mayor éxito de la Organización.

La Sección también respaldó activamente a los Estados participantes interesados en la elaboración de planes de acción nacionales para poner en práctica la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, con el apoyo directo del Comité establecido en virtud de la resolución 1540. La Sección organizó conjuntamente con la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA) un Curso práctico regional sobre la aplicación de la resolución 1540 en Asia Central, que tuvo lugar en Kazajstán.

OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES DE LA OSCE

Como seguimiento de la Cumbre de Astana de 2010, el año 2011 fue testigo de un intenso diálogo político sobre cuestiones de la dimensión económica y medioambiental que los Estados participantes mantuvieron en el marco de la Comisión Económica y Medioambiental, entre otros foros, y también se llevaron a cabo actividades concretas sobre el terreno para poner en práctica decisiones pertinentes adoptadas anteriormente por el Consejo Ministerial. El año se caracterizó tanto por la continuidad como por los avances, y en su curso se adoptaron decisiones importantes encaminadas a agilizar y reforzar los procedimientos y la estructura de las actividades de la segunda dimensión, incluida la introducción de una nueva Reunión anual de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental.

Foro Económico y Medioambiental

La Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (OCAEM) brindó su apoyo a la Presidencia lituana durante todo el proceso del Decimonoveno Foro Económico y Medioambiental que, por primera vez, se sincronizó con el año de la Presidencia. El Foro constó de dos reuniones preparatorias y de la tradicional sesión de clausura en Praga, y estuvo dedicado a la promoción de medidas comunes y a la cooperación en el área de la OSCE en el ámbito del desarrollo de la energía y el transporte sostenibles. Abordó un amplio abanico de temas, entre ellos la integración de la red de transportes reduciendo barreras y simplificando los cruces fronterizos, la mejora de la eficiencia en el consumo energético, la buena gobernanza y la transparencia en el campo de la energía, y la cooperación regional y subregional en materia de energía y transporte sostenibles.

Buena gobernanza

En 2011, la OCAEM demostró un interés renovado en el fomento de la buena gobernanza y la transparencia, la lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales, y la financiación del terrorismo, tal y como se manifestó en la decisión de los Estados participantes de dedicar el Foro 2012 al tema “La promoción de la seguridad y la estabilidad a través de una buena gobernanza”, en los debates sobre la temática en la Comisión Económica y Medioambiental y en la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Económica y Medioambiental.

La OCAEM prosiguió su labor de promover y respaldar el cumplimiento eficaz de los compromisos internacionales y los instrumentos jurídicos más importantes, entre ellos la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, las Recomendaciones 40+9 del Equipo de Tareas Financieras sobre el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la lucha contra la financiación del terrorismo. En colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y otros asociados, llevó a cabo una serie de actividades para ayudar a los Estados participantes a aplicar dichos instrumentos, entre ellas aumentar la concienciación, evaluar las necesidades, dotar de contenido técnico a los seminarios, cursos prácticos y conferencias, y desarrollar material técnico y técnicas de capacitación. La OCAEM centró su atención especialmente en la evaluación de los riesgos nacionales en materia de blanqueo de capitales.

La OCAEM intensificó sus esfuerzos por promover la buena gobernanza, la transparencia y la integración de las organizaciones de la sociedad civil, los medios informativos y el sector privado. Junto con el Consejo de Europa y las operaciones de la OSCE sobre el terreno, llevó a cabo varias actividades destinadas a respaldar el diálogo regional y a intercambiar experiencias en el marco de las reformas locales de buena gobernanza y la transparencia financiera. En Viena se organizó una mesa redonda sobre el papel que desempeña la sociedad civil en la lucha contra la corrupción, en apoyo a los debates sobre la Cuarta Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y sobre el Foro Económico y Medioambiental 2012.

Transporte

La OCAEM siguió participando en actividades relacionadas con el transporte y brindó su apoyo a la Presidencia durante todo el proceso del Foro. Concretamente, colaboró con la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE) para finalizar el *Manual de Mejores Prácticas en los cruces fronterizos: Una perspectiva de facilitación del comercio y el transporte*. Además, ayudó a fomentar una mejor comprensión de los problemas que afectan a la seguridad del transporte terrestre en la región de la OSCE, llevando a cabo actividades dedicadas a mejorar la coordinación y la eficacia de las medidas nacionales e internacionales para abordar dichos problemas.

Gestión de la migración

La OCAEM siguió promoviendo la aplicación de un enfoque integral en la gestión de las migraciones. A principios de año presentó una nueva publicación titulada *Manual para instructores sobre gestión de la migración laboral*, que trata de la gestión integral de la migración laboral y fue elaborado junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), complementando así un manual sobre ese mismo tema preparado por la OSCE, la OIM y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La OCAEM colaboró con la OIM a la hora de poner en práctica el nuevo proyecto “Recopilación de datos armonizados sobre migración como base consolidada para la adopción de políticas”, cuyo objetivo es facilitar la adopción de decisiones relacionadas con la migración sobre una base mejor documentada. Se llevaron a cabo tres evaluaciones en Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán, en las que se recopilaban y facilitaban datos estadísticos sobre migración, y sus resultados se presentaron en seminarios nacionales. Esos resultados se incluirán también en un manual de recopilación de datos.

La OCAEM siguió promoviendo la concienciación sobre la necesidad de elaborar políticas de migración laboral que tengan en cuenta las cuestiones de género, y organizó, entre otras actividades, un seminario regional de capacitación en Viena sobre cuestiones de género y migración laboral, para responsables políticos de países de la Unión Europea y de Europa Sudoriental. También colaboró con la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE en la actualización del *Manual de la OSCE para instructores en cuestiones de género y migración laboral*.

Seguridad energética

La OCAEM incrementó su interacción con las presencias de la OSCE sobre el terreno. La Oficina, junto con el Centro en Ashgabad, organizó seminarios de capacitación sobre diplomacia en materia de energía. Asimismo, ayudó a organizar una conferencia de la Presidencia sobre seguridad energética en Turkmenistán. También intensificó su cooperación con otros organismos internacionales. En su calidad de miembro del Club de la Energía de Viena (una agrupación informal de ocho organizaciones internacionales con sede en Viena que se ocupan del tema de la energía), la OSCE está estudiando las posibilidades de crear sinergias. La OCAEM colaboró con otras organizaciones internacionales como la OTAN, la Secretaría de la Carta de la Energía, el Organismo Internacional de Energía Atómica y la CEPE.

Medio ambiente y seguridad

En 2011, la OSCE presidió la Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC). Durante su presidencia, identificó cuatro esferas prioritarias: reforzar la dimensión de la seguridad de la Iniciativa, ampliar la base de sus socios y donantes, mejorar su visibilidad y optimizar la presentación de los informes sobre sus resultados. De acuerdo con esos objetivos, se publicó un estudio sobre la seguridad, con miras a redefinir las prioridades del programa de trabajo de la Iniciativa, teniendo en cuenta los vínculos actuales y nuevos que existen entre el medio ambiente y la seguridad, y a servir de orientación para mejorar la supervisión y la presentación de informes sobre los beneficios que la Iniciativa aporta a la seguridad. El Foro de Donantes de la ENVSEC y dos actos paralelos de la Iniciativa (en la Séptima Conferencia Ministerial sobre el medio ambiente en Europa (Astana, 21 a 23 de septiembre) y en la Reunión Preparatoria Regional de Rio+20 (Ginebra, 2 de diciembre) contribuyeron en gran medida a realzar la Iniciativa y a ampliar la base de sus socios.

La OCAEM siguió con sus proyectos en el marco de la Iniciativa ENVSEC en las cuatro regiones de la OSCE, ocupándose de temas relacionados con la gestión de recursos hídricos transfronterizos, la gestión de residuos peligrosos y el cambio climático. La Oficina asumió la coordinación del programa de trabajo de la ENVSEC en la región del Cáucaso Meridional, en las esferas de gestión de grandes incendios, cooperación transfronteriza en las vías fluviales y marítimas, evaluación local del medio ambiente y participación pública.

La OCAEM siguió promoviendo los principios de la Convención de Aarhus de la CEPE de las Naciones Unidas, concebidos para fomentar la transparencia y la democracia en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente. La Iniciativa de los Centros Aarhus se ha ampliado a 33 Centros Aarhus en diez países. Durante la Cuarta Reunión de los Estados Parte en la Convención de Aarhus de la CEPE, celebrada en Chisinau (Moldova), la OSCE organizó un acto paralelo que reunió a los interesados en los Centros Aarhus, a las Partes en la Convención de Aarhus y a instituciones internacionales, para intercambiar experiencias y lecciones aprendidas.

En estrecha colaboración con las respectivas operaciones de la OSCE sobre el terreno, la OCAEM siguió apoyando la puesta en práctica de la iniciativa Acción cívica para la seguridad y el medio ambiente (CASE), un programa de pequeñas subvenciones destinadas a organizaciones de la sociedad civil en Armenia, Azerbaiyán y Tayikistán, a fin de mejorar su capacidad para abordar retos ecológicos y de seguridad.

La OCAEM puso en práctica junto con la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) un proyecto para evaluar el impacto del cambio climático en la disponibilidad de recursos naturales, energía y alimentos, así como sus repercusiones hasta el año 2050 en las regiones de Europa Oriental, Europa Sudoriental, el Cáucaso Meridional y Asia Central. El curso práctico tuvo lugar inicialmente en Lviv (Ucrania), en febrero. Durante el año, se impartieron dos cursos más en Belgrado y Dushanbe. Los resultados sirven de herramienta para elaborar medidas cooperativas y hacer recomendaciones políticas que las operaciones de la OSCE sobre el terreno pueden poner en práctica o que se pueden remitir al Consejo Permanente.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Recursos Humanos (DRH) siguió desempeñando un papel clave en la tarea de atraer, formar y motivar a personal con aptitudes profesionales que coincidan con las necesidades de la Organización, y en brindar apoyo estratégico en la planificación, coordinación y orientación de las actividades de recursos humanos de la OSCE. Fomentando un entorno de trabajo profesional, la integración de las cuestiones de género y una actitud ética en la labor cotidiana, el DRH garantizó que la OSCE dispusiera de los recursos humanos necesarios para poder llevar a cabo con éxito su mandato. Aseguró también que se establecieran las políticas correctas para garantizar una gestión justa y transparente del personal, y que los servicios de la Organización en los ámbitos de contratación, administración de beneficios y prestaciones, nóminas, gestión de la actuación profesional y capacitación sean eficaces y respondan a las necesidades.

Entre los logros clave conseguidos en 2011 cabe citar:

Dotación de personal

- el mantenimiento de condiciones de servicio debidamente competitivas en la OSCE, con especial atención a la contratación local de miembros de misiones (nivel salarial y exención del pago de impuestos nacionales) y personal adscrito (duración de la adscripción), teniendo en cuenta la coyuntura económica actual y los períodos máximos de servicio, y a través de un intenso diálogo con los órganos decisorios de la OSCE;
- el apoyo a la Presidencia en Ejercicio mediante actividades de capacitación ajustadas a las necesidades, así como mediante la gestión de procesos de contratación y prórroga para el personal directivo de la Organización;
- el desarrollo futuro de procedimientos e instrumentos de contratación orientados a conseguir los niveles máximos de eficiencia, competencia e integridad a la hora de contratar, de manera equitativa y transparente, a personal procedente de todos los Estados participantes;
- la atención constante al funcionamiento adecuado del sistema de adscripción como columna vertebral de la dotación de personal internacional, especialmente en las operaciones sobre el terreno;
- la aplicación continuada del Programa de jóvenes profesionales, que brinda a jóvenes profesionales de los Estados participantes la oportunidad de adquirir una visión general de la Organización, tanto en la Secretaría como en las Instituciones/operaciones sobre el terreno. En vista del éxito del programa en los cinco últimos años y contando con el apoyo continuado de los Estados participantes y de las autoridades encargadas de la designación, se llevaron a cabo con éxito dos ciclos del programa en 2011;
- la aplicación continuada del programa de pasantías en la Organización, con alrededor de 40 becarios contratados en la Secretaría en 2011.

Cumplimiento del Régimen Común de Gestión de la OSCE

- elaborar propuestas destinadas a fomentar la coherencia, la efectividad y la eficiencia de la gestión de los recursos humanos de la OSCE, e intensificar los esfuerzos por mejorar el marco de responsabilidades en la Organización, realizando asimismo un

- examen amplio de los procedimientos disciplinarios que se aplican a los altos cargos y presentando sus resultados y conclusiones a los Estados participantes para su estudio;
- proporcionar orientación y apoyo a la gestión en la Secretaría, las Instituciones y las operaciones sobre el terreno, para garantizar que las decisiones relativas a la gestión de los recursos humanos sean conformes con el Régimen Común de Gestión y se logren reducir notablemente las solicitudes de excepción en materia de recursos humanos;
- examinar y actualizar una serie de Directivas de personal para asegurar su armonización con el Estatuto y Reglamento del Personal, y mejorar los procedimientos de trabajo.

Nóminas y prestaciones sociales

- poner en práctica los procedimientos operativos de nómina ordinarios en toda la Organización y optimizar el sistema técnico para procesar las prestaciones sociales del personal;
- mejorar el módulo IRMA de recursos humanos, con miras a que el sistema funcional de presentación de informes fuera puntual y exacto, lo que incluyó una actualización exhaustiva para reforzar aún más su estabilidad y facilidad de uso, una valoración de las repercusiones de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) en los recursos humanos, y el asesoramiento oportuno sobre la necesidad de actualizar un sistema;
- mantener la interacción y la cooperación con otras organizaciones internacionales, especialmente con las Naciones Unidas, en diversas cuestiones relativas a los recursos humanos, entre ellas los derechos y prestaciones del personal, los procedimientos relacionados con la nómina, los períodos de servicio, la capacitación y la contratación.

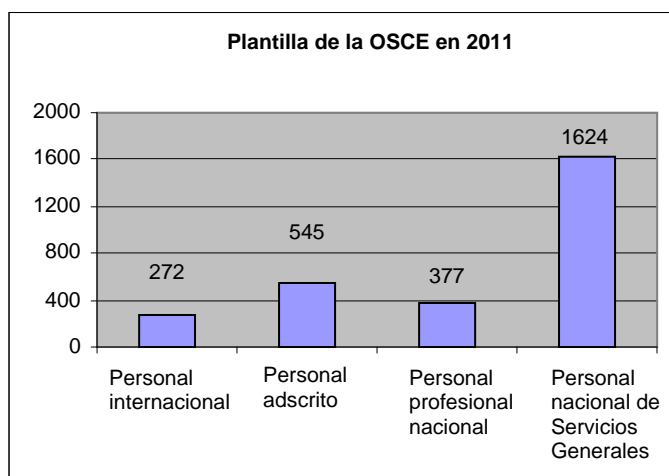
Capacitación

- impartir de manera continuada capacitación intensiva sobre equiparación de géneros, mediante un programa de tres días de duración orientado a dotar al personal de los conocimientos y aptitudes necesarios para poner en práctica los compromisos asumidos en el Plan de Acción para el Fomento de la Igualdad entre los Géneros;
- la participación de 715 miembros del personal y de misiones de la OSCE (363 mujeres y 352 hombres) en actividades de capacitación organizadas en Viena y dedicadas a diversos temas;
- revisar la metodología y los contenidos del Programa de Orientación General, con miras a optimizar el aprendizaje primario y secundario de los participantes; aplicación continuada del Programa de Orientación General y apoyo a programas locales de introducción, como herramienta primaria para la integración del nuevo personal.

Entorno adecuado

- presentación del primer Programa para el Desarrollo de Liderazgo de la OSCE para los Jefes de Misión, Jefes Adjuntos de Misión e Instituciones y Directores, con miras a crear una cultura de liderazgo común;
- seguir integrando los aspectos propios de la equiparación de géneros en las políticas y los procedimientos de gestión de los recursos humanos, y ayudar a mejorar el entorno de trabajo profesional en toda la OSCE, entre otras cosas introduciendo una encuesta on line que deben rellenar todos los funcionarios de la OSCE salientes;

- reforzar la coordinación ética en el seno de la OSCE y, como primera medida, presentar un borrador revisado del Código de Conducta de la OSCE para que sea examinado por los Estados participantes y hallar posibles vías para aumentar la concienciación sobre la conducta ética de los funcionarios de la OSCE;
- revisar los mecanismos existentes para identificar y resolver conflictos en el lugar de trabajo, por ejemplo contratando a mediadores externos, brindando las debidas oportunidades de capacitación y preparando una campaña de concienciación para mejorar el conocimiento que tienen todos los funcionarios de la OSCE de las políticas y los procedimientos;
- con objeto de crear un entorno laboral que favorezca más a las familias y a la equiparación de los géneros, fomentar un mayor uso y una aplicación coherente de acuerdos flexibles y enfoques análogos en otros puestos de servicio.



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Departamento de Administración y Finanzas (DAF) proporciona asistencia y servicios administrativos, financieros y de gestión a los Estados participantes de la OSCE, al Secretario General, la Secretaría, las Instituciones y las operaciones sobre el terreno. Está formado por los Servicios de Presupuestos y de Control Interno, los Servicios Financieros, de Contabilidad y de Tesorería, el Servicio de Apoyo a Misiones, incluida la gestión de la cadena de suministro, los Servicios de Tecnología de la Información y Comunicaciones y los Servicios de Conferencias, y supervisa también la Oficina de Archivos de Praga.

En 2011, el Departamento cumplió con sus obligaciones en materia de planificación y ciclos presupuestarios de la Organización, y siguió reformando la gestión en toda la OSCE, dirigiendo, junto con el Departamento de Recursos Humanos y la Oficina del Secretario General (OSG), el proceso de mejora del marco reglamentario de la Organización, el Régimen Común de Gestión, sobre todo prestando una orientación más firme en materia de gestión de viajes. El DAF ayudó a aprovechar el rendimiento de la Organización en la gestión de viajes, reforzando la aplicación de la estrategia de gestión de viajes en la OSCE mediante la introducción, por primera vez, de objetivos de rendimiento. El DAF ayudó a facilitar el proceso de consolidación de la presupuestación por programas de la Organización, basada en el rendimiento, y siguió brindando apoyo e impartiendo capacitación funcional a las operaciones sobre el terreno. Asimismo, ayudó a organizar las reuniones y conferencias de la OSCE a lo largo del año.

En 2011, el DAF obtuvo los siguientes logros:

- recibió una opinión no cualificada (positiva) de un auditor externo acerca de los estados de cuentas correspondientes a 2010. El Auditor Externo de la Oficina de Auditoría de Ucrania declaró: “Estimamos que estos estados de cuentas presentan de manera justa, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2010, y el resultado de las operaciones y de los flujos en efectivo para el período que acababa de concluir...”;
- administró los fondos de la OSCE colocados en cuentas de instituciones financieras (bancos) para asegurar que se invirtieran con un mínimo de riesgo en un entorno financiero mundial inestable en 2011;
- siguió adoptando progresivamente las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, con la aplicación de varias normas que se incluyeron en los Estados Financieros de 2011;
- siguió cumpliendo los compromisos de presentar los documentos sobre planificación y ciclos presupuestarios, y proporcionar orientación, asesoramiento y asistencia a la Presidencia del Comité Asesor en asuntos de Gestión y Financieros de la OSCE, concluyendo a tiempo la aprobación del Presupuesto Unificado para 2011;
- continuó reforzando la estructura de control interno a través de un sistema formalizado de gestión de riesgos a nivel de toda la Organización, que permite una gestión eficaz, reconociendo y asegurando la asignación adecuada de los recursos en las áreas primordiales de riesgo;
- siguió respaldando los sistemas esenciales y procedimientos empresariales para todas las Dependencias de Administración de Fondos en todas las Instituciones y operaciones de la OSCE sobre el terreno, prestando orientación acerca de Instrucciones Financieras y Administrativas y supervisando los controles internos mejorados;

- siguió reforzando el Régimen Común de Gestión y la estructura de control interno elaborando versiones revisadas de la Instrucción Financiera/Administrativa N° 5 sobre ingresos y flujo de efectivo, y la Instrucción Financiera/Administrativa N° 9 sobre gestión de viajes oficiales;
- brindó asistencia técnica a los Grupos de Trabajo del Comité Asesor en asuntos de Gestión y Financieros en materia de reglas financieras y escalas de cuotas;
- mejoró la gobernanza de las TI para las estructuras corporativas de TI, y desarrolló una estrategia de cambio para los sistemas de TI y de planificación de recursos empresariales, a fin de actualizar la plataforma actual de Oracle/IRMA;
- optimizó las opciones de búsqueda en DocIn para ampliar el acceso a los archivos y a las fuentes de información en toda la OSCE;
- finalizó el diseño y la preparación de un nuevo sistema operativo de redes (basado en la tecnología estándar de la industria Microsoft) para introducirlo en toda la OSCE en 2012;
- mejoró las capacidades de prevención de la seguridad de TI y superó con éxito las pruebas externas de penetración y seguridad de TI;
- mejoró la infraestructura para reuniones y conferencias, por ejemplo facilitando apoyo logístico y servicios de idiomas, y actualizando los servicios de apoyo de TI en los locales de la OSCE;
- siguió centrándose en fomentar las capacidades y reforzar el conocimiento sobre los procedimientos en el conjunto de las estructuras ejecutivas, a través de una serie de cursos de capacitación oficial, visitas sobre el terreno y cursos de capacitación organizados en Viena;
- aseguró que la Organización siguiera garantizando la mejor calidad para los fondos de los Estados participantes, negociando de manera más eficaz los contratos de adquisiciones y mejorando la utilización de los presupuestos destinados a viajes;
- siguió prestando asistencia técnica directa a diversas estructuras ejecutivas y programas de la Secretaría que se ocupan de las adquisiciones, la gestión de bienes, la gestión de proyectos y ámbitos conexos;
- contribuyó a organizar la planificación y gestión logísticas de los preparativos para el Consejo Ministerial de la OSCE;
- prestó servicios y gestionó un mayor número de reuniones en el marco del presupuesto actual, y siguió prestando asimismo todos los servicios al Grupo Consultivo Conjunto y a la Comisión Consultiva de Cielos Abiertos.

Por conducto de su Oficina en Praga,

- organizó, en colaboración con el Centro de Estrategias Sociales y Económicas, un seminario de debate temático sobre “La OSCE a las puertas de la segunda década del siglo XXI”, que tuvo lugar en el Senado de la República Checa;
- incorporó los archivos recibidos de la Oficina de Minsk a los datos sobre las misiones clausuradas;
- prestó asistencia a la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE en la preparación logística y el montaje técnico de la sesión de clausura del 19° Foro Económico y Medioambiental de la OSCE, celebrado en Praga;
- despachó cuatro envíos a 2.900 suscriptores y a 67 bibliotecas depositarias, responsabilizándose de un promedio de 45 publicaciones y 600 documentos seleccionados. Las bibliotecas depositarias recibieron recopilaciones bianuales en CD creadas por la Oficina;

- siguió desarrollando el Proyecto de memoria oral de la CSCE/OSCE, asegurando que se transcribieran y tradujeran los materiales audiovisuales de entrevistas recogidos hasta la fecha;
- abrió sus colecciones de archivos a ocho investigadores residentes a largo plazo (de Japón, Luxemburgo, Rumania e Irlanda), así como a cuatro alumnos de Máster de instituciones académicas checas;
- dio la bienvenida a 36 grupos de estudiantes en viaje de estudios a Praga, alcanzando una media de 610 visitantes este año.

ASOCIACIONES PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN (OVERLEAF)

COMPROMISO CON LOS SOCIOS ASIÁTICOS Y MEDITERRÁNEOS PARA LA COOPERACIÓN

En la Cumbre de Astana de 2010, los Estados participantes reconocieron que la seguridad en la región de la OSCE está “unida indisolublemente” a la de las áreas adyacentes. En 2011, las transiciones acontecidas en la Primavera Árabe, los desastres físicos que azotaron a Japón y Tailandia, así como los desafíos actuales como consecuencia de amenazas transnacionales tales como el tráfico de drogas ilícitas procedentes de Afganistán, pusieron de relieve la importancia que tiene la Asociación de la OSCE para la Cooperación. La Asociación fomenta el diálogo, la cooperación y el intercambio de información entre los Estados participantes de la OSCE y los Socios de las regiones mediterránea y asiática, con objeto de hallar áreas de común interés y formular enfoques conjuntos ante los retos compartidos de seguridad. Uno de los aspectos fundamentales de la Asociación es el intercambio de normas, compromisos y conocimientos de la OSCE, con el fin de promover los valores de la Organización, facilitar el intercambio de buenas prácticas y, en caso de que se solicite, ayudar a los Socios en el cumplimiento voluntario de los compromisos de la OSCE. En una decisión relativa a los Socios para la Cooperación, adoptada en el Consejo Ministerial de Vilnius (MC.DEC/5/11), se destacó la voluntad por parte de la OSCE de compartir su experiencia a fin de fomentar una seguridad sostenible y apoyar la transición democrática en los países Socios, en estrecha colaboración con la comunidad internacional y bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Socios mediterráneos para la Cooperación

Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez

Presidente del Grupo de contacto con los Socios mediterráneos: Irlanda

Socios asiáticos para la Cooperación

Afganistán, Australia, Japón, Mongolia, República de Corea y Tailandia

Presidente del Grupo de contacto con los Socios asiáticos: Kazajstán

En un año que se ha caracterizado por transiciones convulsas en países vecinos de la OSCE, la Organización se mostró dispuesta a compartir sus conocimientos y su experiencia con sus Socios para la Cooperación de las regiones mediterránea y asiática, apoyando medidas y proyectos concretos encaminados a reforzar las instituciones democráticas, garantizar la libertad de expresión, fortalecer la sociedad civil y estimular el crecimiento económico. La transición democrática es un proceso complejo, multidimensional y a largo plazo, que precisa de enfoques a medida. Si bien la OSCE puede asesorar, prestar asistencia y ofrecer sus lecciones aprendidas y prácticas recomendables, nunca impondrá sus prioridades, sus políticas y su visión.

Informe de la Presidencia

La Presidencia lituana estuvo firmemente comprometida con el fomento de un diálogo más intenso con los Socios mediterráneos y asiáticos. El Ministro de Asuntos Exteriores Audronius Ažubalis, Presidente en Ejercicio de la OSCE, expresó públicamente su solidaridad con las aspiraciones democráticas de los pueblos de Túnez, Egipto y otros Socios mediterráneos. En el discurso que pronunció el 15 de febrero ante el Consejo de Seguridad de

las Naciones Unidas, corroboró la disposición de la OSCE a compartir su experiencia y sus conocimientos donde sea necesario. Señaló que “hace veinte años, la OSCE desempeñó un papel crucial en hacer frente a los desafíos de la transición en Europa Oriental” y afirmó que “en estos tiempos de cambios drásticos en Túnez y Egipto, puede ser que el instrumental de la OSCE, así como sus principios e instituciones, sirvan de inspiración a otros”.

El Presidente coordinó activamente la asistencia que las organizaciones internacionales, bajo la dirección de las Naciones Unidas, están prestando en la ribera meridional del Mediterráneo, y lo hizo a través de sus contactos personales con el Secretario General de las Naciones Unidas. También efectuó una visita a Túnez en abril, mientras que el Viceministro lituano de Asuntos Exteriores Asta Skaisgirytė Liauškienė visitó Egipto en junio. Acompañados de expertos de la Presidencia de la OSCE, de la Secretaría y de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), mantuvieron debates a alto nivel acerca de una posible asistencia de la OSCE y también establecieron contactos con la sociedad civil en esos países. En marzo, la Presidencia presentó un documento de antecedentes sobre una posible asistencia de la OSCE a los Socios, en el que se reconocía que la asistencia debería adaptarse a las necesidades específicas de cada Estado y debería centrarse en cuestiones económicas y de migración, así como en el apoyo electoral.

Asimismo, el Presidente visitó en mayo la frontera tayiko-afgana y trató con el gobernador de la Provincia afgana de Kunduz el tema del compromiso de Afganistán con la OSCE; como resultado de esas conversaciones, guardias fronterizos afganos y tayikos participaron en un programa de capacitación en Lituania, en noviembre.

Consejo Ministerial de Vilnius

El Consejo Ministerial de 2011 en Vilnius dedicó una atención especial a los Socios para la Cooperación. Los Estados participantes convinieron en intensificar el compromiso con los Socios para la Cooperación (MC.DEC/5/11/Corr.1) y apoyar un nuevo paquete de actividades de asistencia para Afganistán (MC.DEC/4/11/Corr.1). “Hemos tomado la decisión de fortalecer nuestro compromiso con el país Socio Afganistán, lo que resulta particularmente esencial en vista de la próxima reducción de las fuerzas internacionales en el país”, declaró el Presidente en Ejercicio en sus observaciones finales ante el Consejo Ministerial. “También hemos decidido aumentar nuestra interacción con los países Socios para la Cooperación. Esa decisión respaldará la labor de asistencia de la OSCE a los Socios, en respuesta a los sucesos acontecidos en Oriente Medio y África del Norte”. Ese documento orientado a la acción ayudará a la Presidencia a alcanzar un nuevo nivel, fortaleciendo el marco del diálogo y propiciando una mayor interacción en diversas cuestiones prácticas, lo cual reforzará también la capacidad de la Organización de ayudar a los Socios a gestionar el proceso de transición y poner en práctica las reformas.

Los Estados participantes adoptaron asimismo una decisión por la que se estudiará la solicitud de Mongolia de convertirse en Estado participante, la primera solicitud de esa índole hecha por un Estado no perteneciente a la región de la OSCE.

En colaboración con la OIDDH, la Presidencia lituana organizó antes del Consejo Ministerial una conferencia sobre la sociedad civil a la que asistieron ONG de los Socios mediterráneos. La conferencia, titulada “Transparencia y pluralismo en las buenas prácticas electorales, la participación política, la justicia y la reforma legislativa” sirvió para sensibilizar a las ONG acerca de las normas, instituciones, programas, instrumentos y prácticas más importantes a

nivel internacional y de la OSCE, y formuló recomendaciones para la sociedad civil sobre el papel que desempeñará la Asociación mediterránea de la OSCE en un futuro. Los Estados participantes examinaron dichas recomendaciones en el Consejo Ministerial.

Informe del Secretario General

Intercambiar información y experiencias con organizaciones regionales es una manera muy prometedora de reforzar sinergias y mejorar la efectividad, así como de llegar a los Socios, garantizando al mismo tiempo la implicación local. En septiembre, el Secretario General de la OSCE efectuó una visita al recién nombrado Secretario General de la Liga de los Estados Árabes (LEA), quien demostró un gran interés por que la OSCE compartiera sus mejores prácticas y sus manuales a fin de mejorar las capacidades de la Liga y difundirlos a sus miembros, en especial a aquellos que también son Socios de la OSCE para la Cooperación. La Secretaría de la OSCE sigue colaborando con sus homólogos de la LEA a la hora de reconocer y dar prioridad a los instrumentos específicos que se han de emplear en esa tarea.

El Secretario General de la OSCE participó asimismo en la Conferencia Internacional sobre Afganistán (Bonn, 5 de diciembre), que es Socio de la OSCE para la Cooperación desde 2003. A través de sus operaciones sobre el terreno en Asia Central, la OSCE ha colaborado con Afganistán para reforzar las fronteras, las aduanas y las fuerzas de seguridad del país, y también ha prestado su asistencia en las cuatro últimas elecciones nacionales. “Nuestra meta es intensificar el apoyo específico de la OSCE a la labor internacional y regional encaminada a promover un Afganistán estable, independiente, próspero y democrático”, afirmó el Secretario General en la conferencia.

Paralelamente al Consejo Ministerial de Vilnius, el Secretario General de la OSCE organizó, en colaboración con el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas, B. Lynn Pascoe, una mesa redonda dedicada a fomentar una cooperación más estrecha entre las organizaciones internacionales y regionales para responder a la Primavera Árabe. La reunión congregó a representantes de la Liga de los Estados Árabes y de la Organización para la Cooperación Islámica, y a sus homólogos de la Unión Europea, la OTAN, el Consejo de Europa, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y la Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia, así como también de la OSCE y las Naciones Unidas. Se propuso organizar una reunión de seguimiento para 2012.

La Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad (Viena, 29 de junio a 1 de julio) abordó el tema de la Asociación para la Cooperación en una sección especial, haciendo hincapié en la necesidad de que se estableciera un mecanismo multilateral para ayudar a Afganistán a alcanzar una forma democrática de gobierno. La OSCE elaboró un primer paquete de medidas de asistencia para Afganistán destinadas principalmente a cuestiones de la seguridad fronteriza en 2011, y un segundo paquete que fue aprobado en el Consejo Ministerial de Vilnius (MC.DEC/4/11/Corr.1) y que abarca una amplia gama de cuestiones en las tres dimensiones de la OSCE.

La Sección de Cooperación Externa de la OSCE desempeñó un papel decisivo en el fortalecimiento de la Asociación para la Cooperación en 2011. La Sección colaboró estrechamente con los Grupos de Contacto con los Socios asiáticos y mediterráneos para la Cooperación, a fin de promover un diálogo más abierto y un intercambio de información en las reuniones ordinarias que se celebran a lo largo del año. También ayudó a organizar la

Conferencia OSCE-Mongolia 2011 (Ulán Bator, 23 y 24 de mayo) dedicada a las amenazas transnacionales y al fomento de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como la Conferencia de la OSCE para la región del Mediterráneo (Budva, Montenegro, 10 y 11 de octubre) sobre la transformación democrática en la ribera meridional del Mediterráneo. La Sección hizo una importante aportación y proporcionó conocimientos especializados a la Presidencia de la OSCE y a la Presidencia del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos para poder entablar debates internos sobre el modo en que la OSCE podría respaldar los cambios democráticos en la ribera meridional del Mediterráneo. Asimismo, ayudó a garantizar un diálogo continuado con los Socios pertinentes y organizó visitas de alto nivel a la región.

El Fondo de Asociación

El Fondo de Asociación de la OSCE se encarga de fomentar la participación de los Socios para la Cooperación en las actividades de la Organización. Con las nuevas contribuciones de Austria, Canadá, Alemania, Corea del Sur y Tailandia en 2011, el total de las contribuciones ha sobrepasado los 950.000 euros desde su creación en 2007.

Gestionado por la Sección de Cooperación Externa, el Fondo apoyó en 2011 proyectos relacionados con problemas medioambientales para la seguridad, el papel de la sociedad civil en la lucha contra la corrupción, el compromiso de la OSCE con Afganistán y la adscripción de jóvenes diplomáticos de los países Socios a la Secretaría de la OSCE con objeto de reforzar los conocimientos mutuos. Asimismo, intensificó la participación de representantes de los países Socios, especialmente de Afganistán, en las actividades de la OSCE.

El Grupo de Contacto con los Socios asiáticos para la Cooperación se valió de los recursos del Fondo de Asociación en 2011 para promover la seguridad integral en la región. Por ejemplo, paralelamente a la Conferencia OSCE-Mongolia tuvo lugar una reunión sobre el tema “Fomento de las capacidades en Afganistán: Refuerzo del servicio diplomático”, que se ocupó de identificar necesidades concretas y posibles enfoques para mejorar las capacidades del cuerpo diplomático afgano. La transparencia y la sinceridad en las relaciones diplomáticas pueden ayudar a un país que se halla en una fase de transición a ganarse la confianza y el apoyo de otros países, y eso contribuye a su vez a obtener ayudas y atraer inversiones. En esa reunión, Mongolia propuso organizar una actividad de capacitación para reforzar las capacidades de los diplomáticos afganos, en Ulán Bator en 2012, con el apoyo del Fondo de Asociación.

El Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos para la Cooperación empleó el Fondo de Asociación en 2011 para abordar los cambios incipientes en la región. Por ejemplo, es un hecho reconocido que la corrupción constituye uno de los factores desencadenantes de las protestas que se han producido en la ribera meridional del Mediterráneo. Con el apoyo del Fondo, la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE organizó una mesa redonda (Viena, 5 de julio) para facilitar el intercambio de prácticas y modelos innovadores sobre el papel de la sociedad civil, incluidos los medios informativos, en la prevención, detección y enjuiciamiento de actos de corrupción. Asimismo, la mesa redonda sirvió a los Estados participantes y a los Socios para la Cooperación de la OSCE como preparativo para la parte dedicada a la sociedad civil de la “Cuarta Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción”, celebrada en Marrakech en octubre.

En 2011, el Fondo de Asociación inició también los siguientes proyectos:

- una serie de cursos prácticos sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la seguridad en la ribera meridional del Mediterráneo, como parte del seguimiento del Seminario de Valencia 2007 sobre la seguridad medioambiental en la región;
- un curso práctico sobre “Fomento de la seguridad mediante un enfoque integral del desarrollo de las zonas fronterizas: Un programa de fomento de capacidades basado en la experiencia tailandesa” que organizará Tailandia en 2012, partiendo de una iniciativa semejante que se llevó a cabo con éxito en 2010, y que se centrará en mancomunar esfuerzos para luchar contra las amenazas transnacionales que representan el cultivo ilícito y el narcotráfico a través de un enfoque integral que incorpora medios alternativos de subsistencia; y
- un seminario sobre “Cooperación para la seguridad y el desarrollo en el noreste de Asia y la experiencia de la OSCE”, cuyo objetivo consiste en elaborar principios, medidas y objetivos concretos para crear un mecanismo de cooperación multilateral en materia de seguridad en el noreste de Asia y preparar recomendaciones para desarrollar una hoja de ruta para las conversaciones entre las seis Partes, incluyendo cuestiones como la desnuclearización, las garantías de seguridad y un tratado de paz. El seminario, que en un principio estaba previsto que se celebrase en 2011, se pospuso para permitir que todos los principales interesados hicieran aportaciones significativas para las conversaciones entre las seis Partes.

Grupos de Contacto

Los Grupos de Contacto con los Socios asiáticos y mediterráneos tienen una participación muy activa a la hora de garantizar que los Socios asiáticos y mediterráneos para la Cooperación contribuyan al diálogo de la OSCE y participen en las actividades de la Organización. En 2011, el Grupo de Contacto con los Socios asiáticos estuvo presidido por Kazajstán, y el Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos por Irlanda.

La reunión anual conjunta de los Grupos de Contacto con los Socios asiáticos y mediterráneos (Viena, 21 de julio) brindó la oportunidad de intercambiar más ideas sobre la evolución de la situación en las regiones fronterizas con el área de la OSCE, incluida la ribera meridional del Mediterráneo, y de presentar también actualizaciones sobre las últimas actividades de la OSCE, como por ejemplo el período anual de sesiones de la Asamblea Parlamentaria. Asimismo incluyó un debate sobre las actividades de la OSCE en los ámbitos de la reforma policial, la buena gobernanza y la libertad y reforma de los medios informativos.

Grupo de Contacto con los Socios asiáticos

En sus siete reuniones de 2011, el Grupo de Contacto con los Socios asiáticos entabló debates sobre una amplia gama de cuestiones de seguridad, que atañen tanto a la OSCE como a las regiones asiáticas. Las reuniones brindaron también la oportunidad de organizar sesiones informativas sobre las actividades que lleva a cabo la OSCE en ámbitos de especial importancia para los Socios asiáticos en las tres dimensiones. Algunos de los temas que se abordaron fueron las amenazas transnacionales; la seguridad y la gestión fronterizas; la seguridad medioambiental; la buena gobernanza y la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo; cuestiones relativas a los derechos humanos y la democracia; la no proliferación; y la contribución de la OSCE a la estabilización de Afganistán. El Grupo

se benefició también de las presentaciones hechas por la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), Mongolia, Corea y Australia, acerca de diversos aspectos de la seguridad regional.

La Conferencia sobre Asia 2011 (Ulán Bator, Mongolia, 23 y 24 de mayo) se centró en el tema “Fortalecimiento de la cooperación de la OSCE con los Socios asiáticos para afrontar retos comunes mediante un enfoque integral de la seguridad”. La conferencia examinó posibles vías para fomentar la seguridad integral intensificando la labor conjunta de afrontar las amenazas transnacionales, mejorar la cooperación económica y reforzar los derechos humanos, las libertades fundamentales y el Estado de derecho. Los participantes reconocieron que los rápidos cambios que están teniendo lugar en Asia crean tanto oportunidades como retos, lo que supone un mayor incentivo para reforzar la cooperación regional. Aunque existan importantes diferencias entre la OSCE y Asia en términos de historia y necesidades de seguridad, se reconoció ampliamente que la OSCE y su enfoque del diálogo y de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS) podrían servir de inspiración para los Socios asiáticos y que hay grandes posibilidades para una cooperación basada en intereses comunes.

Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos

El Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos se reunió cinco veces en 2011. Se ocupó de una amplia gama de cuestiones relacionadas con la seguridad y examinó posibles vías para que la OSCE apoye la transición pacífica en la región. Expertos de la OSCE y de otras organizaciones internacionales tomaron la palabra ante el Grupo, y hubo representantes de Argelia, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez que informaron brevemente acerca de los sucesos ocurridos y los programas nacionales de reforma. Las reuniones del Grupo de Contacto brindaron asimismo la oportunidad de informar acerca de las actividades de la OSCE en ámbitos de especial interés para los Socios mediterráneos en las tres dimensiones, incluida la seguridad y la gestión fronterizas, la no proliferación, la seguridad energética y medioambiental, la gestión de las migraciones, y la reforma democrática y los derechos humanos.

La Conferencia de la OSCE para la región del Mediterráneo 2011 (Budva, Montenegro, 10 y 11 de octubre) se centró en el tema “Transformación democrática: retos y oportunidades en la región del Mediterráneo” y abordó cuestiones de las tres dimensiones, incluido el papel que desempeñan la policía y las fuerzas armadas en las sociedades democráticas; el fomento de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la democracia y el Estado de derecho; y el fortalecimiento de la buena gobernanza. La conferencia confirmó que los Estados participantes y los Socios de la OSCE comparten principios básicos y un compromiso de mejorar el diálogo y la cooperación mutuos, y reconfirmó el consenso alcanzado en la Cumbre de Astana de que la seguridad del área de la OSCE y la de los Socios para la Cooperación está “unida indisolublemente”. En ella también se reconoció el papel clave que desempeña la sociedad civil en la creación de sociedades modernas, libres, seguras y humanas.

OIDDH: Apoyo al desarrollo democrático en la ribera meridional del Mediterráneo

La Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos cuenta con décadas de experiencia en la asistencia a países en proceso de transición democrática y está dispuesta a

compartirla con los Socios de la OSCE para la Cooperación. El Director de la OIDDH, Janez Lenarčič, visitó Marruecos en mayo, donde estableció contactos con la sociedad civil y mantuvo debates de alto nivel sobre una posible asistencia de la OSCE. Como respuesta a las peticiones de representantes de la sociedad civil en Egipto, Marruecos y Túnez, la OIDDH organizó en julio un curso de capacitación para ONG egipcias sobre metodologías para supervisar los derechos humanos y las elecciones, y otro en octubre sobre observación de elecciones para representantes de la sociedad civil de Egipto, Marruecos y Túnez, conjuntamente con la Conferencia para la región del Mediterráneo celebrada en Budva.

En colaboración con la Presidencia lituana, la OIDDH organizó con anterioridad al Consejo Ministerial (Vilnius, 4 y 5 de diciembre) la Conferencia OSCE-Socios mediterráneos para la Cooperación para la sociedad civil. La conferencia, titulada “Transparencia y pluralismo en las buenas prácticas electorales, participación política, justicia y reforma jurídica”, informó a las ONG participantes sobre las normas, instituciones, programas, instrumentos y prácticas relevantes internacionales y de la OSCE, y recopiló una serie de recomendaciones para la sociedad civil sobre el papel que la Asociación mediterránea de la OSCE puede desempeñar en un futuro, que remitió al Consejo Ministerial para su examen.

COLABORACIÓN DE LA OSCE CON OTRAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES INTERNACIONALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES

A medida que las amenazas para la seguridad se vuelven más complejas y están más interconectadas, la cooperación y la coordinación internacionales resultan imprescindibles. La OSCE colabora con las Naciones Unidas, la Unión Europea, la OTAN, el Consejo de Europa y muchas otras organizaciones e instituciones internacionales, regionales y subregionales, con el propósito de mejorar la seguridad y la cooperación en el área de la OSCE y en regiones adyacentes. Dado que cada organización dispone de instrumentos diferentes y ofrece un valor añadido, la OSCE procura crear sinergias que mejoren la eficacia política y técnica, aseguren una división eficaz del trabajo y maximicen el rendimiento de los recursos disponibles. La cooperación con otras organizaciones internacionales permite a la OSCE conseguir avances en la lucha contra las amenazas actuales y las incipientes. Este enfoque está anclado firmemente en la Plataforma para la Seguridad Cooperativa de 1999 y en los principios que se reafirman en la Declaración Conmemorativa de Astana: Hacia una comunidad de seguridad.

La OSCE participa en el diálogo político, en la coordinación y en el intercambio de información sobre cuestiones temáticas y regionales con todo un conjunto de organizaciones internacionales, regionales y subregionales tanto a nivel político como de expertos. Las dependencias temáticas, el Centro para la Prevención de Conflictos (CPC) y los coordinadores que trabajan desde la Secretaría, las Instituciones, la Asamblea Parlamentaria y las operaciones sobre el terreno en toda la región de la OSCE, colaboran con esas organizaciones a fin de mejorar la seguridad en las tres dimensiones.

En 2011, los efectos de la colaboración de la OSCE con las organizaciones internacionales, regionales y subregionales se percibieron desde el más alto nivel político hasta las comunidades locales, mejorando la seguridad en toda el área de la OSCE. Colaborando con otras organizaciones, la OSCE fomenta la confianza entre las personas, las comunidades y los Estados, y ayuda a salvar las diferencias entre ellos.

En 2011 se alcanzó un logro importante al reanudarse las negociaciones 5+2 sobre el conflicto del Trans-Dniéster, tras un paréntesis de casi seis años. La decisión de reanudar las negociaciones oficiales en el formato 5+2 fue adoptada en Moscú, en septiembre, y la primera ronda de las nuevas conversaciones oficiales, denominadas oficialmente “Conferencia Permanente sobre cuestiones políticas en el marco del proceso de negociación para solucionar el conflicto del Trans-Dniéster”, tuvieron lugar en Vilnius en diciembre.

En colaboración con las Naciones Unidas y la UE, la OSCE copresidió cuatro rondas de los Debates de Ginebra en 2011. La aparición conjunta de los tres Copresidentes en el Consejo Permanente de la OSCE en julio puso de relieve la importancia que revisten las conversaciones para la seguridad en la región de la OSCE. La OSCE ayudó también a organizar, junto con la Misión de Observación de la Unión Europea (EUMM), ocho reuniones del segundo Mecanismo de prevención y respuesta a incidentes, un instrumento importante para resolver conflictos sobre el terreno.

En 2011, la OSCE siguió apoyando firmemente la transición democrática en Kirguistán. La Oficina de Asia Central del CPC y el Centro de la OSCE en Bishkek prestaron asistencia a los representantes especiales de la OSCE, las Naciones Unidas y la UE en las visitas que realizaron a Kirguistán en 2011 para reunirse con las autoridades kirguises y la sociedad civil.

Gracias a una colaboración y una coordinación continuadas, la OSCE, la UE y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) consiguieron importantes avances a la hora de resolver cuestiones pendientes relacionadas con el problema todavía existente de los desplazamientos humanos en Europa Sudoriental como consecuencia del conflicto que tuvo lugar entre 1991 y 1995. El éxito de la reunión ministerial a nivel regional, celebrada en Belgrado en noviembre, allanó el camino para organizar una Conferencia de Donantes en 2012 que hará posible la financiación de un proyecto general destinado a abordar las necesidades de las poblaciones más vulnerables, los refugiados y los desplazados en Europa Sudoriental.

Naciones Unidas

La principal organización asociada de la OSCE son las Naciones Unidas, dado que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas asume la máxima responsabilidad de mantener la paz y la seguridad en el plano internacional. La Presidencia de la OSCE, la Secretaría, las Instituciones, la Asamblea Parlamentaria y las operaciones sobre el terreno colaboran con numerosos organismos de las Naciones Unidas a fin de mejorar la seguridad en las tres dimensiones en toda la región de la OSCE.

La Sección de Cooperación Externa se encargó de coordinar los contactos del Presidente en Ejercicio y del Secretario General con las Naciones Unidas en 2011, también organizó las intervenciones del Presidente en Ejercicio ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y del Secretario General ante el Comité de Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas, en febrero. El Secretario General participó en la sesión de apertura del 66º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre, así como en reuniones con los directores de numerosos organismos y departamentos de las Naciones Unidas; en una reunión de alto nivel de los Presidentes y los Secretarios Generales de la OSCE y el Consejo de Europa (CdE); y en una reunión de alto nivel de las Presidencias de la OSCE y de la Organización para la Cooperación Islámica. Asimismo, la OSCE organizó y actuó como anfitriona en la reunión de trabajo anual a nivel de personal con sus homólogos de las Naciones Unidas (Viena, 6 y 7 de junio).

La OSCE brindó su firme apoyo a las Naciones Unidas en su función de coordinadora de la asistencia internacional en el proceso de transición que está teniendo lugar en la región meridional del Mediterráneo. El Secretario General de la OSCE y el Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos de las Naciones Unidas organizaron una mesa redonda para las organizaciones internacionales y regionales, a fin de promover una respuesta coordinada a la Primavera Árabe. Esa reunión de alto nivel, celebrada paralelamente al Consejo Ministerial de la OSCE en Vilnius, ayudó a intercambiar información para asegurar que las actividades de asistencia se complementen, se maximice el rendimiento de los recursos y se eviten duplicaciones. Se propuso organizar una reunión de seguimiento para 2012.

Unión Europea

En 2011, mientras la UE empezaba a poner en práctica el Tratado de Lisboa y creaba el Servicio Europeo de Acción Exterior (EEAS), la OSCE siguió colaborando estrechamente con la UE en cuestiones de mutuo interés, entre ellas los conflictos prolongados en la región de la OSCE. La Sección de Cooperación Externa de la OSCE se ocupó de coordinar los contactos con la UE, organizó dos intervenciones del Secretario General ante el Comité Político y de Seguridad de la UE, en marzo y octubre, varias reuniones bilaterales con representantes de la Comisión y el EEAS, así como una reunión a nivel de embajadores celebrada en junio. Por primera vez, la reunión ministerial ordinaria OSCE-UE fue copresidida por el Presidente en Ejercicio de la OSCE y la Alta Representante de la UE para Asuntos Políticos y Política de Seguridad. En el Consejo Ministerial de la OSCE, Helga Schmid, Subsecretaria General del EEAS, destacó la importancia de la OSCE: “Para la Unión Europea la OSCE sigue desempeñando un papel fundamental para nuestra seguridad. Sus valores y principios compartidos, su amplia composición y su enfoque integral de la seguridad europea constituyen sus principales ventajas. La Unión Europea seguirá brindando su firme apoyo a la OSCE”.

OTAN

A través de un diálogo político periódico y una cooperación a nivel de expertos, la OSCE mantiene una estrecha relación de trabajo con la OTAN. En la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad de la OSCE, el Secretario General de la OTAN Anders Fogh Rasmussen declaró que: “Con el Acta Final de Helsinki y la Carta para la Seguridad Europea, la OSCE se ha convertido en el estandarte de la democracia y los derechos humanos. La OSCE desempeña un papel importante en la prevención y la gestión de conflictos, y es un foro importante para el control paneuropeo de armamentos y para medidas de fomento de la confianza. Todo ello la convierte en un agente indispensable para la seguridad en este continente y en un socio clave para la OTAN”.

A lo largo de 2011, la Sección de Cooperación Externa facilitó la interacción con la OTAN, incluida la participación del Secretario General de la OTAN en la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad; una intervención del Secretario General Adjunto de la OTAN ante el Foro de Cooperación en materia de Seguridad; y dos reuniones a nivel de personal celebradas en febrero y noviembre, en las que se abordaron preocupaciones mutuas en el plano regional; la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que respalda la participación de la mujer en las negociaciones de paz y en la reconstrucción posconflicto; el control de armas pequeñas y armas ligeras; así como los nuevos retos y amenazas transnacionales para la seguridad.

Consejo de Europa

La OSCE colabora estrechamente con el Consejo de Europa (CdE) intercambiando información y coordinando actividades sobre asuntos de mutuo interés, tanto a nivel político como de expertos, y también sobre el terreno. Concretamente, ambas organizaciones colaboran en cuatro esferas prioritarias: el fomento de la tolerancia y la no discriminación, la protección de los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales, la lucha contra el terrorismo y la lucha contra la trata de seres humanos. La Sección de Cooperación Externa coordinó los contactos entre el CdE, la Presidencia y el Secretario General, y se

ocupó también de organizar dos reuniones ordinarias del Grupo de Coordinación OSCE/CdE (Estrasburgo, 11 de marzo, y Viena, 21 de octubre) para examinar los avances en las esferas prioritarias y encontrar nuevos ámbitos de cooperación. La 20ª Reunión de alto nivel 2+2, que contó con la participación del Presidente en Ejercicio de la OSCE, el Presidente del Comité de Ministros del CdE y los Secretarios Generales de ambas organizaciones, tuvo lugar en Nueva York en septiembre, y paralelamente a ella los Secretarios Generales mantuvieron una reunión bilateral. Esas reuniones de alto nivel destacaron el carácter complementario de la labor que realizan ambas organizaciones y los mejores resultados que podrían obtenerse si se mantuviera una relación de trabajo más estrecha. Además, el CdE abrió oficinas de enlace en Viena y Varsovia en 2011 para facilitar una mayor cooperación con la Secretaría y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE (OIDDH).

Otras organizaciones

La OSCE actúa de foro de cooperación con organizaciones e iniciativas regionales y subregionales en su área, de conformidad con la Carta sobre la Seguridad Europea de 1999. En 2011, la Organización colaboró y entabló debates sobre una posible cooperación con la Iniciativa Jónico-Adriática, la Iniciativa Centroeuropea, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la Comunidad de Estados Independientes, el Consejo de Cooperación de países de habla turca, el Consejo de Estados del Mar Báltico, la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro, el Consejo de Cooperación Regional y el Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental. En los últimos años, la Organización ha ampliado el diálogo y los contactos que mantiene con las organizaciones regionales de fuera de su área, con el fin de intercambiar prácticas recomendables y lecciones aprendidas. A la luz de la evolución de la situación en la ribera meridional del Mediterráneo en 2011, buena parte de su labor estuvo dedicada a llegar a la Organización para la Cooperación Islámica, la Liga de los Estados Árabes (LEA) y la Unión Africana.

Afrontar las amenazas transnacionales mediante la cooperación internacional

Tal y como se establece en la *Declaración Conmemorativa de Astana: Hacia una comunidad de seguridad*, “en el mundo complejo e interconectado de hoy en día, debemos lograr una mayor unidad en torno a los fines y a las acciones para hacer frente a las amenazas transnacionales emergentes”, que tienen su origen tanto dentro como fuera de la región de la OSCE. En 2011, uno de los enfoques principales de la Organización consistió en mejorar la cooperación práctica entre la OSCE y otros agentes internacionales para afrontar ese desafío creciente. Uno de los acontecimientos más destacados del año fue la firma del Plan de Acción Conjunta entre la OSCE y la ONUDD, con miras a luchar contra las amenazas transnacionales en seis ámbitos: las drogas ilícitas; las armas de fuego y las APAL ilícitas y la proliferación de armas de destrucción masiva; el terrorismo; la delincuencia organizada transnacional, la corrupción y el blanqueo de capitales; la trata de seres humanos; y la migración irregular y el tráfico de migrantes.

La Secretaría

En el curso del año, las dependencias temáticas de la Organización, el Centro para la Prevención de Conflictos y otras dependencias de la Secretaría cooperaron con diversas organizaciones internacionales, regionales y subregionales, y en numerosas ocasiones también entre sí, con el fin de afrontar las amenazas para la seguridad.

La SECCIÓN DE CUESTIONES DE GÉNERO se centra en integrar las perspectivas de hombres y mujeres en todas las dimensiones de la seguridad, haciendo especial hincapié en las dimensiones político-militar y económica y medioambiental. En 2011, intensificó la cooperación con otras organizaciones internacionales, especialmente con la OTAN y la ONU Mujeres, mediante su participación activa en actividades orientadas a equiparar e integrar los géneros, la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la capacitación económica de la mujer.

La UNIDAD DE ESTRATEGIA POLICIAL colaboró en algunos proyectos con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (DOMP) y la INTERPOL, a fin de promover la reforma policial, luchar contra el blanqueo de capitales e intensificar los contactos con las fuerzas policiales transfronterizas para combatir el tráfico de drogas.

La REPRESENTANTE ESPECIAL Y COORDINADORA PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS promovió la asociación de múltiples interesados a través de la Alianza contra la Trata de Personas, un foro amplio en el que participan organizaciones internacionales, regionales y subregionales, ONG y autoridades nacionales. La 11ª Conferencia de alto nivel de la Alianza (Viena, 20 y 21 de junio) reunió a más de 300 participantes que trataron el tema de la protección de los derechos humanos y los derechos de los trabajadores para evitar la trata con fines de explotación laboral. La Representante Especial siguió colaborando también con la ONUDD, la Oficina el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Consejo de Europa, la UE y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y siguió formando parte del Comité Directivo de la Iniciativa mundial de las Naciones Unidas para luchar contra la trata de personas (UN.GIFT), que en 2011 concluyó su plan estratégico para 2012–2014.

La UNIDAD DE ACCIÓN CONTRA EL TERRORISMO colaboró con más de 20 organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, regionales y subregionales, y organismos especializados, a fin de apoyar y fomentar las actividades de lucha contra el terrorismo, intercambiar experiencias y mejores prácticas y ayudar a entablar contactos entre las autoridades nacionales y expertos internacionales.

El CENTRO PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS mantuvo una interacción con numerosas organizaciones internacionales, regionales y subregionales, para fortalecer la seguridad en toda la región de la OSCE. A través de su Equipo Fronterizo, el Servicio de Operaciones del CPC colaboró con un gran número de organismos de las Naciones Unidas y con otras organizaciones internacionales y regionales a fin de mejorar la seguridad y la gestión fronterizas. La Sección de Apoyo al FCS del CPC siguió colaborando estrechamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA) en la labor de lucha contra la difusión ilícita de armas pequeñas y armas ligeras (APAL). En 2011, se concluyó con éxito el

proyecto conjunto OSCE-PNUD cuya finalidad era modernizar el lugar de almacenamiento de APAL y munición convencional de Taras, en Montenegro, y destruir la munición inestable; prosiguió un proyecto conjunto para fomentar las capacidades en Belarús; se emprendieron una serie de nuevas iniciativas conjuntas OSCE-PNUD sobre APAL y munición convencional en Georgia, Bosnia Herzegovina y Serbia. La OSCE firmó asimismo un Memorando de Entendimiento con la UNODA para llevar a cabo actividades conjuntas destinadas a fomentar la aplicación de la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a nivel regional, a fin de prevenir la proliferación de armas de destrucción masiva.

En el curso de 2011, el Equipo de Planificación y Análisis de Operaciones del CPC siguió colaborando estrechamente con la Unidad de Apoyo a la Mediación de las Naciones Unidas y con la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea en actividades de apoyo a la mediación. También publicó el informe “Perspectivas de las Naciones Unidas y de organizaciones regionales sobre la diplomacia preventiva y discreta, la facilitación del diálogo y la mediación: desafíos comunes y buenas prácticas”, basado en un curso práctico que tuvo lugar en diciembre de 2010 para organizaciones regionales, copatrocinado por la OSCE y las Naciones Unidas, y organizado por la OSCE en Viena. En noviembre, el Equipo de Planificación y Análisis inició un proyecto de mejores prácticas/lecciones aprendidas sobre la cooperación y la coordinación de la OSCE con otros agentes sobre el terreno, incluidas las organizaciones internacionales y regionales. Siguió participando en la Iniciativa de Estabilización Internacional y Consolidación de la Paz, de la que forman parte gobiernos, organizaciones no gubernamentales, grupos de expertos e instituciones académicas, así como organizaciones internacionales tales como la Unión Africana, el CdE, las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

Lucha contra la trata de seres humanos

La Oficina de la Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas, la OCAEM y la Unidad de Estrategia Policial organizaron, junto con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, un seminario de la Alianza contra la Trata de Personas para expertos sobre el tema “Fomento de los regímenes contra el blanqueo de dinero para luchar contra la trata de seres humanos” (Viena, 3 y 4 de octubre). En el seminario se discutió a nivel operativo y en mesa redonda la forma de aplicar de manera eficaz las técnicas de investigación financieras en las investigaciones penales de casos de trata, para garantizar el decomiso de los productos del delito y ayudar a evitar futuros delitos. Entre los participantes había representantes del Grupo de Acción Financiera, el Grupo Egmont, el Grupo Euroasiático para la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, así como representantes de gobiernos, socios de la Alianza, organizaciones no gubernamentales y sector privado.

La OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES (OCAEM) colaboró con diversas organizaciones internacionales en la lucha contra las amenazas para la seguridad en la segunda dimensión. Con objeto de promover la buena gobernanza y luchar contra la corrupción, el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, la OCAEM cooperó en varias iniciativas con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la ONUDD, el Banco Mundial, el CdE y otras organizaciones. También colaboró con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la OIT en cuestiones relacionadas con la gestión de la migración, y con

la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas en temas de seguridad del transporte y gestión de los recursos hídricos. En 2011, el Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales presidió la Iniciativa sobre Medio Ambiente y Seguridad (ENVSEC), una asociación formada por seis organizaciones internacionales dedicadas a reducir los riesgos transnacionales para la seguridad medioambiental. Colaboró también con la Agencia Europea de Medio Ambiente en la lucha contra el cambio climático, y en cuestiones relacionadas con la seguridad energética con la CEPE de las Naciones Unidas, la OTAN y las organizaciones internacionales pertenecientes al Club de la Energía de Viena.

Cooperación transfronteriza en materia de cumplimiento de la ley

La Unidad de Estrategia Policial organizó una conferencia titulada “La lucha contra el tráfico de drogas y el fortalecimiento de la seguridad y la gestión de las fronteras en el área de la OSCE” (Viena, 16 y 17 de junio), en estrecha colaboración con la Presidencia lituana, la ONUDD y el Equipo Fronterizo del Servicio de Operaciones del CPC. A ella asistieron alrededor de 120 representantes de Estados participantes de la OSCE, de los países Socios para la Cooperación y de ocho organizaciones internacionales, que se dedicaron a intensificar los contactos transfronterizos en materia de cumplimiento de la ley y la cooperación internacional y regional en la lucha contra el narcotráfico.

Las Instituciones

En 2011, las Instituciones de la OSCE colaboraron estrechamente con las organizaciones internacionales y regionales para mejorar la efectividad de su labor.

El ALTO COMISIONADO PARA LAS MINORÍAS NACIONALES siguió reforzando sus contactos con la Comisión Europea (CE), especialmente con el Comisario Europeo de Ampliación y la Dirección General de Ampliación en 2011, así como también con el CdE, en particular su Comité Consultivo del Convenio Marco para la protección de las minorías nacionales y la Comisión de Venecia, y con la Secretaría de las Naciones Unidas y organismos especializados de las Naciones Unidas tales como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el ACNUR y el PNUD.

En 2011, la REPRESENTANTE ESPECIAL PARA LA LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN colaboró con los relatores especiales de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos para redactar una *Declaración sobre la libertad de expresión e Internet* que establece los requisitos básicos para que Internet siga siendo un medio de libertad de expresión. La Representante participó asimismo en eventos internacionales sobre la libertad de expresión, organizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y sobre la protección de periodistas en la región de la OSCE, organizado por el Comisario de Derechos Humanos del CdE. Junto con el Open Society Institute, la Representante ayudó a financiar investigaciones sobre el futuro de la regulación de los medios informativos en Europa, que dieron lugar a la publicación de una guía sobre la regulación de los medios informativos de servicio público en Europa.

La OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS prosiguió su intensa colaboración con la Comisión Europea para la Democracia por el

Derecho del CdE (Comisión de Venecia) en 2011. La Comisión examinó, previa solicitud, las leyes de los Estados participantes de la OSCE, incluidas las que atañen a la libertad de reunión, los partidos políticos, la libertad de religión y creencia, y la judicatura. La OIDDH reforzó también su cooperación con organismos de las Naciones Unidas, en particular con el PNUD y ONU Mujeres, con miras a fomentar la participación política de la mujer y fortalecer los mecanismos nacionales para el avance de la mujer, y creó una asociación clave sobre cuestiones relativas a la migración con la OIM en Ucrania, con el CdE y con la OCAEM/OSCE. En 2011, la OIDDH finalizó el Proyecto de justicia sobre crímenes de guerra, dotado con 4 millones de euros, que duró 18 meses y fue financiado por la UE y puesto en práctica en colaboración con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY), el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, y las operaciones de la OSCE sobre el terreno.

La OIDDH colaboró asimismo con la Comisión de Venecia en exámenes jurídicos en materia electoral y siguió cooperando estrechamente con la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, así como con otras asambleas parlamentarias (el CdE, el Parlamento Europeo y la OTAN), en la observación de elecciones. La OIDDH participó activamente en la sexta Reunión anual de seguimiento de la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones, junto con las Naciones Unidas, la CE, el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, el Centro Carter, el Instituto Nacional Democrático y el Instituto Electoral para la Democracia Sostenible en África.

Asimismo, reforzó su cooperación y coordinación con otros socios internacionales clave para luchar contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia, entre ellos con la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH), así como otras Instituciones de la OSCE. La Oficina firmó también un Memorando de Entendimiento con la Oficina del ACNUR con miras a colaborar en actividades en ese ámbito.

Actividades destacadas de la cooperación sobre el terreno

Las operaciones de la OSCE sobre el terreno colaboran con un gran número de organizaciones e instituciones internacionales, regionales y subregionales, ONG y otros grupos con el fin de reforzar la seguridad en las tres dimensiones. A continuación se pueden ver sus actividades de cooperación en conjunto.

Europa Sudoriental

La PRESENCIA EN ALBANIA colaboró con la UE en cuestiones relativas a la propiedad y a la policía; cooperó con la UE y el CdE en asuntos relacionados con los medios informativos; con el CdE en temas de descentralización; y con las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la UE en asuntos de coordinación de donantes.

La MISIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA cooperó con la OTAN en la lucha contra el cibercrimen; con el PNUD en los ámbitos de control de armamentos y cumplimiento de los compromisos político-militares; con la UE en la supervisión judicial y el fortalecimiento de la sociedad civil; con el CdE en la reforma educativa, la reforma de los gobiernos locales, la reforma de los centros penitenciarios y la ejecución de decisiones judiciales; y con el ACNUR en la búsqueda de soluciones duraderas para las personas desplazadas, los refugiados y los repatriados.

La MISIÓN EN KOSOVO, que actúa dentro del marco general de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), coordinó estrechamente sus actividades con socios internacionales como el ACNUR, el PNUD, la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho (EULEX), la Oficina de Enlace de la CE, la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) y el CdE, con miras a mejorar las capacidades de las instituciones, reforzar la sociedad civil y fomentar los derechos humanos, en particular los derechos de las comunidades.

La MISIÓN EN MONTENEGRO colaboró con el Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental a fin de intensificar la cooperación y la coordinación regionales en cuestiones policiales y de la justicia; con la Unión Europea de Radiodifusión en la elaboración de un documento estratégico orientado a agilizar la reforma de los medios informativos estatales para convertirlos en un servicio público de radiodifusión; y con el PNUD en el Programa de Desmilitarización de Montenegro (MONDEM), que hizo posible la destrucción de 150 toneladas de munición inestable en 2011.

La MISIÓN EN SERBIA cooperó con organismos de las Naciones Unidas, entre ellos el PNUD, el ACNUR, la OACNUDH, y también con la UE, el CdE, el TPIY, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el Banco Mundial y diversas ONG, con objeto de reforzar el Estado de derecho y los derechos humanos, la democratización, las fuerzas de seguridad y los medios informativos independientes.

La MISIÓN DE VIGILANCIA EN SKOPJE cooperó con la UE, la UNESCO, el UNICEF y otros organismos en la elaboración de una estrategia gubernamental sobre enseñanza integrada, iniciada por el ACMN; con EULEX y la KFOR en la coordinación de la labor conjunta de patrullaje fronterizo y el refuerzo de la seguridad fronteriza; con la UE y otras organizaciones en la mejora de la eficacia del Ministerio del Interior; con el PNUD, la OCDE y la UNESCO en la lucha contra la corrupción; y con la UE y el CICR en el ámbito de la reforma judicial.

La OFICINA EN ZAGREB cooperó con la delegación de la UE, la Oficina de Enlace del TPIY y tres ONG en la supervisión de los procesos por crímenes de guerra, y contribuyó al Proyecto de Justicia sobre crímenes de guerra, ejecutado por la OIDDH en asociación con el TPIY y el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI). La Oficina colaboró también con la UE, el ACNUR y otras organizaciones en la Unidad de aplicación de programas de viviendas.

Europa Oriental

La MISIÓN EN MOLDOVA mantuvo estrechos contactos con una serie de organismos de las Naciones Unidas, así como con la OIM y el CdE en la lucha contra la trata de seres humanos, la violencia doméstica y la discriminación; y con la Unión Europea de Radiodifusión en la reforma y la transformación de la radiotelevisión estatal en un servicio público de radiodifusión. Asimismo, la Misión ayudó a organizar y participó en cuatro reuniones oficiosas 5+2 y en las nuevas negociaciones 5+2, así como en actividades conjuntas en los ámbitos académico, cultural y medioambiental, en apoyo a las medidas de fomento de la confianza y la seguridad relacionadas con las negociaciones 5+2.

El COORDINADOR DE PROYECTOS EN UCRANIA colaboró con la OTAN para ofrecer asistencia a exmilitares; participó en la Iniciativa ENVSEC para luchar contra delitos medioambientales y mejorar la cooperación en cuestiones relacionadas con los recursos

hídricos y la sanidad; y colaboró con la OIM, el UNICEF, la OIT, el ONUSIDA y la ONG La Strada en la prevención de la trata de seres humanos.

Cáucaso Meridional

La OFICINA EN BAKÚ colaboró con la OIT, la OIM y el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias en asuntos relacionados con la lucha contra la trata de seres humanos; con la CEPE de las Naciones Unidas en la gestión de recursos hídricos; con el PNUD en el programa Acción Civil para la Seguridad y el Medio Ambiente; con el CdE en cuestiones de ciberseguridad; con el CICR en la supervisión de centros de detención; y con la UE, el CdE y el Banco Mundial en cuestiones de reforma judicial.

La OFICINA EN EREVÁN cooperó estrechamente con el CdE y, entre otros, con la Comisión de Venecia, el Grupo Asesor y la Delegación de la UE y las Naciones Unidas en materia de elecciones, lucha contra la corrupción, asistencia policial, derechos humanos, cuestiones económicas y medioambientales, reforma judicial, medios informativos, cuestiones de género, lucha contra la trata y migración.

Asia Central

El CENTRO EN ASHGABAD colaboró con la CEPE de las Naciones Unidas para promover la Convención de Aarhus y mantuvo contactos con otros organismos de las Naciones Unidas, de la UE y de otras organizaciones en cuestiones relacionadas con la seguridad y la gestión fronterizas, el fomento de los medios informativos, la protección medioambiental, la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas y la trata de personas.

El CENTRO EN ASTANA cooperó con la OIM y la ONUDD a fin de fomentar la cooperación judicial y el cumplimiento de la ley para responder a la trata de personas y al tráfico de migrantes; colaboró con la OACNUDH en asuntos relacionados con la reforma penal; con la ONUDD en la lucha contra las amenazas transnacionales; con la UE y el PNUD en la gestión y seguridad fronterizas; con la CEPE de las Naciones Unidas (junto con la OCAEM) en la facilitación del transporte y el comercio; con la Organización Marítima Internacional en la seguridad energética y la gestión de los vertidos de petróleo en el Mar Caspio; con el Consejo de la Iniciativa de Transparencia en las Industrias de Extracción, en cuestiones relacionadas con la buena gobernanza y la transparencia; y con ONG asociadas y la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación en el fomento de los medios informativos y la libertad de dichos medios.

El CENTRO EN BISHKEK coordinó estrechamente sus actividades sobre reconciliación, prevención de conflictos, consolidación de la paz y mediación con las Naciones Unidas, la UE y otras organizaciones internacionales. Colaboró con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva y con la OACNUDH en la promoción de los derechos de las minorías; con la ONUDD en la lucha contra el terrorismo; con la UNODA y el Comité de las Naciones Unidas establecido en virtud de la resolución 1540 para ayudar a Kirguistán a elaborar un Plan de Acción Nacional que ponga en práctica la resolución 1540 del Consejo de Seguridad; con la UE y el PNUD en cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible; con la OCDE en la lucha contra la corrupción; con la OACNUDH en la labor de prevención de la tortura; con la OIDDH, la OACNUDH, la Comisión de Venecia del CdE, el nuevo Marco Jurídico UE-PNUD y otros asociados, en la cuestión del nombramiento de jueces; con la OACNUDH, el ACNUR y el CICR en la protección de derechos humanos; y con la OIM y la ONUDD en la lucha contra la trata.

La OFICINA EN TAYIKISTÁN colaboró con la CE, el PNUD, la ONUDD, la OIM y el ACNUR en cuestiones relacionadas con la seguridad y la gestión fronterizas; con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva para Asia Central, la UE, el PNUD, la OTAN, la Red Europea de Profesionales del Medio Ambiente (ENEP), la CEPE de las Naciones Unidas, el Centro Regional del Medio Ambiente, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Corporación Financiera Internacional (CFI) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) en la lucha contra el terrorismo y la reforma policial; con el ACNUR y la OIM en cuestiones relacionadas con la migración, los solicitantes de asilo y los refugiados, la igualdad de géneros y los derechos humanos; y con el PNUD/Servicio de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS), el Fondo Fiduciario Internacional de Desminado y Asistencia a las Víctimas de las Minas, y el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, en cuestiones de desminado. La Oficina participó asimismo en la Iniciativa ENVSEC y colaboró con el OIEA en asuntos relacionados con los residuos radioactivos; con el PNUD, el CFI y el BERD en cuestiones de seguridad energética; y con el Fondo Internacional para Salvar el Mar de Aral, Oxfam y el PNUD en la gestión de recursos hídricos. Cooperó también con el Banco Mundial, el CFI y el PNUD en la lucha contra la corrupción; con el CICR en la cuestión del acceso a las prisiones; con la Comisión de Venecia del CdE, ONU Mujeres, la OACNUDH y la UE en asuntos relacionados con la participación de la mujer y la igualdad de géneros; con la OIM, la OIT y la ONUDD en la lucha contra la trata de seres humanos; y con la OACNUDH, el PNUD, la UE y el UNICEF en la promoción de los derechos humanos.

El COORDINADOR DE PROYECTOS EN UZBEKISTÁN organizó varias actividades que coordinó con organizaciones internacionales, ONG y otros asociados en las tres dimensiones. Todas las actividades programáticas se llevaron a cabo y se pusieron en práctica en estrecha colaboración con representantes de organismos nacionales y organizaciones públicas pertinentes.

Para mayor información sobre las actividades que realizan las operaciones sobre el terreno consúltense los capítulos individuales dedicados a su labor.

ANEXOS

LA OSCE DE UN VISTAZO

Con 56 Estados participantes en América del Norte, Europa y Asia, la OSCE es la mayor organización regional de seguridad del mundo, que trabaja para asegurar la paz, la democracia y la estabilidad de más de mil millones de personas.

La OSCE brinda un foro para el diálogo político de alto nivel sobre una amplia gama de cuestiones de seguridad, así como una plataforma para la labor práctica destinada a mejorar la vida de personas y comunidades. En su calidad de instrumento regional integrador de alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación posconflicto, contribuye a salvar diferencias y a fomentar la confianza mediante la cooperación.

La OSCE considera que la seguridad es integral y se esfuerza por ocuparse de sus tres dimensiones: la político-militar, la económica y la medioambiental, como un conjunto integrado.

Su labor en la DIMENSIÓN POLÍTICO-MILITAR consiste en:

- actuar de mediadora y favorecer negociaciones encaminadas a solucionar conflictos;
- fomentar el control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad;
- fomentar las prácticas de gestión y seguridad fronterizas;
- ayudar a reformar las fuerzas militares y policiales; y
- destruir armas pequeñas y munición convencional, y velar por la gestión segura de las existencias almacenadas.

Su labor en la DIMENSIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL consiste en:

- reforzar la cooperación económica y la buena gobernanza;
- abordar los riesgos para la seguridad medioambiental y fomentar la cooperación transfronteriza; y
- fomentar la cooperación en materia de seguridad energética.

Su labor en la DIMENSIÓN HUMANA consiste en:

- promover el respeto de los derechos humanos;
- fortalecer las instituciones democráticas;
- fomentar la tolerancia y la no discriminación;
- observar elecciones; y
- promover los derechos de las minorías.

Historia

Los orígenes de la OSCE se remontan a comienzos del decenio de 1970, cuando la Conferencia bianual sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) reunió a representantes de países del Este y del Oeste en Helsinki y Ginebra, lo que dio como resultado un acuerdo sobre el Acta Final de Helsinki, firmada el 1 de agosto de 1975.

Tras el final de la Guerra Fría, la CSCE adoptó un nuevo papel de gestionar los cambios históricos que se estaban produciendo en Europa y responder a los nuevos retos para la seguridad. A principios del decenio de 1990, la labor de la Conferencia se hizo más

estructurada y se crearon instituciones permanentes, incluida una Secretaría, una Oficina pro Elecciones Libres y un Centro para la Prevención de Conflictos.

Reconociendo que la CSCE ya no era simplemente una Conferencia, en la Cumbre de Budapest de 1994 los Estados participantes acordaron cambiar su nombre por el de Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Gracias a su composición integradora y al desarrollo de asociaciones, a su amplio enfoque y a su flexibilidad, la OSCE ha seguido proporcionando a sus Estados participantes medios e instrumentos efectivos y eficaces para abordar las cuestiones actuales de seguridad. La necesidad de hacer frente a los retos heredados del pasado (la resolución de conflictos prolongados, el fomento de la transparencia militar, el apoyo a los procesos de transición y las reformas democráticas) así como a los retos transnacionales del siglo XXI, ha puesto de manifiesto que la cooperación fomentada por la OSCE es ahora más necesaria que nunca.

Cómo funciona la OSCE

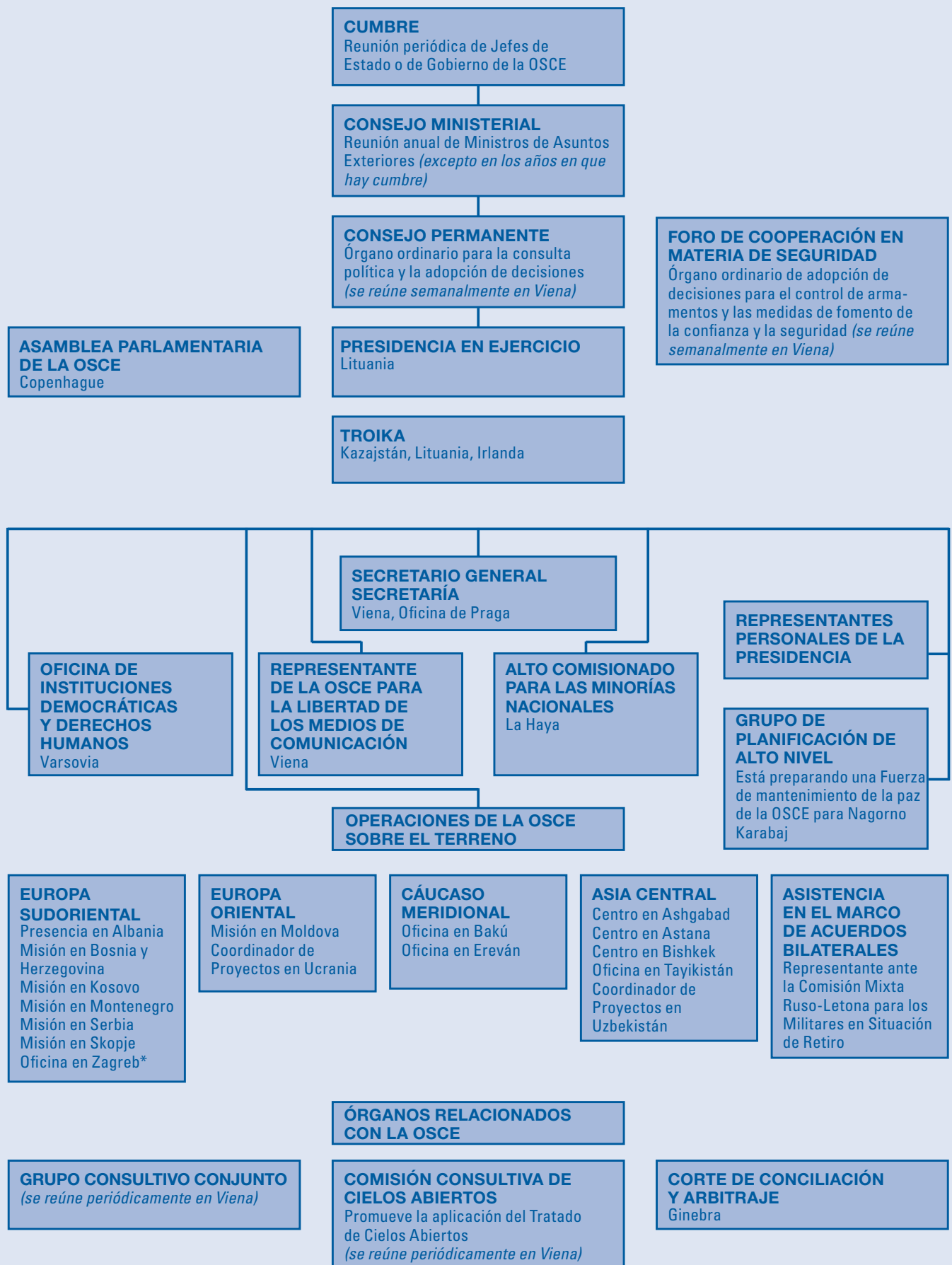
La OSCE está presidida por uno de sus Estados participantes, por rotación anual. En 2011 la Presidencia correspondió a Lituania. Con el fin de favorecer la planificación a largo plazo y fomentar la continuidad, Lituania promovió un diálogo activo entre los miembros de la Troika, Kazajstán (2010) e Irlanda (2012) y la futura Presidencia de Ucrania (2013).

Las negociaciones y el diálogo continuados tienen lugar en Viena, donde los embajadores de los Estados participantes y de los países Socios para la Cooperación se reúnen semanalmente en el Consejo Permanente, el órgano decisorio de la OSCE para cuestiones políticas, y en el Foro de Cooperación en materia de Seguridad, en el que los Estados participantes adoptan decisiones relacionadas con los aspectos militares de la seguridad. Los Estados participantes de la OSCE gozan de un estatus de igualdad en el seno de la Organización y las decisiones se adoptan por consenso.

Otros órganos o foros desempeñan también una función decisoria en la Organización: las Cumbres periódicas de Jefes de Estado o de Gobierno; los Consejos Ministeriales anuales; el Foro Económico y Medioambiental; la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad; y la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana. La última Cumbre de la OSCE se celebró en 2010 en Astana, Kazajstán.

Para más información sírvase consultar la página web de la OSCE: www.osce.org

ORGANIGRAMA DE LA OSCE



*La OSCE ha mantenido una presencia en Croacia desde 1996. El 15 de diciembre, el Consejo Permanente adoptó la decisión de clausurar la Oficina en Zagreb tras haber cumplido con éxito su mandato.

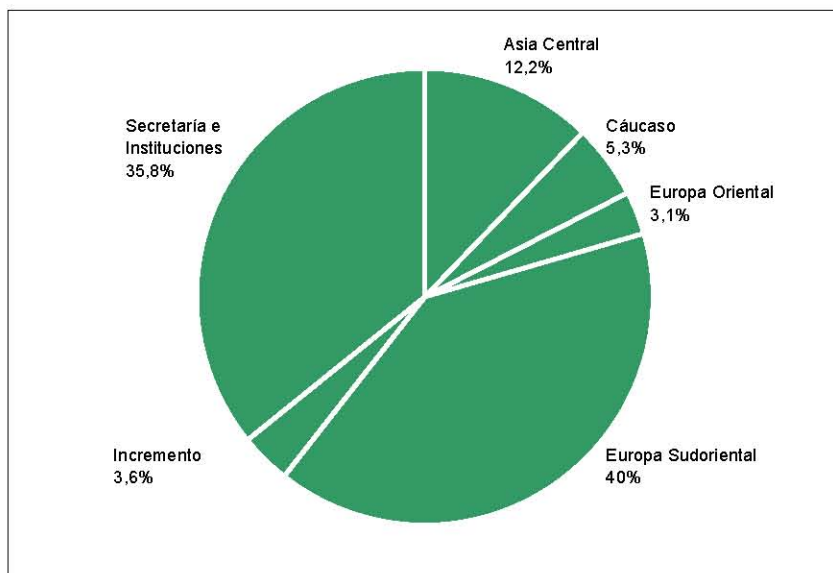
PRESUPUESTO UNIFICADO DE LA OSCE PARA 2011, POR FONDOS

(a 16 de febrero 2012)

FONDO	EUROS	%
Secretaría	32,401,500	22.02%
Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)	15,515,900	10.54%
Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN)	3,310,300	2.25%
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC)	1,414,300	0.96%
Incremento	5,254,800	3.57%
Misión en Kosovo	22,606,300	15.36%
Misión en Bosnia y Herzegovina	14,864,300	10.10%
Oficina en Zagreb	1,418,500	0.96%
Misión en Serbia	7,484,400	5.09%
Presencia en Albania	3,161,800	2.15%
Misión en Skopje	7,018,200	4.77%
Misión en Montenegro	2,338,100	1.59%
Misión en Moldova	2,020,600	1.37%
Coordinador de Proyectos en Ucrania	2,372,300	1.61%
Oficina en Minsk	196,400	0.13%
Representante ante la CM Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro	7,400	0.01%
Oficina en Ereván	2,699,900	1.83%
Oficina en Bakú	2,825,900	1.92%
Grupo de Planificación de Alto Nivel	161,200	0.11%
Proceso de Minsk	953,300	0.65%
Representante Personal del PeE-Conferencia de Minsk	1,155,300	0.79%
Centro en Astana	2,163,900	1.47%
Centro en Ashgabad	1,279,900	0.87%
Centro en Bishkek	6,767,500	4.60%
Coordinador de Proyectos en Uzbekistán	1,912,100	1.30%
Oficina en Tayikistán	5,861,000	3.98%
TOTAL	147,165,100	100%

Presupuesto para 2011 por Instituciones y regiones (PC.DEC/1030)

Asia Central	12.20%
Cáucaso	5.3%
Europa Oriental	3.1%
Europa Sudoriental	40%
Incremento	3.6%
Secretaría e Instituciones	35.8%



CONTRIBUCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS DE LA OSCE

La OSCE lleva a cabo su labor basándose en un modesto presupuesto unificado que se financia a través de las contribuciones que realizan los Estados participantes. La mayor parte de ese dinero se destina a las actividades sobre el terreno, de acuerdo con las prioridades de la OSCE.

La OSCE se compromete a racionalizar su labor y a ser eficaz, y funciona sobre la base de un presupuesto de crecimiento cero. Eso significa que dependemos de las generosas aportaciones voluntarias de los Estados participantes y de los Socios para poder financiar muchos de nuestros proyectos e iniciativas principales, y para ayudarnos a promover los valores esenciales en que se fundamenta la visión de la OSCE de una seguridad integral y cooperativa.

Deseamos aprovechar esta ocasión para expresar nuestro agradecimiento a los donantes que han aportado fondos para financiar los proyectos que se han llevado a cabo durante 2011. Confiamos en seguir colaborando con ellos en los próximos años.

- Principado de Andorra
- República de Austria
- República de Azerbaiyán
- Reino de Bélgica
- Bosnia y Herzegovina
- Canadá
- República de Chipre
- República Checa
- Reino de Dinamarca
- República de Estonia
- República de Finlandia
- República Francesa
- Georgia
- República Federal de Alemania
- República Helénica
- Santa Sede
- República de Hungría
- República de Islandia
- Irlanda
- República Italiana
- República de Kazajstán
- Principado de Liechtenstein
- República de Lituania
- Gran Ducado de Luxemburgo
- Principado de Mónaco
- Reino de los Países Bajos
- Reino de Noruega
- República de Polonia
- República Portuguesa
- Rumania

- Federación de Rusia
 - República de San Marino
 - República Eslovaca
 - República de Eslovenia
 - Reino de España
 - Suecia
 - Confederación Helvética
 - República de Turquía
 - Turkmenistán
 - Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
 - Estados Unidos de América
-

- Australia
 - República Árabe de Egipto
 - Estado de Israel
 - Japón
 - República de Corea
 - Reino de Marruecos
 - Reino de Tailandia
-

- Organismo Australiano de Desarrollo Internacional (AusAID)
- Organismo Austríaco de Desarrollo (ADA)
- Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA)
- Centro Carter
- Comisión de Beneficencia para Inglaterra y Gales
- Consejo de Europa
- Consejo de la Unión Europea
- Development Associates Inc.
- Agencia Europea de Reconstrucción
- Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo
- Comisión Europea
- Unión Europea
- Fundación Ford
- Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas (DCAF)
- Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Irish Aid
- Presupuesto consolidado de Kosovo (KCB)
- Foro de Historia Viviente
- Comisión Neerlandesa de Evaluación Medioambiental
- NETRUST PTE Ltd.
- Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)
- Instituto Noruego de Asuntos Internacionales (NUPI)
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)
- Open Society Fund – Bosnia y Herzegovina
- Open Society Institute
- Press Now
- Statoil
- Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (SIDA)
- Organismo Suizo para el Desarrollo y la Cooperación (SDC)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH)
- Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)
- Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
- Fundación “Memoria, Responsabilidad y Futuro”

PERSONAL DE LA OSCE CON CONTRATO DE PLAZO FIJO

(a 31 de diciembre de 2011, incluido el personal financiado mediante contribuciones extrapresupuestarias)

NACIONALIDAD																	Total en operaciones sobre el terreno	Secretaría	RLMC	ACMN	OIDDH	Total en la Secretaría y las Instituciones	Total General	
	Kosovo	Bosnia y Herzegovina	Skopje	Serbia	Montenegro	Zagreb	Albania	Bakú	Ereván	Conferencia de Minsk	Moldova	Ucrania	Astana	Ashgabad	Bishkek	Tayikistán								Uzbekistán
Albania																		0				0	0	
Andorra																		0				0	0	
Armenia	1	2									1				1			5			1	1	6	
Austria	14	2	3	1	1		2					1		1				25	10	1		4	15	40
Azerbaiyán	1																	1	1				1	2
Belarús	1	1	1										1					4	2	1		2	5	9
Bélgica		2																3	4				4	7
Bosnia y Herzegovina	11		1	1											2			15	3	1		2	6	21
Bulgaria	1			1	2		1		1	1		1			1			14	2			1	3	17
Canadá	8	1	1	2			1	1										14	8			3	11	25
Croacia	8	1	1	1														11	2			1	3	14
Chipre																		0					0	0
República Checa	1	1	1				1											5	3				3	8
Dinamarca								1						1	1	1		4	1				2	6
Estonia			1															4			1		1	5
Finlandia		1	1															3	1				1	4
Francia	2	2	4	2			1	1		1					2	1		16	9	2	1	3	15	31
la ex República Yugoslava de Macedonia	8																	8	1				1	9
Georgia	5			1									1					7	2		1	3	6	13
Alemania	6	4	3	1			3	1					1		3	4		26	14	1	1	6	22	48
Grecia	6	3	1	1														11	1				1	12
Hungría	4	2	4	2					1		1				1			15	2	1		2	5	20
Santa Sede																		0					0	0
Islandia			1															1					0	1
Irlanda	5	4	1	2	1										1			14	3			1	4	18
Italia	18	6	4	1	1					1								33	13			4	17	50
Kazajstán														1				1	4		1	2	7	8
Kirguistán		1																1	1			1	2	3
Letonia										1								2			1	1	2	4
Liechtenstein																		0					0	0
Lituania					1		1		1						1	1		5	4			1	5	10
Luxemburgo																		0	1				1	1
Malta	1																	1					0	1
Moldova			1	1														5			2	2	2	7
Mónaco																		0					0	0
Montenegro	1						1											2					0	2
Países Bajos		1	1	1														4	2		4	1	7	11
Noruega		1		1			1	2						1	1			7	2		3	1	6	13
Polonia	4	2			1				1						1			9	2			11	13	22
Portugal	2	2																4	2				2	6
Rumania	1	1																2	2			1	3	5
Federación de Rusia		3	2	1										1	5	2		14	10	1	1	1	13	27
San Marino																		0					0	0
Serbia			1					1										5	4				4	9
Eslovaquia	1	3				1										1		6	2			1	3	9
Eslovenia			1	1			1											3	1			2	3	6
España	5	2	6	1		2	2	1						1				20	10		2	3	15	35
Suecia	3	1		3	1			1							3	2		16	5			1	6	22
Suiza		1													1			2	2	1			3	5
Tayikistán		1																1	1				1	2
Turquía	9	1	4		1			2										21	6				6	27
Turkmenistán																		1	1				1	2
Ucrania	1			1														5	6		1		7	12
Reino Unido	10	5	3	5	1		3		1	1					4			33	16		1	6	23	56
Estados Unidos	19	11	3	4	2		4	2	2	2	1	1	1	8	4			64	19	1	2	7	29	93
Uzbekistán	1								1									2	1	1			2	4
Personal contratado internacionalmente	158	68	50	35	12	3	22	13	6	5	12	4	4	6	51	24	2	475	186	11	20	76	293	768
Personal contratado localmente	485	428	120	141	33	15	78	28	42	11	40	52	23	19	113	156	18	1802	192	3	13	67	275	2077
Total del personal contratado	643	496	170	176	45	18	100	41	48	16	52	56	27	25	164	180	20	2277	378	14	33	143	568	2845

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Sección de Prensa e Información Pública

Secretaría de la OSCE
Wallnerstrasse 6
1010 Viena (Austria)
Tel: +43 1 514 36 6000
Fax: +43 1 514 36 6996
info@osce.org
www.osce.org

Asamblea Parlamentaria

Secretaría Internacional
Tordenskjoldsgade 1
1055 Copenhagen K (Dinamarca)
Tel.: +45 33 37 80 40
Fax: +45 33 37 80 30
international.secretariat@oscepa.dk

INSTITUCIONES

Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos

Ulica Miodowa 10
00-251 Varsovia (Polonia)
Tel.: +48 22 520 06 00
Fax: +48 22 520 06 05
office@odih.pl

Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales

Prinsessegracht 22
2514 AP La Haya (Países Bajos)
Tel.: +31 70 312 55 00
Fax: +31 70 363 59 10
hcnm@hcnm.org

Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación

Wallnerstrasse 6
1010 Viena (Austria)
Tel: +43 1 514 36 68 00
Fax: +43 1 514 36 68 02
pm-fom@osce.org

OPERACIONES SOBRE EL TERRENO

EUROPA SUDORIENTAL

Presencia de la OSCE en Albania

Sheshi "Italia"
Sheraton Hotel, 1st Floor
Tirana (Albania)
Tel.: +355 42 235 993
Fax: +355 42 235 994
pm-al@osce.org

Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina

Fra Andjela Zvizdovica 1
71000 Sarajevo (Bosnia y Herzegovina)
Tel.: +387 33 752 100
Fax: +387 33 442 479
info.ba@osce.org

Misión de la OSCE en Kosovo

OSCE Headquarters
10000 Prístina (Kosovo-UNMIK)
Tel +381 38 240 100
Fax +381 38 240 711
press.omik@osce.org

Misión de la OSCE en Montenegro

Bulevar Sv. Petra Cetinjskog 1a
81000 Podgorica (Montenegro)
Tel.: +382 20 40 64 01
Fax: +382 20 40 64 31
omim@osce.org

Misión de la OSCE en Serbia

Cakorska 1
11000 Belgrado (Serbia)
Tel.: +381 11 36 06 100
Fax: +381 11 36 06 119
ppiu-serbia@osce.org

Misión de la OSCE en Skopje

Oktomvriska Revolucija bb
MK-1000, Skopje (La ex República Yugoslava de Macedonia)
Tel.: +389 23 23 40 00
Fax: +389 23 23 42 34
info-mk@osce.org

Oficina de la OSCE en Zagreb*

**La OSCE ha mantenido una presencia en Croacia desde 1996. El 15 de diciembre, el Consejo Permanente adoptó la decisión de clausurar la Oficina en Zagreb tras haber cumplido con éxito su mandato: Si desea más información, visite la página www.osce.org o diríjase a info@osce.org.*

EUROPA ORIENTAL

Misión de la OSCE en Moldova

Str Mitropolit Dosoftei 108
2012 Chisinau (Moldova)
Tel.: +373 22 22 34 95
Fax: +373 22 22 34 96
moldova@osce.org

Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania

16 Striletska St.
01034 Kiev (Ucrania)
Tel.: +380 44 492 03 82
Fax: +380 44 492 03 83
lilia.dakhno@osce.org

Representante de la OSCE ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro

Weileweg 7
22417 Hamburgo (Alemania)
Tel.: +43 664 464 15 62
Fax: +43 1 514 36 61 24
helmut.napiontek@osce.org

CÁUCASO MERIDIONAL

Oficina de la OSCE en Bakú

The Landmark III, 96 Nizami St.
Bakú (Azerbaiyán)
Tel.: +994 12 497 23 73
Fax: +994 12 497 23 77
office-az@osce.org

Representante Personal del PeE de la OSCE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE

4 Freedom Square GMT Plaza, 1st Floor
0105 Tiflis (Georgia)
Tel.: +995 322 99 87 32
Fax: +995 322 98 85 66
prcio@osce.org

Oficina de la OSCE en Ereván

64/1 Sundukyan Str.
Ereván 0012 (Armenia)
Tel +374 10 22 96 10-14

Fax +374 10 22 96 15
yerevan-am@osce.org

ASIA CENTRAL

Centro de la OSCE en Ashgabad

Turkmenbashy Shayoly 15
744005 Ashgabad (Turkmenistán)
Tel.: +993 12 94 60 92
Fax: +993 12 94 60 41
info_tm@osce.org

Centro de la OSCE en Astana

10 Beibitshilik St.
Astana 010000 (Kazajstán)
Tel.: +771 72 58 00 70
Fax: +771 72 32 83 04
astana-kz@osce.org

Centro de la OSCE en Bishkek

139 Toktogul St.
720001 Bishkek (Kirguistán)
Tel.: +996 312 66 50 15
Fax: +996 312 66 31 69
pm-kg@osce.org

Oficina de la OSCE en Tayikistán

18a Ahmadi Donish Avenue
734012 Dushanbe (Tayikistán)
Tel: +992 372 26 50 14/ 15/ 16/ 17/ 18
Fax: +992 372 26 50 19
OiT@osce.org

Coordinador de Proyectos de la OSCE en Uzbekistán

Afrosiyob Street 12b, 4th Floor
100015 Tashkent (República de Uzbekistán)
Tel.: +998 711 40 04 70
Fax: +998 711 40 04 66/67
osce-cit@osce.org